

ISSN 2007-7319

VERBUM ET LINGUA

DIDÁCTICA
LENGUA Y
CULTURA

REVISTA ELECTRÓNICA

DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

JULIO/DICIEMBRE 2018

AÑO 6, NÚMERO

12



Verbum et Lingua, Año 6,
No. 12, julio-diciembre 2018, es
una publicación semestral editada
por la Universidad de Guadalajara,
a través del Departamento de
Lenguas Modernas por la División
de Estudios Históricos y Humanos
del CUCSH; Guanajuato No. 1045,
Col. Alcalde Barranquitas, planta
baja, C.P. 44260. Guadalajara,
Jalisco, México, tel. (33) 38 19 33
00 ext. 23351, 23364 y 23555,
[http://www.verbumetlingua.cucsh.
udg.mx](http://www.verbumetlingua.cucsh.udg.mx), verbum.udg@gmail.com.

Editor responsable: Humberto
Márquez Estrada. Reservas de
Derechos al uso exclusivo 04-2013-
081214035300- 203, ISSN: 2007-
7319, otorgados por el Instituto
Nacional de Derechos de Autor.
Responsable de la última
actualización de este número:
Departamento de Lenguas
Modernas, CUCSH; Carlos Solís
Becerra. Fecha de la última
modificación: 30 de octubre de
2018, con tiraje de un ejemplar.

Las opiniones expresadas por los
autores no necesariamente reflejan
la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida
la reproducción total o parcial de
los contenidos e imágenes de la
publicación sin previa autorización de
la Universidad de Guadalajara.

Rector general

Dr. Miguel Ángel

Navarro Navarro

Vicerrector ejecutivo

Dra. Carmen

Rodríguez Armenta

Secretario general

Mtro. José Alfredo

Peña Ramos

VERBUM ET LINGUA

Dirección colegiada

Sara Quintero Ramírez

Gerrard Edwin Mugford Fowler

Olivia C. Díaz Pérez

Editor responsable

Humberto Márquez Estrada

Secretario técnico

Carlos Solís Becerra

Consejo editorial

María Luisa Arias Moreno

Olivia C. Díaz Pérez

Salomé Gómez Pérez

Elisa Mai

Humberto Márquez Estrada

Dora Meléndez Vizcarra

Gerrard Edwin Mugford Fowler

Sara Quintero Ramírez

Norberto Ramírez Barba

Margarita Ramos Godínez

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Rector

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

Secretaría académica

Dra. María Guadalupe

Moreno González

Secretaría administrativa

Mtra. Karla Alejandrina

Planter Pérez

Consejo Asesor

Dr. Gerardo Gutiérrez Cham

Universidad de Guadalajara

Dr. Michael Dobstadt

Universidad Técnica de Dresde

Dr. Peter Ecke

Universidad de Arizona

Prof. Dr. Christian Fandrych

Universidad de Leipzig

Dra. Beatriz Granda

Universidad Nacional

Autónoma de México

Dra. María Magdalena

Hernández Alarcón

Universidad Veracruzana

Dr. Mario López Barrios

Universidad de Córdoba,

Argentina

Dra. Yolanda López Franco

Universidad Nacional

Autónoma de México

Dr. Leonel Ruiz Miyares

Centro de Lingüística Aplicada

de Santiago de Cuba

Dra. Haydée Silva

Universidad Nacional

Autónoma de México

Director de la División
de Estudios Históricos y
Humanos

Dr. David Carbajal López
Jefa del Departamento de

Lenguas Modernas
Dra. Salomé Gómez Pérez

Dra. Karen Pupp Spinassé

Universidade Federal do

Rio Grande do Sul

Prof. Dr. Erwin Tschirner

Universidad de Leipzig

Dr. Alfredo Urzúa

Universidad Estatal de California

en San Diego

Dr. Dominique de Voghel Lemerrier

Universidad Autónoma del

Estado de Morelos

Dra. Rosa H. Yáñez Rosales

Universidad de Guadalajara

Dra. Katharina Niemeyer

Universidad de Colonia

Dr. Eduardo Patricio Velázquez

Patíño

Universidad Autónoma de

Querétaro

Dr. Adam Borch

Abo Akademie

Dr. Rafael Jiménez Cataño

Universidad de la Santa Cruz

Dr. Rolf G. Renner

Universidad de Friburgo

Dra. Carlotta von Maltzan

Universidad de Stellenbosch

VERBUM ET LINGUA

ÍNDICE

Presentación

Olivia C. Díaz Pérez
Gerrard Mugford Fowler
Sara Quintero Ramírez 5

Ensayos

Adrián Herrera
El otro lado: el texto como
frontera. Narraciones
contemporáneas sobre la frontera
mexicana norte 9

Florian Homann
Memoria cultural y constructos
de identidad colectiva en los
corridos mexicanos: intertextos,
motivos y fórmulas en las
caracterizaciones de héroes
populares 26

Sarah Albiez-Wieck
Laborios and *vagos*. Migrants
negotiating tributary categories in
colonial Michoacán 45

VERBUM ET LINGUA

REVISTA ELECTRÓNICA DEPARTAMENTO DE LENGUAS MODERNAS UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA / AÑO 6 NÚMERO 12 / JULIO - DICIEMBRE 2018

Carlos Paredes Martínez
Movilidad y movimientos
migratorios tarascos en la
época colonial, notas para su
estudio

66

Andrea Acle-Kreysing
El exilio de habla alemana y
la recepción del Holocausto
en México: el caso de
“Tribuna Israelita”
(1944-1947)

83

Alfonso Romero Zúñiga
Los sistemas aspectuales del
alemán y el español. Un
análisis contrastivo

100

Hugo Trejo González
Plataformas LMS basadas en
la Nube: Schoology, Edmodo
y Google Classroom

113

Olivia C. Díaz Pérez
Jesús Omar
Serrano Muñoz
México como
experiencia literaria:

*En tiempos de luz
menguante* (2011)
de Eugen Ruge

146

Reseña

Sara Polina Suárez
*Titulares periodísticos
deportivos: estudio
sintáctico contrastivo en
español francés e inglés*

162

La revista *Verbum et Lingua: Didáctica, lengua y cultura* del Departamento de Lenguas Modernas de la Universidad de Guadalajara se congratula en publicar su edición número 12. Las contribuciones aquí presentadas son ejemplo de la constancia y trabajo conjunto de su comité editorial local, así como también de los considerables vínculos de colaboración que la revista ha establecido con colegas y universidades tanto nacionales como internacionales. Entre estas últimas se encuentra la participación de universidades alemanas, tanto por las contribuciones en alemán, como también por la presencia de profesores alemanes como miembros del comité asesor. Y este número es claro ejemplo de esta particularidad de nuestra revista.

Los seis primeros artículos formaron parte de un simposio llevado a cabo en el marco de la “Semana-México” en la Universidad de Colonia, Alemania, la que formó parte de los festejos por el año dual México-Alemania 2016. El simposio tuvo como título “Migración e identidad cultural en México: pasado y presente” y tuvo lugar del 20 al 27 de noviembre de 2016. Entre los organizadores del evento se encuentran el *Departamento de Historia Ibérica y Latinoamericana*, *Seminario de Lenguas Romances* y el *Centro de Estudios del Sur Global (GSSC) de la Universidad de Colonia en colaboración con la Embajada de México, el Museo de las Culturas del Mundo Rautenstrauch-Joest, la Fundación Fritz Thyssen para el Apoyo a las Ciencias y la Competence Area IV (Cultures and Societies in Transition) de la Universidad de Colonia*. Agradecemos al comité organizador del mismo (Dr. Sarah Albiez-Wieck, Dr. Adrián Herrera Fuentes, Florian Homann, Dr. Albert Manke y Sofie Steinberger) por la colaboración con nuestra revista. Los seis artículos fueron primeramente reunidos y propuestos por Adrián Herrera y Florian Homann, y posteriormente,

evaluados y seleccionados tras una revisión por pares llevada a cabo por el comité científico de *Verbum et Lingua*.

El vínculo entre la Universidad de Colonia y nuestro Departamento se remonta al año 2005 gracias a la excelente labor de colaboración y de gestión académica de la Prof. Dr. Katharina Niemeyer (1962-2018) de dicha universidad y a quien con nuestro infinito agradecimiento dedicamos este número. Como miembro de la revista contribuyó no solamente con su gestación, sino también con su desarrollo y consolidación a través de sus primeros cinco años.

El primero de los artículos “El otro lado: el texto como frontera. Narraciones contemporáneas sobre la frontera mexicana norte” de Adrián Herrera Fuentes aborda el interesante tema del tratamiento de la frontera norte mexicana en textos literarios de Yuri Herrera, David Toscana y de Roberto Bolaño. El autor parte de teóricos como Iuri Lotman y Thomas Nail para abordar el concepto de frontera, pero aclara que con su contribución se pretende postular una comprensión de la literatura fronteriza haciendo énfasis en una literatura cuyo tema es la misma frontera y sus implicaciones y deja de lado el lugar de nacimiento o residencia de sus autores.

La siguiente contribución, *Memoria cultural y constructos de identidad colectiva en los corridos mexicanos: Intertextos, motivos y fórmulas en las caracterizaciones de héroes populares* de Florian Homann analiza cómo se relacionan los textos literarios, en específico los corridos mexicanos, con la memoria cultural y la construcción de identidad. El investigador hace una profunda búsqueda en los inicios del corrido como una forma de transmisión de cultura, de historia, de

poesía mediante la oralidad propia de dicho género.

El artículo “*Laborios and vagos. Migrants negotiating tributary categories in colonial Michoacán*” de Sarah Albiez-Wieck analiza la manera en que ciertos tipos de migrantes eran categorizados en el sistema colonial desde la perspectiva del sistema fiscal desarrollado para la época. La autora revisa cómo los migrantes iban modificando sus caracterizaciones y cómo se repositionaban en dicho proceso. La autora se basa en *peticiones de cambio de fuero* o de *probanzas* de calidad provenientes de población michoacana, pero aclara que esta consideración era válida para la mayor parte de la Nueva España.

En el ensayo “Movilidad y movimientos migratorios tarascos en la época colonial, notas para su estudio” Carlos Paredes Martínez presenta un interesante estudio sobre la movilidad de los tarascos de Michoacán en la temprana época colonial y a través de la que demuestra cómo este pueblo tenía ya un gran interés por la expansión de sus propias fronteras, lo que contribuyó a la conformación de alianzas entre la nobleza tarasca y los conquistadores europeos. El autor expone cómo esto favoreció a la colonización y apropiación de vastos territorios ricos en minerales y en general, cómo la nobleza tarasca, a cambio de recompensas, jugó un papel importante en las conquistas y colonizaciones de las tierras hostiles de la Gran Chichimeca.

La contribución “El exilio de habla alemana y la recepción del Holocausto en México: el caso de “Tribuna Israelita (1944-1947)” de Andrea Acle-Kreysing presenta un interesante estudio sobre el papel que jugó el movimiento “Alemania

Libre” (*Bewegung Freies Deutschland*), organización pro-comunista del exilio de habla alemana en México durante la Segunda Guerra Mundial y su lucha por dar a conocer los crímenes frente al pueblo judío en el contexto del nacionalsocialismo. La autora se centra en el trabajo conjunto entre el exilio alemán en México y la comunidad judía de México a través de la publicación de la revista mensual *Tribuna israelita* fundada en diciembre de 1944.

El texto “México como experiencia literaria: *En tiempos de luz menguante (In Zeiten des abnehmenden Lichts, 2011)* de Eugen Ruge” de Olivia C. Díaz Pérez y Jesús Omar Serrano Muñoz analiza una novela que en el espacio literario de Alemania significó un parteaguas al abordar la historia de la República Democrática Alemana (RDA) a la manera de Thomas Mann y sus *Buddenbrook*. Los investigadores destacan cómo el autor describe la decadencia del estado socialista alemán (la RDA) a través de la decadencia de una familia del *establishment* socialista cuyo importante antecedente se encuentra en el exilio de habla alemana en México.

En la contribución “Los sistemas aspectuales del alemán y el español. Un análisis contrastivo”, Alfonso Romero examina la noción de aspecto verbal desde tres diferentes perspectivas, a saber: lexical, morfológica y sintáctica, aunque se enfoca, de especial manera, en la lexical y la morfológica. En primer lugar, el autor analiza dicho concepto teóricamente con base en reconocidos autores. En segundo lugar, dichas elucidaciones teóricas son aplicadas a las lenguas española y alemana en un estudio contrastivo exhaustivo.

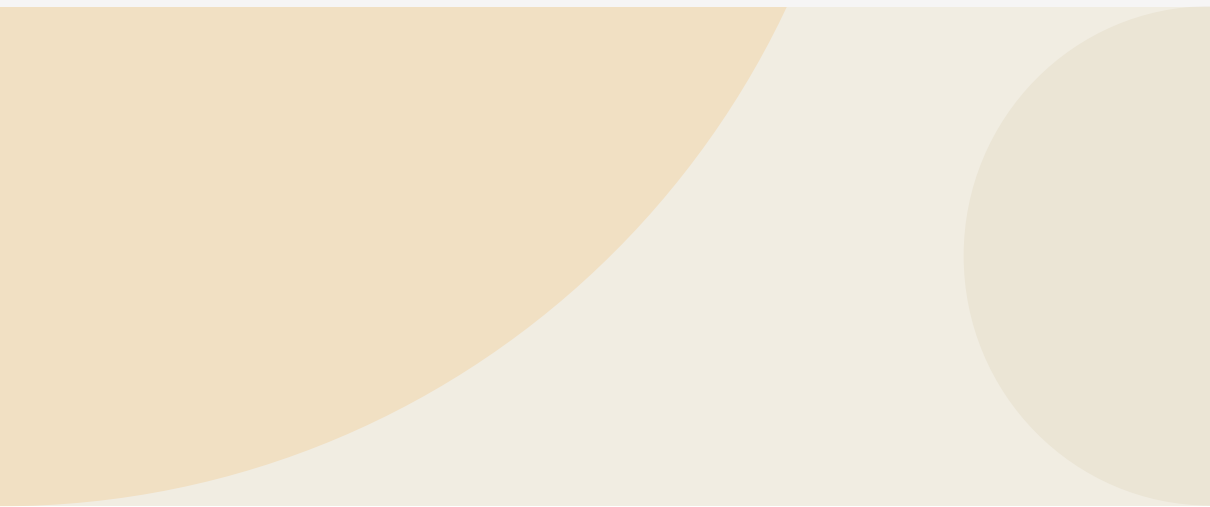
El artículo “Plataformas LMS basadas en la Nube: Schoology, Edmodo y Google Classroom”, presentado por Hugo Trejo González, expone las características más relevantes de tres plataformas de tipo *Learning Management System* (LMS), a saber: Schoology, Edmodo y Google Classroom. En su estudio, el autor presenta una descripción general de las tres herramientas antes aludidas, para posteriormente, hablar de su diseño y usabilidad, así como de sus posibles aplicaciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por último, Trejo González presenta conclusiones tanto parciales como generales en las que contrasta los beneficios e inconvenientes de cada plataforma en cuestión.

La reseña de este número corre a cargo de Sara Polina Suárez que presenta el libro “Titulares periodísticos deportivos: estudio sintáctico contrastivo en español, francés e inglés” de la autora Sara Quintero Ramírez. En su reseña, Polina Suárez expone los contenidos más significativos de la obra, haciendo hincapié en las semejanzas y diferencias respecto de los rasgos sintácticos de un corpus de mil quinientos titulares periodísticos deportivos en tres idiomas: español, francés e inglés. Asimismo, la autora presenta diferentes ámbitos en los que se pueden explotar los resultados de la obra reseñada.

Agradecemos una vez más al comité editorial de la revista, al comité asesor, a los dictaminadores de los presentes trabajos y en especial, a su redactor, Humberto Márquez Estrada y al Secretario Técnico, Carlos César Solís Becerra por su invaluable apoyo en la conclusión de un número más de *Verbum et Lingua: Didáctica, Lengua y Cultura*.

Olivia C. Díaz Pérez
Sara Quintero Ramírez
Gerrard E. Mugford Fowler

ENSAYOS



El otro lado: el texto como frontera. Narraciones contemporáneas sobre la frontera mexicana norte

El otro lado: *the text as border. Contemporary narrations about the north Mexican border*

RESUMEN: El presente artículo parte de la idea de frontera no como una entidad exclusiva, sino inclusiva con un potencial de creación dinámica, inspirado en conceptos sobre frontera del semiólogo estonio Iuri Lotman (2000) y el sociólogo norteamericano Thomas Nail (2016). El artículo analiza las fronteras internas (semiológicas, epistemológicas, estéticas) que cruzan algunos textos de literatura alusiva a la frontera norte mexicana. Se abordan concretamente *Trabajos del Reino* (2009) y *Señales que precederán al fin del mundo* (2010) de Yuri Herrera, *El ejército iluminado* (2007) de David Toscana y "La parte de los crímenes", capítulo/novela incluida en *2666* (2004) de Roberto Bolaño.

PALABRAS CLAVE: Literatura de frontera, norte de México, Ciudad Juárez, frontera, autores contemporáneos.

ABSTRACT: This paper is based on the idea that a border is not an exclusive concept, but an inclusive one with a high potential of creative dynamism, inspired in the border theories of Estonian semiologist Iuri Lotman (2000) and American sociologist Thomas Nail (2016). This article analyzes the internal borders (semiologic, epistemologic and aesthetic) that internally "cross" contemporary literary texts allusive to the Mexican northern border. *Trabajos del Reino* (2009) and *Señales que precederán al fin del mundo* (2010) by Yuri Herrera, *El ejército iluminado* (2007) by David Toscana and "La parte de los crímenes", chapter/novel included in *2666* (2004) by Roberto Bolaño are discussed in this paper.

KEYWORDS: Border literature, northern Mexico, Ciudad Juárez, border, contemporary authors.

Adrián Herrera

herreraa@uni-koeln.de

Universität zu Köln

Recibido: 07/05/2018

Aceptado: 30/06/2018

VERBUM ET LINGUA

NÚM. 12

JULIO / DICIEMBRE 2018

ISSN 2007-7319

Introducción

En su sentido geográfico, y a raíz de las recientes crisis sociales y migratorias en el mundo, la frontera es un motivo y tema resucitado en los discursos de la derecha conservadora y la ultraderecha en Europa. En Norteamérica, sin embargo, es un tema cuya permanencia es indeleble. En particular en México, la frontera parece omnipresente: como tema en su literatura y sus artes, como metáfora en el habla popular, como discurso político y cultural. Por su situación geográfica, junto a la economía más grande del mundo, punto de tránsito desde América Central hacia Norteamérica, México es un espacio de cruce: su frontera es más que una línea divisoria; es un espacio de intercambio y tránsito. De ahí que en la literatura mexicana exista una rica vertiente fronteriza que normalmente se le atribuía a autores nacidos o radicados en la frontera norte de México, pero cuyo entendimiento se ha ampliado a autores que escriben sobre ella y, más aún, que no solo se refieren a la frontera con los Estados Unidos, sino también a la frontera sur. Si bien son cada vez más los estudios de alta calidad que investigan la literatura de ambas líneas geográficas, hasta ahora no ha sido de nuestro conocimiento una teoría literaria que aborde el problema de “frontera”. De este hecho, partiendo del concepto de frontera semiótica de Iuri Lotman en “El concepto de frontera” (2000), es que este artículo pretende ser un modesto intento por entender la literatura fronteriza como un texto fronterizo en sí mismo, es decir, como una semiósfera cruzada por fronteras internas en las que interactúan lenguajes literarios anacrónicamente, formas dispares de percepción del mundo

(simulación/realidad) y, finalmente, como fronteras epistemológicas, es decir, hacia el acceso al conocimiento de la verdad.

Pero antes de abordar el análisis de textos concretos, es necesario realizar algunas precisiones teóricas. La idea de frontera es un complejo concepto geográfico, político y cultural, un espacio de control y poder que puede comprenderse desde una perspectiva de exclusión, como punto de cruce o de selección, admisión o rechazo, pero que también puede leerse desde un ángulo inclusivo y productivo como espacio de gestación de complejos procesos culturales y, sobre todo, de intercambios y creatividad cultural – dicho en otras palabras, la frontera es un espacio dinámico. Como lo observa el sociólogo Thomas Nail, si bien la historia de la frontera ha sido escrita solo desde el punto de vista de las tecnologías materiales de división social, esta tiene en realidad un dinamismo que puede resumirse (mas no limitarse) a movimientos vectoriales, de flujo y de cruce donde la frontera, más que un límite, es un punto de transición (2016: 21). Similarmente, pero décadas atrás, el semiólogo lituano Iuri Lotman en “Sobre el concepto de frontera”, afirma que es la frontera de la semiósfera, por su función ambivalente de separar y unir, un “punto de fricción” donde se pone en marcha el complejo proceso de creación de una nueva semiósfera (2010: 182). En su estudio sobre la literatura fronteriza de Baja California, México, Torres Sauchett formula que “las fronteras son, pues, lugar de encuentro e intercambio, de historias conjuntas, de influencias culturales y combinación de lenguajes; son porosas, permeables y, sin duda alguna, franqueables” (2013: 63). En el complejo

espacio fronterizo, como por ejemplo Baja California, en frontera con la étnica y culturalmente rica California estadounidense, surge una literatura nutrida por los múltiples estímulos a las que la somete su espacio geográfico. Dicha literatura, así como la literatura fronteriza en general, es expresión de lo que Fernando Aínsa llama “nuevas realidades lingüísticas, sociales, étnicas y culturales” propias de la naturaleza porosa de una frontera (2006: 218). Ante esta complejidad, la literatura contemporánea en México no puede tematizar la frontera sin el complejo arsenal poético y lingüístico que la convierte en una de las vertientes más innovadoras y atractivas de la literatura latinoamericana: no se ha limitado a abordar los tópicos frecuentes de la misma (narcotráfico, migración, interculturalidad, etc.), sino que diversos ejemplos literarios demuestran, teniendo la frontera como escenario de fondo, ser en sí mismos textos *fronterizos* – es decir, en el mismo modo que una frontera política, el texto literario es la zona límite, donde entran en contacto sistemas epistemológicos, discursos literarios y estéticos. Regresando a Lotman, estos textos literarios que aquí llamamos “fronterizos” conforman una propia semiósfera cruzada en sí misma por fronteras internas, sub-semiósferas donde rigen distintos “Yo” semióticos (2010: 184) – y es en el roce o fricción que sucede en el traspase de dichas fronteras internas donde surge una literatura que Ottmar Ete llama “friccional” (jugando con los términos ficción/fricción), es decir, donde friccionalan o se rozan formas, géneros, discursos y sistemas de conocimiento (Ete, 2001: 48). El importante y complejo significado que tiene la frontera norte de

México ha dado pie a una literatura donde la frontera no solo es el espacio referencial o de acción, sino una cuyos textos tienen fronteras internas entre elementos aparentemente dispares, que al ser cruzadas crean situaciones de fricción / ficción: por ejemplo, observaremos cómo la novelística de Yuri Herrera usa elementos de la mitología y la literatura medieval en un espacio referencial contemporáneo, eludido frecuentemente en eufemismos, para crear una narración anacrónica de la frontera y sus fenómenos en una clave mitológica. Más adelante, se verá otra situación limítrofe entre la realidad y la fantasía, donde un grupo de discapacitados son liderados por un profesor loco para reconquistar Texas. En *El ejército iluminado* (2007), David Toscana traslada la idea de frontera geográfica a una entre fantasía o simulación (en el sentido de Baudrillard) y realidad. Finalmente, de la mano de “La parte de los crímenes” en *2666* (2004) de Roberto Bolaño, se ilustrará cómo la ciudad de Santa Teresa (eufemismo de Ciudad Juárez) es un espacio de distopía, donde la tensión que surge a partir de la colisión entre crimen y justicia, en particular frente a la búsqueda de la verdad, conforma fronteras intratextuales infranqueables. Para ilustrar estas tres ideas, este artículo se basará en las novelas *Trabajos del reino* (2009) y *Señales que precederán al fin del mundo* (2010) de Yuri Herrera; *El ejército iluminado* (2007) de David Toscana, y finalmente, “La parte de los crímenes” en *2666* (2004) de Roberto Bolaño.

La frontera en clave mitológica

Una de las innovaciones estéticas en la literatura de frontera es la de imaginar a esta como un espacio mítico. Pero antes de con-

tinuar, valga realizar primero una reflexión lingüística. Para referirse a una frontera y lo que hay más allá de esta, pueden utilizarse diversas figuras retóricas. En el habla popular mexicana, existen claves eufemísticas para referirse a los Estados Unidos: se habla de “el otro lado”, o bien, del “Gachacho”, como si se tratara de un país fantástico. El viaje hacia la región fronteriza y el cruce hacia el así llamado “otro lado” constituyen una hazaña llena de riesgos que tanto la imaginación popular como la literatura y el cine se han encargado de dotar de leyendas y protagonistas, que van desde santos no oficiales como Juan Soldado, personajes históricos como Pancho Villa, hasta personajes del cine popular como los hermanos Almada o Lola la Trailera, protagonistas de leyendas y corridos (como los analizados por Florian Homann en este volumen). Existen otras metáforas como aquella de la frontera como un “cristal” a través del cual se mira, como la que utiliza Carlos Fuentes en su volumen de cuentos *La frontera de Cristal* (1995) o bien un espejo que esconde tras de sí un mundo fantástico (Lewis Carroll en *Through the Looking Glass*, 1871). Referirse coloquialmente a los Estados Unidos como “el otro lado” desaparece el espacio geográfico real en el eufemismo – este, al esconder el significado, crea un vacío referencial que permite poblar ese espacio por figuraciones voluntarias o involuntarias del hablante, producto de una rica imaginación individual o colectiva. En sus dos primeras novelas, *Trabajos del reino* (2010, originalmente publicada en 2004) y *Señales que precederán al fin del mundo* (2009), Yuri Herrera se aproxima a la frontera y sus fenómenos, en una clave mitológica. Si bien Navarro (2011: 94) identifica *Traba-*

jos como una novela escrita en modalidad de fábula, una observación más detallada arroja que tanto esta como *Señales* son una construcción textual más compleja donde Herrera recurre a imágenes y motivos de la literatura medieval europea y diversas mitologías, no tanto así a la fábula clásica ni dieciochesca de relatos moralizantes alegóricos como señala vagamente Navarro. Herrera más bien actualiza personajes, metáforas y elementos tópicos de aquellas literaturas en un espacio que, en diversas señas, nos da a entender que se trata de la frontera norte mexicana, y crea así una frontera interna en los textos entre el imaginario de aquellas literaturas y el contexto contemporáneo, moviéndose de un punto a otro sin diferenciación.

En *Trabajos del reino*, Herrera describe el mundo del narcotráfico como si se tratara de un estado feudal. El solo título de la novela, *Trabajos del reino*, nos predispone a una historia que parece imitar una narración clásica (alusión a “Los trabajos y los días”, de Hesíodo) y época: en ella, el protagonista es llamado “El Artista”, un joven versado en el manejo del acordeón y que hace las veces de un juglar que compone canciones laudatorias sobre las hazañas de un capo de la droga (narcocorridos). A su vez, dicho capo es un “Rey”, a quien El Artista y el resto de la población, sus súbditos, respetan devotamente. Dicho “Rey” habita en un “palacio” con un suntuoso jardín en donde se pasean especies exóticas y decorativas, entre ellas, un “pavo real”. Dicho palacio sostiene una “corte” – entre la que gente procedente de toda la república vive de las dádivas del respetado Rey. Si bien poderoso y venerado, su pareja, identificada como una “Bruja”, lo contro-

la. Esta practica magia negra en un “calabozo” secreto a donde solo se llega a través de pasadizos. En la narración coexisten estos personajes y espacios de una matriz literaria medieval con elementos que remiten al mundo contemporáneo: soldados que llevan “uniformes verdes con estrellas” (como los del ejército mexicano), médicos especializados, sacerdotes al servicio del capo y periodistas nos remiten a un país nunca llamado por su nombre y donde no hay una frontera clara entre Estado y cárteles, entre ciudadanos comunes y criminales. A diferencia de otros autores como Élmér Mendoza u Orfa Alarcón (solo por mencionar algunos), que han explorado a detalle el mundo del narcotráfico con mucho realismo, Herrera lo recrea en una clave mitológica donde un Rey, su corte, una bruja y un juglar nos recuerdan a relatos como *Perceval*, de Chrétien de Troyes, o novelas de caballería como el *Amadís de Gaula*. Dicho juego con el imaginario que nos lega la literatura medieval y la rica tradición cuentística (Marie de France, Gonzalo de Berceo, etc.), aparece con claridad en una escena donde dos capos amigos se entregan a la cacería de palomas negras, reunidas en sendas jaulas exclusivamente para ellos, donde se pone en marcha una serie de anacronías que evocan tapices y miniaturas medievales o estampas de la vida cotidiana de las cortes europeas:

La Corte entera se trasladó a los jardines. Trajeron jaulas con docenas y docenas de palomas negras, para que no se perdieran en la resolana del desierto. El Rey, el Heredero, el otro capo y su chaca se apostaron con sus escopetas hacia el cielo. Cada cual te-

nía un guardia encargado de recoger las piezas a las que atinaran y de ponerlas en costales atrás del tirador. Se abrían las jaulas y de súbito surgía un revoloteo ascendente y balacera. La concurrencia aplaudía cada vez que los tiradores reventaban un pájaro y éste caía dejando una estela colorada (Herrera, 2010: 47).

Con esta anacronía Herrera muestra cómo en el México contemporáneo persisten viejos modelos – el narcotráfico como una corte real – tras la fachada de un Estado moderno: una forma avanzada, contemporánea de gobierno coexiste y se encuentra de frente con el texto literario como frontera que antepone a ambos con un formato anticuado y premoderno. El uso de diversas palabras crea imágenes que son anacrónicas entre sí: por ejemplo, el “Rey” y la “corte” se complementan con el “capo”, más bien un vocablo de origen italiano transferido a otras lenguas para referirse al cabecilla de un grupo criminal o mafia. Por otra parte, “escopeta”, un arma renacentista más bien de bajo calibre en comparación con las armas que utilizan los narcotraficantes, es anacrónica frente a términos completamente contemporáneos y de uso corriente en el español mexicano actual como “balacera”, vocablo que además se refiere a una secuencia más veloz de explosiones de bala de lo que una escopeta renacentista, mucho más lenta, pudo haber realizado. La imagen de palomas muertas puestas dentro de “costales” no deja de ser una alusión a la cruel forma en la que las bandas criminales disponen de cuerpos desmembrados. Finalmente, en esta colisión entre lo histórico y lo contemporá-

neo, Herrera crea sus propios neologismos: “chaca”, un sustantivo que parece referirse al ayudante del capo y posiblemente se derive de “chacal”, un término racialmente connotado que en México despectivamente se utiliza para alguien de apariencia de clase baja o criminal.

Señales que precederán al fin del mundo (2009) es la segunda novela emblemática de Yuri Herrera donde pone en marcha un mecanismo similar. Su solo título anuncia ya una especie de profecía mítica: “Señales...” indica como si el texto tuviera que leerse como compendio de profecías, del Apocalipsis bíblico o textos mitológicos de culturas extraeuropeas.

Un elemento esencial para escribir esta novela contemporánea en clave mitológica es su estructura general: Herrera narra en nueve etapas (capítulos) el viaje de Makina hacia un lugar llamado “el Gabacho” y sus aventuras en él con el objetivo de recuperar a su hermano. Como ya se mencionó líneas arriba, el “Gabacho” es el nombre popular de Estados Unidos en el habla coloquial mexicana. Su uso implica dotar al referente de una connotación de extranjero, y por lo tanto, de extraño y extraordinario – tal y como lo sería una ciudad o región mítica (Aztlán, El Dorado, etc.).

En la novela, el uso de nombres propios borra en muchos casos las fronteras de referencia posibles para los lectores. Al no ser estas denominaciones ni obviamente hispanas ni anglosajonas, el trasfondo geográfico puede deducirse solo por pequeñas pistas, ampliando así el campo de experimentación creativa – al no existir una frontera nominal, es decir, de la pertenencia lingüística o cultural de estos nombres, Herrera no adquiere ningún compromiso de auten-

ticidad y correspondencia con lo real, de manera que, como él mismo señala, evita así caer en los lugares comunes de la literatura de frontera y hacer un relato fronterizo en sí (citado en Navarro, 2011: 94). Por ejemplo, la protagonista de la novela tiene un nombre que un lector hispanoparlante no puede ubicar de inmediato en ninguna cultura o lengua: “Makina”. Del mismo modo, sucede con nombres como “Señor Pé”, “Señor Hache”, que podrían ser cualquier nombre. Únicamente dos nombres de personajes, “Chucho” o “Cora” nos ubican en México. Aun así, el espacio de la narración es ambiguo y conforme Herrera borra toda referencia obvia o la esconde tras eufemismos, nombres clave o nombres enigmáticos, multiplica las posibilidades de la creatividad literaria y abre espacio para una narración de fenómenos contemporáneos en una clave mitológica que la vuelve atemporal.

Parte de esa clave mitológica está en la propia estructura de la novela, basada en un trayecto o recorrido en búsqueda de alguien o de algo, una estructura que puede encontrarse en textos antiguos y medievales muy diversos, por ejemplo, el *lais* “Guiguemar” de Marie de France, que narra la historia del homónimo en busca de la cura del mal de amores o la *Odisea* de Homero de argumento conocido. *Señales* trata del viaje de Makina en búsqueda de su hermano, que comienza en el “Pueblo” y el “Gran Chilango” (es decir, la Ciudad de México) y que resulta ser toda una hazaña en la que Makina se enfrenta a múltiples personajes, entre oponentes y ayudantes, y a diversos obstáculos (un río, el desierto, una ciudad desconocida), dificultades (ausencia de dinero, ropa, comida)

y aventuras: cruza un acaudalado río, escapa el acecho de traficantes de personas, policías y patriotas armados, cruza montañas y desiertos, evade arrestos y sobrevive al laberinto de carreteras que separan barrios indistintos entre sí en una urbe que parece no tener fin. Los capítulos son titulados según las etapas de su recorrido: por ejemplo, encuentra a su hermano en “El lugar donde son comidos los corazones de la gente”; cruza el desierto por el “Lugar donde se encuentran los cerros”; y termina en “El sitio de obsidiana, donde no hay ventanas ni orificios para el humo”, todos ellos títulos donde Herrera evoca imágenes de origen tan diverso como las descripciones de Díaz del Castillo de México-Tenochtitlan (p. ej. sus descripciones del interior del Templo Mayor), los informantes de Sahagún o las profecías sobre la caída de México compiladas por León-Portilla en *Visión de los vencidos* (1959). El viaje de Makina es un trayecto mítico donde la protagonista desea recuperar a su hermano y, al mismo tiempo, evoluciona ella misma: el texto sigue la estructura de relatos tan antiguos como la Epopeya de Gilgamesh, pero también de modelos de la literatura latinoamericana como *Pedro Páramo*. De hecho, el hermano de Makina se había ido a los Estados Unidos para buscar a su papá, diciendo a su familia “Me voy a reclamar lo nuestro” (Herrera, 2010: 31-32), una reformulación del pedido de Dolores a su hijo Juan Preciado, antes de morir: “Exígele lo nuestro” (Rulfo, 2008: 65). Así como Herrera echa mano de referentes de la literatura universal, recurre también a textos del canon de la propia literatura mexicana: todas estas referencias confluyen en la novela vista como una frontera

en donde se reúnen todos estos bagajes literarios. Como Iuri Lotman lo llamaría, el texto es una colisión de semiósferas. Incluso, aunque esporádicos, es de notar pequeños detalles lingüísticos donde Herrera desdobra el referente temporal/espacial de su historia: y es en el uso del gerundio con la preposición *en*, por ejemplo, “y en bajándose terminó de marcar...” (2010: 50), una estructura propia del español medieval que aún conserva el francés moderno para el gerundio, y que no se trata de un error de edición, sino de diminutos túneles hacia periodos pasados de la evolución de la lengua. Dicho uso lingüístico convive, a su vez, con vocablos típicos del mexicano coloquial moderno: insultos como “pendejo”, verbos como “chínguese” (bébase) o interjecciones como “salucita” (diminutivo de “salud”).

Del mismo modo que los referentes literarios son de distintas épocas y los nombres eluden toda referencialidad fija, la lengua que Makina escucha en su llegada al Gabacho es un idioma híbrido que resume la naturaleza dinámica de una frontera y los múltiples parentescos literarios del texto. Los habitantes de ese país extranjero “hablan una lengua intermedia con la que Makina simpatiza de inmediato porque es como ella: maleable, deleble, permeable, un gozne entre dos semejantes distantes y luego entre otros dos, y luego entre otros dos, nunca exactamente los mismos, un algo que sirve para poner en relación” (Herrera, 2010: 73). Esta descripción es al mismo tiempo la de la dinámica fluida de la cultura fronteriza y de la propia novela en sí: maleable pues sus referencias son contemporáneas y a la vez históricas, porque su registro lingüístico

es tanto el de un español antiguo como el de uno actual y coloquial, y deleble porque borra referentes para permitir que la imaginación enriquezca el texto con otros nuevos. Dicho sea de paso, Makina es así mismo trilingüe, y por poder comprender esa “lengua intermedia”, funge como mensajera entre diversos agentes. Por ello, como señala acertadamente Lise Demeyer, Makina tiene el saber y el poder, como una nueva Malinche (2016: 434).

Finalmente, un nudo narrativo de gran importancia que enlaza *Señales* con otras literaturas fundacionales es la finalidad del viaje: se trata, más que de la búsqueda de su hermano, de un viaje mitológico de transformación. Auxiliada por diversos aliados y acechada por sus enemigos, Makina llega al “fin del mundo”, ya anunciado en el título, y que más bien se refiere a la transformación de sí misma: no hay un regreso al pasado, ni al lugar geográfico de origen ni a la identidad conocida, por ende, el mundo conocido se acaba. En un sótano, Makina recibe de hombres desconocidos unos documentos falsos que le otorgan una nueva identidad: “Makina tomó el legajo y miró su contenido. Ahí estaba ella, con otro nombre y otra ciudad de nacimiento. Su foto, nuevos números, nuevo oficio, nuevo hogar- Me han desollado, musitó”. (2010: 119). Makina simboliza lo que sucede con millones de migrantes que han cruzado hacia los Estados Unidos y adquirido una nueva nacionalidad e identidad. *Señales* es una novela que, al jugar con sus propias fronteras semióticas internas, es también un narración en clave mitológica de la realidad migratoria: el duro peregrinaje y la transformación final.

La frontera como espacio de utopías

De una forma menos críptica que Herrera, el autor David Toscana (Premio Xavier Villaurrutia 2018) tematiza también el cruce de fronteras en su novela *El ejército iluminado* (2007), si bien con otros matices. Aunque es nativo del norte de México (desde hace años radicado en Europa, primero en Polonia y más adelante en España), no se le identifica en absoluto como a un autor de frontera ni su obra tiene una relación directa con temas y motivos típicos relacionados con esta región. Aun así, la mayoría de sus novelas se desarrolla en el norte de México, en particular en la ciudad de Monterrey y su región circundante. *El ejército iluminado* (2007) cuenta la historia de Ignacio Matus, un profesor de primaria convencido de que México debe recuperar Texas, asumiéndolo como una misión existencial. Deseoso de revancha, escoge dos momentos para llevar a cabo su personal venganza histórica: el primero de ellos en su juventud, en 1924, donde simula en Monterrey el maratón que al mismo tiempo se corría en las Olimpiadas de París – en el maratón histórico, participaba el atleta norteamericano Clarence DeMar, a quien Matus desea vencer en su propia simulación de la carrera y así, vencer a Estados Unidos. La segunda y más importante revancha – o intento de revancha – tiene lugar en el año de 1968: Matus recluta a un grupo niños pubescentes, todos ellos con discapacidades mentales, para formar un ejército que habría de cruzar la frontera hacia los Estados Unidos por el Río Bravo, no para migrar, sino para pelear de nuevo la batalla del Álamo y recuperar Texas. Los niños discapacitados asumen con gran seriedad su papel de reclutas, sin saber distinguir la realidad de su imaginación, al mismo

modo que Matus, ya un anciano colérico que pretende llevar a este ejército hacia la gloria nacional a través de una simulación histórica. Toscana, que en sus obras coquetea con elementos del realismo mágico y la literatura fantástica, sin nunca realmente dejarse clasificar así, hace de Matus una especie de Alonso Quijano, don Quijote, un hombre loco convencido de la seriedad, legitimidad y relevancia de su misión. Como lo observa ya Mirian Pino (2007: 206) y como el mismo Toscana lo ha señalado en entrevista¹, *El ejército iluminado* oscila entre la ferviente imaginación de sus personajes y la realidad: estos viven una utopía, un ideal, que es sin embargo duramente confrontada con la realidad. Los personajes, que sufren discapacidades o desórdenes mentales, no saben lo que el lector sí: que el objetivo final (reconquistar Estados Unidos) es imposible. De ahí el nombre irónico de “ejército iluminado”: no en referencia a la Ilustración francesa, sino “iluminado” casi en un sentido de iluminación religiosa, fanática, que hace ver una simple excursión al Río Bravo como una valiente misión militar. Algo muy similar ocurre con los personajes de Cervantes, concretamente el Quijote, ya sea en el famoso episodio de los Gigantes o en el muy estudiado fragmento donde el Caballero Andante cree ver en la rupestre Aldonsa Lorenzo todas las cualidades de la bella y delicada Dulcinea.

El gordo Comodoro, uno de los niños del así llamado ejército iluminado, está convencido de cruzar un río infestado de

pirañas, aunque en realidad se encontraba solamente en un arroyo mucho antes de llegar a la frontera. Ignacio Matus, que creía haber derrotado al atleta DeMar por haber corrido en un tiempo menor la misma distancia en su maratón simulado, escribe una serie de cartas en español donde exige al maratonista que le entregue la medalla de bronce que, según él, le correspondía. Aquí resulta útil recurrir al concepto de Jean Baudrillard de “simulación”, que ya he utilizado arriba repetidas veces: ambos actos de revancha, el maratón y la pretendida invasión de Texas, son una repetición simulada, falsa, de la situación real – es decir, reproducen la realidad (en este caso, dos sucesos reales) pero en sus propios términos de verdad, sustituyendo los hechos, destruyendo cualquier división entre real e imaginario, entre real y falso (Baudrillard, 1983: 5). Por eso, simular la invasión de Texas no es fantasía, sino una realidad para los personajes: cruzan la frontera de lo posible, de los hechos históricos y reales de la Guerra de Texas. Sin embargo, no puede decirse que los personajes quijotescos de Toscana vivan en una permanente tensión entre la ilusión y la realidad, entre el presente y el pasado histórico, porque para ellos solo existe su propia versión de la verdad, es decir, su simulación. Cito las palabras de un capellán que bendice a este pequeño ejército antes de partir:

Señor, dice el cura desde el púlpito, fuiste avaro en gracias con estos muchachos; ahora te toca ser dadivoso con sus ánimas; recíbelas lo mismo puras que mancilladas, victoriosas que vencidas, [...] porque la espada flami-

¹ “El legado de Juan Rulfo en la literatura mexicana actual”. Charla con el autor David Toscana. 21 de noviembre de 2017. Universität zu Köln. Archivo de audio.

gera de la fe de poco sirve con una bala en el occipucio y a estos infelices no les detuviste el sol ni les abriste las aguas del río Bravo ni les derribaste El Álamo a trompetazos ni nada de esas artimañas con las que solías ayudar a tus prosélitos de otros tiempos. (Toscana, 2007: 98).

El capellán traza una clara línea divisoria entre el relato bíblico y la realidad de los niños; entre los prodigios divinos que ayudaron al pueblo judío en su huida de Egipto (aguas del río Bravo = aguas del Mar Rojo) y su llegada a la Tierra Prometida (Caída del Álamo = caída de las Murallas de Jericó), y las expectativas de Matus y su ejército, reconoce una cruel realidad que para ellos es inexistente.

Toscana, que ubica el 2 de octubre de 1968 como el inicio de dicha guerra fantástica, evoca en la idea de sacrificio la masacre de estudiantes de Tlatelolco, acaecida en la misma fecha. La cruzada inútil hacia el Río Bravo, esa “frontera inalcanzable, absurda y eterna” (Toscana, 2007: 232-233), es una metáfora de las rivalidades históricas entre México y su vecino país: la frontera con Estados Unidos es imaginada como una mutilación en el cuerpo (geografía) de la nación. En este sentido, considero muy acertada la crítica de Miriam Pino que ha interpretado *El ejército iluminado* como un planteamiento alternativo de la historia real, en el que al constante acecho de la cultura norteamericana en contra de México se le opone en resistencia la historia de Matus y su ejército de niños discapacitados: “solo en el terreno de la locura, de la imaginación y de una razón “otra” se puede mitigar la pérdida” (Pino, 2007: 212).

La verdad como última frontera.

“La parte de los crímenes” en 2666, de Roberto Bolaño

La literatura de frontera puede leerse como un punto de fricción que pone en evidencia, muchas veces en forma de una denuncia frontal, situaciones *limitrofes*. Con más realismo que autores como Herrera o Toscana, dicha frontera norte es para otras plumas un mundo brutal, más a tono con la realidad mexicana contemporánea. Si bien Tijuana fue durante décadas la ciudad mexicana fronteriza más emblemática de esa frontera, es en los años noventa cuando Ciudad Juárez parece desplazarla por vivir un extraordinario boom económico producto del NAFTA o TLCAN. Como enclave de supuesto desarrollo, Charles Bowden conoce a Ciudad Juárez como el laboratorio de nuestro futuro, *The laboratory of our future* (1998), donde se experimentan formas sofisticadas de esclavitud humana en pos de la maximización de ganancias: así, Bowden explica cómo en los años noventa una trabajadora de maquila podía percibir entre una octava y una quinceava parte de lo que alguien recibiría en Estados Unidos por el mismo trabajo (1998: 62). Por su parte, para la teórica mexicana Sayak Valencia la frontera mexicana con Estados Unidos es la “cuna perfecta” de lo que ella denomina capitalismo *gore* (2016: 135), es decir, la tecnificación y racionalización exacerbadas de la violencia para la producción de riqueza por parte de la economía global, de la cual también es parte el crimen organizado (2016: 33).

De este modo, en Ciudad Juárez fracasan las esperanzas que despertó consigo la puesta en marcha del NAFTA o TLCAN, a mediados de los años noventa. Si bien

para Carlos Fuentes la frontera era un cristal donde ambos lados se miraban fascinados, tanto para Roberto Bolaño como para muchos otros autores fronterizos juarenses (como la asesinada poeta Susana Chávez o el poeta Luis Humberto Chávez), dicho cristal está roto: en su monumental obra *2666*, Bolaño dedica un capítulo entero, “La parte de los crímenes”, a los feminicidios de Ciudad Juárez. Con un frío lenguaje forense que más adelante repite el poeta mexicano Luis Humberto Chávez en su poemario *Te diría que fuéramos al Río Bravo* (2013), Bolaño recrea en pequeños y medianos fragmentos narrativos los interminables hallazgos de cadáveres femeninos que, conforme se multiplican, se vuelven más complejos de resolver, en intentos que fracasan uno tras otro. El descubrimiento de la verdad, es decir, la resolución del enigma de los feminicidios y por consiguiente la justicia, es una frontera epistemológica infranqueable.

En general, se pueden observar tres maneras en las que Bolaño elude cruzar esa frontera del texto hacia la verdad, sin poder resolver jamás el enigma de las muertas: en primer lugar, a través de la combinación de registros lingüísticos y relatos; en segundo lugar, a través del eufemismo Santa Teresa, al mismo tiempo una ironía, de Ciudad Juárez; y finalmente, a través de personajes que podrían descifrar la verdad, sin realmente poder hacerlo.

Bolaño ya hace uso en otras novelas (*Nocturno de Chile* 2000) de una técnica donde los hechos o nudos están encadenados entre sí dentro de un mismo flujo narrativo. Sin embargo, en “La parte de los crímenes” la narración está fragmentada en párrafos, no así en capítulos o subcapítulos,

que a su vez combinan registros lingüísticos y niveles de la narración, creando una especie de laberinto por donde el lector puede perderse por diversos caminos. Cuando se aborda la descripción de los crímenes, la combinación oscila entre el registro policiaco y el literario, entre la secuencia del relato criminal y las derivaciones narrativas de este. Cuevas Carrero observa que en *2666*, por una parte, existe “una línea prudente, de una sintaxis concisa, de una escritura carente de juegos de lenguaje, de una legibilidad manifiesta y con un ritmo regular”, que contrasta con una línea hiperbólica, que él califica como “arbitrariamente dionisiaca” (2006: s. pag., en línea). Concretamente en “La parte de los crímenes” se mezcla el estilo pericial, que no está del todo libre del estilo de nota roja, y el lenguaje literario. El registro policiaco, con una función meramente descriptiva, es precisamente lo que Cuevas Carrero llama “prudente” y “conciso”, sin “juegos del lenguaje”. Por ejemplo, tras las descripciones rutinarias de las víctimas, se habla en voz pasiva o formas impersonales. Así de la muerte de una Andrea Pacheco Martínez se dice que “fue raptada al salir de la escuela”, y que “había sido violada anal y vaginalmente” (Bolaño, 2004: 490). Sin embargo, coexisten estas formas con juicios de valor, “pese a que la calle no estaba desierta en modo alguno, nadie presenció el hecho” (Bolaño, 2004: 490, el subrayado es mío), o bien con hipérboles, como en el caso de una Leticia Contreras Zamudio, muerta por “múltiples heridas en abdomen y tórax” pero que “luchó por su vida hasta el último segundo” (Bolaño, 2004: 501). De esta manera, el lector puede tener la sensación de encontrarse tanto en un texto

pericial como en uno literario. Finalmente, y sobre todo hacia el desenlace de estos párrafos, la narración policiaca no continúa hacia lo que se esperaría de una nota criminalística. Más bien fluye hacia otras micro narraciones, paralelas o continuas, pero que nacen como pretexto del crimen relatado. Por ejemplo, el cuerpo de Andrea había sido encontrado por un migrante salvadoreño del cual se nos dice que, más adelante, había cruzado la frontera, que se había perdido en el desierto y muerto como consecuencia de la deshidratación y una paliza propinada por un rancharo en Arizona (Bolaño, 2004: 491). La intercalación entre un registro lingüístico y el otro, entre una historia y otra paralela en un mismo párrafo, o la discontinuidad en relación con los párrafos subsiguientes, crea un laberinto narrativo donde nunca se llega a un solo clímax, sino que nos confunde en numerosos clímaxes.

La segunda estrategia es el eufemismo y la ironía, en particular, de las toponimias. Como hemos discutido páginas atrás, Yuri Herrera se libera de los referentes geográficos para dejar un espacio libre en la construcción de su propia ficción. Sin embargo, en Bolaño las intenciones parecen ser otras muy diferentes. Aunque se evite el nombre real y se le ubique en Sonora, Santa Teresa es Ciudad Juárez. Son múltiples y obvias las pistas que revelan el referente real: la mención del periodista Sergio González Rodríguez, la vida nocturna fronteriza, la industria maquiladora, los feminicidios. A pesar de lo obvio de las referencias, llama la atención el intento por despistar al lector en lo que más bien parece un juego donde el autor sabe que será descubierto de inmediato. Para Patricia Espinosa, este recurso

corresponde a una estrategia general de la novelística de Bolaño por crear un misterio y un secreto inasibles (2006: s. pag. en línea). Dunia Gras Miravet menciona, por un lado, la hipótesis de que los cuerpos asesinados simbolizan las reliquias de la santa de Ávila, para inmediatamente desechar esta hipótesis y explicarla con el sencillo hecho de que se trata del nombre del aeropuerto de la vecina ciudad de El Paso, Texas (2012: 111). Gras insiste en la falta de concordancia de las coordenadas ficticias con las reales. Si bien la coincidencia geográfica exacta, sobre todo de espacios periféricos o secundarios, es irrelevante, ocultar a Ciudad Juárez tras el nombre de una inexistente urbe sonorensis llamada Santa Teresa es más bien un juego irónico: por un lado, el título de “santa” para una ciudad donde suceden crímenes atroces. Por otro lado, un lector mexicano o alguien familiarizado con México sabrá de inmediato que se trata de Ciudad Juárez, y que las estrategias para ocultar la verdad son tan inútiles y absurdas como los intentos de la policía de Santa Teresa por imputar los numerosos crímenes a culpables inexistentes. Bolaño, intencionalmente o no, quiere decirnos en realidad que la verdad no puede ocultarse, que esta es evidente y, sin embargo, insiste en ser escondida. Al mismo tiempo, se relaciona con la incompetencia y falta de decisión de la policía por descubrirla (encontrar chivos expiatorios, como Haas). Cuando Bolaño representa a un grupo de detectives haciendo un chiste misógino tras otro, uno más cruel y sangriento que el otro, parece burlarse del afán por buscar la verdad en una maraña de casos irresolutos, aunque la razón de los crímenes, así como la verdadera identidad

de Santa Teresa son más que obvias. Y es que Bolaño sugiere, quizás sin desearlo expresamente, que la causa de fondo de los crímenes es el machismo y la misoginia tan enraizados en la cultura mexicana:

“¿Y qué hay que hacer para ampliar la libertad de una mujer? Pues darle una cocina más grande. Y: ¿qué hay que hacer para ampliar aún más la libertad de una mujer? Pues enchufar la plancha a un alargue. Y: ¿cuál es el día de la mujer? Pues el día menos pensado. Y: ¿cuánto tarda una mujer en morir de un disparo en la cabeza? Pues unas siete u ocho horas, depende de lo que tarde la bala en encontrar el cerebro” (Bolaño, 2004: 690).

Sin embargo, a pesar de lo evidente de la verdad, esta parece escaparse en un laberinto de casualidades absurdas, pistas perdidas y detectives mediocres. Tanto lo absurdo y cruel de los crímenes, como lo absurdo del fracaso de la ley y del Estado mismo se pueden resumir en el nombre que, sarcásticamente, Bolaño le da a uno de los detectives: Lalo Cura (= la locura, o “cura” = cómico, ridículo). En otro fragmento, Bolaño se refiere irónicamente, utilizando nombres falsos, al gobernador panista de Sonora y al alcalde priísta de Santa Teresa, como “hombres rectos y cabales que se echaban los tres de regla, sin miedo a las chicotizas, dispuestos a cualquier descontón” (2004: 492-493). Tras este juego literario que se asemeja a la simulación de lo real, como explicamos páginas atrás según la terminología de Baudrillard, se pierde la distinción entre la realidad y lo imaginado: no hay un acceso a una verdad, pero, aun-

que esta exista, no se le puede ver. Es esta la frontera interna, una frontera epistemológica, de la “La parte de los crímenes”.

Como apunta Espinosa, Bolaño abunda en 2666 en la recreación de una atmósfera de misterio y secreto. Del mismo modo, hasta la fecha solo existen hipótesis sobre los numerosos feminicidios de Ciudad Juárez, sin haber un culpable o culpables concretos. En “La parte de los crímenes” la verdad se escapa no solo en los juegos de referentes falsos y despistes al lector mencionados arriba – se vuelve frustrante en los casos que se multiplican, en culpables que parecen serlo, y sobre todo en detectives en quienes se depositan grandes esperanzas pero fracasan. Tal es el caso de Albert Kessler, un personaje que Cánovas entiende como “recortado de la novela negra y de las películas de Hollywood sobre la frontera mexicana” (2009: 248), que causa gran sensación y atrae muchísima atención del público, pero sabe, desde siempre, que los crímenes quedarán sin resolver.

Curiosamente, la posibilidad más cercana de cruzar la frontera entre el misterio de los crímenes y la verdad está en un personaje enigmático, Florita Almada, una mujer mayor, curandera y espiritista, de una bondad y amabilidad increíbles. Ella es la consejera personal del conductor de televisión, Reinaldo. Invitada por este a su programa *Una hora con Reinaldo* para dar consejos de salud y bienestar a su auditorio, es poseída por un espíritu para denunciar frente a las cámaras los feminicidios. Ahí, su voz bondadosa y amable se desfigura en una más viril y horrorizada:

[Veo] un desierto muy grande, una ciudad muy grande, en el norte del

estado, niñas asesinadas, mujeres asesinadas. ¿Qué ciudad es ésta?, se preguntó. A ver, ¿qué ciudad es ésta? Yo quiero saber cómo se llama esa ciudad del demonio. Meditó durante unos segundos. Lo tengo en la punta de la lengua. Yo no me censuro, señoras, menos tratándose de un caso así. ¡Es Santa Teresa! ¡Es Santa Teresa! Lo estoy viendo clarito. Allí matan a las mujeres. Matan a mis hijas. ¡Mis hijas! ¡Mis hijas!” (Bolaño, 2004: 546-547).

Más adelante, Florita Almada transforma su voz en una más viril y agresiva, más enfática y frustrada. Oponiéndose a los intentos de Reinaldo para controlarla, responde: “Sáquese, so sobón, dijo Florita. Hay que avisar al gobernador del estado, dijo con la voz bronca. Esto no es ninguna broma. El licenciado José Andrés Briceño tiene que saber esto, tiene que enterarse de lo que le hacen a las mujeres y a las niñas en esa bella ciudad de Santa Teresa”. Y finalmente: “¡no me toquen, putos insensibles! ¡No se preocupen por mí! ¿Es que no entienden de qué hablo?” (Bolaño, 2004: 547). Por una parte, es posible interpretar la figura de Florita Almada como una expresión de una necesidad emocional de acceder a la verdad. Su denuncia es de gran simbolismo: los crímenes son tan atroces que, incluso desde “el mundo de los espíritus” llega una demanda de justicia. Sin embargo, esta voz es también incapaz de dar una respuesta a los dilemas. Rodríguez (2014: s. pag., en línea) interpreta sus palabras como una “apariencia de verdad”, como un reflejo de la necesidad del lector por encontrar una interpretación al texto, en lo cual irremediablemente fracasa. Para

Laick, en su lenguaje poético y bondadoso, Florita Armada se aleja del frío registro policiaco para expresar la discrepancia que existe entre el mundo exterior, transformado por el progreso material, y el interior de la sociedad, donde las emociones y la sensibilidad humana no se han alterado (2014: 138): ante esto, se muestra incrédula de captar la lógica del mal por medio de la capacidad de las palabras (2014: 142). Incapacidad y desconfianza que impregnan su desesperación al gritar, en trance: “¿Es que no entienden de qué hablo?” (2014: 547). Florita no deja de ser un eco de otras profetas clásicas en la literatura que advierten sobre el advenimiento del mal, como Cassandra, por ejemplo. En esta ocasión, Santa Teresa es Troya y así como en esta, su propia destrucción viene del interior. Bolaño, que evidentemente había observado la vida cotidiana mexicana con mucho detalle, recrea un personaje frecuente en los barrios: la abuela bondadosa (su nombre en diminutivo) que es curandera, un poco hechicera y médium, de una abundante sabiduría popular. Florita Almada es una puerta de acceso a un inframundo donde el conocimiento es más vasto porque es espiritual, casi divino, puesto ahí al servicio de los ciudadanos comunes a través de una médium abundante en cualidades espirituales. Sin embargo, su función es mucho más compleja: es un grito o demanda humanitaria por la búsqueda de la verdad y la acción de la justicia. Irracional y mágica (curandera, a fin de cuentas) se enfrenta al aparato de lo racional (la ley, el Estado), incapaz de hacer frente a las fuerzas del mal. Sin embargo, la oposición dialógica entre ambos polos no es binaria: el uno no es más “charlatán” que el otro, no es más eficiente

ni más expedito para hacer justicia. Florita no conoce la verdad de fondo, solo reconoce un problema que denuncia a voz viva. Su bondad y humildad maternal (“¡Mis hijas!”) forma un intenso contraste frente al cinismo y la maldad de diversos actores: a diferencia de los detectives, defiende a capa a todas esas mujeres inermes frente a la voracidad del crimen. En Ciudad Juárez / Santa Teresa, conocida por el ensamblaje industrial, irónicamente se maquilan mercancías pero se mutilan vidas humanas: las trabajadoras pasan el día en la maquila ensamblando partes para, tras el turno laboral, ellas mismas ser “desmanteladas”. Como ya critican Bowden y Valencia en los ensayos arriba citados, el Estado, que dota a la producción capitalista del marco para funcionar, no es capaz, sin embargo, de parar el deterioro de la vida humana. De hecho, la velocidad y la cantidad de las muertes pueden leerse también bajo esa lógica descontrolada de la producción: el delirio de los crímenes, reproducido inteligentemente por Bolaño en párrafos sueltos, separados, de un lenguaje que oscila entre la frialdad policiaca y la imaginación literaria, crea una sensación de un caos infinito, de una línea de producción cuya marcha es imposible ya no solo de detener, sino de comprender. Florita Almada es un puente hacia la última frontera, la frontera de la verdad, sin embargo, es inútil, aunque sí eficaz, por lo menos para acercar al lector al plano de las emociones en medio de detectives, policías, sospechosos y periodistas que parecen mantener una neutralidad emotiva. Si la frontera es una membrana porosa, a través de ella se escurre como un líquido toda posibilidad de verdad. Símil que funciona también con la imagen

del desierto, por donde también continúa su flujo la vida de Santa Teresa, a pesar de los crímenes. Bolaño cierra “La parte de los crímenes” así: “Las navidades en Santa Teresa se celebraron de la forma usual. Se hicieron posadas, se rompieron piñatas, se bebió tequila y cerveza” (2004: 790). Al crear un laberinto sin salida, tanto a nivel lingüístico como narrativo, el texto atrapa al lector, ofreciéndole salidas aparentes: como si se tratara del enorme desierto que divide a México y Estados Unidos en la región de Ciudad Juárez, y donde se han perdido millares de inmigrantes.

Conclusión

¿Podría trazarse una teoría literaria de la frontera?, ¿una teoría que desmenuzara no solo el concepto geométrico de frontera, sino que también reflexionara exhaustivamente sobre las formas narrativas que sobre ella se escriben? La crítica literaria se ha ocupado en años recientes de dar a conocer y de estudiar la literatura escrita en México por autores de sus fronteras y sobre las fronteras, si bien ha predominado el estudio del norte de México pues el límite con Guatemala y Belice ha sido ignorado por no haber una interrupción (por lo menos, imaginaria) de la continuidad lingüística y no existir una marcada desigualdad política y económica entre ambas regiones. La frontera norte es históricamente más compleja, pues pasó de ser, en el siglo XIX, el límite hacia terrenos poco conocidos o desconocidos a ser un espacio “invadido”, leído desde la perspectiva mexicana, donde surge el trauma de una mutilación quirúrgica en la memoria cultural nacional, como hemos visto en *El ejército iluminado* (2007). Sus complejas di-

námicas socioculturales, así como su valor como espacio de tránsito hacia “otro lado”, es decir, otro mundo que se percibe mejor, producen textos anacrónicos donde las fronteras semiológicas internas permiten la interacción de estéticas y registros lingüísticos de otras literaturas y épocas: en *Señales* (2009) y *Trabajos del reino* (2010), Yuri Herrera borra parcialmente las referencias a una geografía real para imaginar en ella nuevos espacios mitológicos, híbridos como las fronteras en sí, que son ese “fin del mundo” o el “reino”. Finalmente, Roberto Bolaño, en “La parte de los crímenes”, que puede leerse como una novela individual dentro de una serie mayor *2666* (2004), enfrenta al lector con una frontera epistemológica – el acceso a la verdad y la imposibilidad de esta, perdida en una atmósfera donde

habita un misterio más grande que queda sin resolver. La novela puede incluso interpretarse como una frontera ética: como otros estudios ya lo han señalado (Laick 2014), *2666* es sin duda una aproximación al problema del mal. Como hemos señalado en la introducción, ya existen marcos teóricos sociológicos (Nail) y semiológicos (Lotman) para comprender el concepto de frontera. La discusión de nuestro artículo tiene la intención de realizar una pequeña contribución a una teoría literaria que entienda la literatura fronteriza no en función del lugar de nacimiento de sus autores o su adscripción regional/nacional (Bolaño era chileno), sino como una literatura que, teniendo la frontera (cualquier frontera) como fondo, produce textos que reflejan la dinámica fronteriza.

Bibliografía

- Aínsa, F. (2006). *Del topos al logo. Propuestas de geopoética*. Madrid: Iberoamericana.
- Arndt L. (2014). *Las figuras del mal en “2666” de Roberto Bolaño*. Berlín: LIT.
- Baudrillard, J. (1983). *Simulations*. París: Seimiotext.
- Bowden, C. (1998). *The laboratory of our future*. New York: Aperture.
- Cánovas, R. (2009). “Fichando “La parte de los crímenes”, de Roberto Bolaño, incluida en su libro póstumo *2666*”. *Anales de Literatura Chilena*, 10(11): 241-249.
- Demeyer, L. (2016). “Frontera, narcotráfico y género: las heroínas alternativas de la ficcionalización de la violencia en México”. *Anuario de Estudios Americanos*, 73(2): 425-456.
- Espinosa H. P. (2006). Secreto y simulacro en *2666* de Roberto Bolaño. *Estudios*

filológicos, 41: 71-79. Consultado en: https://dx.doi.org/10.4067/S0071-17132006000100006_

- Ette, O. (2001). *Literatur in Bewegung*. Göttingen: Vellbrück.
- Gras Miravet, D. (2012). “De Sergio González a Álex Rigola, pasando por Roberto Bolaño: cortesías y transtextualidades. A propósito de *2666*”. En Augusta López Bernasocchi y José Manuel López de Abiada (eds.), *Roberto Bolaño, estrella cercana. Ensayos sobre su obra* (pp. 107-125). Madrid: Editorial Verbum.
- Herrera, Y. (2009). *Señales que precederán al fin del mundo*. Madrid: Periférica.
- Herrera, Y. (2010). *Trabajos del reino*. Madrid: Periférica.
- Bolaño, R. (2004). *2666*. New York: Vintage.
- Toscana, D. (2007). *El ejército iluminado*. Barcelona: Tusquets.

- Lotman, I. (2000). “Der Begriff der Grenze”. *Die Innenwelt des Denkens*. Berlin: Suhrkamp.
- Nail, T. (2016). *Theory of the border*. Oxford: University Press.
- Navarro Pastor, Santiago (2011). “La violencia en sordina en *Señales que precederán al fin del mundo* de Yuri Herrera”. *iMex. México Interdisciplinario. Interdisciplinary iMex*, 1: 93-126.
- Pino, M. (2007). “El ejército iluminado” de Toscana: Don de guerra o la poética del despojo y la derrota”. *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, 33.65: 205-223.
- Rodríguez, A. (2014). “2666 de Roberto Bolaño: diálogos entre el caos y la forma a través de la “ficción encubrimiento””. *Aisthesis*, 55: 41-60. Consultado en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-71812014000100003>
- Torres Sauchett, M. (2013). *Recreación del espacio fronterizo: imágenes en la literatura de frontera de Baja California, México*. Madrid: Complutense. Tesis doctoral.
- Valencia, S. (2016). *Capitalismo gore. Control económico, violencia y narco poder*. Barcelona: Paidós.

Memoria cultural y constructos de identidad colectiva en los corridos mexicanos: intertextos, motivos y fórmulas en las caracterizaciones de héroes populares

Cultural memory and constructions of collective identity in the Mexican corridos: Intertexts, motives and formulas in the characterizations of the popular heroes

RESUMEN: Este artículo analiza de qué maneras se relacionan los textos literarios del corrido mexicano con una memoria cultural y cierta construcción de identidades. Los corridos se consideran poesía tradicional oral, entrando en la memoria del colectivo transmisor que hace el texto suyo, por lo que puede desarrollar determinadas funciones de reforzamiento identitario a través de elementos intertextuales como fórmulas y motivos conocidos. Se observa una continuidad temática y estilística desde los orígenes hasta las manifestaciones contemporáneas de este género de poesía oral. En especial, en la época de la Revolución los corridos tuvieron su momento de decisiva importancia y los textos, con fines de propaganda, sobre la figura construida de Pancho Villa inscribieron su nombre como cierto tipo de héroe popular en la memoria cultural.

PALABRAS CLAVE: Poesía tradicional, memoria cultural, culturas del recuerdo, identidad cultural, intertextualidad, corridos, romances, baladas, fórmulas compartidas.

ABSTRACT: This paper analyzes in which ways the literary texts of Mexican *corridos* are related to a cultural memory and the construction of identities. The *corridos* are considered as traditional oral poetry, being incorporated by the collective of transmitters who make the text their own. So, the poetic text can develop its functions of reinforcement of identity by intertextual elements such as formulas and habitual motives. We can see a thematic and stylistic continuity from the origins of the oral literature genre up to current manifestations. Especially in the Revolution Era there was a boom of the Mexican *corrido*, so the texts about a constructed figure like Pancho Villa, with propagandistic purposes, inscribed his name as certain type of popular hero in the cultural memory.

KEYWORDS: Traditional poetry, cultural memory, memory in culture, cultural identity, intertextuality, corridos, romances, Mexican ballad, Spanish ballad, literary formulas.

Florian Homann

fhomann@uni-koeln.de

Universität zu Köln

Recibido: 07/05/2018

Aceptado: 24/06/2018

VERBUM ET LINGUA

NÚM. 12

JULIO / DICIEMBRE 2018

ISSN 2007-7319

Introducción

Los conceptos *identidad cultural* y *migración* engloban múltiples fenómenos, entre otros pueden corresponder a la vinculación entre memoria -evidentemente necesaria para la construcción de identidades- y literatura, cuyo aspecto central de intertextualidad trata la migración de elementos textuales. La historia del poeta griego Simónides (en A. Assmann, 2011: 17; Lachmann, 2010: 301-302), que recitó Cicerón para su discurso sobre las mnemotécnicas, combinando *loci e imagines*, o sea, lugares con imágenes, se suele recordar para demostrar la ligazón entre diversos aspectos, por ejemplo, manifestar la relación existente entre las facultades de memoria, las de componer poesía y los fines de aumentar la fama de una persona. La filóloga Aleida Assmann (2011: 28-29), especialista en la materia sobre artes de la memoria colectiva cultural, fundamenta sus teorías en que, en las culturas antiguas, los poetas operaron como agentes de publicidad, cumpliendo una relevante función social de reforzar la reputación de un hombre entre sus contemporáneos, para metafóricamente inmortalizar su nombre. Se alababa en los textos a ciertas personas¹ para que se aumentara su fama en actos de una remembranza social posterior de las proezas y sus recuerdos, actos cuyos protagonistas activos han sido siempre historiadores, cantores y poetas: *“Poets were recognized as professional immortalizers, and they were highly respected as the lords of (a second) life and death. They were the officials*

¹ La fama era originalmente un privilegio de los soberanos, pero en relación con las frecuentes competiciones poéticas se nota un proceso de democratización en la antigua Grecia.

who inscribed the name of the hero directly in the memory of generations to come” (29).

Como una de las manifestaciones culturales y literarias más conocida de México puede ser considerada la de los corridos. Muchos tienen función semejante a la presente: en la novela *Trabajos del reino* de Yuri Herrera (2010), el joven protagonista se gana la vida como poeta y compositor de narcocorridos para su jefe. Este artista corridista, con su acordeón de tradición familiar como instrumento principal al lado de la voz, comparte diversas características con los artistas de poesía oral descritas por Zumthor (1991: 190) y con los compositores del romancero nuevo, entre otros, el subtipo de ciegos (Catalán, 1997). Así, se plantean varias preguntas de investigación. Resulta interesante indagar en: ¿Cómo se componen estos poemas cantados de una submodalidad literaria muy específica y qué tiene que ver esta composición con la construcción de identidades? En el caso del corrido, después de contestar a la pregunta de dónde procede, resulta fructífero estudiar si se puede observar cierta continuidad, así como algunos paralelos con sus supuestas raíces. Con respecto a los elementos narrativos, interesan las descripciones que revelan dónde actúan los protagonistas. La relación con la literatura de la Frontera Norte resulta visible en numerosos textos del corrido mexicano, entendido el último en su sentido más amplio y general, incluyendo sus subtipos emblemáticos del corrido de la revolución como el de los narcocorridos actuales. Para investigar la relación entre los distintos tipos y sus antecedentes, conviene trazar un recorrido sobre las raíces, el origen y el desarrollo del género, ejem-

plificado con textos desde el siglo XVIII hasta el XXI.

Desde el romancero vulgar de bandoleros a los corridos:

Diego Corrientes y los héroes mexicanos

De las diversas explicaciones de distintas perspectivas para el surgimiento del fenómeno histórico-social y literario denominado corrido mexicano (Lira-Hernández, 2013), el presente trabajo sigue una principal definición propuesta por Vicente Mendoza (1954) y desarrollada por múltiples investigadores, entre otros, Aurelio González (2011) quien argumenta que el género baladístico evolucionó desde una submodalidad del romancero tradicional hispánico a una forma autóctona mexicana, que ha experimentado su máximo auge durante la época de la Revolución. Por esta procedencia del “romancero hispánico, antecedente inmediato del corrido” (González, 1999: 84), resultan relevantes los parámetros y características del mencionado género de literatura oral. La historia del romancero, derivado como fragmentos de la épica hispánica medieval (Piñero, 2008: 14-17), se encuentra muy relacionada con la concepción *poesía oral tradicional* por Ramón Menéndez Pidal, cuya teoría se ha explayado por la mayoría de los investigadores de la poesía oral hispanohablante. Radica en que se va borrando el conocimiento sobre el autor y la fecha de producción, gracias a la ejecución repetida durante un lapso indefinido de tiempo, por lo que el poema cantado se estima como antiguo. La consiguiente irrelevancia de autoría primera causa que el poema se traspase al patrimonio de todos sus ejecutores, involucrado en su acervo cultural colectivo; o sea, todos

sus ejecutores aceptados utilizan el poema en su *performance* oral y se convierten en legítimos co-autores con sus derechos de (ligeras) modificaciones y adaptaciones a la actualidad. De tal manera que surgen variantes, tanto inconscientes como conscientes, así como versiones distintas que testimonian la vitalidad del poema oral. El grado de posible modificación depende de las normas culturales del colectivo. De generación en generación, se transmite una memoria colectiva en la que las modificaciones cumplen una función importante como “actividad renovadora del autor legión” (Catalan, 1982: 292). Por ello, resulta fácil deducir que para analizar este tipo de poesía resultan relevantes las concepciones de *memoria colectiva*: lo que se recuerda y lo que se olvida deriva de la relevancia que tiene el elemento textual, el verso, la fórmula o el motivo para la comunidad concreta que moldea de tal manera su *memoria cultural*.

Uno de los subgéneros primeros lo ha constituido el romancero noticioso histórico, denominado *romancero fronterizo*, cuando trata sobre los asuntos acaecidos en las fronteras entre los reinos cristianos y musulmanes cuyos textos fueron compuestos “al calor de los acontecimientos” con el “hecho histórico como punto de partida del texto poético” (Piñero, 2001: 100). Lógico es que se usara este tipo de romancero con fines propagandísticos. El espacio fronterizo se considera marcado, por un lado, por el continuo estado de guerra, empero, por el otro lado, por un intercambio cultural; ambas circunstancias lo vinculan con el concepto de construcción de identidades culturales. Asimismo, sus protagonistas se convirtieron en héroes,

mediante la repetida transmisión oral de sus hazañas. De igual forma, se estableció cierta identificación cultural con sus acciones. Ya que los romances gozaron de gran prestigio justo antes y en los inicios de los Siglos de Oro, se inauguró una época aédica en que se inventan incontables nuevos romances de autor (Piñero, 2008: 19). Sus componentes centrales constituyen las *fórmulas compartidas*, grupos determinados de palabras o expresiones lexicalizadas de un contenido, cuyas principales funciones son tanto mnemónicas como semánticas y que se han transmitido durante un largo tiempo. Aurelio González (2007: 516) entiende una fórmula “en el sentido de una serie de elementos que se repiten sin variación notable (tanto discursivamente como significativamente) en distintos textos”, mientras que prefiere el término de *estructura formularia* cuando sí se pueden observar dichas variables o una reestructuración de los elementos sueltos de la misma fórmula. De tal forma que “...la utilización de fórmulas y motivos que articulan el relato sintéticamente, restringiéndose a lo esencial y sugiriendo desarrollos que quedan abiertos para posibles reelaboraciones” (Chicote, 2000: 89) es un rasgo específico de la estructura discursiva de todos los textos orales tradicionales hispánicos. Se documentan tanto en romances, canciones líricas como en los corridos mexicanos y ayudan en la recreación del poema, evocando connotaciones específicas en el receptor. De acuerdo con Zumthor (1991: 122), el estilo formulario también se considera una estrategia de intertextualidad, ya que lleva al oyente del poema a un universo semántico que le es familiar, así los miembros de la comunidad transmisora reconocen el

texto como algo propio (González, 2007: 516). Además, González hace hincapié en que las fórmulas en sí no son una simple repetición de formas fijas, sino que estos esquemas textuales reutilizados constituyen elementos multisignificativos y abiertos. Se convierten de tal manera en tropos. El lenguaje figurativo del texto oral utiliza estos como unidades básicas y se deduce “que las fórmulas no son simples repeticiones de palabras o frases hechas, sino unidades de significación que sobrepasan el primer sentido de los términos por la variedad de connotaciones que suscitan en los transmisores y oyentes” (Piñero, 2008: 79). Entre los distintos corridos, igual que en todo juego intertextual (Camarero, 2008), desempeñan un papel fundamental.

En el siglo XVIII, el romancero se refugió en la memoria popular (Piñero, 2008: 34), experimentando profundos cambios con respecto a sus temáticas y estilo, adaptados al interés plebeyo, sin que dejaran de componerse diversos nuevos textos para y entre los fondos sociales bajos. Muchos textos se caracterizan por sus rasgos sensacionalistas y una extraordinaria exageración en cuanto a su contenido, con temas como el bandolerismo y los “majos valientes” (Piñero, 2008: 35). Algunos de los vendedores ambulantes ciegos que recitan los romances de cordel, también inventan textos que dictarían a un vidente para que se divulgaran en pliegos. Estos textos en su conjunto se clasifican como el repertorio subgenérico del romancero vulgar, de pliego o de ciego y es precisamente este del que derivan, después de su auge en México, los corridos (González, 2011: 15-18). Su popularidad se puede explicar, en específico, por una razón: los protagonistas heroicos se acepta-

ban como tales por las clases sociales bajas; el campesino o ciudadano simple se podía identificar con los bandoleros, en cuyas descripciones se subraya su condición de aliado con el pueblo llano y su generosidad con los más pobres.

En los corridos, se ve concretada una serie de constantes, elementos propios de los protagonistas romancísticos de tipo novelesco que vuelven a aparecer en la caracterización de los personajes heroicos: “La religiosidad, la valentía, la lealtad, la presunción, la relación con el padre o la madre, la generosidad, lo enamorado, el machismo, la afición al alcohol, la venganza, la crueldad, el orgullo, etc.” (González, 1999: 87). Aunque se desvíe su comportamiento en algunos aspectos de lo moralmente aceptado y se convierta el protagonista en bandolero, sigue compensando esta vida al margen de lo establecido con ciertos valores paradigmáticos de las sociedades populares. Podemos comprobar que se traban en ambos géneros múltiples tópicos y estereotipos.

Emblemático para la creación de un mito popular, del “bandolero generoso o el héroe donador” (Piñero, 2016: 177-184) es el *romance-canción* de Diego Corrientes, leyenda andaluz del siglo XVIII y protagonista de incontables historias, en las que se burlaba de sus perseguidores, hasta que en 1780 se ordenó su captura por Carlos III. El texto recogido, en principio, no pertenece al corpus del *Romancero tradicional*, sino al vulgar tradicionalizado tardíamente, por haber entrado en la memoria colectiva, según se ve en la clasificación por Piñero (2008: 503). En una versión interpretada por Ignacio y Francisco Mora Colchero, recogida en 1990 en Aznalcázar, Sevilla

(en Piñero, 2008: 460; 2016: 168), se trata de un romance *en serie* no estrófico y sin estribillo, con antecedentes, nudo y desenlace de la historia biográfica y la inclusión de un diálogo al final del romance, compuesto de 26 versos con cesura².

Se detectan ya los mismos recursos estilísticos que posteriormente usan los corridos. ¿Cómo se describe a Diego Corrientes? Por un lado, la descripción del héroe ‘de mediana estatura’ (verso 1), cercano al pueblo que ‘a los pobres socorría’ (verso 6), nacido en Utrera y ejecutado en Sevilla, manifiesta mediante determinadas referencias locales a la provincia sevillana (versos 1, 9, 11, 14, 26) una decisiva identificación con los lugares de acción, su región y clase social de procedencia. Por el otro lado, también cruza fronteras: aparte de las geográficas –se menciona su cruce de la portuguesa, por su búsqueda debida a las burlas que les gastaba a ‘justicias y migueletes’ (versos 7 y 10)-, traspasa, sobre todo, fronteras sociales y culturales, invitando en las ventas a sus perseguidores y estableciendo

² Se nota una cierta irregularidad métrica en las tiradas hexadecasilabas, ya que el primer verso, por ejemplo, contiene 20 sílabas: Encontrarse inestabilidades métricas no parece nada extraño en la poesía de tradición oral. En las transcripciones de los corridos, como en las del *Romancero Nuevo*, se agrupan las estrofas en coplas con sentido propio de cuatro versos octosilábicos, emblemático tipo estrófico de arte menor español. Así, podría dividirse el texto de Diego Corrientes también en 13 cuartetos romanceados (de 52 versos en total) con una llamativa irregularidad de las rimas, indicando que se trata de un romance compuesto de varias canciones, usadas como elementos formulaicos.

se mediante varias alusiones bíblicas como figura mítica y ‘cuasi-religiosa’ en la capital sevillana. La identificación colectiva que se ha creado con este héroe se refleja en las repetidas fórmulas tradicionales: ‘Hombres, mujeres y niños, se asoman por la ventana, por ver a Diego Corrientes del modo que lo llevaban. Hombres, mujeres y niños gritaban en alta voz: ni la prendición de Cristo causaba tanto terror’ (versos 13-18). La fórmula compartida ‘Esa fue su perdición’ (verso 4) se encuentra en múltiples otras canciones, por ejemplo, se detecta en el corrido del ‘Gallo Giro’ Nicolás Romero en su versión transcrita y publicada por Avitia Hernández (1997, I: 120-122, verso 73).

El texto oral sobre el apodado ‘león de las montañas’ constituye un corrido en cuartetos de versos octosilábicos que manifiesta, en igual medida, dicha identificación local mediante el frecuente uso de determinadas palabras e ideas claves, como son la libertad de la ‘patria tan querida’ (verso 100): ‘-México no tiene esclavos’ (verso 40)- defendida por un ‘valiente’ contra un invasor, ‘el francés’ (versos 7, 17, 33, 48, 55), y su aliado mexicano ‘traidor’ (verso 7), frente al héroe: ‘yo soy puro mexicano’ (verso 59). Sus acciones se desarrollan en distintos lugares mencionados, sobre todo, ‘Michoacán fue ya testigo de sus hechos singulares’ (versos 11-12). En relación con la cultura del recuerdo (A. Assmann, 2011: 281-324) resulta relevante mencionar que varios municipios de este estado rememoran hoy al guerrillero, llevando estos su nombre. También a él lo capturaron, ‘lo trajeron prisionero, a la mera capital’ y ‘en la plaza de Mixcalco, al sonido de la diana, fue matado aquel valiente a la luz de la mañana’ (versos 81-84). Los paralelos

intertextuales e intercambios de fórmulas resultan evidentes.

Al final del romance de Diego Corrientes hay un diálogo entre el bandolero y su verdugo (versos 21- 24), en el que el protagonista pide un vaso de agua y, a continuación, como la contestación es negativa, de aguardiente, y que vuelve a reflejar la imagen del valiente atrevido en relación con el alcohol, uno de los tópicos corridísticos mencionados. Como otro medio estilístico importante, se hace aquí uso de una de dos exclamaciones detectadas por parte del bandolero: ‘¡El Cristo de la nagüilla vaya en mi acompañamiento, y el Patio de los Naranjos sepultura de mi cuerpo!’ (versos 25-26). Esta estrategia textual ligada con la expresión de identificación local gana en relevancia en los análisis de los corridos. Ya en el del héroe dieciochesco percibimos al final: ‘Antes de la ejecución: –¡Viva México! –decía–, mátenme, que al cabo a ustedes se les llegará su día’ (Versos 85-88). Coincide además entre ambos textos el caballo, con que negociaba Diego Corrientes (verso 4), motivo que aparece también en el corrido de Nicolás Romero (verso 51).

Los corridos no son, sin embargo, variantes de romances sino textos propios nuevos, aunque se encuentren en estrecha relación intertextual. Una vez publicados y difundidos, pueden entrar en la cadena de tradición oral con sus mecanismos y fenómenos correspondientes, desarrollándose en variantes, lo que testimonian las versiones aún vivas hoy de los corridos de la Revolución que han pasado el mismo proceso de tradicionalización que el romancero:

Cuando el tema o rasgos estilísticos están próximos a aquellos que son habi-

tuales en los textos tradicionales, estos romances, después de modificaciones llevadas a cabo en su transmisión, entrar a la cadena de transmisión oral y empezar a variar y así pasar a formar parte del saber folclórico permanente de una comunidad; se tradicionalizan (González, 2011: 15).

Como conclusión de este primer acercamiento, vemos en qué gran medida se construyen los textos, en indudable conexión con la construcción de una identidad colectiva y memoria cultural, con base en estrategias y relaciones intertextuales.

Los corridos y la frontera

La memoria cultural y una identidad colectiva mexicana

Daniel Chamberlain se dedica a las cuestiones relacionadas entre identidad colectiva, cultura popular y la narrativa en los corridos en varias aportaciones, dejando claro que el corrido como fenómeno se encuentra en las fronteras, tanto en la dimensión geográfica como la política, social, temporal o cultural. Resume diversos escritos sobre la identidad de *lo mexicano* y da cuenta en qué medida la cuestión identitaria resulta problemática: en específico se debe a que -en múltiples casos, reducida la perspectiva a la de la ‘alta cultura’- se prescinde de tratar la pregunta relevante de mediante qué elementos es que se construye la identidad mencionada que se caracteriza, además, por cierta inestabilidad (Chamberlain, 2002: 48-49). Basándose en el concepto complejo de construcciones de identidad por Ricoeur, destaca el papel esencial que tienen en la configuración de

una identidad las contribuciones populares, los elementos metafóricos y las narrativas en esta unión entre ficción e Historia. Las actividades populares ayudan a establecer en dicha identidad narrativa cierta constancia sobre el tiempo, no obstante, expuesta a cambios y una determinada mutabilidad en cada reformulación: “*This constancy over time gives rise to a narrative identity that continues to be refigured by all the historical or fictional stories told by a community about itself*” (49). Volvemos a una de las circunstancias cruciales de la poesía oral tradicional, refigurada en cada recitación recreadora del poema desde la memoria.

Para acercarse a los corridos, se pueden considerar muy fructíferos los planteamientos de *memoria colectiva* y *memoria cultural* (J Assmann, 2011; A. Assmann, 2011; Erll, Nünning & Young, 2010), todos los estudios mencionados están basados en los escritos de Halbwachs de inicios del XX sobre la dimensión colectiva de la memoria que encontraron un nuevo auge a partir de los años 1980 (Seydel, 2014: 189-190) y son aplicados hoy en concreto a los estudios de literatura.

Jan Assmann (2011: 47-58) establece una primera base teórica de diferenciación entre una *memoria comunicativa* cotidiana y la *memoria cultural*, considerada ritualizada y ejecutada por especialistas, ‘portadores de la tradición’. Muy importante resulta que Jan Assmann no separa estrictamente entre culturas de oralidad y escrituralidad, por lo que se pueden aplicar sus ideas a los relatos orales que entran en el cancionero, vinculados y exteriorizados en el ritual y la fiesta. Fundamentándose en que la identidad colectiva derivada se manifiesta en una comunicación ceremonial extra cotidiana,

llega J. Assmann (2011: 52) a declarar: “En consecuencia se podría equiparar la polaridad entre memoria comunicativa y memoria cultural a la existente entre la vida cotidiana y la fiesta y hablar de memoria cotidiana y memoria festiva”. Ya en el romance de Diego Corrientes y el corrido de Nicolás Romero hemos podido observar cómo los relatos comunicativos de los contemporáneos se han convertido, a través de su puesta en escena musical, en una memoria cultural ‘durable’ por la composición del texto romancístico o corridístico, vivos ambos en las voces transmisoras para cierto tipo de canto ritualizado hasta hoy o, al menos, hasta su fecha de recogida. La memoria cultural resulta así decisiva también en las culturas de oralidad dominante, como fue el caso del pueblo bajo de las épocas siguientes a la vida de los dos protagonistas.

Pocas dudas hay de que el corrido ha florecido en los momentos considerados claves para la historia mexicana. Chamberlain (2002: 58) cita a Américo Paredes y su denominación de los cien años entre 1830-1930 como “*corrido century*”. De hecho, se pueden considerar la anterior Independencia, los conflictos con Francia del XIX y, en especial, la Revolución como eventos decisivos, relacionados con lo que J. Assmann (2011: 49) denomina el *mito fundador* de una cultura, en este caso, del estado del México actual. Según este historiador, surge la memoria cultural, equivalente al recuerdo fundador, desde los relatos contados y archivados en los recuerdos biográficos de la memoria comunicativa, a la hora de transformar las experiencias cotidianas de los contemporáneos en narrativa ritualizada. Ute Seydel opina que al poco

tiempo después del hecho histórico, contado todavía en conversaciones cotidianas en dicha memoria comunicativa, aparecen las primeras manifestaciones de memoria cultural: “Con un desfase temporal mínimo surgen las primeras representaciones simbólicas [...]” (Seydel, 2014: 205). Según J. Assmann, es después de haber transcurrido un lapso temporal entre los 80 y 100 años cuando definitivamente cede la memoria comunicativa a la cultural. Gracias a esto, aplicado a los corridos de inicios del siglo XX, se puede afirmar que hoy sí que siguen siendo todavía un elemento central de la memoria cultural -excepcionales son los testigos directos sobrevivientes que puedan comunicar sobre las primeras fases revolucionarias-, ya que se cultivan en cantos ritualizados con funciones específicas de la tradición oral, aunque sea en variantes que a su vez testimonian las dinámicas de la misma memoria cultural.

Lira-Hernández (2012: 6-20) describe la conversión del corrido mexicano mediante sus aspectos sociales desde un género literario y musical en un medio de identidad popular, que cumple con varias funciones más como medio de información, como ‘gaceta’, sobre los eventos recientes para la comunidad analfabeta, alrededor del 70% durante la época de la Revolución, y, por lo tanto, en un medio determinante de su memoria cultural para su cultivación continua: “Es decir, la persistencia del corrido no ha estado condicionado por la rima y métrica de sus versos o la armonía de su musicalidad sino por identificación de ciertas causas comunes que se han arraigado en la memoria de un sector específico de la sociedad” (12). Los aspectos literarios y musicales

mencionados, no obstante, ayudan a los textos a entrar en la colectividad, tema que describe el mismo autor (Lira-Hernández, 2012: 20-25) bajo el epígrafe del “anonimato en el corrido”. Fácil es concluir que, gracias a la tradicionalización, pérdida del conocimiento del autor, los textos pueden servir como “medios de identificación popular” (2012: 18). El contenido textual y su temática se vuelve más relevante para su colectivo receptor que el supuesto autor primero (2012: 21); la idea común de múltiples fuentes, expresada en un texto con variantes, facilita la entrada en este proceso denominado por Lira-Hernández (2012: 23) como *colectivización*. Chamberlain (2002: 51), por su parte, concluye que la clave de identidad se encuentra en la noción de constancia de sí mismo en un cambio temporal: “...*the notion of self-constancy in change throughout time*”. Declara que lo que entiende Ricoeur por *carácter* es el elemento a través del cual la comunidad es tanto reconocida como re-identificada y que define quién pertenece a la comunidad. Ya observaron Lord y Parry que las narraciones orales estudiadas por ellos llegaban a provocar cierta identificación popular con determinadas figuras heroicas, cuyas acciones cantadas en la épica contribuyen a la construcción identitaria. Además, la forma narrativa en sí forma también un elemento constituidor de esta; por ejemplo, los romances se pueden usar como marcadores de identidad cultural hispánica. En concordancia con lo dicho anteriormente, la poesía oral, puesta en música, se encuentra en constante transformación, a pesar de que, a la vez, la idea básica de cada poema queda relativamente estable en su molde narrativo.

La literatura equivale según Lachmann (2010: 301) a la memoria de una cultura y la filóloga subraya la importancia del concepto de la intertextualidad como mnemotécnica cultural. La metáfora “gran biblioteca” (Camarero, 2008: 34) de la literatura, ya en su forma escrita, de una o varias culturas es el elemento central en los procesos intertextuales, al que vuelven todos los textos tejidos en sus redes interconexas. La intertextualidad, irrupción de un texto en otro, es esencial para la poesía oral tradicional popular (Pedrosa, 2004) y conecta el producto literario con la memoria cultural. J. Assmann (2011: 85) describe la mnemotécnica cultural como un proceso que opera mediante la coherente acumulación, reactivación y transmisión de sentido en los ritos con su función de garantizar identidad a los que se inscriben en la correspondiente tradición. Así, el cantor o poeta oral, incluso a la hora de componer nuevos textos, depende de un repertorio existente de canciones, estrofas y versos para hilar sus redes intertextuales. Sigue Chamberlain (2002: 52) con que el rol del hábito es central tanto en su labor poética como en la constitución del carácter. En la interacción con su público, conocedor de la tradición, al que le resultan familiares las fórmulas y los motivos que usa el poeta oral, resulta fácil identificarse con el texto, ya que el receptor lo reconoce como algo suyo. Resultan paralelos con la comparación que hace J. Assmann (2011: 93) entre las exigencias a la literatura oral y la escrita, declarando que al bardo se le pide lo conocido y al autor lo desconocido. En esta línea, Chamberlain (2002: 52) menciona el compromiso del poeta o intérprete con la tradición, proporcionando poca importan-

cia a la innovación para poder construirse en esta relativa estabilidad la identidad del colectivo. Asimismo, llama la atención sobre la necesidad de trabajar -al igual que en la poesía tradicional romancística- con puntos de referencias espaciales y temporales fluidos entre evento, composición y *performance* (55).

Lo determinante para poder ejercer funciones identitarias es el estilo poético formulaico; compuesto de manera determinada, puede entrar el texto narrativo, que puede ser de autor culto y ficticio o histórico, en los procesos de tradicionalización para que la comunidad lo haga suyo:

En este sentido el texto más novelesco, con personajes absolutamente ficticios puede adquirir un valor de verdad y una referencialidad histórica para la comunidad cuando ésta siente el lenguaje y el estilo, en nuestro caso del corrido, como propio y en el cual puede volcar su sistema comunitario de valores. (González, 1999: 96)

La recepción resulta, a todos niveles, fundamental en la *performance* de la poesía oral (Zumthor, 1991: 155). La autoría original del texto se considera en grado aumentado irrelevante, por cuanto el texto sigue su destino de entrar en la memoria cultural colectiva. Para ello, resulta la acción de *performar* la poesía más relevante, frente a la anterior concepción de *leer* la poesía escrita por el autor. El sentido del texto oral resulta de una interacción triangular entre el hipotético poeta-autor, los intérpretes concretos y los receptores en este acto performativo con su bucle de retroalimentación. En las sociedades de oralidad do-

minante, ejecutan autoridades especialistas los textos de la memoria cultural por lo que esta no se determina solo por el arte, sino que se encuentra estrechamente ligada con más funciones sociales que contribuyen su parte al factor de identificación cultural, desarrollando tales como creador de puntos de referencias de la memoria cultural: “[...] *speaks with authority and his creative act helps call an identity into being*” (Chamberlain, 2002: 57). El intérprete recitador o ejecutante del acto poético convierte en realidad lo que está diciendo y ejerce, por lo tanto, un acto altamente performativo. Aplicando la metodología de lo performativo a la poesía oral, se puede afirmar que el texto y su sentido están siempre en proceso. En este, resulta más adecuado lo habitual con que está familiarizado el público para aumentar su participación, tanto en la construcción de sentido como en la difusión del texto. En su tesis *Off the page and off the stage: the performance of poetry and its public function*, Graebner (2007) vuelve a subrayar la complejidad de construcciones poéticas de identidades que, además, son *performadas*, por lo que entran aspectos conexos, personales y sociales, en dicha interacción performativa: “*the social and the personal are inseparably intertwined with each other in terms of identity construction*” (2007: 175).

Para el corrido, “creación individual de alcances colectivos, de manifestación local y de identidad popular que constituye una representación social, artística y literaria” (Lira-Hernández, 2012: 8), es efectivamente en el momento en que entra en la memoria del colectivo transmisor que el texto puede desarrollar sus diversas facultades, en relación con ideologías, ideas políticas e identitarias. Aleida Assmann (2011) da

cuenta de la importancia de las políticas de memoria, manifestadas en obras de literatura, en la formación de identidad que, por su naturaleza, es un constructo artificial y social: “*This type of memory does not come into existence or persists of its own accord; it has to be created, established, communicated, continued, reconstructed, and appropriated*” (10). Este constructo tiene que ser asimilado como propio y cultivado, como la poesía oral tradicional. Con el fin de mantenerlo, se recurre a metáforas y medios, operando como portadores materiales; junto a la escritura, las imágenes y los cuerpos existen los lugares de memoria que son “*particular geographical sites, which through important religious, historical or biographical events may turn into places of memory*” (12).

La frontera en los corridos

Frente a otras manifestaciones tradicionales hispánicas también llegadas y enraizadas en las Américas como son el villancico, la glosa o las décimas y valentonas, es el corrido que sí sirvió en extraordinaria medida para establecer una identidad regional (Chamberlain, 2011: 57). Un gran paralelo entre este y el romancero antiguo -sobre todo, el histórico noticioso en su vertiente específica del fronterizo- es que también se desarrolla vinculado a esta determinada área geográfica, lugar de memoria, que constituyen las fronteras: “*it is a border phenomenon*” (2011: 55). Sigue Chamberlain con la centralidad del concepto en los textos correspondientes: “*If the corridor is without borders [...], it may be because the notion of frontier is central to the corrido’s character*”: Este autor entiende ‘fronteras’ en un sentido amplio, aparte del menos metafórico como las geográficas, y vincula el corrido ‘fron-

rizo’ imprescindiblemente con la construcción de la identidad colectiva mexicana. La última la describe de forma inversa a un entendimiento centralista de identidad cultural; incluso en las áreas urbanas, se encuentra más relacionados a grupos marginales como son los campesinos, pues no se puede separar el corrido de la fiesta popular, arquetípica de los pueblos (2011: 55-56). Se fundamenta en la etimología del término *regio*, conexo al concepto de división, para describir una discontinuidad y división cultural implicadas. Por un lado, el área fronteriza nunca es únicamente diferencial, sino que constituye un lugar de contacto e intercambio transcultural. Por el otro lado, las fronteras también son constructos sociales que producen, asimismo, diferencias culturales y están producidas por estas (2011: 55). Así, describe dos funciones de los corridos que operan tanto en el espacio como en el tiempo (57): la primera es la de reunir eventos en la narrativa, dando carácter a una identidad colectiva, y la segunda consiste en trazar una región o un espacio como distinto a otro. Este espacio es la frontera en su concepción de *genetivus subjetivus* (A. Assmann, 2011: 281), significando que el lugar retiene una memoria cultural, o sea, ayuda a construirla por aportar su continuidad, y establece el protagonista que se mueve y opera en este en dicha memoria cultural. Uno de los héroes más famosos que se mueve en un área fronteriza es, sin duda, Pancho Villa, junto con Emiliano Zapata uno de los protagonistas más emblemáticos de la Revolución, para los que los corridos y las imágenes transportadas sirvieron de medios centrales para la construcción de sus imaginarios (Lira Hernández, 2012: 28-120).

El corrido de

La persecución de Pancho Villa

Beristáin (1989: 40) refiere a las múltiples posibilidades interpretativas del profundo y complejo texto artístico del poema lírico, declarando que

el texto concreto no es un objeto que posea un solo significado, ya que está siempre sobredeterminado. Es decir, implica varios factores determinantes (que producen distintos niveles de significado) de modo que uno solo de esos factores [...] no basta para explicar el texto; además, precisamente por la sobredeterminación, cada texto [...] es único e irrepetible, y también por ella cada lector intuye que cada texto contiene muchos significados diferentes, y por ella cada texto, de hecho, significa cosas distintas para distintos lectores que a su vez son más o menos capaces de descifrarlo. (1989: 47)

La complejidad se refleja en que cada elemento intertextual, fórmula o motivo, contiene muchísimas connotaciones, valores semánticos y posibilidades interpretativas, multiplicadas por el hecho de que ‘un’ corrido vive en incontables variantes textuales en la oralidad. Con esta base se realizará el análisis del texto.

Para la versión cantada muy posteriormente a la vida del protagonista por Los Alegres de Terán (Anexo 1), la transcripción común de los corridos resulta en diez estrofas de cuatro versos decasílabos irregulares; es significativa esta transformación métrica de la arquetípica cuarteta romançada en una de mayor cantidad de sílabas, ya que comprueba el salto que ha dado el

género en muchos casos observados del siglo XX. Las rimas son, asimismo, irregulares y distintas en cada cuarteta, el sistema se modifica desde una asonancia en ABBA, pasando por ABCB a ABAB, con algunas rimas consonantes. Llamativas son también las repeticiones, sobre todo, de ciertas palabras claves como son los ‘soldados’, ‘americanos’, ‘aeroplanos’ y el nombre del protagonista Pancho Villa, enfrentándose a los anteriores. El registro de habla es coloquial, en dos ocasiones se sustituyen los soldados de los EE. UU., por ‘gringos’ y ‘bolillos tan patones’.

Con respecto a los rasgos semánticos, destaca el campo semántico militar, dominante con palabras claves como el par opuesto ‘vivo’ y ‘matar’, para volver los soldados ‘cubiertos con honor’. Aunque esta versión omite algunas estrofas presentes en otras versiones o presenta los segmentos narrativos en otro orden, no es difícil detectar la isotopía central de la búsqueda de Villa sin éxito por parte de soldados estadounidenses en aeroplanos, caballos y a pie, por lo que Villa se burla de ellos, usando un avión para exclamar una despedida en inglés a las tropas en tierra. A continuación, los engaña a través de difundir el rumor de su muerte y vestir a sus tropas de estadounidenses para poder tomar presos a los demás soldados irritados, porque bajarían con sus aviones. A nivel metafórico, se describe una batalla entre una parte, usando la inteligencia, contra otra, beneficiada por el progreso tecnológico en la guerra -era la primera vez que se usaban aviones en un conflicto bélico-, lo que se expresa en los símbolos en el final del corrido, la parte más importante para interpretar un significado. En la pregunta retórica de ‘¿Qué

pensarían los ‘bolillos’ tan patones: que con cañones nos iban a asustar?’, sobresale la comparación entre los otros y nosotros que se sigue: ‘si ellos tienen aviones de a montones, aquí tenemos lo mero principal’. Los aviones y aeroplanos de todo el corrido simbolizan tal progreso, del que Villa también goza –según se revela más claramente en otras versiones³– frente a la metáfora de lo ‘mero principal’, generalizando la inteligencia estratégica en el ‘plan’ preparado en que caen los soldados ‘gringos’, ‘bolillos tan patones’ y ‘pobrecitos’, carentes de estas facultades. Constituye esta última copla una estructura formulaica compuesta de otras dos coplas, que aparecen ya en una versión del corrido de Columbus (Avitia Hernández, 1997, II: 236, versos 9-16): ‘Si porque somos muy pocos los villistas, piensan los gringos que nos van a acabar, aunque traigan mil fusiles y cañones, en la sierra los van a dejar... ¿Qué se creían los norteamericanos, que el combatir era una baile de carquis...? Con la cara tapada de vergüenza, van de vuelta para su país.’ Este último corrido citado aparece en otro tomo que la versión, en variante, que ofrece el mismo autor para el corrido de La persecución de Villa (Avitia Hernández, 1997, III: 5-6). Sin embargo, constituyendo el hecho narrado del asalto de la ciudad norteamericana la razón para la posterior persecución, es más que evidente la relación intertextual: los versos (21-28) de las dos

³ Los versos 25-28 del corrido de Columbus y los versos 21-24 de la Persecución de Villa según las versiones recogidas en *El corrido histórico mexicano* declaran que ya no anda a caballo, sino que ‘es dueño de airoplanos [sic.], que los manija con gran tranquilidad’ (Avitia Hernández, 1997, II: 236).

coplas finales del corrido de Columbus son fórmulas compartidas y usadas en muchas variantes del inicio del nuevo corrido, en cuya versión ofrecida por Avitia Hernández (1997, III: 6, verso 54) aparece de nuevo ‘el baile de carquis’.

En cuanto a la dimensión pragmática de la versión de Los Alegres de Terán, destaca dicha estrofa 10, con el enlace o la conclusión mediante la pregunta retórica, por el uso de la primera persona plural, beneficiando la identificación del colectivo ejecutor transmisor –todos los que cantan este corrido– con el héroe protagonista, contrastando con las estrofas 1-9 en las que se desarrolla la narración en tercera persona con dos exclamaciones dialogadas. Los mismos elementos constructores de identidad se detectan en la dimensión de las deixis locales: Se menciona ‘nuestro México’ al que los soldados, viniendo ‘desde Texas’, corren todo el país en distintas y varias direcciones para volver ‘a Texas’, también con gran valor metafórico. La sierra, motivo frecuente en todos los corridos, hasta los narcocorridos contemporáneos, constituye un lugar simbólico del lado mexicano de la frontera. La mención de Chihuahua y Ciudad Juárez, aparte de lugares de acción, también se pueden entender en este nivel de deixis locales que representarían ‘este’ lado.

La principal deixis temporal se encuentra en la introducción, ubicando los hechos el 23 de febrero, fecha que no coincide con el inicio de la operación Expedición Punitiva, el 14 de marzo de 1916, terminando el 7 de febrero de 1917. Bajo el título “Nuestro México, Febrero Veintitrés” circulan también múltiples versiones con variantes del corrido, entre otros, por los chilenos

Inti-Illimani, por ser esta fórmula el primer verso. Por un lado, se podría explicar la incongruencia por un simple equívoco, frecuente en la tradición oral. Por el otro lado, debido a su crucial importancia como inicio del corrido, se puede entender más bien como una alusión con valor simbólico. Por ejemplo, se puede referir al año 1913, ya que, en esta fecha, un día después de la muerte del entonces presidente Francisco I. Madero, se inició la segunda etapa de la Revolución con las consecuencias políticas en que Villa reconoció la autoridad de Venustiano Carranza en una alianza para que el último se estableciera como Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, en contra de Huerta. Debido a sus divergencias a continuación, critica el corrido la actitud de Carranza frente a los EEUU con marcado tono irónico. También puede contener este verso connotaciones memorísticas al 1836 y la batalla de El Álamo, relacionando la posterior pérdida de Texas con la traición carrancista de dejar ‘pasar americanos’, teniendo en cuenta que estos explícitamente vienen de y vuelven a Texas.

Aparte de ello, la mención de cifras y horas concretas es un recurso frecuente en la poesía oral y las ‘8 horas de camino’ fastidiando precisan la carga simbólica que llevan los soldados norteamericanos encima durante su búsqueda.

Las alusiones, citas y recurrencias intertextuales son múltiples, ya que existen numerosas versiones en variantes de este corrido –muy conocida es la detallada versión recitada por Ignacio López Tarso, la de Antonio Aguilar bastante más fragmentada o la de Los Zaizar en que Villa usaría otra estrategia, ubicando tumbas en los caminos - que se encuentra en estrecha vin-

culación con otros temas de características semejantes, como el corrido de La muerte de Pancho Villa o La tumba de Villa.

Estos elementos descritos y el añadido de ‘Mito, rito y creencia en el norte de México’ en el título del corrido dejan claras las funciones dominantes del acto de habla; es decir, se trata de un texto propagandístico, con el fin de crear un mito alrededor de un personaje operando en este espacio fronterizo. Uno de los efectos más patentes en estas letras es la mitificación del héroe épico, consiguiendo *fama*. No retrata una realidad ‘objetiva’ ni corresponde con la historiografía sino, para cumplir con su función propagandística, modifica y reconfigura los componentes de las imágenes difundidas del protagonista. Quedan pocas dudas de que Villa sería capaz de juntar en poco tiempo mucha gente en sus ejércitos, consiguiendo simpatía o antipatía en diferentes sectores de las sociedades de distintos lugares como personaje crucial anclado en el imaginario colectivo popular. Las historias exageradas y alteradas sobre nacimiento, vida y muerte forjan la leyenda, en este caso específico, de manera extraordinaria, ya que pocas veces coinciden los datos sobre Villa entre las distintas versiones historiográficas, narrativas y corridísticas, por lo que nunca existe esta ‘única’ versión original de orientación: “El Centauro del Norte es uno de los dirigentes nacionales de la revolución que más ha causado polémica debido a las diferentes versiones de su vida, sus hazañas y la bondad o maldad adjudicada, según quien realiza y enuncia los relatos” (Lira-Hernández, 2012: 62). Otro elemento crucial es el cambio del nombre que se dio Doroteo Arango, favoreciendo el surgimiento de narraciones ficticias y

la entrada de la figura construida Pancho Villa, desde los relatos cotidianos sobre hechos ya inventados o reales en la memoria comunicativa colectiva, en la memoria cultural ritualizada. Lógico que estos factores benefician los objetivos de propaganda política, estableciendo la figura por las modificaciones como líder y subrayando los textos, ante todo, “la recia y atractiva personalidad de Pancho Villa, sus hazañas, su don de mando y su inteligencia” (Lira-Hernández, 2012: 30). Traza una línea divisoria entre lo otro y lo nuestro, dado que el protagonista, constructo heroico, se convierte por su gran plan en representante de ‘nuestro México’, defendiéndose frente a los invasores.

Claro es que Los Alegres de Terán no son los autores del texto, sino su respectivo cantante un transmisor más en la cadena tradicional. Aunque hasta 1934, año de una versión publicada por Celestino Herrera Frimont, ya se había tradicionalizado, se atribuye la autoría de un prototipo a Samuel Margarito Lozano. Tampoco procedería de un recuerdo biográfico, tendencialmente objetivo, de este pregonero de poesía oral mexicana, sino estaría supuestamente encargado a componerlo por Pancho Villa quien, según la tradición oral, le había financiado la compra de su primera guitarra. Este protagonista se ve implicado en la composición de los textos sobre sí mismo.

No obstante, trabajando con los conceptos de poesía tradicional y memoria colectiva, resultan más relevantes los receptores del texto. De las tres leyendas clasificadas por Katz⁴ (2013) en su prólogo es la épica que se difunde a través de este texto construido a base de fórmulas y mo-

tivos compartidos para que entrara en la memoria cultural de una comunidad. La rememorización del personaje en su espacio dado puede ser una razón para la omnipresencia de la frontera en relación con este héroe. El concepto de *memory site* no se limita a un lugar en sentido literal, sino que refleja la aludida vinculación de *loci e imagines*. Son las clases populares del área fronteriza de la parte del norte mexicano -en el sur surgió con Zapata un fenómeno comparable - el primer colectivo destinatario del corrido, pintando al héroe en una imagen que se mueve entre bandolero y ayudante de los pobres y explicando la primera condición de bandido con el segundo motivo caritativo para llegar a ser considerado un metafórico “Robin Hood” (Katz, 2013), asimismo, cruzando fronteras sociales, culturales y geográficas como lo hacía ya Diego Corrientes.

En segundo lugar, se evidencia el objetivo de extender la fama a un nivel regional más amplio, se traduce a una identificación de México y su pueblo frente a otro grupo. En ello, echa mano a los recursos que ya usó el corrido del Gallo Nicolás Romero de describir la defensa de la patria contra un invasor y los ‘mexicanos traidores’ aliados. Aunque su radio de acción era la zona fronteriza, se equivale con una representación de todo el territorio. Basado en un hecho real y sus circunstancias reconfiguradas e interpretadas con tal fin, se pinta

⁴ Son la leyenda blanca, basada en una autobiografía y pintándole como víctima del despotismo de hacenderos y porfiristas, la negra de sus enemigos considerándole asesino y la épica, subrayando su condición de ídolo del campesinado de Chihuahua ya en sus tiempos de bandolero generoso.

a Villa como el defensor ya no solo de una causa o corriente ideológica sino de su país, ya que facilita un asunto complejo con múltiples intereses personales, en que no se ha resuelto por completo ni la compleja discusión sobre los motivos exactos del ataque de Villa a Columbus, provocando la reacción de los EE. UU. y el consiguiente conflicto.

De ningún modo quiere decir ello que la identidad mexicana se defina exclusivamente mediante los elementos destacados en este corrido, sino que este texto concreto puede perseguir una posible función, entre otras, de construcción identitaria, a cuyo desarrollo ayudan los varios usos de segmentos intertextuales.

Conclusiones

La poesía de las culturas clásicas y los corridos tienen en común que los textos se componen para que se reconozca y se memore en colectivo a ciertos individuos. Los poetas actúan como agentes de publicidad para la mejor reputación de los héroes entre sus contemporáneos, con el fin de inmortalizar su nombre cuando ha entrado en el acervo cultural de una comunidad la canción en su versión independiente de la original de su autor. Se convierten estos transmisores, que la cultivan como ‘algo nuestro’, en los actores más importantes, mientras que sus autores pueden –e incluso desean, para una identificación del colectivo con los contenidos de sus textos- caer en olvido pronto. Su actitud tiende hacia la del bardo, recreando elementos conocidos por el colectivo, alejándose de la creación innovadora de un texto nuevo y desconocido. En los casos analizados, al aplicar los estudios recientes sobre la memoria colec-

tiva, se puede observar el cumplimiento de esta función primitiva de la poesía de que los poetas inmortalizan el nombre de un personaje, mitificándolo y convirtiendo las historias sobre él en leyendas. Estos mitos se cultivan en la memoria cultural, a continuación de su transición desde la memoria comunicativa de una comunidad. Los relatos incluso pueden convertirse en legendarios a pesar de seguir vivo el personaje en cuestión. Para conseguir el desarrollo y la puesta en escena de una identificación colectiva con el texto literario, este se crea en recurrencia a las estrategias pertenecientes al campo de la intertextualidad. Las omnipresentes fórmulas de la oralidad antaño ayudaban en la memorización del texto, no obstante, hoy refuerzan su reconocimiento como algo suyo por parte de los oyentes en la recepción del texto oral.

A pesar del cambio métrico y de ritmo con muchos decasílabos hoy, se puede observar una continuidad entre romances vulgares cantados de forma corrida, que aún no corresponden al concepto corrido mexicano hasta los compuestos en el siglo XX, incluso se detectan múltiples estructuras formulaicas conocidas en los narcocorridos actuales. A nivel del fenómeno de la intertextualidad, se hacen notar incontables alusiones y retomas de elementos. Por ejemplo, se percibe en el corrido de El Chapo Guzmán, interpretado por Los Canelos de Durango y El Komander: ‘De los pies a la cabeza, es bajito de estatura, de la cabeza hasta el cielo, yo le calculo su altura, porque es grande entre los grandes, a ver quién tiene una duda’. El corrido de La Extradición del Chapo Guzmán por los Tokayos declara: ‘Pero él no ha sido malo, ayudó siempre los pobres y los más

necesitados'. Y el corrido del Chapo de Los Plebes del Rancho de Ariel Camacho revela las deixis locales con estructuras formulaicas: 'Las playas fueron testigo...' y 'La sierra se encuentra triste, por esa factura que vino a pagar'. Hay un sinfín de ejemplos más de cómo se construyen los nuevos textos recurriendo a las mismas estrategias narrativas de romances y corridos antiguos. Lo mismo ocurre con los motivos de valientes generosos, caballos, negocios, pactos y alianzas, religiosidad popular y, sobre todo, los de actuar en un área fronteriza, cruzar fronteras y posicionarse frente al otro. Mientras que para Diego Corrientes fueron Migueletes y Justicias, en los corridos son, dentro de la propia comunidad, los traidores que ayudan al invasor del otro lado de la frontera, cambiando de la figura del francés dieciochesco al estadounidense -obvio en "Somos más americanos" de Los Tigres del Norte-, frente a 'lo nuestro'. A nivel literario, se manifiesta este "nuestro" en especial medida en las redes intertextuales infinitas en la poesía oral, tejidas en múltiples niveles y dimen-

siones. La recurrencia a los elementos de la tradición y la familiaridad provocada por tal procedimiento en los receptores resultan más importantes que una innovación poética literaria, tendencialmente asociada a la *poesía de autor* en general. El hecho de ser cantados ayuda a estos poemas a convertirse en marcadores de identidad. Las múltiples funciones de la poesía oral pueden ser desarrolladas en mayor medida en cuanto los textos se autonomicen de sus autores primeros en sus puestas en escena, verdaderas *performances*, entrando en el patrimonio de un colectivo transmisor, ejecutor y cultivador, manteniendo los textos vivos. Gracias a esta *performatividad*, el texto entra en la memoria cultural de un colectivo y actúa con sus funciones identitarias. Para el futuro, resulta interesante indagar más a profundidad en la configuración de la imagen de cada una de las figuras protagonistas mencionadas, comparando los diversos testimonios que existen sobre una sola figura, desde distintos -y a veces contradictorios- puntos de vista.

Referencias bibliográficas

- Assmann, A. (2011). *Cultural memory and Western civilization: Functions, media, archives*. Cambridge: University.
- Assmann, J. (2011). *Historia y mito en el mundo antiguo: los orígenes culturales de Egipto, Israel y Grecia*. Madrid: Gredos.
- Avitia Hernández, (1997). *Corrido histórico mexicano. Voy a cantarles la historia*. Vols. I-V. México: Porrúa.
- Beristáin, H. (1989). *Análisis e interpretación del poema lírico*. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Camarero, J. (2008). *Intertextualidad: redes de textos y literaturas transversales en dinámica intercultural*. Barcelona: Anthropos.
- Catalán, D. (1997). El romance de ciego y el subgénero romancero tradicional vulgar. En *Arte poética del romancero oral. Los textos abiertos de creación colectiva* (pp. 325-262). Madrid: Siglo XXI.
- Chamberlain, D. (2002): El corrido: Identity, narrative, and Central Frontiers. En R. Young, *Music, Popular Culture, Identities* (pp.47-63). Amsterdam: Rodopi.

- Chicote, G. (2000). La capacidad narrativa del romancero y su influencia en otros géneros discursivos. En C. Alvar & F. Sevilla (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas* (pp. 88-95). Madrid: Castalia.
- Erl, A.; Nünning, A. & Young, S. (eds., 2010). *Cultural Memory Studies: An International and Interdisciplinary Handbook*. Berlin: De Gruyter.
- González, A. (2011). El corrido: expresión popular y tradicional de la balada hispánica. *Olivar*, 15: 11-36.
- González, A. (2007). Fórmulas y motivos: Construcción poética del romancero. En B. Mariscal Hay & A. González (eds.): *Actas del XV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas „Las dos orillas”* (pp. 513-528). México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- González, A. (1999). Caracterización de los héroes en los corridos mexicanos. *Caravelle*, 72: 83-97.
- Herrera, Y. (2010): *Trabajos del reino*. Cáceres: Periférica.
- Katz, F. (2013): *Pancho Villa*. México D.F.: Ediciones Era.
- Lachmann, R. (2010): Mnemonic and Intertextual Aspects of Literature. En A. Erl, A. Nünning & S. Young, (eds., 2010). *Cultural Memory Studies: An International and Interdisciplinary Handbook* (pp. 301-310). Berlin: De Gruyter.
- Lira-Hernández, A. (2013) El corrido mexicano: un fenómeno histórico-social y literario. *Contribuciones desde Coatepec*, 24: 29-43.
- Lira-Hernández, A. (2012). *El corrido y las imágenes icónicas de la Revolución mexicana: Francisco Villa y Emiliano Zapata*. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Mendoza, V. (1954): *El corrido mexicano*. México D.F.: Fondo de cultura económica.
- Pedrosa, J.M. (2004): Las canciones contrahechas: Hacia una poética de la intertextualidad oral. En P. Piñero & A. Pérez Castellano (Eds.): *De la canción de amor medieval a las soleares: Profesor Manuel Alvar in memoriam* (pp. 449-469). Sevilla: Fundación Machado.
- Piñero, P. (2016). *De romances varios: metáforas líricas, valores simbólicos y motivos narrativos*. Sevilla: Universidad.
- Piñero, P. (2008). *Romancero*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Piñero, P. (2001). Mozos codiciosos de honra, pero más enamorados: La floración última de la caballería medieval en el romancero fronterizo. En *La eterna agonía del romancero: Homenaje a Paul Bénichou* (pp. 97-116). Sevilla: Fundación Machado.
- Seydel, U. (2014). La constitución de la memoria cultural. *Acta poética*, 35 (2): 187-214.
- Zumthor, P. (1991). *Introducción a la poesía oral*. Madrid: Taurus.

Anexo 1

Los alegres de Terán: “La persecución de Villa. Mito, rito y creencia en el norte de México”. Transcripción: Florian Homann. Disponible en: https://www.youtube.com/watch?v=q-fO5Q_vjtQ (15.4.2018).

En nuestro México febrero 23,
dejó Carranza pasar americanos,
dos mil soldados, trescientos aeroplanos
buscando a Villa por todo el país.

Comenzaron a mandar expediciones,
los aeroplanos comenzaron a volar
por distintas y varias direcciones,
buscando a Villa, queriéndolo matar.

Los soldados que vinieron desde Texas
a Pancho Villa no podían encontrar,
ya fastidiados después de ocho horas de
camino,
los pobrecitos se querían regresar.

Los de a caballo no podían ir sentados
y los de a pie no podían caminar,
entonces Villa les pasa en su aeroplano
y desde arriba les grita: ¡good bye!

Cuando supieron que Villa estaba muerto,
todos gritaban henchidos de furor:
-¡Ahora sí, mis queridos compañeros,
vamos a Texas cubiertos con honor!-

Mas no sabían que Villa estaba vivo
y que con él nunca iban a poder;
y si querían hacerle una visita
hasta la sierra lo podían ir a ver.

Empezaron a lanzar sus aeroplanos,
entonces Villa un plan les preparó:
Se vistió de soldado americano
y a sus tropas también las transformó.

Mas cuando vieron los gringos las
banderas
con muchas barras que Villa les pintó,
se bajaron con todos aeroplanos
y Pancho Villa prisioneros los tomó.

Toda la gente de Chihuahua y
Ciudad Juárez
muy asustada y asombrada se quedó,
porque miraba tanto gringo y carrancista
que Pancho Villa sin orejas los dejó.

Qué pensarían los bolillos tan patones
que con cañones nos iban a asustar;
si ellos tienen aviones de a montones,
aquí tenemos lo mero principal.

Laboríos and vagos. Migrants negotiating tributary categories in colonial Michoacán

Laboríos y vagos. Migrantes negociando categorías tributarias en el Michoacán colonial

ABSTRACT: This article explains how different kinds of migrants were categorized in the colonial system, especially with regard to tribute categories. It takes a look on how these migrants and their descendents negotiated their place in the colonial society using a considerable degree of agency; how they modified and changed their categorizations employing their ties to several places and people, positioning and repositioning themselves accordingly. After presenting the entanglements between migration and the *fiscal* system, the article analyzes the negotiations of tribute categories in sources which are little known: the *peticiones de cambio de fuero/probanzas de calidad*, i.e. petitions to change the tribute category and jurisdiction. The petitions originated in Michoacán, but the overall legal frames explained in the text were valid in most parts of New Spain.

KEYWORDS: Migrants and their descendents, agency, *peticiones de cambio de fuero, probanzas de calidad*.

RESUMEN: Este artículo explica cómo diferentes tipos de migrantes eran categorizados en el sistema colonial, especialmente en cuanto a categorías tributarias. Analiza cómo estos migrantes y sus descendientes negociaban su lugar en la sociedad colonial, con una capacidad de acción (agency) considerable; cómo modificaban y cambiaban sus categorizaciones usando sus lazos con diferentes lugares y personas, posicionándose y reposicionándose correspondientemente. Después de presentar los entrelazamientos entre migración y el sistema *fiscal*, el artículo analiza las negociaciones de categorías tributarias en fuentes poco conocidas, llamadas *peticiones de cambio de fuero* o *probanzas* de calidad. Las peticiones son de origen michoacano, pero el marco legal detallado en el texto era válido para la mayor parte de la Nueva España.

PALABRAS CLAVE: Migrantes y sus descendientes, agency, *peticiones de cambio de fuero, probanzas* de calidad.

Sarah Albiez-Wieck

Universität zu Köln
s.albiez-wieck@uni-koeln.de

Recibido: 18/01/2018

Aceptado: 28/08/2018

VERBUM ET LINGUA

NÚM. 12

JULIO / DICIEMBRE 2018

ISSN 2007-7319

Introduction

In 1804, Victoriano Alvarado handed in a petition to the authorities of the city of Valladolid (today Morelia) capital of the *Intendencia* of the same name, in New Spain. Alvarado had recently been registered as Mulatto, but he claimed to be an *Indio laborío*. By presenting tribute receipts as proofs, he managed to successfully defend his claim. His name was erased from the tribute list, the *matrícula*, of the Mulattos and put on the list of the *Indios laboríos* (AGNM, 1808). As such, he and his descendants had to pay a lower amount of tribute than Mulattos. This is one of many cases that shows that the tribute categories in New Spain, were not as fixed and static as it may seem at first sight and looking at sources such as tribute lists or censuses. The limits between the categories were porous for some of the categorized persons. The *fiscal* categories could be negotiated from below and from above –at least until a certain degree.

When thinking about categories in the colonial period, the *casta* system immediately comes to the historian's mind. Therefore, this article will start by briefly introducing the discussion about it, intertwined with the tribute system. The analysis of categories that could be labelled as “migrant” show some interesting inconsistencies, and also the limits of the tribute system. Indigenous migration in the colonial period, and especially in Michoacán, is not a topic which has been intensely studied. However, there exist a few good studies about migration even for Michoacán (Castro Gutiérrez, 1998; Robinson, 1989; Paredes Martínez & Martínez Ayala, 2012), as well as for tribute categories referring to “migrants” (Terán, 2014). This

is why the situation of indigenous and other “migrants” and their relation to the tribute system in the viceroyalty of New Spain will be presented with some depth.

Afterwards, the possibility of switching between categories will be discussed. This possibility is evident in a scarcely known type of sources, the so-called *peticiones de cambio de fuero* or *probanzas de calidad*, i.e. petitions to change the jurisdiction and tribute category. They show how “migrants” and non-migrants negotiated their place in society using a considerable degree of agency. Albeit petitions have been a topic of research in other parts of the early modern world (Würgler, 2005; Faroqhi, 1992; Sievert, 2016; Hung, 2011); as far as I know, there exist only few articles about petitions in Spanish America, but referring exclusively to those issued by Mestizos and both from the Viceroyalty of Peru (Cailavet & Minchom, 1992; Argouse, 2007). For Mexico, these kinds of petitions have only been mentioned briefly in studies about the “purity of blood” (Castillo Palma, 2011: 241; Martínez, 2008: 110). In contrast to Peru, in New Spain, the referred petitions were very similar in form and content to other types of sources like the *probanzas de limpieza de sangre*, certificates for the “purity of blood”, among others. Hence, I will present the place and importance of the petitions in relation to similar colonial sources and afterwards discuss in detail the negotiation of tribute categories in these petitions.

The *Casta* and the tribute system in New Spain

After the first decades of colonial rule in which the Americas witnessed a rapid de-

mographic decline among the Indigenous population, the Spaniards tried to establish a juridical and residential separation of Spaniards and Indigenous people in the so-called “two republics”. Afrodescendants were assigned to the Spanish republic; the adscription of Mestizos varied. In practice, at least the residential separation never worked completely; and even less as the population considered as “mixed” increased.

Later in the colonial period, a more differentiated model took hold, which has been coined by historians as society or system of *castas*.¹ It was a hierarchical system in which every social group, mostly referred to as ethnic or racialized² in the historiography, had its place. In a schematic view, on the top of the pyramid were placed the Spaniards and Creoles, at the bottom the Indigenous people, and even below them African slaves and their descendents, with a lot of “mixtures”, like Mestizos and Mulattos in between.

In the last few decades and especially analyzing less known juridical sources, quite a few historians have discussed the question if these neatly differentiated *castas* were relevant in colonial daily life and if the *castas* should be labelled as ethnic or

racialized categories (Cope, 1994; O’Toole, Bryant, & Vinson, 2012; Stolcke, 2008; Böttcher, Hausberger, & Hering Torres, 2011). By now, it is commonly accepted that the *casta* classifications were, until a certain degree, flexible and context-dependent and that a racialized criterion was only one amongst others. However, only few scholars fundamentally question the existence of ethnic criteria (Noack, 2011). Research also tends to neglect the fact that the models organizing social life changed in a time span of roughly three centuries as the colonial period progressed.³ The *casta*-system was influential, at most, since the 18th century, but even then, the model of the “two republics” had not entirely disappeared.

Both paradigms, the *casta* system and the “two republics”, were indirectly caused by migration and at the same time they were challenged by the movement of people: The migration of Europeans to the Americas, for instance, led to the creation of the term *Indio* in the first place and the forced migration of African slaves and the mixture of all three groups made the system of the “two republics” virtually impossible and led to the creation of the more differentiated *casta* system. Another group of migrants was not taken into consideration at all in these paradigms: People from the Philippines, China and India who came mainly via Manila to Spanish America (Seijas, 2008; Slack, 2010). The rather static conceptions of colonial societies were also challenged by mostly internal migration of Indigenous people which has been neglected and shall be at the center of this article.

¹ The literal translation would be caste, but to avoid the connotation of the Indian caste system, the Spanish term will be employed throughout the text.

² Differences and commonalities between the terms “race” and “ethnicity” are hotly debated in academia, cf. e.g. to Brubaker (2009) and Wade (2008). For a convincing clarification that there is no categorical difference between race and ethnicity see Loveman (1999) in Spanish America, the term *raza*, race, exists in the sources, the term ethnicity not.

³ For a more detailed discussion, cf. Albiez-Wieck (2018).

The *casta* system was mirrored in the tribute system –or the other way around. Tribute and *casta* categories were partly, but not entirely overlapping. Tribute had to be paid by all non-noble *Indios* as vassals of the Spanish crown, but not by Spaniards and Mestizos. A part of the *Indios* recognized as nobles were exempt. Free Afrodescendants, like Mulattos, were exempt from labor services, but were supposed to pay tribute at least from 1573 onwards. As the colonial period progressed, adaptations to the tribute payment as well as to the different kinds of labor services were realized. Especially relevant were the Bourbon Reforms in the second half of the 18th century, who sought to increase the efficiency of the tribute exaction among *Indios* as well as among Afrodescendants.⁴

In the colonial period, a full tribute payer was not composed of a single person, but rather of a married couple; while single men and widows were considered half tribute payers (Miranda, 1952: 250). This is why in the petitions to change the tribute category, normally men are the petitioners; but women nevertheless always contributed to the tribute payment. Exceptionally, women also presented petitions (AHMM, 1640). The normal age of payment was between 18 and 50. The exemption from tribute payment was an essential feature in the differentiation of Spaniards and Mestizos from *Indios*.

Why is all this important for the topic of migration? Because to be a “migrant” was also a tribute category –although

⁴ For a more detailed account in the change of tribute legislation and its application, cf. Albiez-Wieck (2017b).

the categorizations of migrants reflected less clearly in the tribute system of New Spain than in the Viceroyalty of Peru (Albiez-Wieck, 2018).

“Migrants” in the tribute system

The tribute category of the *forastero*, widely known from the viceroyalty of Peru, was not existent in New Spain and the term *forastero* only rarely used in the sources. It generally meant foreigner, or, more often vagabond (Robinson, 1989: 58; AHCP, 1622; AHMM, 1797). According to a definition by the viceroy Luis de Velasco in the 16th century, vagabonds (*vagos* or *vagabundos*) were people who did not have a profession or land which they cultivated, nor did they work as day-laborers (Martin, 1957: 151). The definition by Velasco referred mainly to indigenous people, but the terms *vago*, *vagamundo* or *vagabundo* were used to refer to people of all *calidades* in the colonial society. Since the early colonial period, the vagabonds were seen as morally dubious persons and potential criminals. Spanish and other vagabonds were to be expelled from indigenous communities throughout the colonial period (AGI, 1561; AGNM, 1592; AHCP, 1622; AHCP, 1765).⁵

⁵ The system of the “two republics” anyway established that Spaniards, Mestizos and Afrodescendants should live separated from the indigenous people to protect them. However, this separation was often not observed (Castro Gutiérrez, 1998: 438; Castro Gutiérrez, 2010). But the fact that there existed special decrees against non-indigenous vagabonds, shows that these were considered to be especially detrimental. As with the system of the two republics, it is to be expected that the decree ordering expulsion were often not complied with.

Afrodescendent vagabonds were—at least theoretically—obliged to leave this status acquiring a profession or serving with a known master (“Real Provision acordada...” 2016). There existed even religious and secular officials with the task to go after all these types of vagabonds (AGNM, 1651; AGNM, 1674). Common punishments or in some cases rather measures to end their status, were to put them to work in craft workshops, mines or haciendas, to oblige them to serve in militias and even to send them to the Philippines, which were part of the viceroyalty of New Spain (AGNM, *Reales Cédulas Duplicadas*, Vol. D 15, Exp. 152, 1646; AGNM, 1791; AHCP, 1634). The fight against “vagabondism” was especially strong in the 18th century (Zavala, 1988: 242–243).

Apart from the meaning of *vago* as vagabond, potentially comprising people of all *calidades*, the term *vago* also had another meaning which partly overlapped with the one detailed above: *vago* as tribute category. This category is particularly clear in the documentation of the second half of the 18th century, i.e., during the period of the Bourbon reforms. According to Terán (2014: 83–84), at that time existed three tribute categories in New Spain: *Indios de pueblo*, *Indios laboríos* and *vagos*, and free Afrodescendants. The free Afrodescendants were generally labelled as Mulattos in the tribute contexts, but occasionally also as *negros*. To understand the differences between these categories, I first have to explain the prominent term of the *Indio laborío*.

Like *vago*, *laborío* had two different, but largely overlapping denotations. But, in contrast to *vago*, it referred only to in-

digenuous people. The word evolved from the Caribbean Taino word *naborío* which referred to indigenous people in the very early days of colonization, still before the conquest of Mexico, who had to serve the Spaniards during two lifetimes. The term was initially also used in New Spain, becoming gradually replaced by the word *laborío*, probably due to the work of these indigenous servants in agricultural and mining labors, *labores*. *Laborío* was on the one hand a tribute category which referred to indigenous people without *reducción*, i.e. who were not *Indios de pueblo* and therefore had no right of usufruct of the communal lands of the indigenous communities. As such, they had to pay less tribute than the *Indios de pueblo*. On the other hand, *laborío* was a labor category and referred to servants and workers in haciendas and mines, in some regions, especially central New Spain, also known as *gañanes*. The *laboríos* sometimes rented lands from the haciendas owners or the *caciques*, and could then be called *terrazgueros* or *arrendatarios*. Apart from indigenous people, also Afrodescendants often worked in haciendas (and also in textile and sugar mills), which explains the close association of the tribute category Mulatto with *laborío* I will refer to below.

The *laboríos* have been described by some authors as being completely detached from their original communities, only belonging to the haciendas they were working on (Cramausse, 2006: 237–243; Becerra Jiménez, 2015: 49–50). Therein, they can be compared to Peruvian *yanacomas*. For the case of the Bajío, Tutino (2009) and Granados (2016: 185–188) have proposed that the hacienda workers became deethnicized, in an amalgamation of in-

indigenous people and Afrodescendants, or as indigenous people without “ethnic” distinction. For Taximaroa, González Flores (2016: 230–231) mentions that *Indios* when moving to a hacienda, often became recategorized as Mulattos or even Spaniards. The detachment from their home communities was certainly the characteristic that linked the *laborios* to the *vagos*.

However, not all *laborios* were completely disconnected from their communities and not all were subject to Spaniards. A part of them returned permanently to their place of origin after having worked on a hacienda or worked only temporarily there and was still enrolled as tribute payers in their home town (AHMM, 1787). Especially for some mining regions in the north, I have found examples for self-employed *laborios* who provided the mines with wood and coal or were working as professionals (AGI, 1636–1720). According to Cramaussel (2006: 241), the independence of these indigenous people was the exception rather than the rule. But in any case, the degree of detachment from their communities varied considerably.

In the case of the *laborios* who were permanently enrolled as servants in haciendas and which as such were comprised under the tribute category of the same name, the amount of tribute they had to pay was lower than that of the *Indios de pueblo*. Their tribute was not collected conjointly by the indigenous governors and *caciques*, but by Spanish overseers of the haciendas because their Spanish masters were bound to respond for the integrity of their tribute before the *fiscal* authorities. This was equally the case for Afrodescendants (AGNM, 1793; “Artículos 124–141 de la Real ordenanza ...”

2016; “De los Mulatos, *Negros*, Berberiscos, é hijos de *Indios*,” 1680, Ley iii).

The evolution towards a tripartite categorization of tribute payers (*Indios de pueblo*, *laborios* / *vagos* and Mulattos) seems to have been gradual. The first law who obliged hacienda and mine workers to tribute (moderately) was from 1575, renewed in 1593 (“De los tributos, y tassas de los *Indios*,” 1680, Ley ix, x). As to the amount of tribute they were supposed to pay, in 1578 and 1680, the tribute of vagabundos was equalized with that of single, i.e. half tribute payers. The exact tribute rates varied in time and space, but usually, Mulattos paid more than *Indios laborios* and *laborios* paid less than the *Indios de pueblo*, but seem to have been obliged to pay from the age of 14 onward, while the *Indios de pueblo* started with 18 (“De los tributos, y tassas de los *Indios*,” 1680, Ley vii; AHMM, 1684).

Despite the lower tribute rates, many *laborios* and Mulattos or rather their masters for them, seem to have evaded the tribute payment until the early 18th century (AHMM, 1798). Besides, they were invisible in the tribute lists, because the separate enlistment of *laborios* and Mulattos, decreed already in 1612, was not implemented (“Real Provision acordada para la nueva cuenta y visita personal de los naturales y demas Tributarios. [Disposiciones emitidas entre la Recopilación indiana de 1681 y 1766, que permanecieron como ‘Adiciones’ de las legislaciones posteriores],” 2016). Only in the second half of the 18th century, in the context of the Bourbon reforms, a separate registration and tribute collection seems to have been ordered and enforced more amply (AGNM, 1762; “Reglamento y Ordenanzas ...,” 2016; AGNM, 1793). In

some late 18th century tribute lists, *laboríos* and Mulattos/free Afrodescendents were in some cases lumped together under the general term *tributos (de) vagos*, vagabond tributes (e.g. AGNM, 1799).⁶

And with this, we come back to the meaning of *vago* as a tribute category. It seems that as a tribute category, *vago* often was used as a general term for tribute payers unattached to indigenous towns, including Mulattos. In many documents of the tribute section of this period, there was a continuous mentioning of the difficulties that still existed to exact this *vago* tribute, in mines as well as in haciendas, not least because the hacienda owners did not declare all of their servants, indigenous as well as Mulattos (Branciforte, Miguel de la Grúa y Talamanca, Marqués de, 1796; AHMM, 1798). To grasp all these tributaries, rules were adopted to notify the authorities, every time they left or entered their respective hacienda, although it is quite dubious if these rules were obeyed (AGNM, 1793-1798).

Peticiones de cambio de fuero

The petitions between probanzas de limpieza de sangre, gracias al sacar and relaciones de méritos y servicios

Peticiones de cambio de fuero is a term not present as such in the sources. It has been taken from Argouse (2007) who studied petitions by Mestizos in Cajamarca, Peru. For New

⁶ A comprehensive compilation of general tribute lists, the *estados generales de tributos* from the years 1805 and 1810 from the entire territory of New Spain, apart from a great number of other relevant documentation in a superb software has been done by Terán (2016)

Spain, Castillo Palma (2011: 241) has employed the denomination *probanza de calidad*. In Peru, as well as in New Spain, petitions to change or defend one's tribute category were handed in by people of all *calidades* (Albiez-Wieck, 2017a; Albiez-Wieck, 2018). The social status of the petitioners ranged from being a former slave (AHMM, 1626) to Spaniards and descendents of nobles (AHMM, 1788). They were issued by individuals, relatives or groups before the regional authorities and furthered claims about the belonging to a certain tribute category and/or a related social unit. As we will see, there are also some examples of petitions issued by local authorities with the aim to change the categorization of some of their subjects. They existed not only for "migrants"; hence they are especially suitable to explore the imbrications of "migrant" and "non-migrant" categories. In fact, in comparison with Peru, I have found fewer petitions of people that could be labelled as migrants. However, the overall number of petitions to change or maintain one's tribute category was similar. For Michoacán, I have found and analyzed several dozens of these petitions, and I suppose that there are more still to be found since most archives remain at least partly uncatalogued.⁷

⁷ Most petitions have been found in local archives, such as the *Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro* (AHCP), the *Archivo Histórico Municipal de Morelia* (AHMM) and the *Archivo Histórico Casa de Morelos* (AHCMO). Only a few were found in the *Archivo General de la Nación* (AGNM), and none from New Spain in the *Archivo General de Indias* (AGI). These last two archives are the ones whose cataloguing is most advanced.

Similar somehow to petitions from other parts of the world, they show the agency of individuals and permit a diachronical view of at least a part of the petitioner's lives, which in most other sources are hard to grasp. However, these historical sources present certain constraints. As Würzler (2005: 42) has pointed out, they have a functional and formalized character and are mostly written by scribes who followed a formalized juridical pattern which in the cases presented here were introduced by Spanish rule in the mid-sixteenth century.

In form and content, these petitions resemble several other types of sources. I would locate them on a continuum between the *relaciones de méritos y servicios* on the one end and the *Probanzas de limpieza de sangre* on the other. Some of the petitions also slightly resemble the *gracias al sacar*. The common denominator of all these sources is that through them, individuals or family members tried to obtain certain privileges and enhance their social and/or *fiscal* status presenting certain proofs. It is not always easy to separate these sources from another. The most important unique feature of the *peticiones de cambio de fuero* is that they are seeking a *fiscal* privilege.

In contrast to all of the other sources, in the *gracias al sacar*, a payment by the petitioner was necessary in order to obtain the desired privilege, in this case to erase the stains of illegitimacy and African descent, and they were sent to Spain to the Council of the Indies (Fuentes Barragán, 2015: 65; Twinam, 2009).

In the case of the *relaciones de méritos y servicios*, which I have seen mostly for the 16th century, an intermediate level of

authority, like for example the *Real Audiencia*, often was the addressee (e.g. AGNM, 1540). The *peticiones de cambio de fuero*, normally approach a colonial authority on the provincial level. The most obvious similarities of the petitions exist with the *probanzas de limpieza de sangre*. Therein, also ecclesiastical authorities were continuously addressed (e.g. AHCMO, 1773). *Probanzas de limpieza de sangre* from New Spain have been thoroughly studied by Martínez (2008). According to her, the *Probanzas de limpieza de sangre* were very uniform in language and procedure and throughout the colonial period the *limpieza de sangre* was vague and inconsistent. She further outlines that the *probanzas* changed in the second half of the colonial period, gradually making more emphasis on “contamination” of blood, the association of purity to Spanishness and white skin color and the socioeconomic status sometimes associated with certain professions and not only to slavery (Martínez, 2008: 17, 21, 225, 269). She also mentions that procedures similar to the *probanzas* were “followed for people seeking noble privileges, such as tribute exemptions” (Martínez, 2008: 110) –that would be *peticiones de cambio de fuero* in my definition then.

Peticiones de cambio de fuero from Michoacán

The article started with the petition by the *Indio laborioso* Victoriano Alvarado who successfully managed to defend his *fuero* against a change to the category of *Mulato*. His case is one out of only three I have found in which the change of category of *laboriosos* in Michoacán is involved. They all date from the beginning of the 19th century. In all of them, *laboriosos* claimed to be

incorrectly registered as Afrodescendants.⁸ The petition by Alvarado was presented directly by him, although probably written by someone else, as it is stated that he did not know how to sign. In the petition, Alvarado bitterly complained about having been registered incorrectly and unfoundedly as Mulatto. This “offense” (*agravio*) would be transmitted like an “infection” to all his descendents. He made emphasis of the hereditary character of his “fuero” and “class” that would be passed on from parents to children. He mentioned as disadvantages of being registered as Mulatto the higher amount of tribute Mulattos had to pay and the loss of the rights and privileges conceded to the indigenous population. He claimed having a public reputation of being “indio” and lamented about not having been consulted when the tribute list was elaborated as supposedly should have been the case when the “class” of a person was in doubt (AGNM, 1808, f. 394vs). His documentary proofs were several tribute receipts which labelled him as “indio” (AGNM, 1808, f. 392r-vs). The validity of these tribute receipts was confirmed by an inspection of the tribute list (*matricula*) of the year 1798, where Alvarado was, together with his wife, listed as *Indio laborio* and worker in a textile mill (*obrajero*). It was confirmed that it referred to the same Alvarado that in the current tribute list was listed as Mulatto.⁹ However,

⁸ Generally, the term Mulatto is employed, but also *pardo* is mentioned once (AHMM: 1804, F. 1vs).

⁹ It is noted that he is listed „entre los puesteros”. This could possibly mean that he changed his occupation from worker in a textile mill (*obrajero*) to petty vendor and that this could be a reason for

the competent authority, the royal *fiscal* inspector, was initially not satisfied with the proofs and asked for Alvarado’s baptismal certificate. As Alvarado was born in the town of Puruándiro, its priest was instructed to issue a copy but couldn’t comply to do so, as the former priest had not registered all baptisms in the parish book of the indigenous population during several years. Besides, the *intendente* of Valladolid recognized that Alvarado had not been the only case in the tribute list in which *Indios* had been incorrectly registered as Mulattos. Despite the missing baptismal certificate, he therefore recommended recognizing Alvarado as being in fact an *Indio laborio*. The royal *fiscal* councils followed this proposal and Alvarado was eliminated from the list of Mulattos and put again into that of *Indios laborios*. Thereby Alvarado was successful with his claim.

There exist many parallels with Alvarado’s case in the second petition in which *Indios laborios* were registered as Mulattos. In contrast to Alvarado’s, this petition was a collective one. It dates slightly earlier, from 1804. Therein, a group of eight male *Indios*¹⁰ living in Puruándiro, claimed that they had been incorrectly registered as Mulattos by the substitute district head (*intendente*) and were then exhorted to pay a higher tribute which they couldn’t afford.¹¹ They had all migrated to Puruándiro from differ-

his change of categorization. However, there are no other indicators for this.

¹⁰ Their names were José María Ramires, Francisco Reyes, José María García, Pedro Valdovinos, Vizente Valdovinos, Joaquín Fabian, José Trinidad Muños and Bernardino de Sena.

¹¹ They had to pay 20 instead of 12 *reales*.

ent points of origin in different moments in time. Like Alvarado, they had been previously registered and paid their tribute as *Indios* and presented tribute receipts as proofs. They also resented the passing on of the “infame quality of pardo” (AHMM, 1804, f. 1vs) to their children, who as Afrodescendants would be precluded from obtaining public offices in the indigenous town and from studying to become a priest. Instead, they claimed being of legitimate descent and of “clean blood” (AHMM, 1804, f. 1vs). Another disadvantage they claimed as being related to their incorrect registration as Mulattos, was that as such they would have to pay the sales tax of the *alcabala* they did not have to pay when being considered indigenous people (AHMM, 1804, f. 4vs).¹²

As in Alvarado’s case, their former registration as *Indios* was confirmed by the substitute *intendente*—at least at first. Besides, they were exhorted to state the time of their residence in the town Puruándiro. Four of the *Indios* named Acámbaro as their origin, while José María García was original from Villa de Lagos and José Joaquín Fabian from Yuririapúndaro,¹³ towns in the nearby region of the *Bajío* or from within the *intendencia* Michoacán. Their residency and citizenship (*vecindad*) in Puruándiro varied between seven and twenty years. With this, the *calidad* of these six *Indios*, was sufficient-

¹² Contrary to their declaration, according to the prevailing legislation the *alcabala* payment strictly speaking excluded not Indigenous people, but Indigenous, that is locally produced, products (Albiez-Wieck, 2017b: 220).

¹³ José Joaquín Fabian, who had been paying tribute in Puruándiro, since four years ago, was still registered back in his home town Yuririapúndaro.

ly confirmed in the eyes of the substitute *intendente*. However, in the case of Pedro and Vizente Valdovinos de León, the substitute *intendente* demanded further proof and interrogated the current governor of Puruándiro about them. The governor declared that their father, Francisco Valdovinos de León, had been an *Indio* native of Puruándiro but had lived for several years on the hacienda Pantoja where his two sons were procreated with his indigenous wife, and that these sons had been paying tribute as *Indios* since five years ago.

With this declaration, the substitute *intendente* was content and would have closed the case. However, the *promotor fiscal protector de naturales* intervened and invalidated the former decision because of formal errors. The procedure had not respected the correspondent regulations issued by the *Real Audiencia* in 1739 and the article 25 of the *ordenanza* by the viceroy count of Revilla Gigedo. Thus, the petitioners were exhorted to start the whole process again (AHMM, 1804, f. 6r-vs). Unfortunately, we do not know if they tried anew as the documentation ends at that point.

However, the reference to a regulation for such cases is telling. It implies that this kind of disputes about the correct registration happened quite often. I was able to localize a copy of the 1739 regulation in the Pátzcuaro Archive (AHCP, 1788). It stated that there had been occurring cases in which people were presenting themselves before the authorities, asserting they were Mestizos or *caciques*, petitioning to be declared exempt from tribute payment and eliminated from the *matriculas*. It was suspected that the witnesses presented by the petitioners were instructed by them

and did not tell the truth. Thus, it was prescribed that henceforth the *alcaldes mayores* should include the royal attorney (*fiscal*), and the governors and mayors of the towns to testify about the *calidad* of the petitioners according to the last two tribute lists. The local priests should exhibit the baptismal and marriage registers. Further witnesses should be requested and presented by the local authorities. Only the royal attorney would be allowed to decree the exemption from tribute payment, not regional authorities like *corregidores* or *alcaldes mayores*. If any of these steps would not be followed, the whole procedure should be nullified. As we have seen, this was exactly what happened to the petition presented before.

In the third case where *Indios laborios* were allegedly registered incorrectly as Mulattos, the petition was not presented by the tribute payers themselves, but instead by the owner of the hacienda they were working on. This could imply that the tribute payers themselves did not dare or feel capable of establishing a law suit against the Spanish authorities. Instead, according to the hacienda owner, they fled the hacienda, leaving behind their families. That they had been living on the hacienda with their families, suggests a more permanent migration than the flight due to the incorrect registration where they abandoned their families. As we can observe, the requirement to pay a higher tribute, more precisely 3 pesos instead of 12 reales, was being conceived as a burden so important that flight was considered necessary. The fact that the hacienda owner chose to fight for them in their absence, was probably not altruistic—at least not entirely: As their employer, he had to respond for the integrity

of the tribute of his employees before the *fiscal* administration. As in the former two examples, in order to prove them to be *Indios laborios*, the hacienda owner presented a tribute list and tribute receipts from previous years. And in fact, they seem to have confirmed their alleged category. The most enlightening passage of the documentation is the explanation the hacienda owner—or rather his representative—gave for the switching of categories the *fiscal* administration had conducted. He assumed that this change had maybe originated in the fact that

the said *Indios laborios* were registered in the class of the *castas* or those married to Mulattos without this being really the case; instead being married to indigenous women as I stated in the beginning and which is very notorious in the neighborhood (AGNM, 1804, f. 242 r).

Hence, he introduced a new element into the discussion: marriage. His statement suggests that the marriage to women with of a different *fiscal* category could lead to a recategorization. And in fact, the regulations accompanying the *estados generales de tributo* from the year 1805 by Juan Ordoñez stated that *Indios* married to indigenous women counted as full tributaries, while *Indios* married to Mulattas counted only as half tributaries; but also Mulattas married to *Indios* counted as half tributaries, so together they counted as one entire tributary. This applied generally to all those tributaries married to people from a different *casta* (*casados con casta distinta*) (“Advertencias, adiciones, cuadros y cotejo de los Estados ge-

nerales de Juan Ordoñez (1805). ...,” 2016, Adv. 2a). However, the amounts established by Ordoñez do not entirely comply with the ones mentioned in the petition by the hacienda owner. Both concur on being 12 *reales* the amount to be paid by *Indios laboríos*. But according to Ordoñez, Mulattos should pay 20 *reales* being full tributaries –and not 3 pesos as postulated in the petition. An Indio married to a Mulatta, as per Ordoñez, should have paid 18 reales, an *Indio de pueblo* married to an indigenous woman generally paid 16.5 *reales* (“Advertencias, adiciones, cuadros y cotejo de los Estados generales de Juan Ordoñez (1805). ...,” 2016, Adv. 3^a-5^a)¹⁴.

However, according to the hacienda owner, the *Indios* in question were married to indigenous women and therefore they should have been categorized as *Indios laboríos*. The petition by the hacienda owner was received by the viceroy Iturrigaray who ordered the *intendente* of Zacatula to conduct a thorough investigation. However, unfortunately the further course of the law suit has not been found so we do not know the final resolution.

All three cases have demonstrated that there existed a close socioeconomic (in respect to labor) and maybe also cultural proximity between *Indios laboríos* and Mulattos which could have led to the *fiscal* administration to confuse them in the tribute lists. An indicator for the cultural proximity was a regulation issued by the visitor José de Gálvez some decades earlier: He tried to reestablish that indigenous people should dress as such in order not

¹⁴ Ordoñez insisted on the regional variation in the exact amount of tribute to be paid.

to be confused with Mestizos and Mulattos (Castro Gutiérrez, 2011: 36). We do not know until which point this regulation was enforced. However, as the incorrect registration was denounced only to have happened in one direction –from *laboríos* to Mulattos– another reason was probably added. There existed mechanisms in the tribute legislation, which made some categories more beneficial for the Spanish authorities than others. The district head, the *intendente*, received a fee of 5% of the *laborío* tribute, but a 6% of those of Mulattos (AGNM, 1799; “Artículos 124-141 de la Real ordenanza . . .,” 2016, Art. 132). Clearly, it was much more advantageous for the *intendente* to have more Mulattos than *laboríos* enlisted. For the tribute payers and their employers, of course, the category of the *Indio laborío* resulted more attractive from the *fiscal* point of view.

Seemingly, the *fiscal* benefits of the category *Indio laborío* became so pervasive that the *intendente* of Valladolid felt it necessary to propose the abolition of the difference between the tribute paid by *Indios laboríos* and the settled ones (*radicados*) (AGNM, 1800, f. 1r). In 1800, he wrote a letter to the viceroy, complaining that many indigenous people left their communities in order to pay less tribute. He feared an overall depopulation of indigenous communities if this incentive was not abolished, a practice allegedly already carried out in some towns in the *intendencia*. Yet, he was not successful with his claim.

Given this apparent attractiveness of the category of *Indio laborío*, it seems surprising that I have found only three petitions by *laboríos*. The number seems small in comparison, on the one hand, to those

of the category Mestizo, Mulatto and *cacique* in New Spain and to the other hand, of the “migrant” category *Indio forastero* in Peru. Only for Michoacán and Cajamarca, there were several dozen cases, and much more to be found also for other regions. Of course the small number of *laborio*-petitions could have to do with archival practices and a lack of preservation. However, I would propose that it could be due to another reason which appears in the third example: *Indios laborios*, if they were not content with their categorization, chose to influence it by migrating and not by litigating. They probably more often chose to leave the place they were working on and move to another, instead of presenting a legal petition. As their position in society probably was rather marginal and they did not have considerable amounts of resources, it is possible that a lengthy lawsuit seemed daunting. As they did not own land and were in their majority not deeply rooted in an Indigenous community, they had not as much to lose as *Indios de pueblo* probably had. However, the presented petitions by *Indios laborios* do have the same structure and form as petitions by people of other categories and are therefore representative for this type of document, as we can see in petitions who did not have the goal to become recognized as *Indio laborio*.

There is some documentary evidence that the category of the *Indio de pueblo* had its own attractiveness, somehow contradicting the description by the *intendente* mentioned above. One example is a petition from 1788 from the town Aranza in Don Manuel Esquiva and several others tried to get rid of their categorization as *vagos* in order to be recognized as *Indios de pueblo*. The

petitioners asked to be eliminated from the enrollment as *vagos* and to be put into that of the *Indios de pueblo*. They argued that they were noble indigenous lords, *caciques*, and that one of them was a Spaniard married to an indigenous woman. They tried to prove their status arguing that they all had exercised offices in their indigenous towns. Besides, they had been, during most part of their life, enrolled as indigenous people in the tribute lists and had paid their tribute as such. In the new tribute list, however, they were enrolled incorrectly as *vagos* and were thereafter requested to pay the tribute as such. In the further course of the documentation, their *calidad* was being contested, as some of them seemed to have been known as Mestizos. However, the authorities conceded them their wish and they were enrolled as *Indios de pueblo* since they did not try to evade tribute payment nor change into a category which had to pay less.

Petitions to change the tribute category were not only issued by tribute payers themselves and their employers, but also by the local rulers. An example is a petition from several mayors and aldermen from the city of Valladolid which dates considerably earlier than the previous petitions, namely from 1637 (AHMM, 1637). The petitioners argued that there had been an unusual high number of deaths among the tribute paying indigenous population. Therefore, they asked to be allowed to register servants of Spaniards and *vagamundos* as tributaries. After the interrogation of a number of witnesses, their petition was granted a partial success. They were allowed to categorize the “vagabonds” as tributaries.

Conclusion

In contrast to petitions by “migrants” and their descendents in Peru, the number of petitions by “mobile” people in New Spain, more precisely Michoacán, is not very high. However, the few examples presented here allow some enlightening conclusions, especially in light of the corresponding legislation and in comparison to related sources.

The *fiscal* categories that could be labelled as “migrant” were legally separated from adjacent categories. Two categories can be identified as being related to spatial, but also socioeconomic movement: The first one is that of the *Indio laborío* which denominated dependent laborers which had moved away from indigenous communities and theoretically lost their access to communal lands. In practice, however, some of the *Indios laboríos* still maintained ties to their communities of origin and sometimes even to the land. Others severed these ties permanently. The *fiscal* benefits of this category instigated migration. Mulattos and “free Blacks”, albeit working in the same conditions, did not benefit from these *fiscal* and other legal privileges. This is why *laboríos* in the three cases presented here, emphasized their difference from Mulattos. In daily life, however, their socioeconomic position probably did not differ much from that of Mulattos working in Haciendas, textile and sugar mills.

The second category, even more clearly linked to spatial movement and unrootedness, was that of the “vagabond”, with the corresponding Spanish terms *vago*, *vagabundo*, and *vagamundo* used interchangeably. Contrary to that of the *Indios laboríos*, it could comprise also non-indigenous and

non-tribute paying people; ranging from Mulattos to Spaniards. However, in the period of the Bourbon reforms, there existed another denotation of the term *vago*. As a *fiscal* category, it referred to tribute-paying people, unattached to Indigenous communities and without a known master. The people belonging to this category were even more marginalized in the Spanish colonial system than the *Indios laboríos*, whose position was tied to that of their Spanish employers. Contrary to *Indios laboríos*, it was a category which the Spanish administration continuously tried to abolish –in a vain effort to fix the residence and belonging of all of its subjects.

Both categories served to further differentiate the socioeconomic position and the belonging of a more mobile part of its population. This is why, from the point of view of the tribute system, the model of the two republics and the system of *castas* only insufficiently describe the categorization of the colonial subjects. Both models did not include “migrant” categories. Furthermore, these models do not attest to the socioeconomic and probably also cultural sameness of a part of its population which belonged to different “*castas*” but had a very similar lifestyle. However, both the two republics and the system of *castas* and its corresponding terminologies were closely intertwined with the tribute system. This is shown in the fact that the petitions analyzed here were located on a continuum with the *probanzas de limpieza de sangre*, certificates for the “purity of blood”. Similar to the *probanzas*, towards the end of the colonial period, the use of a language associated to descent, blood and physical aspect was increasingly employed also in the *peticiones de cambio de*

fuero. The general proliferation in the number of petitions was due to the Bourbon reforms, which increased the *fiscal* pressure on the vassals of the Spanish crown.

The boundaries of the *fiscal* categories were not always clear and varied through time and space. This ambiguity made it possible for the people to move

between categories. This also included the non-migrant categories. The same ambiguity was also employed by the authorities, who equally tried to recategorize people according to their advantage. They are a good example for the agency of the petitioners in shaping their categorization and belonging.

Abbreviations

AGI – Archivo General de Indias, Sevilla

AGNM – Archivo General de la Nación, México

AHCMO – Archivo Histórico Casa de Morelos, Morelia

AHCP – Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro

AHMM – Archivo Histórico Municipal de Morelia

Unpublished sources

Carta de la Ciudad de México en: Cartas y expedientes de varios cabildos seculares del distrito de la Audiencia de Mexico (12.02.1561). AGI, Mexico 94.

Carta de Vasco de Puga al rey, por la que le informa la manera en que se tributaba en la Nueva España (1563-1565?). AGI, MEXICO,68, R.19,N.48. 4 fs.

Autos y testimonios sobre tributos de los yndios negros y mulatos de la jurisdicción de San Luis de Potosí (1636-1720). AGI, Mexico 1043. 120 fs.

Traspasso de memoria en la que expone sus méritos el capitán Francisco de León, general en la región de la Frontera Chichimeca (25.11.1540). AGNM, Indiferente Virreinal, Caja 5001, Exp. 66. 1 f.

Para que de Acacingo se fueren los españoles vagamundos (23.06.1592). AGNM, Indios, Vol. 6, Exp. 313. f. 85r.

Ordenando a todas aquellas personas a quienes acudiere Alonso Gonzalez, provincial perpetuo de la Santa Hermandad y juez de salteadores, vagamundos, etc., para pedir ayuda en la aprehension de estos, se la impartan desde luego (20.05.1651). AGNM, Reales Cédulas Duplicadas, Vol. D18, Exp. 228. f. 206vs-207.

Pidiendo informes sobre si es conveniente que existan los puestos de tres alguaciles, uno de cancilleria y dos de vagamundos en virtud de que los sueldos a ellos destinados, se han dedicado para pagar a las criadas de los virreyes de la Nueva España (18.11.1674). AGNM, Reales Cédulas Duplicadas, Vol. D30, Exp. 140. f. 176r.

Propuesta hecha por el contador de tributos sobre las tasaciones hechas entre los Indios de pueblas, mulatos e Indios laborios, para que se haga una distinción de tributarios, firma don Pedro Valdés Contaduría de Real Hacienda, 1762 (23.01.1762). AGNM, Indiferente Virreinal, Caja 5670, Exp. 56. 12 fs.

Causa seguida contra Don Gregorio Ruiz por vago (1791). AGNM, Filipinas, Vol. 28, Exp. 5. f. 152-205.

Ordenanza para la formación de los autos de visitas y padrones y tasa de Tributarios de la Nueva España. Conde de Revilla-

- gigedo (1793). AGNM, Indiferente Virreinal, Caja 2923, Exp. 47. 14 fs. Retrieved from <http://www.agn.gob.mx/guiageneral/Imagenes/index1.php?CodigoReferencia=MX09017AGNCL-01FO005IVUI2923UC047&Tipo=H>, last checked on 29.06.2016.
- Pedimiento del señor fiscal de real hacienda, sobre que se generalice lo resuelto para la provincia de Valladolid, relativo al modo de cobrar el tributo de los que trabajan en haciendas, ranchos, trapiches, etc (07.05.1793-16.03.1798). AGNM, Tributos, Vol. 51, Exp. 2. fs. 32-53.
- Cuenta de Don Antonio Perez Fernandez, intendente de Tlalpujagua, de los tributos de los Indios, del año de 1799. Cuenta del partido de San Juan Zitacuaro, San Francisco Uruapan, Paracho, Xiquilpan, Zinapécuaro, Chilchota, Apacingan, Piedad, Erongaricuaro, Ario, Pascuaro. (20.12.1799). AGNM, Tributos, Vol. 04, Exp. 11. f. 68r-164r.
- El Intendente de Valladolid, sobre que a los Indios laboríos se le señale igual cuota en los tributos que a los radicados en pueblos (27.02.1800). AGNM, Real Hacienda; Tributos; Contenedor 21; Vol. 51; Exp. 6. fs 146-150.
- Para que el intendente de Zacatula informe lo que se le ofresia sobre la quenta que cointiene el escrito inserto presentado por D. Juan de Yzaraga (17.10.1804). AGNM, General de Parte, Vol. 79, Exp. 278. f. 241vs-242 r.
- Victoriano Alvarado, Indio laborío residente de esta ciudad, sobre que se le borre de la matrícula de mulatos y se le pase a la de Indios (26.09.1808). AGNM, Real Hacienda, Tributos, Vol 18, Exp. 19. fs. 390-401.
- Ordenando a todas las justicias de su Majestad que capturen a los vagamundos y delinquentes que se hallaren en su jurisdiccion y los condenen a servir en las minas de azogue de Ajuchitlan (18.09.1646). AGNM, Reales Cédulas Duplicadas, Vol. D 15, Exp. 152. f. 107vs.
- Autos sobre el defecto de natales que con motivo de pretender el clericato, y sus ordenes se denunció contra el B.D. Juan de Dios Diaz, a cuyo favor se sentenciaron (1773). AHCMO, Fondo Diocesano, Sección Justicia, Serie Procesos Contenciosos, Subserie limpieza de sangre, Caja 643, Exp. 1, Inciso B. 87 fs.
- Auto contra los vagamundos forasteros para que salgan de la ciudad (1622). AHCP, Caja 9, Carpeta 14. 25 fs.
- Gerónima de Cárdenas pide que su hijo Juan de Santiago sea enviado a servir a Su Majestad, por vagamundo (1634). AHCP, Caja 11, Carpeta 1. 2 fs.
- Varias providencias promulgadas por bando a pedimento del procurador general de esta ciudad, y acordadas por los señores jueces de ella (1765). AHCP, Caja 132, Leg. 4, Exp. 2. 8 fs.
- Sobre relevacion de tributos a Indios (1788). AHCP, Caja 132, Leg. 5, Exp. 13. 6 fs.
- Geronimo de Ayala, mulato libre, ante el alcalde mayor Diego de Acevedo y Carvajal, solicita se le reciba información para comprobar que es hijo de español y quedar exento del pago de tributo (1626). AHMM, Hacienda, Caja 3, Exp. 6-A. 4 fs.
- Francisco Perez de Santa Maria, Gobernador y demás Alcaldes, Regidores y Oficiales de Republica de Valladolid, ante el Alcalde Ordinario Francisco Peraza Ynfante, solicitan se les despache man-

damiento para cobrar el tributo a los Indios e indias que dan servicio personal a los españoles, a los vagamundos y realengos para que puedan cubrir lo correspondiente a los tributos, imposibilitados por los muertos que han tenido en el padrón (1637). AHMM, Hacienda, Caja 1, Exp. 4-C. 3 fs.

La mestiza Mariana Lucia, ante el Teniente de Alcalde Mayor Matias de Castro, solicita se le borre del padrón de tributarios donde indebidamente fue anotada (1640). AHMM, Hacienda, Caja 3, Exp. 6-B. 3 fs.

Mandamiento del virrey que el capitán Don Fernando de Deza y Ulloa juez y contador y administrador general de los tributos e servicios reales desta Nueva España hace saber a los alcaldes mayores, corregidores y otras justicias (1684). AHMM, Gobierno, Caja 1, Exp. 15. 3 fs.

Salvador Guerra, vecino de Zinapequaro ante José Antonio Alcozer teniente de cura y juez eclesiástico de este pueblo, presento información para comprobar su calidad, estado, vecindad, oficio, edad y generales de la ley para que se le declare libre de los tributos de los sirvientes de su hacienda de Xaripeo que no existen (1787). AHMM, Hacienda, Caja 5, Exp. 14. 10 fs.

Manuel Equigua, Nicolas Balencio y Antonio Rodriguez vecinos del pueblo de San Geronimo Aranza, ante el intendente corregidor de esta provincia Juan Antonio de Riaño, hacen la petición de que se les baxe del nuevo padrón de tributos ya que ellos son caciques estimados y respetados del pueblo de Aranza (1788). AHMM, Hacienda, Caja 5, Exp. 22. 4 fs.

Auto presentado por los ministros principales de las reales cajas de tributos ante Felipe Diaz de Horteiga intendente corregidor contra Josef Ferradillos sobre que entere 70 pesos 7 reales cobrado en Anganguero de tributarios vagos para destinarse al descubierto de la matrícula formada del cual hubo exceso de tributarios forasteros y abulto con bastante gente española (1797). AHMM, Hacienda, Caja 6, Exp. 16. 4 fs.

El comisionado de la real hacienda solicita a Onesimo Antonio Duran intendente corregidor para que le señale si debe o no matricular a los vagos o arrimados que laboran en las haciendas a razón de la petición de los deudores de no pagar tributos este tipo de gente (1798). AHMM, Hacienda, Caja 6, Exp. 17. 6 fs.

José María Ramires, Francisco Reyes, José María Garcia, Pedro Valdovinos, Vizente Valdovinos, Joaquín Fabián, José Trinidad Muñoz, Bernardino de Sena, Indios del pueblo de San Juan Bautista Puruandiro ante el intendente y señor intendente José María pide que se les retire de la matrícula para pagar impuestos en calidad de mulatos que les llegó pues no pueden pagar una mayor cantidad de la que han pagado como Indios que son (1804). AHMM, Hacienda, Caja 6, Exp. 30. 6 fs.

References

Advertencias, adiciones, cuadros y cotejo de los Estados generales de Juan Ordoñez (1805). „Estado general de los Tributos y Medios reales de Ministros y Hospital que segun las Matrículas corrientes deben contribuir cada año los Yndios, Negros y Mulatos libres, y las demas castas

- tributarias del Reyno de Nueva-España con distincion de Provincias y Partidos, numero de Pueblos-Cabeceras, Tributarios enteros y medios, y Principales Ramos en que se divide el tributo de Yndios, refiriéndose à continuacion, entre otras antigüedades que hoy se observan, las últimas y diversas quotas à que estuvo tasado, las cuales siguen todavía con arreglo à lo acordado por la Junta Superior de Hacienda en 9 de Septiembre de 1788, que hizo suspender en esta parte el cumplimiento del Artículo 137 de la Real Ordenanza de Yntendentes de 4 de Diciembre de 1786, hasta nueva resolucion del Rey que aun no ha venido; y para mayor instruccion de este punto, y del Expediente actual, se demostrará al fin del Estado el nuevo gravámen que de haberse puesto en práctica la citada Disposicion resultaría contra el comun de contribuyentes: Contaduría General de Retasas, Juan Ordoñez, 1805. AGN, Tributos, vol. 43, exp. 9, fs. 271-293. (2016). In M. Terán (Ed.), *Tributos tardíos de la Nueva España: Programa interactivo. Air version: 22.0.0.153* (pp. 175–191). México, D.F.
- Albiez-Wieck, S. (2017a). Indigenous migrants negotiating belonging: Peticiones de cambio de fuero in Cajamarca, Peru, 17th-18th century. *Colonial Latin American Review*, 26(4), 483–508. <https://doi.org/10.1080/10609164.2017.1402233>
- Albiez-Wieck, S. (2017b). Tributgesetzgebung und ihre Umsetzung in den Vizekönigreichen Peru und Neuspanien im Vergleich. *Jahrbuch Für Geschichte Lateinamerikas*, 54(1), 211–257. Retrieved from <https://journals.sub.uni-hamburg.de/ojs3/index.php/jbla/article/view/25/13>, last checked on 08. 01 2017.
- Albiez-Wieck, S. (2018). Translocal agency in colonial societies: Categorizing and negotiating belonging of indigenous migrants in New Spain and Peru. *Geschichte Und Gesellschaft*, 44(2), 196–222.
- Albiez-Wieck, S. (2018). Die Indigenen als Teil der Kolonialgesellschaft. In E. Dürr & H. Kammler (Eds.), *Einführung in die Ethnologie Mesoamerikas*. Münster et.al.: Waxmann-Verlag (pp. 162-172).
- Argouse, A. (2007). 'Soi tal mestizo abido y tenido por tal desde que nasi': Peticiones indígenas de cambio de fuero, Cajamarca, Perú, 1642-1674. *Colonial Latin American Historical Review*, 16(4), 401–427.
- Artículos 124-141 de la Real ordenanza para el establecimiento é instruccion de intendentes de ejército y provincia en el Reino de la Nueva España, de orden de su Majestad: Madrid, 1786, pp. 145-169. (2016). In M. Terán (Ed.), *Tributos tardíos de la Nueva España: Programa interactivo. Air version: 22.0.0.153* (pp. 72–82). México, D.F.
- Becerra Jiménez, C. G. (2015). *Indios, españoles y africanos en los altos de Jalisco: Jalostotitlán, 1650-1780*. Guadalajara: CUCSH; Culagos Ediciones.
- Böttcher, N., Hausberger, B., & Hering Torres, M.-S. (Eds.). (2011). *El peso de la sangre: Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico*. México: El Colegio de México.
- Branciforte, Miguel de la Grúa y Talamanca, Marqués de (1796). Oficios al Subdelegado de Tulancingo ordenando que envíe información de qué indios y mulatos hay en este Partido bajo la denominación de vagos, y también de los que están radicados y avecindados de

- mucho tiempo a esta parte en Pueblos, Ranchos o Haciendas con hijos y familia, y su opinión a si convendrá, o no, a los Subdelgados recibir por relación jurada los Tributos de Negros y Mulatos. Repetición de la Orden de Virrey al no recibir contestación del Subdelegado. In *University of Texas at San Antonio*.
- Brubaker, R. (2009). Ethnicity, Race, and Nationalism. *Annual Review of Sociology*. (35), 21–42. Retrieved from http://www.sscnet.ucla.edu/soc/faculty/brubaker/Publications/Ethnicity_Race_Nationalism_ARS.pdf, last checked on 07. 01 2017.
- Caillavet, C., & Minchom, M. (1992). Le Métis imaginaire: idéaux classificatoires et stratégies socioraciales en Amérique latine (XVIIe-XXe siècle). *L'Homme*, 32(122/124), 115–132. Retrieved from http://www.persee.fr/web/revues/home/prescript/article/hom_0439-4216_1992_num_32_122_369527, last checked on 07. 01 2017.
- Castillo Palma, N. A. (2011). Informaciones y probanzas de limpieza de sangre: Teoría y realidad frente a la movilidad de la población novohispana producida por el mestizaje. In N. Böttcher, B. Hausberger, & M.-S. Hering Torres (Eds.), *El peso de la sangre: Limpios, mestizos y nobles en el mundo hispánico* (pp. 219–250). México: El Colegio de México.
- Castro Gutiérrez, F. (1998). Migración indígena y cambio cultural en Michoacán colonial, siglos XVII y XVIII. *Colonial Latin American Historical Review*, 7(4), 419–440.
- Castro Gutiérrez, F. (2010). El origen y conformación de los barrios de indios. In F. Castro Gutiérrez (Ed.), *Los indios y las ciudades de Nueva España* (pp. 105–122). México: Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.
- Castro Gutiérrez, F. (2011). Los Indios y la Justicia del Rey: Una historia de manipulaciones recíprocas. In A. Roth-Seneff (Ed.), *Colección Debates: Vol. 2. Caras y máscaras del México étnico: Soberanías y esferas ritualizadas de intercambio* (pp. 23–38). Zamora: El Colegio de Michoacán.
- Cope, R. D. (1994). *The limits of racial domination: Plebeian society in colonial Mexico City; 1660 - 1720*. Madison, Wisconsin: University of Wisconsin Press.
- Cramaussel, C. (2006). *Poblar la frontera: La provincia de Santa Bárbara en Nueva Vizcaya durante los siglos XVI y XVII. Colección Investigaciones*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán.
- De los Mulatos, Negros, Berberiscos, é hijos de Indios: Libro 7, Título V. (1680). In *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*. Madrid. Retrieved from <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyIndia/0207005.pdf>
- De los tributos, y tassas de los Indios: Libro 6, Título V. (1680). In *Recopilación de leyes de los reinos de las Indias*. Madrid. Retrieved from <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/LeyIndia/0206005.pdf>, last checked on 07. 01 2017.
- Faroqhi, S. (1992). Political activity among Ottoman taxpayers and the problem of Sultanic Legitimation (1570-1650). *Journal of the Economic and Social History of the Orient*, 35, 1–39.
- Fuentes Barragán, A. (2015). Las gracias al sacar en Córdoba del Tucumán: Fuente privilegiada para el estudio de la sexualidad y la familia. In J. Vasallo & N. García (Eds.), *Colección el mundo de ayer*.

- América en la burocracia de la monarquía española: Documentos para su estudio* (pp. 65–88). Córdoba: Facultad de Filosofía y Humanidades; Editorial Brujas.
- González Flores, J. G. (2016). *Mestizaje de papel: Dinámica demográfica y familias de calidad múltiple en Taximaroa (1667-1826)*. Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán; Universidad Autónoma de Coahuila -Escuela de Ciencias Sociales.
- Granados, L. F. (2016). *En el espejo haitiano: Los indios del Bajío y el colapso del orden colonial en América Latina* (Primera edición). *Biblioteca Era*. México, D.F.: Ediciones Era.
- Hung, H.-f. (2011). *Protest with Chinese characteristics: Demonstrations, riots, and petitions in the Mid-Qing Dynasty*. New York: Columbia University Press.
- Loveman, M. (1999). Is 'Race' essential? *American Sociological Review*, 64(6), 891–989.
- Martin, N. F. (1957). *Los vagabundos en la Nueva España: Siglo XVI*. México: Ed. Jus.
- Martínez, M.-E. (2008). *Genealogical fictions: Limpieza de sangre, religion, and gender in colonial Mexico*. Stanford, Calif: Stanford University Press.
- Miranda, J. (1952). *El tributo indígena en la Nueva España durante el siglo XVI*. México: El Colegio de México.
- Noack, K. (2011). La construcción de diferencia en la zona de contacto: interrogantes al respecto de la etnicidad. In S. Albiez, N. Castro, L. Jüssen, & E. Youkhana (Eds.), *Ethnicity, Citizenship and Belonging in Latin America: Vol. 1. Ethnicity, Citizenship and Belonging: Practices, Theory and Spatial Dimensions* (pp. 35–63). Frankfurt a.M., Madrid: Vervuert; Iberoamericana.
- O'Toole, R. S., Bryant, S. K., & Vinson, B. (Eds.). (2012). *Africans to Spanish America: Expanding the diaspora. New Black studies series*. Urbana: University of Illinois Press.
- Paredes Martínez, C. S., & Martínez Ayala, J. A. (Eds.). (2012). ... *Alzaban banderas de papel: Los pueblos originarios del oriente y la tierra caliente de Michoacán*. México, D.F.: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- Real Provision acordada para la nueva cuenta y visita personal de los naturales y demas Tributarios. [Disposiciones emitidas entre la Recopilacion indiana de 1681 y 1766, que permanecieron como 'Adiciones' de las legislaciones posteriores]: AGN, Tributos, vol. 23, exp. 13, fs. 345-355. (2016). In M. Terán (Ed.), *Tributos tardíos de la Nueva España: Programa interactivo. Air version: 22.0.0.153* (pp. 5–22). México, D.F.
- Reglamento y Ordenanzas que, con las Adiciones que se expresan, manda su Majestad observar para el gobierno y administracion del Ramo de Reales Tributos en las Provincias del Vireynato de Nueva España. Año de 1770. Reimpresas de orden del Señor Superintendente Subdelegado de Real Hacienda, don Fernando Joseph Mangino, en México, año de 1787, en la imprenta de D. Felipe de Zúñiga y Ontiveros: AGN, Tributos, Vol. 23, Exp. 14, fs. 356-388. (2016). In M. Terán (Ed.), *Tributos tardíos de la Nueva España: Programa interactivo. Air version: 22.0.0.153* (pp. 23–71). México, D.F.
- Robinson, D. J. (1989). Migration in eighteenth-century Mexico: Case studies from Michoacán. *Journal of Historical Geography*, 15(1), 55–68.

- Seijas, T. (2008). *Transpacific Servitude: The Asian Slaves of Mexico, 1580-1700* (Dissertation). Yale University, Yale.
- Sievert, H. (2016). *Libyen im späten 19. und frühen 20. Jahrhundert: Wissen, Vermittlung und politische Kommunikation* (Habilitationsschrift). Universität Zürich, Zürich.
- Slack, E. (2010). *Sinifying New Spain: Cathay's influence on colonial Mexico via the "Nao de China"*. In W. Look Lai & C.-B. Tan (Eds.), *The Chinese in Latin America and the Caribbean* (pp. 7–34). Leiden: Brill.
- Stolcke, V. (2008). *Los mestizos no nacen sino que se hacen*. In V. Stolcke & A. Coello de la Rosa (Eds.), *Identidades ambivalentes en América Latina (siglos XVI-XXI)* (pp. 14–51). Barcelona: Edicions Bellaterra.
- Terán, M. (2014). *Geografía de los partidos tributarios de la Nueva España: Los subdelegados como recaudadores de los tributos, 1805-1810*. In R. Diego-Fernández Sotelo, M. P. Gutiérrez Lorenzo, & Arrijo Díaz Viruell, Luis Alberto (Eds.), *Colección Debates. De reinos y subdelegaciones: Nuevos escenarios para un nuevo orden en la América borbónica* (pp. 73–116). Zamora, Michoacán: El Colegio de Michoacán; Universidad de Guadalajara; El Colegio Mexiquense.
- Terán, M. (2016). *Tributos tardíos de la Nueva España*. México, D.F.
- Tutino, J. (2009). *Soberanía quebrada, insurgencias populares, y la independencia de México: La guerra de independencias, 1808-1821*. *Historia Mexicana*, 59(1), 11–75. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/40285226>, last checked on 07.01.2017.
- Twinam, A. (2009). *Purchasing Whiteness: Conversations on the Essence of Pardo-ness and Mulatto-ness at the End of Empire*. In A. B. Fisher (Ed.), *Latin America otherwise. Imperial subjects: Race and identity in colonial Latin America* (pp. 141–166). Durham, N.C.: Duke University Press.
- Wade, P. (2008). *Race in Latin America*. In D. Poole (Ed.), *Blackwell companions to anthropology: Vol. 6. A companion to Latin American anthropology* (pp. 177–192). Malden, MA: Blackwell Pub.
- Würgler, A. (2005). *Bitten und Begehren: Suppliken und Gravamina in der deutsch-sprachigen Frühneuzeitforschung*. In C. Nubola & A. Würgler (Eds.), *Schriften des Italienisch-Deutschen Historischen Instituts in Trient: Vol. 19. Bittschriften und Gravamina: Politik, Verwaltung und Justiz in Europa (14. - 18. Jahrhundert) ; [Tagungen Trient, 25. - 26.11.1999, Trient, 14. - 16.12.2000]* (pp. 17–52). Berlin: Duncker & Humblot.
- Zavala, S. (1988). *La libertad de movimiento de los indios de Nueva España*. In E. Trabulse (Ed.), *Silvio Zavala. Estudios acerca de la historia del trabajo en México: Homenaje del Centro de Estudios Históricos a Silvio Zavala* (pp. 213–251). México, D.F.: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos.

Movilidad y movimientos migratorios tarascos en la época colonial, notas para su estudio

*Movility and migratory movements from the Tarascans in the colonial era,
notes for their study*

RESUMEN: En el presente texto se presentan las condiciones históricas básicas que hay que tomar en cuenta para acercarse al estudio de los movimientos migratorios de los tarascos de Michoacán en la época colonial y las causas más directas de las migraciones una vez consumada la conquista española. La nobleza tarasca tiene un papel importante en la colaboración con los españoles en las conquistas y colonizaciones de las tierras hostiles de la Gran Chichimeca. Los ejemplos que aquí se muestran dan cuenta de las formas de reproducción de los rasgos culturales e institucionales que adquirieron los pueblos indígenas en contextos externos a sus antiguos asentamientos.

PALABRAS CLAVE: Tarascos, migraciones, colonización indígena.

ABSTRACT: This text presents the basic historical conditions to take in consideration to approach the study of the migratory movements from the Michoacan Tarascans in the colonial era, and the most direct causes of migrations, once the Spanish conquest was over. The Tarascan nobility plays an important role in the collaboration with the Spaniards conquests and the colonizations of the hostile lands of the Grand Chichimeca. The examples shown here highlight the forms of reproduction of the cultural and institutional features acquired by indigenous towns in external contexts to their former settlements.

KEYWORDS: Tarascos, migrations, indigenous colonization.

Carlos Paredes Martínez

casapama@gmail.com

CIESAS

Recibido: 14/05/2018

Aceptado: 15/08/2018

VERBUM ET LINGUA

NÚM. 12

JULIO / DICIEMBRE 2018

ISSN 2007-7319

Introducción

La historia de Michoacán y de su población indígena mayoritaria, los tarascos o purépechas, tiene particular importancia durante la época colonial, principalmente durante las primeras décadas y primera centuria. Fue a partir del antiguo territorio dominado por el linaje *uacúsecha* que los conquistadores españoles prosiguieron sus conquistas en forma sistemática hacia el occidente y el septentrión de la Nueva España. A partir también de Michoacán se inició la llamada guerra chichimeca, que llevaría a la ocupación de un espacio mayor, rico en minas, propicio para la ganadería y la agricultura, y por lo tanto, apto para la colonización permanente y la fundación de asentamientos humanos de todo tipo y extensión. Fue en este espacio —en parte— de donde se proveyeron los europeos de alimentos, pertrechos para la guerra y materiales diversos empleados en la construcción, especialmente la madera. Así, el elemento humano no podía ser la excepción en este proceso de conquista y colonización, emprendido desde las más altas esferas del imperio peninsular hasta el último de sus representantes en el virreinato. Aquí me estoy refiriendo a que la población indígena del antiguo Michoacán tuvo un papel muy importante en el suministro de los requerimientos de dichas empresas, no solo en el ámbito militar y guerrero, sino también en todo lo que se refiere al establecimiento humano, desde el proveimiento de alimentos hasta el envío de los enseres básicos para los colonos, mineros, ganaderos y agricultores que probaban asentarse en un ámbito nuevo para ellos y requerían materialmente de todo, empezando por la mano de obra y la

alianza de los indígenas en tierras hostiles, vastas e incommensurables.

Para el poder político del grupo dominante *uacúsecha*, encabezado por el *cazonci*, la llegada de los europeos significó no solo la derrota y sujeción a un nuevo poder representado por el rey Carlos V, abanderado del catolicismo, sino al mismo tiempo puso en escena inmediatamente al arribo español, el derrumbe de las fronteras que se habían forjado en la etapa anterior del posclásico tardío, con sus vecinos los mexicas al oriente; pames, guamares y guachichiles allende el río Grande (Lerma); nahuas, cocas, otomíes y particularmente los diversos grupos conocidos como colimotes al sur de Jalisco y en el hoy estado de Colima respectivamente. Esta situación de beligerancia corresponde precisamente a la etapa militarista y expansionista de los grandes señoríos como la Triple Alianza de la cuenca de México y los tarascos, lo cual no quiere decir que en épocas anteriores fuera igual. Contrariamente a la creencia de que los tarascos se encontraban “aislados” y sin ningún contacto con diversas culturas y pueblos en Mesoamérica, como alguna vez lo dijera el prestigiado arqueólogo y antropólogo Manuel Gamio (García, 1936: 8), investigaciones recientes han mostrado la amplia relación y contactos culturales no solo con las culturas mesoamericanas, sino también con pueblos sudamericanos y del suroeste de Norteamérica (Albiez-Wieck, 2013).

Con lo anterior, quiero destacar el hecho de que amplios territorios del septentrión y la zona central de Mesoamérica no eran desconocidos para los tarascos del siglo XVI y muy probablemente conocían rutas y caminos a antiguos sitios de impor-

tancia en la época prehispánica como Tula, Chalchihuites, Casas Grandes y la región productora de turquesa en Arizona y Nuevo México (Weigand, 1997, 2001; Carot, 2008, 2013; Hers, 2013). Si esto fuera así, con las expediciones al noroccidente y las exigencias de los conquistadores españoles, los tarascos estarían de alguna manera “regresando” a territorios conocidos por ellos en generaciones anteriores y haciendo la función de guías y aliados en territorios hostiles como ya se ha dicho. En apoyo a esta hipótesis, estaría por una parte la toponimia en lengua purépecha presente principalmente en los estados de Guanajuato y Querétaro, así como las investigaciones arqueológicas recientes y anteriores que plantean justamente rutas de intercambio de la turquesa entre Mesoamérica y el suroeste de Estados Unidos, como también los movimientos de migración y el retorno de pobladores tarascos a la misma región de Zacapu entre los siglos V y IX a. de C.

Es así como el derrumbe de fronteras al que me refero estaba no solo abriendo las puertas a los apetitos migratorios y guerreros de los tarascos, sino además estaba incentivando la práctica del intercambio y el comercio a larga distancia, ahora dirigido a los nuevos centros económicos de interés de los españoles, particularmente las minas. Los testimonios documentales indican que efectivamente desde las primeras décadas de la colonia, los tarascos se abocaron a comerciar y llevar productos diversos a los sitios mineros y a otros asentamientos de ciudades y villas de españoles, en perjuicio de la economía en Pátzcuaro por ejemplo, según observaba el acucioso visitador Lebrón de Quiñones hacia 1554 en el siguiente testimonio: “especialmen-

te que soy informado que hay en el dicho pueblo y sujetos más de diez mil hombres que no tributan y andan holgazanes por el dicho pueblo, mercadeando en muy gran perjuicio de los naturales del dicho pueblo” (Lemoine, 1993: 41).

Como lo señaló Benedict Warren en su clásico libro sobre la conquista de Michoacán, el tema de la minería temprana en el occidente de México tuvo una amplia actividad, siendo la población indígena de Michoacán una de sus principales fuentes de mano de obra, y sin duda así se mantuvo por décadas, aun acudiendo a los nuevos sitios que se descubrían fuera de su ancestral territorio, como en Taxco, Guanajuato, Zacatecas, San Luis Potosí, Parral, Jalisco y otros sitios. En cuanto a las guerras de conquista que emprendieron los españoles hacia esta región del occidente, el Estado tarasco era sin duda el mejor organizado y con una jerarquía militar establecida en esta parte de Mesoamérica, de manera que desde las incursiones iniciales con los capitanes de Hernán Cortés en el año de 1525 hasta la guerra del Mixtón comandada por el mismo virrey Antonio de Mendoza en 1541, pasando con Nuño de Guzmán y Cristóbal de Olid, los ejércitos tarascos acompañaron a los conquistadores españoles en los combates y asedios a las poblaciones indígenas que se oponían a su conquista y la aceptación del catolicismo. En la segunda mitad del siglo XVI, en la llamada guerra chichimeca, los tarascos igualmente contribuyeron con ejércitos y pertrechos de guerra, incluyendo a sus altos mandos representados por don Antonio Huitziméngari, hijo menor del *cazonci*, a quien nombraron las autoridades españolas como capitán, a cargo de mil hombres para

combatir a los chichimecas, en el año de 1551 (Warren, 2016; Paredes, 1994; 2016)

Alianzas y estrategias nobiliarias

Son bien conocidos los sucesos que dieron formalidad a la sujeción de los tarascos a la corona de Castilla: el pacto establecido entre el conquistador Hernán Cortés y el *cazonci* que daba por hecho la aceptación de las obligaciones tributarias y de servicio a las autoridades españolas, el reconocimiento de la nueva religión y con ello la de todos sus súbditos. Es también conocido el papel que desempeñó don Pedro Cuiniarangari como mediador ante el posible enfrentamiento entre fuerzas tarascas y los primeros conquistadores españoles, lo que derivó en la total rendición y llegada de dichas fuerzas invasoras al mismísimo corazón del poderío *uacúsecha* en Tzintzuntzan en otoño de 1521 (Warren, 2016). Sin embargo, lo que es menos conocido y se relaciona con el tema que ahora nos ocupa es el de la estrategia que siguieron algunos nobles tarascos a fin de establecer alianzas con los conquistadores y con otros nobles, en este caso otomíes, buscando con ello el mejor posicionamiento económico y social. En las siguientes páginas, abordaré estos temas que se vinculan directamente con lo que ya se señaló arriba, sobre el rompimiento de fronteras, el inicio de las incursiones a territorios fuera del antiguo territorio dominado por los *uacúsecha* y la colonización de los asentamientos con población tarasca, en los nuevos sitios de interés español en el bajío y norte de la Nueva España.¹

¹ Sobre el tema de los tarascos trabajadores y migrantes fuera de Michoacán no se ha escrito ni investigado, como ha sido el caso de los tlaxcaltecas

El tema que expongo ahora tiene una doble vertiente. Por un lado, el hecho de que nobles tarascos hicieran suyos apellidos de origen español, como conquistadores, capitanes o encomenderos, utilizaran su apellido ante los escribanos en litigios corrientemente y fueran reconocidos por las autoridades españolas con esos nombres. Esta apropiación evidentemente no era gratuita ni intrascendente, sino que tenía que ver directamente con la evangelización, el apadrinamiento y el establecimiento del compadrazgo en el marco del catolicismo. La otra vertiente de este fenómeno social es que otro sector de los nobles tarascos, vinculados con el linaje Huitziméngari, se relacionó matrimonialmente con nobles otomíes del oriente de Michoacán, en este caso con un personaje de importancia en el periodo de conquista, colonización y fundación de poblaciones coloniales en el sur de Guanajuato, me refiero al otomí Conni, bautizado cristianamente como Hernando de Tapia. Como lo veremos adelante, ambos casos están vinculados al objetivo de las conquistas y la colonización de territorios en disputa en la época prehispánica y que ahora, con la presencia española, coincidían en sus propósitos y se aprestaban en forma conjunta a dominar los territorios y los pueblos, a todas luces hostiles y reacios al cristianismo y a la corona de Castilla. Los sucesos a los que me refiero apenas son mencionados en las fuentes históricas, por lo que no se cuenta con mayores datos para poder reconstruir la historia con precisión,

en el siglo XVI. Aquí me he basado en documentos y bibliografía especializada, a fin de reconstruir esta historia, en notas que constituyen una investigación en curso.

sino tan solo conjeturar hipótesis; sin embargo, refleja las formas de proceder de la nobleza tarasca en la época prehispánica en relación con las alianzas políticas, los vínculos matrimoniales con esos fines y en el momento de la transición al régimen colonial y la búsqueda de privilegios del rey español.

Sobre el primer caso, debo remitirme inicialmente a la provincia de Ávalos al sur de Jalisco y al surgimiento de toda una región geográfica conocida por ese nombre, vinculada evidentemente con los encomenderos españoles con dicho apellido, así como también con un linaje de la nobleza tarasca que tomó este nombre, se asentó en algún lugar de la provincia de Ávalos y se benefició de los tributos de los pueblos de *Indios* de ese lugar.

Veamos los antecedentes de los hermanos Ávalos. Las primeras menciones refieren a Alonso de Ávalos, “el viejo”, como acompañante de Francisco Cortés de Buenaventura, sobrino del conquistador, quienes en el año de 1525 partieron en expedición, de Cihuatlán en la costa, en los actuales límites entre Colima y Jalisco, de ahí se dirigieron por tierra hacia el norte, pasando por Autlán, Ameca, Etzatlán, Xalisco, Tepic, y de ahí de vuelta hacia Colima (Fernández, 1994: 36, 37). El segundo de los hermanos, Juan de Ávalos, se menciona en una carta de Hernán Cortés dirigida a la Audiencia de Santo Domingo y fechada en la Habana el 13 de mayo de 1526. En ella el conquistador se refiere a que Juan de Ávalos era el capitán de un navío que naufragó en las costas de Cuba, muriendo la mayor parte de la tripulación (Martínez, 1990, I: 364). Entre los sobrevivientes debió estar su capitán Juan de Ávalos a quien

Cortés lo llama “un pariente mío”, más precisamente su primo, quien, junto con sus hermanos, recibió en encomienda los denominados Pueblos de Ávalos o Provincia de Ávalos (o Dávalos). El tercero de los hermanos llevaba el nombre de Fernando o Hernando de Saavedra. En la tasación de tributos en Michoacán de Juan de Ortega de mayo de 1528, aparecieron justamente los tres hermanos como encomenderos de dichos pueblos; sin embargo, tanto Juan como Fernando o Hernando de Saavedra fueron a Honduras con Cortés, falleciendo ambos durante la desastrosa expedición de Cortés a Honduras entre 1524 y 1525, y quedando como único encomendero de dichos pueblos Alonso de Ávalos. No voy a relatar la compleja historia de esta encomienda que comprendía varios pueblos del sur de Jalisco, ya que otros autores se han encargado de estudiarla, tan solo añadiendo que a la muerte de Alonso lo sucedió su hijo Fernando o Gonzalo de Ávalos en la titularidad de la encomienda, quien se casó con Mariana Infante Samaniego, descendiente de otro encomendero acaudalado y muy conocido de Michoacán: Juan Infante, apareciendo ella como encomendera todavía entre 1597 y 1604 (Martínez 1990, I: 364, 439; Warren, 2016: 218-220; Gerhard, 1986: 246; Fernández, 1994; Yokoyama, 2014: 128, 245-246).

Lo que me interesa destacar ahora es la relación de los Ávalos (españoles) con Michoacán, el vínculo de parentesco con nobles tarascos y la repercusión que tienen estas relaciones con la región del sur de Jalisco en el tema de los límites civiles entre la Nueva España y la Audiencia de la Nueva Galicia. El nombre de Alonso y Ábalos (sic.) aparecen reiteradamente entre los

nobles tarascos que acompañaron al *cazonci* durante la expedición y muerte del mismo en el año de 1530, esto es por la expedición y el juicio sumario que llevó a cabo Nuño de Guzmán como presidente de la Primera Audiencia. Por una parte, se les observa a ambos muy cercanos al *cazonci*, recibiendo las exigencias y castigos de Guzmán por delatar si había la intención de emboscarlos. Por otro lado, Alonso de Ávalos Acanyçante, su nombre en purépecha, fue uno de los declarantes mediante tortura, en dicho juicio (Alcalá, 2000: 687-691; Escobar, 1997: 104-109). Este último personaje fue también traductor para Tangaxoan y después de estos acontecimientos retornó a Tzintzuntzan a ocupar el gobierno de la provincia por un corto tiempo, hasta que lo volvió a tomar don Pedro Cuiniarángari. De la misma manera, a don Pedro Acanyçante se le identifica cuidando los intereses de los hijos de Tangaxoan después de muerto (Afanador-Pujol, 2015: 26). Es así como Alonso de Ávalos Acanyçante fue muy cercano a los intereses de la elite *uacúsecha*, el grupo de poder del más alto nivel en la jerarquía social y quizá en el ámbito militar, por lo cual, en un plano hipotético, este personaje pudo afinar sus intereses en esta región de la provincia de Ávalos, junto con otros vínculos por parte de la familia descendiente del *cazonci* como lo muestran los siguientes datos.

El descendiente primogénito de Tangaxoan, con el nombre cristiano de Francisco Tariacuri y en ocasiones nombrado también Francisco Caltzontzin, se casó en el año de 1542 con una española, hija de padres españoles, aportando armas y caballos en la guerra de pacificación en Xalisco (López, 1965: 170-171). Muerto

don Francisco en una fecha tan temprana como 1545, lo sucedió en el gobierno su hermano menor Antonio Huitziméngari, quien solicitó a la Real Hacienda le siguieran pagando a él la cantidad de 300 pesos que ya gozaba su hermano hasta antes de su muerte, los fondos de esta renta procederían de “la mitad de los pueblos de Ávalos” (AGN, Mercedes, vol. 4, exp. 186, f. 56v.). Otro dato que arroja la exhaustiva investigación de López Sarrelangue es que, según la certidumbre de esta autora, doña Marta Caltzontzin fue hija del soberano *uacúsecha*. Aun cuando lo nieguen (sin fundamento) historiadores tan prestigiados como Manuel Toussaint, esta mujer se casó con don Juan de Arrúe, escultor en Sevilla y de ellos nació Don Juan de Arrúe o de la Rúa, de quien se ha dicho que “fue uno de los fundadores de la pintura mexicana de la época novohispana”. Lo que más interesa resaltar es que este pintor nació justamente en la provincia de los Ávalos hacia el año de 1565 (López, 1965: 201-202). Finalmente, un dato que requiere ser corroborado por otras fuentes históricas; se trata de un supuesto título de fundación de San Martín de la Cal, con un “plano del título de fundación de San Martín en el valle de Coculan, provincia de Ávalos, Nueva España”, en Jalisco. La fundación del pueblo, según la fuente, fue el 10 de mayo de 1541 por orden del virrey Antonio de Mendoza, el nombre del fundador: Martín Santiago Huitztingarit, “poblador cacique”. El objetivo de dicha fundación cumplía los cánones de toda conquista y evangelización de la época: sometimiento de los nativos, llevar la paz y abrazar la fe católica, servicio al rey cristiano, destrucción de los ídolos, etc. El nombre indígena del fundador nos

remite efectivamente a la relación con el segundo hijo del *cazonci*, Huitziméngari que tanta importancia tuvo no solo al interior del gobierno de la provincia de Michoacán, sino también en la guerra chichimeca fuera de las antiguas fronteras tarascas. No obstante, el documento solo se conoce a partir de una publicación, no el original, y presenta muchas inconsistencias en fechas, personajes históricos y uso de terminología anacrónica como por ejemplo el fundo legal, las composiciones de tierras o la “clase menesterosa”, términos y conceptos que desde luego no corresponden a la época que dice el documento y el editor de la obra, por lo que, como se ha dicho antes, se requiere la verificación histórica con otras fuentes. Derivado en parte de esta fuente, la tradición popular en esta población, hoy día San Martín de Hidalgo Jalisco, considera que efectivamente el pueblo fue fundado por tarascos en la época colonial y orgullosamente se conserva un museo local con piezas de cerámica relacionada con la cultura tarasca del posclásico tardío (Carlos, 1985)².

¿Influyeron estos hechos de la presencia tarasca en la provincia de Ávalos para que durante buena parte de la época colonial y hasta 1742, la jurisdicción civil de toda esta región incluyendo Etzatlán, Autlán y Amula pertenecieran a la Nueva España y no a la Audiencia de Guadalajara a pesar de su cercanía con la capital tapatía? Recordemos que las iniciales conquistas de estos pueblos estuvieron a cargo de las huestes

² Agradezco al profesor Sergio Zepeda Navarro el haberme proporcionado esta información, así como la amable disposición de mostrarme el museo y parte de la población de San Martín de Hidalgo.

de Cortés, quienes, partiendo de México-Tenochtitlán y Colima, se atribuían la conquista de este territorio, argumento que continuarían las autoridades centrales del virreinato, reclamando ser parte de la Audiencia de la Nueva España. Un seguimiento de los cronistas e historiadores que han estudiado el tema de los límites territoriales nos dan cuenta de que, a pesar de privar ambigüedades administrativas, judiciales y políticas durante siglos, la región de nuestro interés aquí señalada se mantuvo en esta Audiencia hasta el año citado (Muriá, 1976: 20-22; Gerhard, 1986: 246). No menos importante sería que también buena parte de la ayuda prestada a las conquistas de toda esta región del occidente de la Nueva Galicia partiera de Michoacán, junto con la colaboración de guerreros tarascos, la alta jerarquía militar *uacúsecha*, materiales de guerra, alimentos y diversos enseres necesarios en las expediciones desde las incursiones cortesianas (Cristóbal de Olid entre otras) hasta las del presidente de la Primera Audiencia Nuño de Guzmán y la del propio virrey Antonio de Mendoza con la guerra del Mixtón en el año de 1541. En este contexto tendrían mayor significado los hechos relatados arriba sobre la presencia de la nobleza tarasca en la provincia de Ávalos y el interés particular del linaje gobernante por afianzar un territorio o algunas poblaciones que en la época prehispánica y tan solo unas décadas antes de la llegada de los españoles estuvo en disputa en el marco de una frontera abierta en la que los tarascos no lograban consolidar su dominio plenamente con incursiones temporales y triunfos parciales, en un territorio defendido fuertemente por diversos pueblos (González, 2012). La alianza de taras-

cos con españoles les brindó a los primeros una oportunidad para consolidar su dominio bajo nuevas circunstancias coloniales, pero al fin y al cabo hacían valer su poder sobre una región o algunos pueblos.

La segunda vertiente a la que hacía referencia antes es sobre el linaje de los Huitziméngari, desgraciadamente con mucha menor información que en el caso precedente. Se trata del matrimonio que estableció una de las hijas de Conni, doña Magdalena, con el noble tarasco don Pedro Huitziméngari a mediados del siglo XVI. Conni fue un cacique otomí nativo de Nopala en la provincia de Jilotepec, famoso por haber sido el fundador del entonces pueblo de Querétaro hoy ciudad del mismo nombre, fue bautizado cristianamente como Hernando de Tapia. Antes de la llegada de los españoles, este personaje practicaba el intercambio en tierras chichimecas, llevando sal y textiles de fibra de maguey, a cambio de pieles, arcos y flechas (Wright, 1989: 67).

Como veremos adelante, este matrimonio muestra el vínculo e interés político del poder central *uacúsecha* en el oriente de Michoacán, particularmente en sitios clave por ser fronterizos en la época prehispánica como Charo, Acámbaro, Taximaroa y otras poblaciones en las cuales ejercía su poder haciendo nombramientos directos de caciques gobernadores, tanto en la época prehispánica como en el siglo XVI colonial. Ahora en el contexto de la conquista y colonización de las tierras chichimecas por parte de los españoles, coincidían peninsulares y *uacúsecha* en sus propósitos y se aprestaban en forma conjunta a dominar los territorios y los pueblos, a todas luces hostiles y reacios al cristianismo y a la coro-

na de Castilla. Los sucesos a los que me refiero apenas son mencionados en las fuentes, sin embargo, es importante considerar que, en la época prehispánica, la región del oriente de Michoacán, en general, y ciertas poblaciones, en particular, tuvieron comunidades multilingües, principalmente hablantes de la familia lingüística otomame, en las que estaban presentes otomíes, matlatzincas y mazahuas. De la misma manera, no podemos ignorar que también en esa época, y considerando un área mayor correspondiente al oriente de Michoacán, sur de Guanajuato, sur de Querétaro, sureste de Hidalgo y noreste del Estado de México, era no solo un área geográfica multilingüe y pluricultural, sino además con lugares de irradiación poblacional hacia Michoacán, como Huichapan con población otomí; el valle de Toluca y Zinacantepec con matlatzincas; y mazahuas probablemente procedentes de Atlacomulco y Jilotepec. De esta manera, no es extraño encontrar poblaciones multiétnicas en esta región oriente de Michoacán y sur de Guanajuato al arribo de los españoles como Acámbaro, Charo, Taximaroa (hoy Ciudad Hidalgo), Irimbo, Zitácuaro, Tuzantla y Huetamo en las cercanías del río Balsas, entre otras más (Paredes, 2012: 18-67).

En el caso de Acámbaro, la *Relación geográfica* de esta población relata la migración que realizaron cuatro señores principales otomíes, “con sus mujeres según su ley”, procedentes de Huichapan; traían consigo hasta 60 indios, igualmente casados. Luego de dirigirse directamente con el *cazonci*, Tariacuri les dio permiso de establecerse en Michoacán, primero les señaló que se establecieran en Guayangareo, “y, no hallándose bien, se vinieron de en lugar en lugar,

hasta llegar al río grande que pasa por este dicho pueblo” [Acámbaro]. Una vez establecidos, el *cazonci* envió a cuatro parejas de casados tarascos a poblar en la misma localidad, estableciéndose junto a un cerro. Una vez aquí, envió a un principal a que gobernase a los tarascos. Por ser zona de frontera con los llamados chichimecas, estos también poblaron el asentamiento, gobernados todos ellos por los enviados de los *uacúsecha*, sirviendo en la defensa del territorio “contra los *Indios* mexicanos y otros enemigos suyos” (Acuña, 1987: 61). Como se puede constatar en los libros de bautismos de Acámbaro en el siglo XVII, aún persistían los barrios de otomíes y de tarascos, cada uno con sus respectivos hospitales de fuerte arraigo entre los purépechas de Michoacán (APSFA; Acámbaro, libro de bautismos, siglos XVI y XVII).

Otra población de primera importancia por ser fronteriza y puerta de comunicación entre el oriente de Michoacán con Toluca y el valle de México, Taximaroa, muestra su carácter guerrero, no solo por haber testimonios de la existencia de palizadas defensivas, sino además, un testigo de finales del siglo XVI refiere que Don Rafael Andrés Catzandu, de la estancia de San Matías, perteneciente al pueblo de Taximaroa, dijo ser de edad mayor de cien años, es decir haber nacido en 1495 aproximadamente. De esta manera, conoció a los descendientes de la familia *uacúsecha*, incluidos Zangua, Tangaxoan, Don Francisco, Don Antonio Huitziméngari y Don Constantino, y que “este testigo era hombre de guerra... [que] en tiempo del dicho don francisco tangajuan, siempre lo reconocieron por rey y señor natural y como a tal le pagavan y pagaron sus tributos de rropa, mahíz, algodón, ga-

llinas y miel” (BBS, Ms. pp. 51-52)³. En un episodio narrado en la *Relación de Michoacán* y sintomático del momento crucial que se vivía ante la conquista española en la gran ciudad de México Tenochtiltan, el cacique de Taximaroa Capacapecho recibió a los enviados de Moctezuma II, quien solicitaba a Zangua los ayudara para enfrentar a los extraños invasores. El cacique Capacapecho, antes de dejar proseguir a estos enviados de Tenochtitlán, mandó aviso a Zangua de lo que sucedía. Como ha dicho Claudia Espejel, es posible que esta importante población fuera uno de los cuatro puntos fronterizos de todo el territorio bajo el dominio *uacúsecha*, correspondiéndole a Taximaroa, nada menos que el frente de guerra contra la Triple Alianza del valle de México (Espejel, 2008: 37). Finalmente, tenemos el testimonio de que en el lejano año de 1593 se daba el nombramiento de juez gobernador del pueblo de Taximaroa a Don Francisco de la Cerda, principal de Pátzcuaro “con el salario que se daba a sus antecesores”, un apellido ciertamente de origen español y que en la ciudad lacustre gozó de amplio prestigio entre la sociedad tarasca, incluyendo el plumajero Juan Bautista de la Cerda, creador de un mosaico en pluma con motivo religioso actualmente conservado en un museo de Viena (Paredes, 1994: 409). Es posible entonces que todavía a finales del siglo XVI, el poder de los Huitziméngari, en su momento Don Constantino, gobernador de Pátzcuaro entre 1586 y 1595, tuviera la influencia suficiente para nombrar gobernadores en una población lejana, sin embargo, ya se ha dicho, en la

³ Paleografía de Benedict Warren, a quién agradezco proporcionarme este documento.

época prehispánica representaba un lugar estratégico por ser fronterizo (Castro, 2015: 133).

No tenemos mayores datos de quién era este Pedro Huitziméngari que se casó con Doña Magdalena, hija del cacique otomí Conni, fundador de Querétaro y conquistador de una parte de los chichimecas en el sur de Guanajuato, lo que podemos señalar es que, como ha dicho López Sarrelangue, el apellido Huitziméngari es “un nombre genérico de una stirpe que bien pudo haber tomado como tótem al perro prehispánico... y que se perpetuó en algunos de los descendientes de la familia real...” (López, 1965: 172-173). De hecho, la autora registra más de una veintena de caciques y nobles tarascos con ese apellido en su clásico libro sobre la nobleza indígena de Pátzcua-ro en la época virreinal, pero no el Pedro al que me refiero ahora. No obstante, es un hecho que Don Antonio Huitziméngari, quien asumió el gobierno de la provincia entre 1545 y 1562, tuvo un peso muy fuerte no solo en la recuperación del poder y los bienes de la familia del linaje *uacúsecha*, sino también y destacadamente en el combate a los grupos hostiles de la gran chichimeca, como ya se ha dicho (Paredes, 1994: 82). Es posible entonces que, siguiendo una costumbre prehispánica entre los tarascos, algún pariente político emparentado con don Antonio y nombrado cristianamente Pedro Huitziméngari, estableciera matrimonio nada menos que con una hija del cacique otomí Conni en una fecha no precisada antes de mediados del siglo XVI y conjuntamente emprendieran las guerras de conquista a la Chichimeca. Cuatro de las hijas de este personaje otomí, cuyos nombres son: María, Catalina, Magdalena

y Beatriz, se casaron con nobles, procedentes de Jilotepec, Acámbaro, Taximaroa y Acámbaro; todos ellos “yndios principales e caciques y caballeros... y como tales maridos y mujeres hicieron vida maridable en casa del dicho Hernando de Tapia”. El personaje de nuestro interés procedía, según un testigo, de Taximaroa, mientras que otro dice que de Acámbaro; en ambos lugares, como se ha dicho, el poder de los descendientes *uacúsecha* tenía representaciones del gobierno central aún en la época colonial (Wright, 1989: 270, 274, 325). Como en el caso de Martín Santiago Huitzingarit, “poblador cacique” en la provincia de Ávalos, relatado arriba, los inicios de la década de 1540 pudieron haber sido característicos de alianzas políticas del propio linaje *uacúsecha* o bien con caciques locales, a fin de afianzar su poder, aprovechando el ímpetu conquistador de las fuerzas españolas y la relativa estabilidad que ofrecía el gobierno de Antonio de Mendoza bajo el virreinato iniciado en 1535.

Los tarascos fuera de Michoacán: migraciones y reacomodos de la población
Como se ha dicho al principio, las guerras de conquista emprendidas por los españoles hacia el occidente de la Nueva España propiciaron la colaboración de los tarascos no solo en los requerimientos para la guerra y alimentos, sino en múltiples objetos necesarios en las campañas. Desde las tempranas incursiones de capitanes de Hernán Cortés en la década de 1520 hasta la llamada guerra chichimeca, que ocuparía prácticamente la segunda mitad del siglo XVI, la presencia de tarascos sería fundamental en muchos sentidos. Por otro lado, la práctica del comercio a larga distancia,

relacionada con el tema anterior, fue igualmente importante en el abastecimiento de productos alimenticios, así como durante el inicio de la ganadería en Michoacán, principalmente hacia la parte norte, nada menos que una región contigua al sur de Guanajuato, donde dio inicio la gran expansión ganadera de la Nueva España y con ello evidentemente el consumo de carne del ganado introducido. Pese a la importancia de estos dos temas: la guerra y el comercio, me interesa ahora enfocar la atención a otros aspectos poco tratados en la historiografía, que representan propiamente los movimientos de migración de la población indígena. Me refiero a las causas y las formas de los movimientos migratorios, la colonización de sitios fuera de Michoacán y la organización que desarrollaron los tarascos en sus lugares de llegada, sea reales mineros, enclaves económicos o bien centros urbanos que en sus orígenes tenían intenciones de ser destinados exclusivamente para españoles y terminaron siendo focos de atracción de indígenas, esclavos *negros* y consecuentemente descendencia mestiza como en muchas ciudades de América y la Nueva España. Abordo en forma breve estos temas con algunas ideas básicas de una investigación más amplia.

Causas y formas de la migración

Uno de los motivos más recurrentes por los cuales los tarascos salieron de sus lugares de origen en Michoacán fue evidentemente el trabajo. Los nuevos centros productivos abiertos por los colonizadores españoles sin duda fueron focos de atracción de mano de obra, particularmente los reales mineros y con ellos el entorno productivo que se fue desarrollando a fin de satisfacer las necesi-

dades básicas en alimentación, transporte, construcción y los servicios civiles, políticos y desde luego religiosos, indispensables en todo asentamiento humano autorizado por la corona o en proceso de serlo. Ciertamente, los sistemas de trabajo implementados por las autoridades españolas fueron por lo general obligatorios, como fue el repartimiento forzoso, el más importante y duradero; sin embargo, muchas veces, este sistema de trabajo dio lugar a una colonización forzada, cuando los empleadores mineros, agricultores o ganaderos ocultaban a sus trabajadores y les impedían volver a sus lugares de origen, como era lo establecido por este sistema (Florescano, 1980: 43-50). Estos nuevos asentamientos ocasionaron también que nuevos pobladores de los mismos lugares de origen de los ya establecidos acudieran a estos sitios, aumentando su población y estableciendo frecuentes relaciones y flujos de hombres y familias que migraban temporal o permanentemente. Los datos que nos arrojan las fuentes coloniales en donde se localizó población de tarascos específicamente son los siguientes: Taxco, Guanajuato, Marfil, Zacatecas, San Luis Potosí, Parral, Sinaloa, San Miguel Allende, Irapuato, Nombre de Dios Durango, Aguascalientes, San Felipe, Querétaro y México.

Otra causa directa por la cual los tarascos debieron acompañar a los colonizadores españoles a lejanas tierras fue la labor evangelizadora de frailes de diferentes órdenes. Desde las expediciones religiosas más tempranas como las del fraile franciscano Juan de San Miguel a Guanajuato en los inicios de la década de 1540 hasta las más tardías como la del jesuita Gonzalo de Tapia a Sinaloa a finales del siglo XVI,

partían de Michoacán tarascos ya cristianizados. En el caso del fraile Juan de San Miguel, este partió de Acámbaro, que como se ha dicho antes, estaba en el ámbito del dominio *uacútscha* y poblado por tarascos, otomíes y chichimecas. El caso del jesuita Tapia es interesante porque se muestra el vínculo establecido entre los evangelizadores y la población tarasca, previo a sus expediciones para llevar la fe. El cronista Andrés Pérez de Rivas, además de exaltar la labor misionera de Tapia, relata que estando en Michoacán aprendió la lengua tarasca y evangelizó en San Felipe, Zacatecas y en Sinaloa en compañía de contingentes tarascos. En este último lugar, había tanto *Indios* principales como Juan de Cherán, así como trabajadores comunes, quienes trabajaban las minas de Topia en Sinaloa. Estando en el pueblo de Deboropa (Teboropa), Gonzalo de Tapia fue martirizado y muerto por los *Indios* acaxeos hacia el año de 1594. Ante tales hechos, los tarascos escribieron una carta en su lengua dirigida a los “muy honrados vecinos de Pátzcuaro, de Sivina, Nauatzin, Charan, Aranzan, y todos los demás pueblos de la provincia de Michoacán, donde se habla nuestra lengua...”, haciéndoles saber de la muerte del fraile, pidiéndoles rezaran un *Pater noster* y pidieran por su alma. La carta fue recibida por “los principales” de Michoacán, dedicándole misas con “gran solemnidad” en toda “la comarca...quedando su memoria fixa en sus corazones” (Pérez, 1992: 133-137). Estos casos pudieron haberse multiplicado si consideramos que muchas de las expediciones emprendidas por religiosos partieron de Michoacán y que los tarascos en particular se habían convertido al catolicismo tempranamente por la labor

evangélica de franciscanos, agustinos y desde luego el clero secular encabezado por el obispo Vasco de Quiroga. De esta manera, pudo haber sido muy útil la presencia de tarascos cristianizados en tierras hostiles y renuentes a aceptar fácilmente la religión y las formas de vida de los europeos.

Colonizaciones fuera de Michoacán

Como se ha dicho antes, múltiples fueron los sitios en los que los tarascos llegaron a establecerse temporal o permanentemente durante la época colonial. Es interesante observar que en varios de estos asentamientos los tarascos se establecían en torno a barrios, al igual que pueblos de otras lenguas. Son los casos de los barrios de tarascos, otomíes y nahuas en Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí. En cuanto a Irapuato, el asentamiento de tarascos pudo hacerse en el último cuarto del siglo XVI, animados por la necesidad de mano de obra de los agricultores y ganaderos españoles, quienes surtían de alimentos y pieles de animales para el transporte de minerales en las ricas minas de Guanajuato explotadas desde mediados de este siglo y ante la bonanza de la extracción de plata. Por la época del asentamiento, es posible que haya surgido también en el contexto de la guerra chichimeca en el bajío, lo que hoy es Guanajuato, y que en toda la segunda mitad del siglo XVI el combate a los grupos hostiles estuviera vigente. El asentamiento de pobladores *Indios* debió ser en un principio una avanzada de carácter guerrero; no obstante, al paso de los años y los siglos, el pueblo tarasco ahí asentado se fue haciendo de tierras, ganado, así como la construcción de su iglesia, en torno a la cual fundaron su cofradía en honor a Nuestra Señora

de la Misericordia, cuya devoción y culto fueron reconocidos ampliamente por todos los sectores de la sociedad de Irapuato. En el siglo XVIII mestizos y mulatos se fueron apropiando paulatinamente de sus bienes y terminaron expulsando a los tarascos del lugar. Durante su larga estancia, establecieron el pueblo de San Marcos de Iricuato, conformado por cuatro barrios con su cabildo, donde se reunían sus integrantes para atender asuntos de gobierno y cambio de autoridades. Fundaron el hospital a la manera en la que se habían establecido en Michoacán y fueron dueños de la hacienda del Corral de la Virgen valuada por el obispo de Michoacán fray Marcos Ramírez de Prado en 16,000 pesos en el año de 1640. En los estatutos de la cofradía se estipulaba que el día de la Concepción, el 8 de diciembre, sería la fiesta titular, en la cual se pagaría al beneficiado 10 pesos de limosna “y el *parandi* que se ha acostumbrado”, es decir, la ofrenda que se daba periódicamente al cura y que tiene su antecedente en el mismo siglo XVI en Michoacán (Paredes, 2009). En el caso de San Luis Potosí se ha planteado que migrantes tarascos procedentes de Michoacán llegaron a poblar el valle hacia los últimos años del siglo XVI, atraídos por el inicio de la minería local, huyendo de los malos tratos y abusos en el cobro de tributos en sus lugares de origen y la oferta que recibían de estar exentos del pago de tributos al menos durante algunos años. Igualmente, se argumenta que los frailes de la orden agustina fueron los que insistieron en atraer a los tarascos, debido a que ellos dominaban la lengua purépecha y así podían evangelizarlos, tanto a los que ya estaban como a los advenedizos. Aquí llegaron a trabajar a las minas, actividad en

la que se les reconocía por ser hábiles, así como también trabajaron en la carpintería, albañilería y como zapateros (Salazar, 2000, 2005).

Organización social y política

Uno de los temas que más llama la atención en el estudio de los migrantes tarascos en la temprana época colonial es que instituciones introducidas por los evangelizadores en Michoacán como lo es el hospital fueron reproducidas por los tarascos migrantes en los lugares de asentamiento y con funciones propias de los pueblos de origen como la cofradía, la devoción a la virgen de la Purísima Concepción, la vigencia de la ofrenda o *parandi* como vimos en el caso de Irapuato. En las minas de Taxco, los vemos establecidos como trabajadores y surtidores de carbón y madera a los vecinos del Real de Minas. Desde mediados del siglo XVI, llegaron a terrenos del pueblo de Tenango en las cercanías de Taxco, por lo que debían pagar tributo a dicho pueblo como advenedizos, llegando a acumular un adeudo por 3,000 pesos de oro común por este concepto. En 1562 se advierte que construyeron sus casas, mencionando los ranchos del hospital y estancia del hospital “que dicen de los tarascos” (AGN, Tierras, vol. 18, 1ª parte). En este caso no tenemos mayores datos del funcionamiento de esta institución, pero cabe recordar que según las ordenanzas de Vasco de Quiroga y la práctica del mismo en este siglo, se trataba no solo de una entidad médico asistencial, sino también de hospedería, refugio al desvalido, así como también un espacio en torno al cual se desarrolló tanto el cabildo indígena como la cofradía, y con ello la liturgia religiosa del catolicismo que dieron

cohesión social a los pueblos y la reproducción de sus rasgos culturales.

Un caso de migración interna en Michoacán es el de la ciudad de Valladolid (hoy Morelia), donde desde el primer momento de la fundación por el virrey Antonio de Mendoza en el año de 1541, se van a establecer barrios de *Indios* “extramuros de la ciudad”. Aquí se reproducirán instituciones, prácticas religiosas, organización política y laboral a la manera de los pueblos de *Indios* herederos de la época prehispánica, pero en estrecho contacto con los españoles establecidos en la ciudad y sus instituciones. El primer barrio nombrado de San Juan fue poblado por “mexicanos” (de habla nahua), llevados por el propio virrey, procedentes de México, Tlaxcala, Texcoco, Huejotzingo y Nochistlán. No obstante, con el tiempo, los tarascos fueron el grupo mayoritario, llegando a sumar una veintena de barrios en el siglo XVIII. En cuanto a la organización política de estos barrios de indios, es solo hasta la segunda década del siglo XVII que se observa la conformación de los cabildos en cada barrio y la elección de los gobernadores *Indios* con autoridad en todos los barrios con sus variantes. Tenían sus hospitales, cofradías y desde luego obligaciones laborales en los múltiples servicios a los residentes españoles, así como la labor del mantenimiento del acueducto de la ciudad, construcción de los edificios religiosos, caminos y otros espacios de uso común. Por la cercanía con los pueblos de origen de los migrantes tarascos, en un principio las autoridades indias de Pátzcuaro acudían a cobrarles el tributo correspondiente a los migrantes de su jurisdicción, práctica que se mantuvo al menos hasta mediados del siglo XVII (Paredes, 2010: 50-51).

Conclusión

El estudio de la movilidad de los tarascos de Michoacán en la temprana época colonial ha mostrado que este pueblo tenía ya un interés marcado por la expansión de sus propias fronteras, mantenidas en forma beligerante en la última etapa de la época prehispánica. A la llegada de los españoles y ante el ímpetu también expansivo de los conquistadores europeos, se formaron alianzas que dieron pie, por una parte, al dominio y colonización de grandes territorios con yacimientos mineros y, por otra parte, la nobleza tarasca partícipe de estas alianzas inició las gestiones y búsqueda de recompensas por estas acciones hasta la década de 1540, cuando la estabilidad política y administrativa del virrey Mendoza favoreció estas demandas.

En el proceso de adaptación a las nuevas condiciones del régimen colonial, esta nobleza acudió a sus prácticas consuetudinarias, consistentes en establecer alianzas políticas a través de los matrimonios con grupos de poder, en esta caso con otomíes del oriente de Michoacán y el actual Estado de México, así como se buscó consolidar el dominio de pueblos que habían estado en disputa décadas antes de la llegada de los españoles, de manera que las incursiones encabezadas por estos en los inicios de la expansión al occidente de la Nueva España permitieron a la nobleza tarasca cobrar viejas facturas a los pueblos del sur de Jalisco en la provincia de Ávalos, beneficiándose de los tributos de algunos de sus pueblos en la temprana época colonial.

Alianzas con los ejércitos españoles, rompimientos de las antiguas fronteras, inicios de la colonización y el comienzo del

trabajo forzoso principalmente en minas fueron tan solo el primer paso que abrió las puertas a las poblaciones indígenas de Michoacán. De tal manera, comenzaron los movimientos migratorios fuera de Michoacán y con el tiempo el flujo de trabajadores en los distintos sistemas de trabajo legales e ilegales que surgieron de fuerza de trabajo a las nuevas empresas españolas, que se abrían en el bajío y el septentrión de la Nueva España.

Las experiencias migratorias y colonizadoras de trabajadores, familias y pueblos tarascos muestran interesantes aspectos del fenómeno migratorio, de lo cual se han ofrecido aquí tan solo algunos rasgos. La adaptabilidad a las nuevas condiciones de vida son tan solo uno de dichos rasgos, destacando el tema de la adopción de instituciones como el hospital, el cabildo y la nueva religiosidad bajo el culto a la virgen de la Purísima Concepción, entre otros aspectos.

Bibliografía

- AGN, Archivo General de la Nación, Ciudad de México.
- APPSA, Acámbaro. Archivo Parroquial de San Francisco de Asís, Acámbaro, Guanajuato.
- BBS, British Bible Society, Londres, Inglaterra.
- Acuña, R. (ed.), (1987). *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, UNAM.
- Afanador-Pujol, A. (2015). *The Relación de Michoacán (1539-1541) and the politics of representation in colonial Mexico*, Austin, University of Texas Press.
- Albiez-Wieck, S. (2013). *Contactos exteriores del estado tarasco. Influencias desde dentro y fuera de Mesoamérica*, 2 vols., México, El Colegio de Michoacán, Fideicomiso Felipe Teixidor y Monserrat Alfau de Teixidor.
- Alcalá, J. de (2000). *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobernación de los Indios de la provincia de Mechuacán*, Moisés Franco Mendoza (Coord.), México, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán.
- Carlos Casa, B. (1985). *San Martín de Hidalgo en el tiempo*, spi.
- Carot, P. (2008). Otra visión de la historia

purépecha. *Estudios Jaliscienses*: 71: 26-40.

- Carot, P. (2013). La larga historia purépecha, en *Miradas renovadas al occidente indígena de México*, Marie-Areti Hers (Coord.), México, UNAM, INAH, CEMCA, pp. 133-214.
- Castro, F. (2015). El cacique don Constantino Huitzimengari y la adaptación de la nobleza nativa al orden colonial. *Identidad en palabras. Nobleza indígena novohispana*, Patrick Lesbre y Katarzyna Mikulska (Eds.), UNAM- IIA, Universidad de Varsovia, Universidad Toulouse II-Le Mirail.
- Escobar, A. M. (1997). (Introducción, paleografía y notas). *“Proceso, tormento y muerte del Cazonci, último gran señor de los tarascos” por Nuño de Guzmán. 1530*, Morelia, Frente de Afirmación Hispanista.
- Espejel, C. (2008). *La justicia y el fuego. Dos claves para leer la Relación de Michoacán*, México, El Colegio de Michoacán, tomo 2.
- Fernández, R. (1994). *Latifundios y grupos dominantes en la historia de la provincia de Ávalos*, México, INAH, Editorial Agata.
- Florescano, E. (1980). La formación de los trabajadores en la época colonial, 1521-

- 1750, en *La clase obrera en la historia de México, de la colonia al imperio*, México, Siglo XXI, pp. 9-124.
- García, J. (1936). *La zona arqueológica de Tecaxic-Calixtlahuaca y los matlatzincas*, 1ª. parte, Manuel Gamio, prólogo, ed. facsímil de 1936, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México.
- Gerhard, P. (1986). *Geografía histórica de la Nueva España 1519-1821*, Stella Mastrangelo (Trad.), Reginald Piggott (Mapas), México, UNAM.
- González, E. (2012). “*Entre tarascos te veas*”: *encuentros y desencuentros en la frontera abierta del Irechequa Tzintzuntzani*, tesis licenciado en historia, Universidad de Guadalajara.
- Hers, M. (2013). (Coord.) *Miradas renovadas al occidente indígena de México*, México, UNAM, INAH, CEMCA.
- Lemoine, E. (1993). (Selección, introducción, paleografía y notas). *Valladolid-Morelia 450 años. Documentos para su historia (1537-1828)*, Morelia, Editorial Morevallado.
- López, D. E. (1965). *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, México, IHH-UNAM.
- Martínez, J. L. (1990). (Ed.), *Documentos cortesanos I 1518-1528. Secciones I a III*, México, UNAM, Fondo de Cultura Económica.
- Muriá, J. M. (1976). *Historia de las divisiones territoriales de Jalisco*, México, INAH-Centro Regional de Occidente (colección científica: 34).
- Paredes, C. (1994). (Ed.), “*Y por mí visto...*” *Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, V. Cárdenas, et al., México, CIESAS, UMSNH.
- Paredes, C. (2009). *El hospitalito de Irapuato. La cofradía de tarascos de Nuestra Señora de la Misericordia. Documentos para su historia*, México, Archivo Histórico Municipal de Irapuato.
- Paredes, C. (2010). Convivencia y conflictos: la ciudad de Valladolid y sus barrios de indios, 1541-1809. En Felipe Castro Gutiérrez (Coord.) *Los Indios y las ciudades de la Nueva España*, (pp. 35-55). México, UNAM.
- Paredes, C. (2012). Los pueblos originarios del oriente y la Tierra Caliente de Michoacán. Ensayo historiográfico (época prehispánica y colonial). En *Alzaban banderas de papel. Los pueblos originarios del Oriente y la Tierra Caliente de Michoacán*, Carlos Paredes Martínez y Jorge Amós Martínez Ayala (Coords.), (pp.18-67). México, CDI.
- Paredes, C. S. (2016). Minería en transición. Repercusiones sociales por la extracción de minerales en Michoacán y su entorno en el temprano siglo XVI. En Sarah Albiez-Wieck y Hans Roskamp (Eds.), *Nuevas contribuciones al estudio del antiguo Michoacán*, (pp. 173-201), México, El Colegio de Michoacán,
- Pérez, A. (1992). *Historia de los triunfos de nuestra santa fee*, edición facsimilar de 1645, Ignacio Guzmán Betancourt (estudio, notas y apéndices), México, Siglo XXI editores.
- Salazar, G. (2000). *Las haciendas en el siglo XVII en la región minera de San Luis Potosí. Su espacio, forma, función, material, significado y estructuración regional*, San Luis Potosí, UASLP.
- Salazar, G. (2005). Los Purépechas en la construcción del valle de San Luis Potosí. *Anuario de Estudios de Arquitectura*, (pp.

- 93-116). México, UAM-Azcapotzalco, Gernika.
- Warren, J. B. (2016). *La conquista de Michoacán 1521-1530*, 3ª. ed., Agustín García Alcaraz (Trad.), Morelia, Fimax Publicistas.
- Weigand, P. C. (1997). La turquesa. *Arqueología Mexicana*, vol. V, 27: 26-33.
- Weigand, P. C. (2001). El norte mesoamericano. *Arqueología Mexicana*, vol. IX, 51: 34-39.
- Wright, D. (1989). *Querétaro en el siglo XVI. Fuentes documentales primarias*, México, Gobierno del Estado de Querétaro.
- Yokoyama, W. (2014). *Dos mundos y un destino. Cien años de la encomienda de Juan Infante y sus herederos en la provincia novohispana de Michoacán, 1528-1628*, Morelia, Universidad Keio, UMSNH, Archivo Histórico Municipal de Morelia. 2

El exilio de habla alemana y la recepción del Holocausto en México: el caso de “Tribuna Israelita” (1944-1947)¹

The German-language exile and the reception of the Holocaust in Mexico: The case of “Tribuna Israelita” (1944-1947)

RESUMEN: Este artículo explora el papel desempeñado por “Alemania Libre” (*Bewegung Freies Deutschland*), la organización pro-comunista más significativa del exilio de habla alemana en México durante la Segunda Guerra Mundial, sobre crear conciencia acerca de los crímenes cometidos por el nazismo alemán en contra del pueblo judío. El presente texto se centra en la colaboración entre este exilio y la comunidad judía de México, la cual fructificó en la publicación, en diciembre de 1944, del primer número de *Tribuna Israelita*. Esta revista mensual tuvo un carácter excepcional, siendo capaz de dar voz a una variedad de agendas, la de los partidarios de la Unión Soviética, así como la de aquellos comprometidos con la creación de un estado judío en Palestina, siendo una expresión de los esfuerzos de la comunidad judía local por enraizarse en México. En particular, para el período entre 1944 y 1947, años en que la dirección editorial de la *Tribuna Israelita* estuvo en manos de exiliados de habla alemana, se destaca cómo los debates en torno al Holocausto dieron lugar a reflexiones más amplias sobre el antisemitismo y el racismo, no sólo en Europa sino también en México.

PALABRAS CLAVE: Exilio de habla alemana en México, comunidad judía en México, Holocausto, Segunda Guerra Mundial, racismo.

ABSTRACT: This article explores the contribution of “Alemania Libre” (*Bewegung Freies Deutschland*), the most significant organisation of the German communist exile in Mexico during the Second World War, in creating awareness of the crimes committed by Nazism against the Jewish people. It focuses upon the collaboration between German speaking exiles and the Mexican Jewish community, which crystallised in the publication of the first number of “Tribuna Israelita” in December 1944. This monthly journal achieved an exceptional feat, insofar it gave voice to a

Andrea Acle-Kreysing

andrea.acle-kreysing@uni-leipzig.de

Leipzig Universität

Recibido: 26/02/2018

Aceptado: 09/07/2018

VERBUM ET LINGUA

NÚM. 12

JULIO / DICIEMBRE 2018

ISSN 2007-7319

¹ Agradezco a Enrique Chmelnik, director del Centro de Documentación e Investigación Judío de México, así como a su equipo de colaboradores, por su ayuda en la búsqueda y localización de fuentes.

variety of agendas: in favour of the Soviet Union, but also in support of the creation of the State of Israel in Palestina, while expressing the local Jewish community's desire of belonging to Mexico. Special attention is given to how the discussion of the Holocaust between 1944 and 1947, the period in which the editorial line of *Tribuna Israelita* were in the hands of German speaking exiles, gave way to deeper reflections upon anti-Semitism and racism, not only in Europe but also in Mexico.

KEYWORDS: German speaking exile in Mexico, Mexican Jewish community, Holocaust, Second World War, racism.

Introducción

Al momento de reflexionar sobre cuál fue el impacto que tuvo el Holocausto en México, en cuanto tragedia humana inmensurable, más allá de la muerte y la devastación de por sí aparejadas a la Segunda Guerra Mundial, resulta especialmente interesante analizar cuál fue la posición al respecto del exilio de habla alemana en México. Este exilio, compuesto por un centenar de personas, entre las cuales se destacaban varias celebridades del mundo literario, político y periodístico, de claras simpatías comunistas, llegó a México como beneficiario indirecto de la política de apertura a refugiados políticos enarbolada por el presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940), quien había permitido el ingreso al país no sólo del célebre opositor de Stalin, Leo Trotsky, sino también de alrededor de 20,000 republicanos españoles tras el fin de la Guerra Civil Española (1936-1939). La estancia de los exiliados de habla alemana en México coincidió con el sexenio del presidente Manuel Ávila Camacho (1940-1946) quien, si bien estaba lejos de compartir su filiación comunista, sí cooperó con ellos en cuanto célebres opositores al fascismo para dar lustre a su política internacional, especialmente una vez que México se involucró en la Segunda Guerra Mundial, tras la declaración de guerra

a las potencias del Eje en mayo de 1942. Así, luego de Moscú, la Ciudad de México se convirtió en el centro de actividades más importante del exilio comunista de habla alemana durante la década de 1940, particularmente con la creación “Alemania Libre” (*Bewegung Freies Deutschland*), organización activa entre 1941 y 1946 (Zogbaum, 2005: 1-2).

Desde la Ciudad de México, la organización “Alemania Libre” lanzó una campaña internacional de denuncia respecto de los crímenes cometidos en contra de los judíos y apoyó abiertamente la creación de un Estado judío en Israel, con una vehemencia y compromiso excepcionales si se le compara con el exilio de habla alemana en otras partes del mundo, aun prescindiendo de los inevitables conflictos ideológicos en su seno (Graf, 2011: 242-243). La revista homónima de la organización, *Freies Deutschland*, fue la plataforma donde los miembros de “Alemania Libre” desarrollaron sus puntos de vista sobre el Holocausto, moldeados no solo por el peso moral que tenían las noticias sobre las matanzas de judíos, cada vez más abundantes, lo cual obligaba a una toma de posición coherente con los valores humanistas de la “verdadera” Alemania que los exiliados decían representar, sino también por las políticas del propio partido comunista. Sus actividades

en México, en cuanto dependían del apoyo de actores y audiencias locales, dieron lugar a un acercamiento con la comunidad judía local. Esto fue facilitado por la circunstancia de que varias de las lumbreras del exilio alemán fueron, además de comunistas, judíos: la escritora alemana Anna Seghers (1900-1983), el periodista checo que renovó el género del reportaje Egon Erwin Kisch (1918-1948), el escritor y activista político austriaco Leo Katz (1892-1954), el periodista checo especialista en propaganda Otto Katz, alias André Simone (1895-1952), el jurista alemán Leo Zuckermann (1908-1985) y el periodista alemán Rudolf Feistmann (1908-1950).

El acercamiento de “Alemania Libre” con la comunidad judía de México, especialmente la de habla alemana, no estuvo libre de fricciones. Lo que los exiliados pudieran decir sobre el exterminio de los judíos en Europa tenía, para la comunidad judía local, un significado profundo y urgente, magnificado además por el hecho de que esta vivía un momento de gran fermentación ideológica. Temas como la responsabilidad del pueblo alemán, el rescate de los judíos de Europa y especialmente el futuro de los judíos en el mundo, eran debatidos con gran intensidad. La cercanía entre “Alemania Libre” y la comunidad judía, lejos de ser inmediata, fue lográndose poco a poco y culminó con la publicación, en diciembre de 1944, del primer número de *Tribuna Israelita*. Esta revista surgió de una coyuntura excepcional, facilitada por la (efímera) política comunista de apoyo a la creación de Israel, en cuanto la Unión Soviética deseaba incrementar su influjo en el Medio Oriente. De hecho, México se convirtió así en el primer país del mundo

donde se registró tal colaboración entre comunistas de habla alemana, sionistas de izquierda y comunistas en general (Cimet 1997: 143; Pohle, 1986: 78-79).

La historia de los primeros años de *Tribuna Israelita*, más allá del carácter excepcional de su surgimiento, ha permanecido en la sombra. Ello está relacionado con lo que se ha establecido prácticamente como artículo de fe en la historiografía sobre los exiliados de habla alemana en México, respecto a que “no tuvieron injerencia en los asuntos internos del país, y sus actividades estuvieron encaminadas a fines más ligados con Alemania que con México” (von Mentz, 1984: 49). En realidad, como se verá a lo largo de este artículo, *Tribuna Israelita*, de perfil pro-soviético y pro-sionista, sirvió a propósitos estrechamente relacionados con el contexto mexicano: además de servir como un foro para propugnar el derecho del pueblo judío a contar con un Estado propio, presionando activamente al gobierno mexicano para tomar una posición a favor, la revista fue un vehículo para abogar por la inclusión de la identidad judía a la historia y sociedad mexicanas.

La elección del período 1944-1947 obedece a dos consideraciones. En primer lugar, porque en este período, la dirección editorial de la revista estuvo a cargo de dos exiliados de habla alemana: André Simone y, tras su regreso a Checoslovaquia a principios de 1946, Rudolf Feistmann, quien tornó a Alemania en el verano de 1947. En el caso de Simone, los artículos que escribió en *Tribuna Israelita*, que aparecieron en la portada de la revista como editoriales (sin firma), pugnaron por vincular el apoyo a Israel con los temas tradicionales de la política exterior mexicana, como el

compromiso con la autodeterminación de los pueblos. En el caso de Feistmann, su labor en *Tribuna Israelita* se caracterizó por la voluntad de crear conciencia en México sobre los crímenes del Holocausto, a partir de textos escritos en español. Los esfuerzos de Feistmann, amén de haber recibido una atención mínima en los estudios del exilio en México, muestran cómo las actividades de “Alemania Libre” son inconcebibles sin la interacción con la sociedad receptora y sin el impulso constante hacia la creación de aliados locales. En segundo lugar, este período (1944-1947) resulta revelador porque permite apreciar una rápida transición del optimismo, desbordado tras el triunfo de los Aliados, a una actitud marcada por la impaciencia e incluso por la desilusión, en cuanto quedó claro que tanto la reivindicación del pueblo judío como el castigo a los culpables tomarían tiempo, habiendo quedado a merced de los vaivenes de la política internacional.

El valor de *Tribuna Israelita* radica en haber propiciado una reflexión más amplia sobre el racismo, en Europa, pero también en México. En un intento por luchar contra la discriminación y por afirmar el derecho a la diferencia cultural, en muchos artículos de *Tribuna Israelita* la causa del pueblo judío aparece hermanada con la de los indígenas en México, e incluso con la de los mexicanos en Estados Unidos. Así, se dio continuidad a un tema que había sido central para quienes combatían al fascismo desde México: la idea de que judíos e indígenas latinoamericanos, supuestas “razas inferiores”, eran víctimas de un mismo racismo. En 1938, la Liga Pro Cultura Alemana, la organización que precedió a “Alemania Libre”, pegó carteles en la Ciudad de

México con la leyenda: “Mexicano, ¿sabes que perteneces a una raza de segunda categoría?”, en un intento de desprestigiar al fascismo alemán (Pohle, 1986: 96, 465-467; Acle-Kreysing 2016b: 594; Schuler, 1998: 140-141). Más tarde, el líder obrero Vicente Lombardo Toledano, aliado crucial del exilio comunista de habla alemana, usó el tema de las razas “inferiores” no solo para provocar indignación entre los mexicanos, sino para provocar empatía hacia el pueblo judío, afirmando en 1942 que “si pudiera aplicarse retrospectivamente la doctrina racial del fascismo, [los mexicanos] vini-mos al mundo degradados” (Lombardo, 1942: 26; Acle-Kreysing, 2016b: 597). Además, en 1943, fue publicada en México, a iniciativa de “Alemania Libre” y con apoyo del gobierno mexicano, la obra antifascista más relevante de América Latina, *El Libro Negro del Terror Nazi en Europa. Testimonios de Artistas y Escritores de 16 Naciones* (1943), donde podía leerse cómo, en todos los sitios invadidos por Alemania, se había recurrido a métodos brutales para eliminar al pueblo judío, incluyendo “centros de exterminio en donde se mata a los judíos con venenos, gases o la corriente eléctrica” (Weiss, 1943: 233-234).

Todas estas iniciativas y simpatías chocaron, sin embargo, con la realidad: la política migratoria de México, tradicionalmente restrictiva, no se vio afectada por las noticias que llegaron a México sobre el Holocausto y que sí tuvieron un lugar importante en la prensa mexicana (Gleizer, 2012: 292; von Mentz et al., 1984: 53-54). Los refugiados judíos que llegaron a México – entre 1850 y 2250 personas – recibieron el trato de inmigrantes comunes y corrientes, no obstante lo dramático de su

situación, y solamente lograron su entrada al país tras haber probado o tener familiares, o ser inversionistas o terratenientes (Bokser et al., 2016: 275, 289). De ahí la importancia de valorar el surgimiento de *Tribuna Israelita* como un esfuerzo por aclararse en el momento presente, afirmando los vínculos de la comunidad judía con México, pero también como una apuesta al futuro, al combinar la pertenencia a México con el apoyo a la creación de Israel, logrando hacerse de un espacio propio en el debate público del país.

El surgimiento de *Tribuna Israelita*: sionismo, la estrategia de múltiples actores

La comunidad judía de México, a principios de los años treinta, estaba compuesta por 10,000 personas que, diez años después, sumaban 18,000 (Bokser et al., 2016: 281-282). Ahí, los sefarditas, judíos hablantes de ladino y descendientes de las comunidades originarias de la Península Ibérica, convivían con una mayoría de ashkenazitas, hablantes de idish, y provenientes tanto de Europa Oriental – Rusia, Polonia y Lituania – como Central, o sea Francia, los antiguos territorios del imperio austro-húngaro y Alemania (Gurvich, 2004: 28-30). Tras una primera etapa caracterizada por la proliferación de todo tipo de asociaciones políticas y culturales, el gran impacto que tanto el ascenso del nazismo como la Segunda Guerra Mundial tuvieron en la comunidad sirvió como incentivo para la centralización. Así, un Comité Pro Refugiados que había sido fundado en 1938, se reorganizó poco después como Comité Central Israelita de México encargado, entre otras cosas, de negociar con el

gobierno mexicano la posible entrada de refugiados judíos al país (Cimet, 1994: 275-276). Esta meta fue, sin embargo, obstaculizada en parte por los conflictos ideológicos al seno de la comunidad judía, dividida en tres corrientes principales: el bundismo, el comunismo y el sionismo (Bokser et al., 2016: 283; Cimet, 1994: 277). Los conflictos se traducían en luchas sobre cómo y a quién debía rescatarse y – especialmente – sobre dónde se hallaba el futuro de los judíos. Según los bundistas – cuyo nombre proviene del *Bund* o la Unión General de Obreros Judíos de Polonia, Lituania y Rusia, que surgió en 1897 como un partido judío, secular y socialista – era prioritario lograr que la cultura judía y el idioma idish siguieran siendo parte de Europa, así como rescatar a los judíos europeos mientras fuera posible, en vez de desviar los fondos a la adquisición de tierras en Palestina, o de buscar soluciones al amparo soviético, como el proyecto inicialmente favorecido por los comunistas: Birobidján, un asentamiento judío en Siberia. Por su parte, desde el siglo XIX, el sionismo pregonaba el retorno del pueblo judío a la tierra de Israel y ahora, ante los crímenes del nazismo, insistía en que sólo la creación de un hogar nacional judío garantizaría la seguridad de los judíos (Gurvich, 2004: 59).

Arropado en el clima favorable a las ideas de izquierda presente en México entre 1934 y 1946, el acercamiento que se dio en México entre comunistas y sionistas de izquierda fue excepcional (Cimet, 1994: 281-282). Dentro de la propia comunidad judía, el camino fue allanado por organizaciones como Guezbir (*Gezelschaft far Birobidzhan* o Sociedad a favor de Birobidján) que, fundada en 1934 por comunistas ju-

díos (Boris Rosen, Samuel Maguidin, Leib Rabinovich y Efraín Comarofsky), mantuvo relaciones cordiales con otros grupos de izquierda, antes de que el pacto entre Hitler y Stalin de 1939 le restara credibilidad y audiencia. En 1942, los comunistas judíos formaron la Liga por la Unión Soviética, la cual se convirtió en Liga del Pueblo Judío (*Yiddishe Folks Lige*) en 1945, propugnando alianzas antifascistas con grupos más amplios, incluyendo a sionistas de izquierda como Mordkhe Korona (Marcos Corona), Zevulun Berebiches, Chaim Lasdeisky, Kalmen Landau y Avner Aliphaz (Cimet, 1994: 283). El intento por parte de los comunistas judíos de influir el debate en torno al sionismo en un sentido pro-soviético fue fortalecido por la presencia en México, no sólo de “Alemania Libre”, sino del embajador soviético (también judío) Constantin Umansky. Este, culto y carismático, logró actuar como puente entre las inquietudes locales y la política mundial, al menos antes de su muerte temprana – en un misterioso accidente aéreo – en enero de 1945. Por último, el apoyo de Lombardo Toledano, figura influyente en el movimiento obrero dentro y fuera de México, permitió dar mayor visibilidad a las campañas en pro de un Estado judío en Palestina, considerando su cercanía con sectores pro-comunistas de la comunidad judía en México (Gurvich, 2004: 65, 136).

Un primer acercamiento entre “Alemania Libre” y la comunidad judía de México concierne a “Menorah”, la organización que los judíos de habla alemana habían fundado en 1938 y que había adquirido notoriedad por su oferta cultural (Pohle, 1986: 78-79). Bajo el liderazgo de Paul Drucker, “Menorah” mantuvo el equili-

brio entre las distintas posiciones políticas en su interior, privilegiando el énfasis en la posibilidad de sumar judaísmo con antifascismo y, tras la fusión con “Hatikva”, una organización más pequeña que agrupaba a los judíos pro-sionistas de habla alemana, se convirtió en “Hatikva-Menorah” hacia fines de 1946. Los judíos de habla alemana en México eran una minoría dentro de una comunidad mayoritariamente compuesta por hablantes de idish, provenientes de Europa Oriental. De ahí que la tarea de convertir a las víctimas de la Alemania nazi en defensores de la “verdadera” Alemania, cobrara en ocasiones un cariz titánico. Y más allá de las comprensibles reticencias que las víctimas directas del terror nazi pudieran abrigar, estaba también el obstáculo de mover a la acción a “ese gran espectador apático y apolítico”: los antiguos migrantes que ahora consolidaban su ascenso social hacia las clases medias (Gurvich, 2004: 50-51).

El contacto más próspero entre “Alemania Libre” y la comunidad judía de México se dio en el marco de la Logia Spinoza No. 1176 de Bené Berith – o, en corto, Bené Berith – que perseguía metas similares a las de su homónima en Estados Unidos la cual, además de organizar actividades culturales y filantrópicas, se ocupaba de incluir la demanda por un Estado judío en el debate público, en colaboración con líderes sionistas como Stephen Wise, Chaim Weizmann y Nahum Goldmann (Pohle, 1986: 318-319). André Simone fue el exiliado que más empeño puso en lograr el acercamiento entre “Alemania Libre” y la Bené Berith, el cual fructificó con la publicación del primer número de la revista mensual *Tribuna Israelita. Órgano mensual de*

la *Logia Spinoza* No. 1176 de Bené Berith en diciembre de 1944. Esta fue distribuida gratuitamente en México y América Latina, y fue financiada probablemente por la propia Bené Berith, más organizaciones judías nacionales e internacionales². Si bien en la portada de *Tribuna Israelita* aparecía José Benbassat, el presidente de la Bené Berith en México, como “director gerente”, quien asumió el rol de editor en jefe fue Simone – quien, tras su regreso a Europa en febrero de 1946, fue relevado por Rudolf Feistmann, quien dejó México en el verano de 1947 (Kießling, 1993: 122). Reflejando el vínculo estrecho con “Alemania Libre”, el formato de *Tribuna Israelita* fue muy parecido al de la revista *Freies Deutschland*: un artículo editorial seguido de ensayos políticos y literarios, un panorama de la prensa local, reseñas de libros y una sección final de noticias, nacionales e internacionales, sumando un promedio de 32 páginas (Pohle, 1986: 331). Ahí dejaron huella varios autores asociados a “Alemania Libre” como la antropóloga suiza Gertrud Duby (1901-1993), la escritora y médica austriaca Marie Pappenheim (1902-1966), la escritora checa Lenka Reinerová (1916-2008), el escritor y médico yugoeslavo Theodor Balk (1900-1974) y el periodista austriaco Bruno Frei (1897-1988), entre otros. Los más prolíficos fueron el poeta y editor alemán Paul Mayer (1889-1970), más los ya mencionados Feistmann, Kisch y Leo Katz.

² Entre 1944 y 1947, la publicidad y los anuncios comerciales estuvieron prácticamente ausentes de sus páginas. No cuento con detalles acerca del número de ejemplares publicados ni las listas de distribución.

Tribuna Israelita se presentó como una “revista de información” en la que tendrían cabida las opiniones de “todo enemigo de Hitler, todo amigo de las Naciones Unidas” (“Nuestro Programa”, diciembre 1944: 1). En realidad, las voces críticas a la Unión Soviética fueron excluidas, comenzando por aquellas provenientes del bundismo, cuyo rompimiento abierto con el comunismo tuvo lugar en 1941 cuando los dirigentes del Bund, Victor Alter y Henrik Erlich, activos en la Polonia ocupada por los nazis, fueron acusados de espionaje por el régimen soviético, siendo ejecutados poco después, en circunstancias poco claras (Cimet, 1994: 284). Según los bundistas, escribiendo desde la publicación *Forois* (Hacia adelante), la alianza de los sionistas con la Unión Soviética era meramente oportunista y nada tenía que ver con las simpatías ideológicas, mientras que los comunistas eran blanco de ataques por su tratamiento acrítico, lejos de la realidad, sobre la situación de los judíos en las repúblicas soviéticas (Cimet, 1997: 144-146). Muchos de los puntos de vista expuestos en *Tribuna Israelita* fueron objeto también de análisis en *Freiwelt* (Mundo Libre), la revista del comunismo judeo-mexicano fundada en 1943, bajo la dirección de Marcos Corona y Leo Katz, este último de forma anónima, porque su estatus migratorio como refugiado no le permitía ponerse al frente de una publicación política (Gurvich, 2004: 25). Por lo demás, la prensa judía en el México de los años cuarenta, estaba dominada por dos diarios principales, publicados en idish: *Di Shtime* (La voz), de filiación bundista, izquierdista y en relaciones estrechas con el Comité Judío Laborista de Nueva York, y *Der Weg* (El camino), liberal y sionista, com-

plementado por una publicación de enfoque sionista, *Unzer Tribune* (Nuestra tribuna) (Bokser et al., 2016: 285).

Tras la creación de Israel en 1948, el sionismo se convirtió en la ideología dominante, desplazando así al comunismo y al bundismo (Gurvich, 2004: 65; Cimet, 1994: 278). Sin embargo, antes de que esto sucediera, los debates habían sido álgidos y de ninguna manera determinados de antemano. De ahí la importancia del significado que *Tribuna Israelita* tuvo en la historia del exilio alemán en México: cómo un corpus de conocimientos y experiencias, que habían tenido a Europa como escenario, se adaptaron al contexto local, en beneficio de un actor – la comunidad judía – aún en proceso de labrarse en un espacio en la política y sociedad mexicanas. En esta época, la política soviética había dado un giro radical puesto que, si antaño consideraba a los vínculos religiosos y nacionalistas como obstáculos para la solidaridad de clase, ahora veía en la creación de Israel la posibilidad de ampliar su influencia en el Medio Oriente. Así, en un lapso breve, la posición de Paul Merker, el líder de “Alemania Libre” pasó de abogar por una nueva Alemania donde los judíos serían protegidos y reivindicados, a apoyar abiertamente el movimiento nacional judío (Graf, 2011: 249-250; Pohle, 1986: 319). Estrechar lazos con la comunidad judía de México fue un episodio más en la carrera de André Simone como agente soviético quien, en los años treinta, había sido una figura clave de la propaganda comunista en contra del nazismo y organizador de una Anti-Nazi League en pleno Hollywood, y que ahora colaboraba con los sectores de la izquierda mexicana afines a Lombardo

Toledano, a quien había conocido en París hacia 1935 (Miles, 2010: 163-164; Simone, 1943: 34). El perfil de Rudolf Feistmann era similar, pues había dirigido el periódico comunista y anti-nazi *Unsere Zeit* en el París de los años treinta, y tenía un conocimiento enciclopédico sobre la élite nazi, lo que le permitió intensificar la labor de denuncia, con nombre y apellido, al fin de la guerra (Weber y Herbst, 2004: 198-199). Cabe añadir que la posición en pro del pueblo judío que Simone, Feistmann y Merker sostuvieron durante su exilio en México se volvió en su contra en la posguerra, en el contexto de las purgas orquestadas por Stalin en los países bajo influencia soviética, a lo que se añadió el viraje radical en su política contra Israel, cuyo acercamiento con Estados Unidos resentía. En Alemania Oriental, Feistmann se suicidó en 1950, tras haber sido acusado de haber ayudado al espía americano Noel Field mientras que, en 1955, Merker fue denunciado como “agente sionista” y pasó ocho años en prisión (Kießling, 1993: 118-119). Por último, Katz fue condenado a muerte por el tribunal supremo de la República Checoslovaca tras haber confesado sus culpas, entre las cuales se hallaba, específicamente, el haber dirigido *Tribuna Israelita* (Spenser, 2018: 298).

Tribuna Israelita rebasó la intención de sus autores y se convirtió en un vehículo para que la comunidad judía de México expresara sus deseos de arraigo y pertenencia. Tuvo la virtud de haber puesto fin a la situación de exclusión lingüística en que, ante el predominio de las publicaciones en idish, vivían los judíos sefarditas y los jóvenes judíos que hablaban español (Bokser et al., 2016: 285). Tras la experiencia fallida

de *La verdad* (1937-1938), *Tribuna Israelita* fue la primera revista en español de la comunidad judía mexicana y se publicó hasta 1987, aunque persiste actualmente como sitio web que busca generar un diálogo con “líderes de opinión del país”, ofrecer información sobre judaísmo y sobre la presencia judía en México, así como fomentar la reflexión sobre antisemitismo y racismo (s.a., 2016). En sus primeros años, *Tribuna Israelita* fue una plataforma de expresión para exiliados de habla alemana, célebres intelectuales judíos como el científico alemán Albert Einstein o el escritor soviético Ilya Ehrenburg, y líderes sionistas mundiales como Nahum Goldmann y Stephen Wise. La revista dio también voz a una serie de autores judíos radicados en México, como el poeta Jacobo Glantz (originario de Ucrania), el crítico musical Salomón Kahan (originario de Polonia), los líderes comunitarios Adolfo Fastlicht (originario de Polonia), León Dultzin (originario de Bielorrusia), José Benbassat (originario de Turquía) y Eduardo Weinfeld (originario de lo que hoy es Eslovaquia), activos en rubros como educación, beneficencia y política nacional e internacional; así como Teresa de Feibelman, a cargo de la sección de entrevistas, y la psicóloga Eugenia S. de Hoff³. También hizo espacio al exilio republicano español, representado por la escritora y crítica de arte Margarita Nelken (también judía), el historiador Pere Bosch Gimpera, y el poeta y dramaturgo Álvaro

³ La información biográfica de varios de estos personajes, informativa aunque sin referencias bibliográficas, puede encontrarse en: <http://vol2.intelectohebreo.com.mx/lideres-comunitarios.html> (última consulta: 11.09.2018).

Araúz, entre otros. Entre los intelectuales mexicanos que escribieron para *Tribuna Israelita* se encuentran: escritores como Alfonso Reyes, Ermilo Abreu Gómez, Julio Jiménez Rueda y Margarita Paz Paredes; juristas como Salvador Azuela, Raúl Carrancá y Trujillo, y Carlos Franco Sodi; más el historiador Silvio Zavala, el biólogo Enrique Beltrán y el compositor Carlos Chávez. Un mérito adicional de la revista fueron sus lazos con América Latina, dando voz a figuras como el escritor hondureño Rafael Heliodoro Valle y el antropólogo cubano Fernando Ortiz, autor de varios libros en torno al tema de razas y racismo, y estrechando relaciones con publicaciones similares, como *Judaica* de Buenos Aires.

En la próxima sección, se analizarán algunos ejemplos de cómo en *Tribuna Israelita* coexistieron, por un lado, la crónica del Holocausto y la batalla por la creación de Israel, con una discusión de lo que antisemitismo y racismo significaban para México, por el otro, una vez que la temática “mexicana” comenzó a predominar sobre el énfasis inicialmente puesto en Europa.

Los grandes temas de *Tribuna Israelita*:

anti-fascismo, ¿anti racismo?

México, “un campeón de la libertad y de la paz” y su presidente Ávila Camacho, “defensor de todos los pueblos oprimidos”, eran aliados naturales de la lucha del pueblo judío por la autodeterminación – ese fue el caballo de batalla elegido por Simone en la primera editorial de *Tribuna Israelita* (“Nuestro Programa”, diciembre 1944: 1)⁴.

⁴ Kloyber y Patka (2002: 258-263) atribuyen también a Katz la autoría de las editoriales (sin firma) de *Tribuna Israelita* hasta febrero de 1946.

Además, Simone tocó una fibra sensible al exaltar a la Constitución de 1917: si esta “libertó a la tierra, libertó a los trabajadores, y libertó al país de toda discriminación racial” y significó el “resurgimiento de la nación mexicana”, entonces era posible que los mexicanos comprendieran desde luego “el deseo del pueblo judío de vivir en su propio país, bajo su propia constitución” (“El problema judío”, febrero de 1945: 1). Aprovechando su amplia experiencia como editor y activista, Simone complementó la retórica con acciones indirectas. En ocasión de la Conferencia de Chapultepec, una reunión de cancilleres de países americanos que tuvo lugar en la Ciudad de México a principios de 1945, se distribuyó entre aquellos un folleto publicado por *Tribuna Israelita*, titulado “Autodeterminación para el Pueblo Judío”, donde se detallaba la “tragedia espantosa” de los judíos, así como sus contribuciones a la guerra y sus aspiraciones, tales como la participación en los tribunales que juzgarían a los tribunales de guerra y la creación de un hogar nacional en Palestina (Fastlicht, 1945: 4). La huella de Simone en *Tribuna Israelita* también puede trazarse en la sección dedicada a “Lo que dice la prensa en México”, en cuanto ahí se dio voz a las publicaciones de la izquierda mexicana pro-comunista en torno a Lombardo Toledano, como el periódico *El Popular*, ligando las expresiones locales de antisemitismo a una posición política de derecha o a prejuicios religiosos retrógrados.

La labor de Rudolf Feistmann en *Tribuna Israelita* muestra cómo, de todos los exiliados en México, este fue quien más pugnó por crear conciencia en el público mexicano sobre el Holocausto, valiéndose

de su experiencia como editor desde 1943 del *Demokratische Post*, publicado por “Alemania Libre” en un afán de ganar simpatías entre la comunidad alemana local (von Mentz, 1984: 53-54). Feistmann actuó más bien a título personal que colectivo, una vez que, tras la muerte del embajador soviético Umansky a principios de 1945, el liderazgo de “Alemania Libre” tomara una actitud mucho más moderada en la defensa de intereses sionistas (Pohle, 1986: 337-338). Esto explica el carácter excepcional de un libro hoy casi desconocido, *Criminales de guerra* (1945), que Feistmann (alias Fuerth, nombre de su ciudad natal en Baviera) escribió con motivo de los juicios de Núremberg, los cuales sentaron en el banquillo a los líderes del nazismo alemán en 1945-1946. En esta obra, Feistmann subrayó la “co-responsabilidad” del pueblo alemán por los crímenes del Tercer Reich, afirmando con denuedo que “en toda Alemania circulaban rumores acerca de acontecimientos atroces en los territorios ocupados” (Fuerth, 1945: 129). Feistmann denunció la corrupción e indiferencia moral consustancial a un régimen donde el terror se había vuelto un “negocio”, ilustrado por el alquiler de presos para las plantas que Siemens y de I.G. Farben tenían junto a los campos de concentración de Ravensbrück y Oswiecim (Auschwitz) respectivamente, o los camiones de gas para asfixiar prisioneros de la marca Opel (Fuerth, 1945: 82-83, 142). Según consignaba Feistmann, los crímenes de los líderes nazis incluían también la experimentación médica con personas, el uso de restos humanos como fertilizante, el tratamiento brutal de civiles y prisioneros de guerra soviéticos, la destrucción completa de pue-

blos como Lídice en Checoslovaquia en 1942 y Oradour-sur-Glane en Francia en 1944, así como la liquidación de 100,000 “deficientes mentales” en Alemania (Fuerth, 1945: 50, 56-58, 60, 74, 77).

¿Cómo asimilar lo inasimilable? Un camino, el del retorno con renovado ímpetu a la propia cultura, es el que siguió Leo Katz en las páginas de *Tribuna Israelita*. Originario de la región de Bukovina, hoy dividida entre Rumania y Ucrania, pero antiguamente parte del territorio austro-húngaro, Katz fue el exiliado que tuvo el vínculo más estrecho con la comunidad judía local. Además de hablar idish y haber hecho una carrera distinguida en los partidos comunista alemán, austriaco y francés, era un gran conocedor de la cultura e historia judías (Cimet, 1994: 287; Mayer, 2006: 241). En una de sus contribuciones más memorables a *Tribuna Israelita*, Katz analiza la pregunta fundamental del libro de Job: “¿a qué se debe a que en la tierra le vaya bien al delincuente y mal al justo?” Job le reprocha a Dios que “nada hace para cambiar ese injusto orden del mundo”, y sólo puede hallar consuelo – a medias – en la realización de “cuán fútil es el individuo en el cosmos”. Lo interesante es que Katz concluyera que el autor del libro de Job se vio rebasado por los problemas planteados por este, dejándolos sin resolver, añadiendo que nuestra época “trata de solucionarlos en el sentido moderno” (Katz, 1946b: 13-14). Sin embargo, el espíritu de Job persiste en Katz cuando, al meditar sobre los juicios de Núremberg, confiesa que difícil le resulta aceptar que los destinos del mundo hubieran sido dirigidos “por gente insignificante y aún por criminales” (Katz, 1945: 7-8).

Katz también escribió en contra del “espíritu del Ghetto” o la idea que el judaísmo ha realizado sus mayores proezas estando bajo la presión del exterior, que él consideraba falsa pues creía que, lejos de segregarse, los judíos debían relacionarse con el mundo en derredor (Katz, 1946b: 19-20). Así, una revista como *Tribuna Israelita*, cumplía en México esa misión de “cooperación” con el mundo exterior, no solo buscando aliados locales para la creación del estado de Israel, sino echando raíces en el país. Como argumentó Adolfo Fastlicht, a cargo de los asuntos culturales de Bené Berith, “ningún judío mexicano infringe sus deberes ciudadanos y debilita su cariño a México en lo más mínimo, si aboga activamente por la solución de la cuestión de Palestina” (Fastlicht, 1946: 2-3). Una solución que él consideraba “democrática” y por ello en sintonía con la política internacional del propio México, a tono con la retórica antifascista y pro-democrática imperante, usada también por Leo Zuckermann para afirmar cómo “la lucha contra el anti-semitismo y por la igualdad de razas debe ser el arma más importante en el arsenal de la democracia contra el fascismo” (Zuckermann, 1945: 8).

El tema de la igualdad de las razas tendió un puente simbólico entre judíos y mexicanos, como muestran las contribuciones de Egon Erwin Kisch, comenzando por el retrato optimista que hizo de una pequeña comunidad judía en el estado de Hidalgo, seguidora de su fe a pesar de las estrecheces materiales de su vida, elaborado en contraste con la larga fila de “seres consagrados a la inmolación” que, en Europa, caminaban hacia su destino final, morir asfixiados por gas en una “fábrica

de la muerte” (Kisch, 1945a: 13-14). Kisch también escribió sobre las similitudes que existían entre la religión de los antiguos mexicanos, mayas y aztecas, y el cristianismo e incluso el judaísmo, afirmando que aquellos eran monoteístas y jugando con la idea de que los pueblos indígenas de América descendían de una tribu perdida de judíos (Kisch 1945b: 6-8 y 1945c: 9-11). Quien dio un tono más actual al tema fue la periodista suiza Gertrud Duby, cuyo reportaje sobre los lacandones pretendió mostrar cómo el racismo era una construcción social, artificial. Los lacandones, según Duby, “tienen la mentalidad de la gente que nunca conoció ni la esclavitud ni la servidumbre”; así, carentes de todo “sentimiento de inferioridad”, para ellos “el blanco no es gente superior” sino “otra gente, nada más” (Duby, 1946a: 26). Cabe añadir que la contribución más importante de Duby al tema del racismo fue *¿Hay razas inferiores?* (1946), editado por la Secretaría de Educación Pública. Ahí enfatizó que “los judíos no son una raza, sino gente que practica la religión judía y que pueden ser blancos, negros o mongólicos” y que el progreso humano no está determinado por características físicas, sino posibilidades económicas y culturales (Duby 1946b: 10-11, 14, 83). Si “el racismo es como la paz, indivisible”, concluyó, entonces “un mexicano que desprecie al judío, al negro o al chino, se desprecia a sí mismo” (Duby 1946b: 25).

“El mismo Dios que libró a Israel de todo mal, es el Dios que santifica y guarda la porción de Anáhuac” - estas palabras de Benito Juárez sirvieron a Rodolfo González Navarro como epígrafe de *Antisemitismo, ideología antimexicana* (1945) publicación de bolsillo de *Tribuna Israelita* que, siguiendo

los pasos de Lombardo, afirmó que el pueblo mexicano es “el que mejor comprende los sufrimientos de la raza israelita” (González, 1945: 25). González creía que “la teoría nazista de la inferioridad de las mezclas raciales es antimexicana en grado máximo”, ilustrando su convicción con el régimen colonial en México, “excedido en sus crueldades únicamente por la de los nazis”, y donde la supuesta brutalidad del indio justificaba su sumisión a la “raza blanca señorial ‘aria’” (González, 1945: 5, 10-11). Así, para González, la independencia de América había sido – en esencia – una protesta contra la discriminación racial por parte de quienes llevaban siglos de ser calificados como inferiores e incapaces de gobernarse a sí mismos. Apoyar la creación de un Estado judío en Palestina tendría que ser, para México, algo natural, ya que su historia lo había hecho especialmente sensible a las demandas justas de pueblos y razas oprimidas (González, 1945: 24).

Por último, tratándose de una publicación nacida de impulsos pro-soviéticos, no deja de ser interesante notar cómo la realidad termina imponiéndose, la de un México cuya vida internacional tenía a Estados Unidos como principal protagonista. Así, en las páginas de *Tribuna Israelita*, a pesar del espacio dado constantemente a las voces progresistas de este país, abundan los paralelos entre la situación de los judíos y la de los mexicanos ahí radicados. Por ejemplo, en 1945, el asesinato de un mexicano a manos de un grupo de fanáticos racistas texanos se consignó con los términos más enérgicos: “tal parece que el Estado de Texas se hubiera convertido en refugio de los secuaces de Goebbels y de Himmler” (Ibarra, 1945: 16). Al año siguiente, En-

rique Beltrán, catedrático de biología, lamentaba la discriminación contra *negros* y latinoamericanos que existía en Estados Unidos, mientras que Rafael Paz Paredes afirmaba que el prejuicio prevalente en ese país, so pretexto del color de la piel, era tan “infundado como el odio de los nazis contra los judíos” (Beltrán, 1946: 2; Paz Paredes, 1946: 8). La imagen del mexicano en Estados Unidos sirvió a Isidoro Berebichez para describir la situación de los judíos en México (Berebichez, 1946: 21-22):

Nosotros no creemos en una asimilación total; el Mexicano que vive en Texas, habla español y conserva las costumbres mexicanas, es tan buen ciudadano norteamericano como el descendiente de los que vinieron en el ‘Mayflower’; esto se demostró en la última guerra mundial. Y el judío que vive en Tamaulipas o Zacatecas, cultivando sus tradiciones nacionales, es también un ciudadano honrado y enamorado de esta Tierra del Sol, noble y generosa, donde edificó su casa y donde nacieron, crecieron y se educaron sus hijos, en cuya mente inculca el amor para México y para el antiguo e inmortal pueblo de Israel.

El racismo no es un mal propio, sino ajeno – esa es la nota que tuvieron muchas de las contribuciones de *Tribuna Israelita*. Así, en septiembre de 1945, cuando *Tribuna Israelita* pidió a un número de personalidades distinguidas que respondieran a un cuestionario sobre cómo podría combatirse el racismo y el antisemitismo, hubo muchos que negaron que estos fueran problemas “mexicanos” en primer lugar. De forma interesante, esta fue

la misma posición tomada por miembros del exilio republicano español como José Herrera Petere, quien aseguraba que “el racismo no es árbol que se críe por castellana tierra”, añadiendo que la práctica ausencia de judíos en la España moderna había erradicado la posibilidad de que hubiera antisemitas (Herrera, 1945: 22-23). De forma similar, Carlos Franco Sodi, profesor de derecho en la UNAM que había prologado *Criminales de guerra* de Feistmann, aseguró que en México no existía la discriminación puesto que “hemos entregado indistintamente los destinos de la patria al indio, al blanco o al mestizo”, añadiendo que el país había recibido a “millares y millares de refugiados” (Franco, 1946: 18-20). Franco creía que la discriminación racial contradecía al cristianismo, una fe que “nos manda ver en todo hombre, cualquiera que sea su fe, su raza o su nacionalidad, un hermano”, opinión compartida por Alfonso Francisco Ramírez, presidente del Comité Mexicano Pro Palestina, convencido de que el antisemitismo era “un fenómeno patológico que revela una alteración de la conciencia cristiana” (Ramírez, 1946: 1).⁵ En contraste

⁵ En *Tribuna Israelita* (septiembre: 12) se incluye una lista de miembros de este Comité, creado en otoño de 1946: Presidente, Lic. Alfonso Francisco Ramírez, Ministro de la SCJN, Vicepresidente: Antonio Castro Leal, Ex-Rector de la Universidad Nacional de México; Secretario, Dr. Efrén Núñez Mata; Vocales: Antonio Acevedo Escobedo, Lic. Salvador Azuela, General Lázaro Cárdenas, Dr. Raúl Carrancá y Trujillo, Lic. Alejandro Carrillo, Lic. Antonio Islas Bravo, Dr. Alfonso Millán, Dra. Matilde Rodríguez Cabo, Rubén Romero, Lic. Luis B. Varela y Lic. José Vasconcelos. Cabe preguntarse qué hacía Vasconcelos ahí, luego de haber sido director de la revista *Timón* en 1940, la publicación pro-nazi

con la creencia prevalente de que un pueblo mestizo (o católico) no puede ser racista, se levantaron voces como la del escritor Martín Luis Guzmán, quien sostuvo que los judíos carecían de “una cultura superior” y de “inclinaciones sociales” que hicieran “perdonable el ser tan aptos para el enriquecimiento”. O como la de Rafael Noriega, director del periódico *El Nacional*, quien criticó a los judíos mexicanos por su supuesto aislamiento, visto como justificación de actitudes antisemitas (“Nuevas contestaciones”, 1945: 29 y 39). En respuesta, *Tribuna Israelita* subrayó la labor filantrópica de la comunidad judía y, sobre todo, definió a México como “ejemplar democracia racial”, ignorando (¿estratégicamente?) el hecho de que la retórica del mestizaje mexicano tenía como fin último la homogeneización social de acuerdo con un modelo ideal: blanco, occidental y católico (Cimet, 1997: 11).

Una de las voces que analizaron con más claridad la cuestión de por qué en México, tratándose de los judíos, prevalecía una gran brecha entre la empatía y las acciones concretas, fue la de Eduardo Weinfeld. Escribiendo para *Judaica* de Buenos Aires, con una libertad que quizás no podía gozar en México, Weinfeld aseguraba que los escritores mexicanos – católicos, liberales o socialistas – que abogaban por el judío lo hacían “no porque simpaticen con los judíos o, en rigor, para defenderlos, sino para defender a través de ellos sus propios principios amenazados” (Weinfeld, 1944: 5). Como no hallaban “elementos de defensa suficientes en el panadero, sastre o tendero judío con quien tropiezan a

más ambiciosa que la legación alemana financió en México (Bar Lewaw, 1971: 152).

diario”, su defensa del judaísmo se reducía a cantar las alabanzas de judíos célebres. Por lo que Weinfeld preguntaba: “¿Y cuál sería nuestra ‘defensa’ si no tuviésemos a ningún Einstein, Freud o Bergson? Probablemente estaríamos perdidos” (Weinfeld, 1944: 6-7). La raíz del mal se hallaba, según él, en el desconocimiento que había en México respecto de la vida y cultura judías, el cual campeaba lo mismo en las grandes masas del pueblo que en la “flor y nata” de su intelectualidad, lo que Weinfeld ilustró a partir de la imagen falsa y estereotípica del judío que prevalecía en la literatura mexicana, incluso en obras consideradas como filosemitas. De ahí la importancia capital que Weinfeld asignó a la cultura, capaz de suscitar una empatía verdadera, así como de apuntalar la pertenencia del judaísmo al mundo hispanoparlante. Y, de hecho, fue en *Tribuna Israelita* donde Weinfeld dio a conocer la publicación de una Enciclopedia Judaica Castellana que remediara la carencia de literatura en español sobre el judaísmo – y que, entre 1948 y 1951, fructificó en diez volúmenes (Weinfeld, 1946: 35).

Conclusiones

Tribuna Israelita surgió de un caso especialmente exitoso de cooperación entre diversas redes: por un lado, intelectuales consagrados y activistas profesionales transplantados de sus ámbitos de acción usuales y para quienes México fue una especie de estación de tren; por el otro, de inmigrantes y refugiados que – en la mudanza de lugares y cosas – devinieron en líderes políticos y culturales, haciendo del país refugio un domicilio permanente. Queda pendiente determinar cómo es que la Bené Berith, una organización fundada en 1843 y con

sede en Estados Unidos, aceptó la colaboración con “Alemania Libre” y el tono pro-soviético que tomó inicialmente *Tribuna Israelita*, así como las posibles fricciones que el proyecto de la revista pudo generar entre la Bené Berith y el Comité Central Israelita de México (CCIM)⁶. Después de todo, hubo organizaciones similares que escogieron tácticas que, en retrospectiva, parecen obvias, como centrarse en la alianza estratégica con Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial. Tal fue el caso de la American Jewish Committee que patrocinó la creación en 1944 de un (fallido) Comité Mexicano Contra el Racismo en 1944 que, no obstante combinar también la defensa del judío en México con la del mexicano en Estados Unidos, nunca logró arraigarse en la comunidad judeo-mexicana (Katz Guggenheim, 2012). Amén de los detalles, el caso es que *Tribuna Israelita* merece ser estudiada como un episodio importante de la batalla (aún en marcha) para crear un México plural y tolerante.

⁶ La Bené Berith fue la primera organización internacional que apoyó, en los años veinte, a la naciente comunidad judía de México, aunque el intento de imponer su perspectiva a través de la ayuda financiera generó resistencias (Cimet 1997: 33-34, 152). En 1937, presidió la fundación de un primer Comité de Antidifamación, donde mantuvo su influencia cuando este pasó a manos del CCIM, creado en 1938. En 1945, se creó un Comité Unido de Antidifamación para simbolizar nuevamente la voluntad de unir esfuerzos entre la Bené Berith y el CCIM, quien sugirió entonces que *Tribuna Israelita* quedara bajo su control. Ver: Archivo histórico del CDIJUM, CCIM, Comité Antidifamación, Comité Unido de Antidifamación, exp. 01 y exp. 05.

Referencias

Archivos consultados

Archivo histórico, Centro de Investigación y Documentación Judío de México (CDIJUM), Ciudad de México.

Bibliografía

- s.a. (1945). Nuevas Contestaciones a Nuestro Cuestionario. Cómo Combatir el Antisemitismo. *Tribuna Israelita*, diciembre: 20 y 39.
- s.a. (2016). ¿Quiénes somos? <https://www.tribuna.org.mx/quienes-somos.html> (última consulta: 11 de septiembre de 2018)
- Acle-Kreysing, A. (2016a). Shattered Dreams of Anti-Fascist Unity: German Speaking Exiles in Mexico, Argentina and Bolivia, 1937-1945. *Contemporary European History*, 25(4): 667-686.
- Acle-Kreysing, A. (2016b). Antifascismo: un espacio de encuentro entre el exilio y la política nacional. El caso de Vicente Lombardo Toledano en México. *Revista de Indias*, 76(267): 573-609.
- Bar-Lewaw, I. (1971). La revista “Timón” y la colaboración nazi de José Vasconcelos. Salamanca: Actas del IV Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas.
- Berebichez, I. A. (1946). Los Judíos en el Interior de la República Mexicana. *Tribuna Israelita*, mayo: 20-21.
- Beltrán, E. (1946). El Racismo en la Posguerra. *Tribuna Israelita*, mayo: 2-3.
- Bokser Misses-Liwerant, J., D. Gleizer y Y. Siman (2016). Claves conceptuales y metodológicas para comprender las conexiones entre México y el Holocausto. ¿Historias independientes o inter-

- conectadas? *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 228: 267-310.
- Cimet de Singer, A. (1994). Ideologías, poder y conflictos: la comunidad judía ashkenazi de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 56(4): 273-298.
- Cimet de Singer, A. (1997). *Ashkenazi Jews in Mexico. Ideologies in the Structuring of a Community*. Albany: State University of New York Press.
- Duby, G. (1946a) Los Grandes Reportazgos de México. Los Lacandonos. *Tribuna Israelita*, febrero: 25-27.
- Duby, G. (1946b). *¿Hay razas inferiores?* México: Secretaría de Educación Pública (*Biblioteca Enciclopédica Popular*, 132).
- Fastlicht, A. (1945). Tres conferencias. *Tribuna Israelita*, marzo: 3-4.
- Fastlicht, A. (1946). El liberalismo y el problema judío. Charla con un Amigo Liberal. *Tribuna Israelita*, febrero: 2-3.
- Franco Sodi, C. (1946). La Discriminación Racial Anticristiana. (Tomado de “España de América”, *El Universal*, 13 de mayo). *Tribuna Israelita*, mayo: 31.
- Fuerth (Feistmann), Rudolf (1945). *Criminales de guerra*. México: Ediciones Tenochtitlan.
- Gleizer, D. (2012). Recordar lo que no pasó: memoria y usos del olvido en torno a la recepción de los refugiados judíos del nazismo en México. *Revista de Indias*, 72(255): 465-494.
- Graf, P. (2011). Ante el Holocausto: El exilio comunista germano-parlante en la Ciudad de México, 1941-1946. En Giovanni Di Stefano y Michaela Peters (Eds.), *México como punto de fuga real o imaginario: el exilio europeo en víspera de la Segunda Guerra Mundial* (pp. 239-259). Munich: Meidenbauer.
- González Navarro, R (1945). *Antisemitismo. Ideología Antimexicana*. México: Tribuna Israelita.
- Gurvich Peretzman, N. (2004). *La memoria rescatada. La izquierda judía en México: Frai-welt y la Liga Popular Israelita, 1942-1946*. México: Universidad Iberoamericana.
- Herf, J. (1994). East German Communists and the Jewish Question: The Case of Paul Merker. *Journal of Contemporary History*, 29(4): 634-639.
- Herrera Petere, J. (1945), Aleluya en México (tomado de *El Nacional*, 24 de agosto). *Tribuna Israelita*: septiembre, 22-23.
- Ibarra, G. (1945). Asesinato de un mexicano en Texas. (Tomado de “La vergüenza del racismo”, *El Universal*, 26 de septiembre). *Tribuna Israelita*, octubre: 16.
- Katz Guggenheim, A. (2012). Las relaciones entre los judíos de México y de Estados Unidos. El Comité Mexicano Contra el Racismo. *Historia Mexicana*, 62(246): 795-858.
- Katz, L. (1945). ¿Es Éste el Varón que Hizo Temblar la Tierra? *Tribuna Israelita*, noviembre: 7-9.
- Katz, L. (1946a). Estrechez del Ghetto o la Libertad de Cultura. *Tribuna Israelita*, enero: 19-20.
- Katz, L. (1946b). Los motivos sociales del libro de Job. *Tribuna Israelita*, febrero: 13-14.
- Kieffling, W. (1993). Als >West-Emigrant< unter Verdacht. Der ominöse Tod Rudolf Feistmanns, Noel H. Field und die SED. *Tribüne*, 126: 118-129.
- Kisch, E. E. (1945a), “Una aldea india bajo la estrella de David”, *Tribuna Israelita*, febrero, 11-14.
- Kisch, E. E. (1945b). Un Problema que preocupa de Ciencia. Judíos e Indios. *Tribuna Israelita*, mayo: 6-8.

- Kisch, E. E. (1945c). Similitudes entre la religión bíblica e india. *Tribuna Israelita*, agosto: 9-11.
- Kloyber, C. y M.G. Patka (2002). *Österreicher mi Exil. Mexico 1938-1947. Eine Dokumentation*. Viena: Verlag Deuticke.
- Lombardo Toledano, V. (1942). *Judíos y mexicanos, ¿razas inferiores?* México: Universidad Obrera.
- Mayer, D. (2006). Leo Katz (1892-1954): viele Welten in einer Welt. En Bernd Hausberger (ed.), *Globale Lebensläufe. Menschen als Akteure im weltgeschichtlichen Geschehen* (pp. 233-256). Viena: Mandelbaum Verlag.
- Miles, J. (2010). *The Nine Lives of Otto Katz. The Remarkable Story of a Communist Super-Spy*. Londres: Random House.
- Paz Paredes, R. (1946). El prejuicio racial en las escuelas norteamericanas. *Tribuna Israelita*, julio: 7-8.
- Pohle, F. (1986). *Das mexikanische Exil. Ein Beitrag zur Geschichte der politisch-kulturellen Emigration aus Deutschland (1937-1946)*. Stuttgart: J.B. Metzlersche Verlagsbuchhandlung.
- Ramírez, A.F. (1946). Justicia para el Pueblo Judío [Discurso pronunciado en el Teatro Iris] por Alfonso Francisco Ramírez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia y Presidente del Comité Mexicano Pro Palestina. *Tribuna Israelita*, agosto: 1-2.
- Schuler, F. (1998). *Mexico Between Hitler and Stalin: Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*. Albuquerque: University of New Mexico Press.
- Simone, A. (seudónimo de Otto Katz) (1943). Die Arbeiterbewegung im Kriege. Ein Interview mit Vicente Lombardo Toledano. *Freies Deutschland*, 2(3): 34.
- Simone, A. (1944). Nuestro programa. *Tribuna Israelita*, diciembre: 1 y 4.
- Simone, A. (1945). El problema judío. *Tribuna Israelita*, febrero: 1.
- von Mentz, B., R. Pérez Montfort y V. Radkau (1984). *Fascismo, antifascismo en América Latina y México (apuntes históricos)*. México: CIESAS.
- Weinfeld, E. (1944). La figura del judío en la literatura mexicana. *Judaica*, enero: 2-13.
- Weinfeld, E. (1946). Una enciclopedia judía en México. *Tribuna Israelita*, enero: 27.
- Weiss, L. (seudónimo de Leo Katz) (1943). Exterminio de los judíos. En A. Castro Leal, A. Simone, B. Uhse, J. Rejano, A. Seghers, L. Renn y E.E. Kisch (eds.), *El Libro Negro del Terror Nazi en Europa. Testimonios de escritores y artistas de 16 naciones* (pp. 230-236). México: El Libro Libre.
- Zuckermann, L. (1945). "Consideraciones tocante al problema de la reparación". *Tribuna Israelita*, febrero: 7-9.

Los sistemas aspectuales del alemán y el español. Un análisis contrastivo

*The aspectual systems of German and Spanish.
A contrastive analysis*

πλαγκτοσύνης δ' οὐκ ἔστι κακώτερον ἄλλο βροτοῖσιν
(*No hay peor mal para los mortales que andar errantes*)
Odisea, XV, 343

RESUMEN: El presente texto explora el fenómeno verbal conocido como aspecto. Para ello, se propone su comprensión a partir de tres niveles fundamentales de realización lingüística: el lexical, el morfológico y el sintáctico. Esta distinción pretende homogeneizar las múltiples denominaciones que recibe el fenómeno. El cometido central del texto es, no obstante, la comparación de los sistemas aspectuales de la lengua española y alemana en función de este modelo. La justificación central de la investigación radica en la escasa literatura especializada desde el punto de vista contrastivo. Asimismo, al final de la investigación se esbozan algunas implicaciones didácticas para la enseñanza del alemán como lengua extranjera para hispanohablantes.

PALABRAS CLAVE: Aspecto verbal, *Aktionsart*, sistema aspectual, lingüística contrastiva, alemán como lengua extranjera, perfectivo /imperfectivo.

ABSTRACT: The present paper explores the verbal phenomenon known as aspect according to three levels of linguistic realization: the lexical, the morphological, and the syntactic. This distinction is an attempt to standardize the multiple denominations attached to the phenomenon. The central aim of this paper is, however, the comparison of the aspectual systems of the Spanish and German languages in terms of this model. The lack of relevant literature as regards the contrastive point of view justifies this study. Moreover, certain didactic implications for the teaching of German as a foreign language to Spanish speakers are outlined in the conclusion.

KEYWORDS: Verbal aspect, *Aktionsart*, aspectual system, contrastive linguistics, German as foreign language, perfective /imperfective opposition.

Alfonso Romero Zúñiga

rz.alfonso@gmail.com

Universidad de Leipzig

Recibido: 29/08/2018

Aceptado: 05/10/2018

VERBUM ET LINGUA

NÚM. 12

JULIO / DICIEMBRE 2018

ISSN 2007-7319

Introducción

Cuando hablamos, nos expresamos sobre eventos en el mundo, mismos que pueden ser relativos a la realidad (la muerte del César, la expansión de la tormenta), a la mente (la decisión para el viaje, la creencia en dios), o de carácter axiológico (la belleza de la rosa, la maldad de la mentira). La manera en que esto se expresa en una lengua depende de los medios lingüísticos que la misma posea. No obstante, la localización de estos eventos en la línea del tiempo, así como la representación de su estructura interna forman los elementos principales de su expresión. Este primer elemento es estudiado en la lingüística bajo el nombre de “tiempo verbal”, mismo que posee una larga tradición en la lingüística; mientras que el segundo representa lo que se conoce como *aspecto*, que es más bien un ámbito poco explorado.

El *aspecto* es expresado en las distintas lenguas a través de diferentes medios lingüísticos. En español, *verbi gratia*, se realiza a través de la morfología verbal. Contrario al caso del español y las lenguas romances en general, existen lenguas en las que el *aspecto* será expresado de otras formas. En alemán, por ejemplo, tiene su expresión un carácter lexical, *id est*, a través de la transformación léxico-verbal. Empero, esto no significa en lo absoluto que las lenguas solo expresen la aspectualidad a través de los medios que poseen más desarrollados.

En este sentido, el cometido central de este trabajo es realizar una comparación lingüística de los distintos medios de los que se sirven la lengua española y la alemana para expresar la estructura interna de los eventos, es decir, de la aspectualidad. Para ello, presentaremos, en primer lugar,

una visión general actual de lo que se entiende por este fenómeno, en este apartado ofreceremos no solamente una definición del mismo, sino que anotaremos los distintos medios lingüísticos hoy conocidos, mediante los cuales las diferentes lenguas lo expresan. En el siguiente apartado describiremos, a partir de la terminología presentada, las formas centrales de la expresión de la aspectualidad del alemán y del español. En este apartado, cuyo centro lo forma el análisis contrastivo, resulta de especial importancia el *método tripartita* para llevarlo a cabo, mismo que se seguirá, a fin de realizar la comparación con mayor precisión. En un último punto, se presentarán las conclusiones y las implicaciones que este análisis podría traer en otros ámbitos.

Visión general de la aspectualidad

La finalidad principal del estudio de una lengua radica en comprender la forma en que esta describe los eventos y sus participantes (cf. Croft, 2012: 1). La manera en que los eventos se expresan depende esencialmente de los verbos y sus complementos. El nivel temporal, que representa una característica déictica del verbo, es uno de los niveles mediante el cual se expresan los eventos. Existe, por otro lado, un segundo nivel de expresión que carece de este carácter déictico y se concentra en la estructura interna de aquellos, este nivel es lo que tradicionalmente se ha denominado aspecto verbal.

Pese al conocimiento de filósofos y lingüistas sobre este fenómeno desde la antigüedad clásica¹, permaneció por mucho

¹ Aristóteles, por ejemplo, hacía la división entre verbos que hoy son considerados perfectivos e imperfectivos (cf. Binnick, 1991: 171-ss.).

tiempo sin estudio formal y preciso. No será hasta el siglo XIX cuando a través del estudio comparativo entre la morfología verbal de lenguas eslavas, como el ruso, y lenguas romances, como el francés, lleva a los lingüistas a volver a prestar atención a dicho fenómeno (cf. Binnick, 1991: 136). Este era denominado en ruso *vid* y fue por primera vez traducido al francés como *aspect*², y que se extendería por el resto de las lenguas modernas más importantes. A la par, no obstante, en la lingüística de habla germana se desarrolla el término *Aktionsart*, mismo que se concentra en la expresión aspectual de elementos lexicales, como los prefijos y sufijos del verbo alemán. Sin embargo, qué era lo que se entendía bajo esta categoría nunca fue del todo claro, por lo que este déficit en la claridad conceptual llevó a confusiones teóricas en el estudio de la aspectualidad, mismas que dominaron el ámbito por mucho tiempo y que aún siguen teniendo repercusiones.

Es así como desde hace más de un siglo existe una discusión sobre los límites lingüísticos de la aspectualidad; este debate consiste, esencialmente, en demostrar si el aspecto y la *Aktionsart*, pese a tener un distinto nivel de realización lingüística, refieren a una y la misma cosa. Los trabajos del importante lingüista Bernard Comrie en el estudio de la temporalidad y aspectualidad lo llevaron a definir aspecto como “different ways of viewing the internal temporal

² Dicha traducción se tiene por *ad hoc*, pues representa con precisión el significado del original ruso que puede ser muy bien contrapuesto al término latino *spectare*, verbo del cual se deriva directamente el término *aspecto*.

constituency of a situation”³(Comrie, 1976: 3), que pasaría a ser la definición estándar del fenómeno. De esta forma, entendería Comrie por aspecto no solo una categoría gramatical, sino también una lexical. Desgraciadamente, la discusión no terminó ahí, de tal suerte, permaneció en la literatura especializada en inglés la distinción entre aspecto gramatical y aspecto lexical (cf. Comrie, 1976; Dowty, 1979; Binnick, 1991; Filip, 2012; Croft, 2012). Por otro lado, y ante todo en la literatura especializada en alemán, lo que para Comrie es aspecto lexical se denominó *Aktionsart* y el aspecto gramatical se denominó genéricamente aspecto verbal (cf. Tschirner, 1991; Binnick, 1991; Dahl, 2000).

Uno de los trabajos más recientes del lingüista William Croft versa sobre los verbos y su estructura interna; en él demuestra el autor su conocimiento de ambas posturas y se pronuncia al respecto:

“Aspect ist [sic] manifested grammatically and lexically. [...] Events do not have just an inherent aspectual type, the event may be viewed from different aspectual perspective[s] or viewpoints” (Croft, 2012: 32).⁴

La postura de Croft se funda en un análisis formal mediante el cual logra ge-

³ “las diferentes formas de comprender la constitución temporal interna de una situación” (La traducción es mía).

⁴ “El aspecto se manifiesta gramatical y lexicalmente. Los eventos no poseen solamente un tipo aspectual inherente, este puede ser apreciado desde diferentes perspectivas o puntos de vista aspectuales” (La traducción es mía.).

neralizar el fenómeno aspectual independientemente de la forma de realización lingüística. Este es, pues, lo suficientemente abstracto para comprender la aspectualidad desde un punto de vista gramatical, lexical e incluso sintáctico.

Por lo tanto, en este trabajo y siguiendo a Croft junto con la tradición de lengua inglesa, entenderemos al aspecto como una metacategoría lingüística, cuya realización puede efectuarse tanto a nivel gramatical, como lexical y sintáctico. Esta metacategoría, al igual que la temporalidad y la modalidad, forma dentro de cada lengua un sistema preciso. La aspectualidad puede, por tanto, tener un medio favorecido mediante el cual se expresa en las distintas lenguas, pero que siempre se refiere a la estructura temporal interna de los eventos expresados en una frase. El conjunto de estos niveles y sus formas de expresión forman el sistema aspectual de una lengua.

En la literatura especializada son reconocidos tres niveles lingüísticos mediante los cuales se expresa la aspectualidad, mismos que detallamos a continuación:

a) *Aspectualidad gramatical*: esta se expresa a través de la desinencia verbal, es decir, mediante la morfología verbal flexiva. No obstante, no todo elemento morfológico flexivo representa una expresión del aspecto, este puede ser reconocido principalmente por las siguientes oposiciones y marcas aspectuales:

i) *Oposición perfectiva/imperfectiva*: La perfectividad presenta al evento expresado como un todo y desde una visión externa, puede concentrarse en su comienzo o su final; mientras que

la imperfectividad lo presenta desde un punto de vista interno y, por lo tanto, solo una de sus partes. Es por ello que tradicionalmente se lo caracteriza como “no acabado” (cf. Comrie, 1976: 16-ss.).

ii) *Marca de habitualidad*: Esta representa una característica específica de un periodo de tiempo, es decir, el evento se expresa como apareciendo con una cierta regularidad (cf. *Ibid.*)

iii) *Marca de progresivo*: Aquí se representa un evento que en su futuro cercano seguirá aconteciendo, pero que con facilidad puede cambiar o terminar; esto implica, entre otras cosas, que el suceso no tiene una duración precisa, pero sí una continuidad interna (cf. Comrie, 1976: 35-ss.; Mair, 2012: 810-ss.).

iv) *Marca de perfecto*: Esta marca aspectual se refiere a un evento completado y expresa la relación entre el punto en el tiempo de su término y cualquier otro punto, usualmente el tiempo del hablante. (cf. Ritz, 2012: 881).

b) *Aspectualidad lexical*: Tschirner define el aspecto lexical como: “eine lexikalisch-semantische Kategorie des Verbs, durch die [die] Verlaufsweise eines Vorgangs nach zeitlichen Aspekten differenziert wird”⁵ (1991: 121). Esta definición deja de lado

⁵ “una categoría semántico-lexical del verbo, a través de la cual la manera de suceder de un evento se diferencia según elementos temporales” (La traducción es mía).

algunas subcategorías que tradicionalmente introducen la intensidad o causatividad dentro de esta clase. De esta manera, la aspectualidad lexical está caracterizada por la semántica interna de los verbos y la oposición aspectual durativa y terminativa (cf. Heinold, 2015).

i) Verbos durativos: estos expresan, por un lado, un evento sin especificar su desenvolvimiento temporal, *id est*, no dan cuenta de su inicio o fin, cuya implicación central es que no tienen predeterminado en sí un punto de culminación o término específico. Estos verbos pueden ser de dos tipos: dinámicos y estáticos. Los primeros designan verbos que no tienen una división interna y que pueden ser constatados como realizados en cualquier punto en el tiempo, careciendo así de una fase posterior. Por el contrario, los verbos dinámicos se componen de una serie de fases que representa un cambio gradual atético, es decir, sin un culmen predeterminado. (cf. Tschirner, 1991: 63-ss.; Manthe, 2013: 67-ss.; Heinold, 2015: 27-ss.).

ii) Verbos terminativos: estos designan una consecución del evento expresado por el verbo de manera específica en el tiempo y se enfocan en un punto determinado de su desarrollo. Esta clase puede también dividirse en dos subcategorías: verbos puntuales y verbos téticos. La primera subcategoría expresa la ocurrencia puntual de un suceso, de manera que al mismo tiempo se da cuenta de su inicio y final. Por otro lado, los verbos téticos están di-

rigidos a un destino preciso que debe ser alcanzado, para poder obtener una predicación que sea susceptible de ser evaluada como verdadera; entre esta subcategoría encontramos los téticos ingresivos -que se refieren al inicio de la acción verbal- y los téticos egresivos -que denotan el término del evento (cf. Tschirner, 1991: 6-ss.; Manthe, 2013: 61-ss.; Filip, 2012: 721-ss.).

c) *Aspectualidad sintáctica*: La aspectualidad sintáctica se refiere al más sofisticado nivel, a través del cual diferentes matices aspectuales pueden ser expresados, pues se trata de una categoría semántica sumamente compleja en la que entran en juego los dos niveles de aspectualidad antes descritos, el tiempo verbal, así como la modificación adverbial, *id est* a través de una frase verbal completa se expresan los distintos elementos de la estructura de un evento (cf. Filip 2012: 721). Esta clase aspectual puede ser analizada de manera más precisa a través de una categorización cuatripartita de los diferentes matices que expresa⁶:

i) Realizaciones (*accomplishment*): Representan eventos téticos con un carácter durativo, que no obstante están dirigidos a un destino y representan un cambio gradual.

ii) Logros (*achievement*): Son procesos que representan un cambio de estado puntual y que terminan cuando el nuevo estado es alcanzado, siendo,

⁶ Esta categorización sigue la expuesta por Croft (2012: 173-ss.) que, a su vez, se inspira en los ya clásicos trabajos de Vendler (1958).

por tanto, también considerados como télicos.

iii) Actividades (*activities*): Se trata de eventos que implican un cambio a través del tiempo y que, por tanto, son considerados como dinámicos y durativos; no están, por otro lado, dirigidos a un destino específico, por lo que son caracterizados como atélicos.

iv) Estados (*states*): Designan eventos que no implican ningún cambio a través del tiempo en el cual transcurren y por ello se les trata como estáticos y durativos; además, dado que no se dirigen a un destino preciso, han de ser considerados como atélicos.

Formas centrales de la expresión de la aspectualidad

En este apartado se hará la descripción de los distintos medios de la expresión de la aspectualidad en alemán y en español. Sea importante anotar que, dado el limitado espacio que representa este trabajo y la complejidad que implica el análisis del nivel sintáctico, la descripción y comparación de las lenguas se llevará únicamente a nivel gramatical y lexical.

La idea de un análisis contrastivo de los sistemas aspectuales de estas dos lenguas surge de una necesidad teórica del ámbito, pues si bien existe en la literatura especializada sinnúmero de trabajos de esta naturaleza entre el alemán y otras lenguas germánicas, eslavas e incluso romances, no hay cuenta de alguno que específicamente concierna al español (cf. Andersson, 1974; Bartsch, 1995; Pepouna, 2007; Wierzbicki, 1999). Los análisis contrastivos, por otro

lado, han formado siempre parte de la investigación lingüística misma y dan luz no solo del fenómeno a analizar, sino de su comportamiento específico en las lenguas examinadas (cf. Krezosowski, 1990: 9).

En la mayoría de los análisis contrastivos modernos se sigue el modelo tripartita clásico, este trabajo no es la excepción (cf. Ibid: 15). Dicho modelo se logra a partir de los siguientes pasos:

a) Descripción: El fenómeno a comparar se describe en ambas lenguas, siguiendo siempre el mismo aparato teórico.

b) Yuxtaposición: Aquí se representan las características centrales del fenómeno en cada lengua lado a lado.

c) Comparación: Se realiza propiamente la comparación, teniendo especial cuidado de tomar solo en cuenta las características previamente seleccionadas.

De suerte que, a continuación, y siguiendo este modelo tripartita, se expondrán primeramente los sistemas aspectuales de cada lengua por separado. Posteriormente, se realizará la yuxtaposición a través de una tabla que ofrezca mayor visibilidad de los distintos elementos. Por último, se presentará la comparación a manera de comentario a dicha tabla.

El sistema aspectual del alemán

La lengua alemana pertenece a la familia de lenguas germánicas, que están caracterizadas por un llamado sistema temporal bilateral que consiste, esencialmente, en la diferenciación de pretérito y no-pretérito. Por muchos años, se dudó que el alemán poseyera propiamente un sistema para la expresión de la aspectualidad (cf. Heinold, 2015: 59-ss.); no obstante, como se vio en el apartado anterior, tal concepción des-

cansa en una confusión terminológica y, por tanto, se da por sentado en este trabajo que efectivamente posee uno, mismo que será presentado a continuación en toda su complejidad.

Características gramaticales

Pese a la relativa sencillez de la morfología flexiva del verbo alemán, pueden reconocerse distintos medios de expresión aspectual a través de ella:

a) Perfectividad vs. Imperfectividad: Pese a que el alemán no posee una marca flexiva para esta oposición aspectual, dada la naturaleza bilateral de su sistema verbal, se puede decir que sus formas pertenecientes al pasado son expresadas siempre perfectamente; mientras que su forma opuesta, el presente, expresa elementos aún no terminados, o sea, imperfectivamente (cf. Heinold, 2015: 59-ss.). Asimismo, en el habla culta y técnica se utiliza el llamado *Plusquamperfekt*, mediante el cual se expresan ciertos matices aspectuales: en relación a un evento pasado, se expresa un evento anterior que se encuentra ya concluido.

b) Progresivo: En alemán no existe propiamente una flexión verbal para la expresión del aspecto progresivo. Algunas formas coloquiales para expresar la idea progresiva como: *Jonas ist am Schreiben* o *Manuel ist gerade dabei, ein Buch zu lesen*⁷, se forman más bien a partir de elementos sintácticos y, por lo tanto, no habrían de ser considerados en el aspecto gramatical. No obstante, una tercera forma también de carácter coloquial construida a partir del verbo conjugado *sein* + la forma infinita del verbo: *Wir waren*

⁷ *Jonas está escribiendo* o *Manuel se encuentra justamente escribiendo.*

*gestern essen*⁸, puede ser considerada parte de la morfología flexiva y la literatura especializada la ha denominado *absentiva* (cf. Krause, 2002: 26; de Groot, 2000).

c) Perfecto: La expresión del pasado en alemán recibe dos formas: el *Präteritum*, una forma sintética reservada más bien para la lengua culta y para un restringido número de verbos en el habla coloquial, y el *Perfekt*, de carácter analítico y utilizado más bien en la lengua de uso corriente. Esta última forma recibe tres significados distintos, de los cuales uno es considerado de carácter aspectual, pues expresa un evento resultativo que fue concluido ya en el pasado, pero que sigue teniendo relevancia para el momento de emisión, esto es, justamente, el aspecto perfecto (cf. Helbig & Busch, 2004: 134).

Características lexicales

La expresión de la aspectualidad lexical en alemán es sumamente compleja y depende directamente de los medios para la construcción de nuevas palabras de los que esta lengua dispone. El mecanismo central de la construcción de nuevos elementos verbales para la expresión de matices aspectuales es esencialmente el de afijación, a través de prefijos y partículas verbales, *id est*, estas partículas y prefijos son unidas a determinados verbos para cambiar su semántica, especialmente la aspectual. Desgraciadamente, y por razones de espacio que superan este trabajo, expondremos a continuación y de manera condensada⁹ los distintos

⁸ *Ayer estuvimos comiendo.*

⁹ La investigación teórica y descripción de cada uno de los significados que pueden poseer los distintos prefijos y partículas verbales dependió esencialmente de la obra ya canónica sobre

afijos que juegan un papel central en la generación de verbos con cambios aspectuales. La presentación en la tabla responde a la oposición central que permea este nivel de la expresión aspectual ya mencionado más arriba.

Helbig & Buscha (2004: 63) sostienen que los verbos alemanes sin prefijo tienden a expresar aspectualidad durativa, lo que explicaría la ausencia de medios de afijación, que puede ser constatada en la tabla. Entre los significados puntuales tenemos especialmente la partícula “be-” que presenta gran productividad en la formación de nuevos verbos. El centro de la derivación aspectual lo forma la construcción de verbos egresivos, cuyos afijos centrales son

formación de palabras de Fleischer und Bartz 2012.

“ver-”, “zer-” y “auf-”, el resto de los enlistados, pese a ser productivos, no lo son en la medida en que lo son los tres antes mencionados y representan en muchos casos excepciones (cf. Dewell, 2015: 165, 177). Asimismo, sea importante recordar que el significado [aspectual] de un verbo depende las más de las veces de su función en la oración y, por ello, los significados aquí presentados deberían ser solo reconocidos como directriz y no como regla.

El sistema aspectual del español

El español pertenece a las lenguas romances y es considerado habitualmente como una lengua aspectual, mismas que son tradicionalmente definidas como “Sprache, die zwei morphologisch differenzierte Formen zur Zeitstufendifferenzierung für

Tabla 1. Medios de afijación para la generación de verbos con matiz aspectual

Durativos	Estáticos	---
	Dinámicos	---
Terminativos	Puntuales	be-: <i>betreten, begegnen</i> über-: <i>überleben, überdauern</i>
	Télicos	Ingresivos an-: <i>anspielen, anbrennen</i> auf-: <i>aufblitzen, aufbrüllen</i> ein-: <i>einschlafen, einlullen</i> ent-: <i>entzünden</i> er-: <i>erkennen</i> ver-: <i>verbauern</i>
		Egresivos ab-: <i>abklemmen, abblühen,</i> auf-: <i>aufessen, aufteilen</i> aus-: <i>auslernen, austrocknen</i> be-: <i>befeuchten, betrocknen</i> durch-: <i>durchleben, durchatmen</i> er-: <i>erarbeiten, erfrischen</i> los-: <i>losbinden, loskoppeln</i> ver-: <i>verblühen, verbrauchen</i> zer-: <i>zerreißen</i>

jedes Verb besitzt, die in einem solchen Schema korrelativ benutzt werden können”¹⁰ (Klein, 1974: 82). Dada su herencia latina, el sistema aspectual del español se caracteriza esencialmente por la expresión a nivel gramatical, especialmente a través de la posición perfectivo/imperfectivo; no obstante, otros elementos morfológicos y léxicos pueden ser encontrados, mismos que serán descritos a continuación.

Características gramaticales

a) Perfectividad vs. Imperfectividad: Esta oposición fue heredada por el español del latín y es entonces reconocible en las formas del pasado. El español posee, empero, cuatro formas para la expresión de eventos anteriores al momento de enunciación: *pretérito simple*, *pretérito imperfecto*, *pretérito perfecto* y *pretérito pluscuamperfecto*. Las últimas dos tienen una naturaleza más bien perfectual que perfectiva y, por tanto, serán tratadas más adelante. Las primeras dos presentan justamente la oposición antes anunciada. Ambas formas son de carácter sintético y, por ello, se diferencian morfológicamente. El pretérito simple designa eventos pasados concluidos, dependiendo de la semántica específica de cada verbo, puede denotar elementos egresivos o ingresivos. Por otro lado, el imperfecto tiene variados usos, algunos de ellos de carácter más bien estilístico o de coherencia temporal (*consecutio temporis*); su uso aspectual es, no obstante, su función principal (cf. RAE, 2010: 446)

¹⁰ “Una lengua que posee dos formas morfológicas diferenciadas para la graduación de los tiempos dentro de la expresión verbal y que en un cierto esquema pueden ser utilizadas correlativamente” (La traducción es mía).

y expresa un suceso en el pasado que aún no ha llegado a su conclusión -o cuya conclusión no es relevante-, por lo que muchas veces se habla de un *presente del pasado* (cf. Ibid.: 443). Aunado a esto, el tiempo presente se caracteriza también por la expresión de eventos no concluidos, teniendo así un sentido imperfectivo; a este tiempo se oponen otras formas analíticas del pasado (*pretérito pluscuamperfecto: había caminado*, *pretérito anterior: hube caminado*) y del futuro (*futuro compuesto: habré caminado*), representando así otro nivel de la oposición aspectual perfectivo/imperfectivo.

b) Progresivo y habitual: En español estos matices aspectuales forman también una oposición que puede ser encontrada ante todo en presente. El presente simple expresa, contrario a otras lenguas como el alemán, no necesariamente un hecho que actualmente se lleva a cabo, sino algo que con regularidad acontece. Otras formas de la expresión de habitualidad se forman a través de las paráfrasis verbales *soler + infinitivo* y *acostumbrar a + infinitivo*. A esta expresión de lo habitual se opone el uso del progresivo que, como se ha dicho antes, expresa un evento que se lleva a cabo en el tiempo referencial y aún no concluye. La formación del progresivo atiende también a una perífrasis verbal -considerada parte de la morfología de cada verbo- *estar + gerundio*; al presente habitual se opone precisamente esta perífrasis conjugada en presente; no obstante, el progresivo puede ser expresado prácticamente en todos los tiempos, con lo que representa una potente herramienta lingüística de expresión aspectual.

c) Perfecto: El aspecto perfectual es expresado en español esencialmente a

través del *pretérito perfecto compuesto* (verbo *haber* conjugado + el participio del verbo en cuestión). Esta flexión morfológica posee distintos usos según la geografía de la lengua, pues mientras que en el español peninsular responde al perfecto tradicional antes descrito, en Latinoamérica le corresponde un uso denominado aspecto experiencial, que denota un evento en el pasado que aún se desarrolla en el presente y que posee un uso restringido.

Características lexicales

En contraposición con el alemán, el español no posee medios tan complejos para la expresión aspectual a nivel lexical; solo algunos verbos poseen en su semántica la oposición durativo /terminativo. Una excepción a esta carencia la forma un grupo de adjetivos que expresan la oposición antes mencionada. Se trata de adjetivos provenientes del pasado participio del español antiguo, que se perdió en algún momento de la historia del desarrollo de la lengua y que se oponen a adjetivos tradicionales: *lleno/llenado, suelto/soltado, limpio/limpiado*, etc. (cf. Bosque, 1990). Estos adjetivos pueden llegar a formar otras construcciones aspectuales más complejas, pero que se relacionan más bien con el aspecto sintáctico y que, por tanto, son dejadas fuera de este trabajo.

Resultados

A manera de tabla, se contraponen los resultados del análisis individual de las lenguas (ver Tabla 2).

El presente análisis muestra de manera clara lo que a partir de la literatura especializada puede ya intuirse: la oposición perfectivo /imperfectivo no representa un elemento de la expresión aspectual del

alemán; mientras que, por otro lado, representa el centro de la aspectualidad del español. En este mismo sentido, el progresivo forma un medio de expresión aspectual muy rico y variado en la lengua española y, pese a su carácter optativo, puede formar una oposición con la expresión de habitualidad del presente. Mientras que, en el alemán, el progresivo es una forma que aún no termina de constarse como tal y es más bien característico de la lengua oral. En lo que refiere al perfecto, ambas lenguas presentan una morfología precisa que, sin embargo, tiene distintos usos y, por tanto, para los dos idiomas representa más bien una forma secundaria de expresión del aspecto gramatical.

A nivel lexical, el alemán se antepone con su poderoso aparato de generación de nuevas palabras, a partir del cual se pueden formar verbos compuestos resultado de afijación que, oponiéndose a los simples, expresan un aspecto terminativo con diferentes matices aspectuales y, muchas veces, también de carácter modal. A esto se opone la pobreza lexical de expresión aspectual encontrada en el español, pues independientemente de algunos verbos que en sí mismos expresan matices aspectuales, la generación de palabras es más bien escasa; una excepción a esto es un grupo de adjetivos que provienen de un participio antiguo y que expresan la oposición durativo /terminativo.

Uno de los elementos más interesantes que arroja este análisis son los paralelismos entre la expresión aspectual del español y del alemán. Como se vio, el español presenta una preferencia para la expresión gramatical del aspecto; mientras que el alemán más bien lexical. A través de la

Tabla 2. Yuxtaposición de los sistemas aspectuales del alemán y del español.

		Alemán	Español
Aspecto	Forma	Expresión	Expresión
Gramatical	Perfectividad	No existe esta oposición, pero la forma verbal del pasado tiene un sentido perfecto.	Se expresa a través de la forma sintética del <i>pretérito perfecto simple</i> .
	Imperfectividad		Se expresa a través de la forma sintética del <i>pretérito imperfecto</i> .
	Progresivo	Se expresa a través de “ <i>am + infinitivo</i> ” o “ <i>sein + infinitivo</i> ”. Es una forma que se encuentra en desarrollo.	Se expresa a través de “estar + gerundio” y puede formar una oposición con la forma simple del presente.
	Habitual	No presenta una expresión morfológica determinada.	Se expresa a través del presente y puede oponerse a la forma del <i>progresivo</i> .
	Perfecto	Se expresa a través del <i>Perfekt</i> : “ <i>sein/haben + Partizip II</i> ”	Se expresa a través del <i>pretérito perfecto compuesto</i> : “ <i>haber + participio</i> ”
Lexical	Durativo	Se expresa a través de verbos simples	Se expresa a través de verbos simples
	Terminativo	La terminatividad es expresada a través de la formación de nuevos verbos a partir de ciertos afijos. Según los afijos, se pueden obtener los siguientes matices aspectuales: a) Puntual: be-, ent-, über b) Ingresivo: an-, auf-, ein-, ent-, er-, ver-. c) Egresivo: ab-, auf-, aus-, be-, durch-, er-, los-, ver-, zer-.	Un grupo de adjetivos provenientes de un participio antiguo puede expresar un sentido terminativo en contraposición con los adjetivos modernos, no obstante, se consideran como una excepción.

contraposición de estas dos lenguas, puede verse con claridad que lo que el español representa a través de la oposición perfecto/imperfectivo, el alemán lo representa a través de la oposición durativo/terminativo; *id est*, la única diferencia fundamental radica en el medio de expresión. Este hecho podría ser no solo de utilidad para los

especialistas de estos fenómenos del español y el alemán, sino también para aquellos que se ocupan de ambos idiomas en tanto que lenguas extranjeras.

Conclusiones

A lo largo de este trabajo se investigó el aspecto verbal desde distintas perspectivas.

Por un lado, se presentó la definición tradicional y se siguió con una de las posturas más modernas con respecto a su alcance y límites. Por otro lado, se definió un sistema aspectual a través de los distintos niveles en los que se puede encontrar en una lengua, de los cuales el gramatical y el lexical fueron centrales.

Posteriormente, se aplicaron estos resultados teóricos en la descripción de los sistemas aspectuales del alemán y del español con fines contrastivos; la justificación de una contraposición entre estas dos lenguas radica en su hasta ahora ausencia en la literatura especializada. Como resultado central del presente artículo, se llegó a la conclusión de que, pese que ambas

lenguas muestran preferencia por medios opuestos para la expresión aspectual (alemán mediante el léxico, español mediante la flexión verbal), las oposiciones que forman el núcleo de dichas expresiones son formalmente las mismas. Este hecho podría ser utilizado no solo por expertos lingüistas, sino también por estudiantes y profesores de estas lenguas en tanto que lenguas extranjeras. Una necesidad investigativa posterior radica en el estudio y contraposición exhaustivos del nivel sintáctico de expresión aspectual que no solo no ha sido completamente explorado, sino que es rico, complejo y puede dar mayor luz a nuestra comprensión de la aspectualidad en sí misma.

Bibliografía

- Andersson, S. (1974). *Aktionalität im Deutschen: Eine Untersuchung unter Vergleich mit dem russischen Aspektsystem*. Stockholm: Uppsala University.
- Bartsch, R. (1995). *Situations, tense, and aspect dynamic discourse ontology and the semantic flexibility of temporal system in German and English*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Binnick, R. (1991). *Time and the Verb a Guide to Tense and Aspect*. New York: Oxford University Press.
- Binnick, R. (2012). *The Oxford handbook of tense and aspect*. New York: Oxford University Press.
- Bosque, I. (Hsgb.). (1990). *Tiempo y aspecto en español*. Madrid: Cátedra.
- Comrie, B. (1976). *Aspect: An introduction to the study of verbal aspect and related problems*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Croft, W. (2012). *Verbs: Aspect and causal structure*. Oxford: Oxford University Press
- Dahl, Ö. (2000). *Tense and aspect in the languages of Europe*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- de Groot, C. (2000): „The absentive“. In: Östen Dahl (Hrsg.): *Tense and aspect in the languages of Europe*. Berlin/New York: 693–719.
- Dewell, R. B. (2015). *The semantics of German verb prefixes*. Amsterdam: John Benjamins.
- Dowty, D. R. (1979). *Word meaning and Montague grammar: The semantics of verbs and times in generative semantics and in Montague's PTQ*. Dordrecht: D. Reidel Pub.
- Filip, H. (2012) Lexical Aspect. In: Binnick, R. *The Oxford handbook of tense and aspect*. (721-751). New York: Oxford University Press.
- Fleischer, W., & Barz, I. (2012). *Wortbildung der deutschen Gegenwartssprache*. Berlin: De Gruyter

- Heinold, S. (2015). *Tempus, Modus und Aspekt im Deutschen: Ein Studienbuch*. Tübingen: Narr.
- Helbig, G., & Buscha, J. (2004). *Deutsche Grammatik: ein Handbuch für den Ausländerunterricht*. München: Klett-Langenscheidt.
- Klein, H. G. (1974). *Tempus, Aspekt, Aktionsart*. Tübingen: Niemeyer.
- Krause, O. (2002). *Progressiv im Deutschen: Eine empirische Untersuchung im Kontrast mit Niederländisch und Englisch*. Berlin: De Gruyter.
- Krzeszowski, T. (1990). *Contrasting languages: The scope of contrastive linguistics*. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Mair, C. (2012). Progressive and continuous Aspect. In Binnick R.I, *The Oxford handbook of tense and aspect*. New York: Oxford University Press.
- Manthe, C. (2013). *Deverbale Verben und Aktionsartlichkeit*. Hamburg: Verlag Dr. Kovac.
- Pepouna, S. (2007). *Aktionsart, Zeitkonstitution und Aspekt: Eine Untersuchung am Beispiel des Deutschen, des Französischen und des Polnischen*. Regensburg: Roderer.
- RAE. (2010). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Real Academia Española.
- Ritz, M. E. (2012). Perfect tense and aspect. In Binnick R.I, *The Oxford handbook of tense and aspect*. New York: Oxford University Press.
- Tschirner, E. (1991). *Aktionalitätsklassen im Neuhochdeutschen*. New York/Bern: Peter Lang.
- Vendler, Z. (1958) Verbs and Times. *Philosophical Review*, 66: 143-60.
- Wierzbicki, M. (1999). *Das Tempus- und Aspektsystem im Deutschen und Polnischen: Versuch einer integralen Theorie im Rahmen einer temporal erweiterten Aussagenlogik*. Heidelberg: J. Groos.

Plataformas LMS basadas en la Nube: Schoology, Edmodo y Google Classroom

LMS Platforms based on the Cloud: Schoology, Edmodo and Google Classroom

RESUMEN: En este artículo nos hemos propuesto evidenciar, categorizar y analizar algunas de las plataformas actuales de tipo *Learning Management System* (LMS). El objetivo principal de este estudio es ampliar las posibilidades didácticas en materia tecnológica de los profesores, referente al uso de los LMS, para facilitar su integración en los procesos de enseñanza en modalidades virtuales. Con base en la indagación mediante la utilización de un buscador de uso común, se procedió a esclarecer la disponibilidad actual en dicha materia. Se obtuvo información de un total de treinta y ocho plataformas LMS que fueron clasificadas según su tipo: comercial, código abierto y basadas en la Nube. Enseguida, se analizaron tres plataformas gratuitas basadas en la Nube con el fin de profundizar y clarificar sus características generales, su usabilidad web y la disposición de sus herramientas. Los resultados muestran, a grandes rasgos, las particularidades de las tres plataformas y el posible público que puede verse beneficiado.

PALABRAS CLAVE: Tecnología educativa, plataformas virtuales, sistemas de gestión de aprendizaje

ABSTRACT: In this article, we present, categorize and analyze some platforms that belong to the Learning Management System (LMS). The main goal of our study is to extend the didactic possibilities in technology so that teachers can use these platforms in their teaching practice, especially regarding the use of the LMS in order to facilitate the integration of these tools in the teaching process in virtual modalities. Based on the research using a common searcher on Net, we found out the current availability in the matter. We got information of thirty-eight LSM platforms that were classified according to their type: commercial, open code and based on the Cloud. Afterwards, we analyzed three free platforms based on the Cloud in order to deepen and clarify their general characteristics, their Web usability and the availability of their tools. The results show, in general, the particularities of the three platforms and the possible public that can use them.

KEYWORDS: Educational Technology, virtual platforms, Learning Management Systems

Hugo Trejo González
Hugo.Trejo@outlook.com
Universidad de Guadalajara

Recibido: 02/07/2018

Aceptado: 01/09/2018

VERBUM ET LINGUA

NÚM. 12

JULIO / DICIEMBRE 2018

ISSN 2007-7319

Introducción

Las nuevas tecnologías han permeado la mayoría de los ámbitos en donde la comunicación y el aprendizaje juegan un papel importante. Tanto es el impacto de la evolución tecnológica que los ambientes educativos resultan reestructurados constantemente con la integración de las últimas invenciones. Las nuevas disposiciones tecnológicas han contribuido en el sector de la educación trayendo consigo nuevas perspectivas de aprendizaje apoyadas con recientes herramientas en la búsqueda de adaptación a la demanda actual en innovación y así “las cada vez más apremiantes necesidades de los individuos y de la sociedad en general ejercen una presión importante sobre el sistema educativo actual y exigen una reforma inmediata” (Semenov, 2005: 20).

Desde el surgimiento de los modelos de aprendizaje virtuales, la evolución ha sido constante, pues los primeros entornos en línea, aquellos llamados *E-learning* (*aprendizaje electrónico*), han cambiado considerablemente. Ahora existen variantes y alternativas que promueven enfoques didácticos más apegados a la realidad de la sociedad del conocimiento. Tal es el caso de las nuevas perspectivas de aprendizaje: *B-learning* (*aprendizaje mixto*), *P-learning* (*aprendizaje personalizado*), *U-learning* (*aprendizaje ubicuo*), entre otros.

En el momento actual, los docentes cuentan con un abanico de posibilidades didácticas al alcance de internet. No obstante, tanto es el desarrollo tecnológico que en algunas ocasiones las herramientas suelen pasar inadvertidas por los docentes y con ellas sus posibilidades didácticas en materia educativa: “se han producido muy

pocos cambios en cuanto a la estructura y la gestión de la escuela, mientras que la sociedad ha cambiado de forma rápida” (Silva y Rodríguez, 2008: 62). El desarrollo tecnológico de aplicaciones para la gestión de materiales está en auge y la aparición incesante de entornos de tipo *Learning Management System* (LMS) permite a los docentes disponer de diferentes herramientas adaptables a sus planes de estudio y necesidades tecnológicas. Es en el marco de esta problemática que nos resulta importante analizar y profundizar en los sistemas actuales de tipo LMS a fin de coadyuvar a la apropiación de herramientas tecnológicas enfocadas en la construcción de ambientes de aprendizaje virtuales.

Este estudio tiene como objetivo principal analizar la disponibilidad general y las características de tres plataformas de tipo LMS basadas en la Nube (la Red). Tomando en cuenta que la tecnología avanza continuamente y que cada herramienta podría ser actualizada y mejorada con la evolución de internet, pretendemos abonar a la comprensión de las posibilidades actuales de aprendizaje con el propósito de beneficiar a los profesores interesados en la construcción de entornos de aprendizaje virtuales.

En ningún caso este estudio busca favorecer a las empresas creadoras de las plataformas, ni pretendemos en cierta medida convencer sobre la integración o uso de una herramienta en particular. Este trabajo se centra en profundizar y diversificar las posibilidades didácticas en materia tecnológica y de manera precisa en el uso de sistemas gratuitos de tipo LMS.

Para lograr nuestro objetivo, en primer lugar, presentaremos los fundamentos teó-

ricos buscando esclarecer las características de los sistemas de tipo LMS y ciertas consideraciones en la construcción de ambientes virtuales de aprendizaje. En segundo lugar, hablaremos sobre la metodología utilizada en el proceso de obtención de información y en el estudio de cada herramienta. En tercer lugar, presentaremos el análisis de los instrumentos seleccionados buscando evidenciar las características principales de cada plataforma y sus posibles usos en contextos educativos. Finalmente, expon-dremos las conclusiones de este trabajo.

Fundamentos teóricos

Las plataformas tecnológicas actuales permiten organizar los contenidos de una materia con el fin de construir un entorno funcional que permita llevar lo que ocurre en los espacios físicos a ambientes digitales fuera del aula. Creados con este objetivo, los *Learning Management Systems* (LMS) o Sistemas de Gestión de Aprendizaje se enfocan en facilitar la organización de contenidos digitales en un entorno práctico centrado en la gestión de los procesos que ocurren en el aula dentro de un ambiente virtual. “Un software instalado generalmente en un servidor web (puede instalarse en una intranet), que se emplea para crear, aprobar, administrar, almacenar, distribuir y gestionar las actividades de formación virtual (puede utilizarse como complemento de clases presenciales o para el aprendizaje a distancia)” (Clarenc, Castro, López de Lenz, Moreno, y Tosco, 2013: 29). En cuanto a sus características principales: “proporcionan a los usuarios espacios de trabajo compartidos destinados al intercambio de contenidos e información, incorporan herramientas de comunicación

(chats, correos, foros de debate, videoconferencias, blogs, etc.)” (Díaz, 2009: 2). En relación con la interacción, en los LMS “el estudiante interactúa con la plataforma a través de una interfaz que le permite participar en el curso a través de lecciones, comunicarse con otros estudiantes y con el profesor/a, su seguimiento y evaluación del curso, y otras tantas” (Pineda, Castañeda, 2013: 4).

Existen diferentes tipos de plataformas enfocados en responder a las necesidades pedagógicas, económicas y contextuales de las instituciones educativas. Clarenc (2013: 5-6) establece tres categorías principales para su clasificación: plataformas comerciales, aquellas que tienen un costo de instalación y mantenimiento establecido por la empresa que las diseña. Estos LMS buscan ofrecer las herramientas y funciones más competitivas en el mercado. Se destacan por la calidad de su asistencia y soporte técnico, por ejemplo, *Blackboard* y *Desire2Learn*. “Entre sus inconvenientes, está su alto coste relativo a los dos tipos de licencia que ofrecen: completa (varía según el número de alumnos) o limitada (para un número determinado de alumnos)” (SCOPEO, 2011: 29).

Por otro lado, se encuentran las plataformas de tipo *Open source* o código abierto. Estos sistemas permiten a los usuarios obtener el *Software*, en la mayoría de las ocasiones de manera gratuita, para ser instalado en un servidor o sistema computacional. Para su uso se requiere de algunas habilidades tecnológicas, pero algunas de estas plataformas podrían disponer del mismo nivel de desarrollo que las LMS comerciales, por ejemplo, *Moodle* y *Sakai*. “La Colaboración entre la comunidad de *Open Source* (desa-

rolladores y usuarios finales) promueve un mayor nivel de calidad, y ayuda a asegurar la usabilidad a largo plazo de datos y aplicaciones” (Chiarani, Allendes, Ponce y Leguizamon, 2004: 6).

Finalmente, están los sistemas LMS basados en la Nube. Estas plataformas se enfocan principalmente en ofrecer un ambiente virtual preparado para su uso desde el primer registro, es decir, desde el momento en el que el usuario se registra en la plataforma o a partir de que este realiza todos los trámites necesarios para el acceso al LMS. Estos sistemas no demandan instalaciones en servidores o equipos de cómputo de los usuarios y se caracterizan por facilitar el rápido acceso a las herramientas sin requerir mantenimiento por parte de los usuarios. Clarenc *et al.* estiman que estos sistemas “No son consideradas plataformas LMS propiamente dichas, porque su mayor utilidad es la de permitir el apoyo a la clase presencial” (2013: 48). Sin embargo, ciertos sistemas basados en la Nube tienen una gran similitud con algunos de uso comercial y de código abierto, por ejemplo, *Schoology* y *Edmodo*, de los cuales primero se denomina a sí mismo como LMS en su sitio web. Tanta es la disponibilidad y variedad actual en materia de LMS que determinar las particularidades de estos entornos resulta en ocasiones una tarea compleja.

En lo que concierne a la selección de la plataforma de enseñanza ideal, Viñas (2017: 159) valora la importancia del análisis previo de factores determinantes para una buena elección: la seguridad, la rapidez, la facilidad de instalación, las herramientas de creación y las funciones en general. No obstante, la concepción de un entorno de aprendizaje apoyado en plata-

formas requiere de una reestructuración de los materiales. Palacios (2015: 38) considera importante que cada recurso se construya con una base de diseño y de adecuación pedagógica que tome en cuenta la opinión de expertos en la materia con el fin de ofrecer de manera eficiente una respuesta oportuna a las necesidades del aprendizaje. “A veces las plataformas nacen teniendo como referencia las enseñanzas presenciales y metáforas sugerentes, pero poco efectivas o poco vinculadas a los problemas reales que la distancia y el aprendizaje plantean” (Zapata, 2003: 4). De igual manera Zapata (2003: 4) estima que, en otros contextos, el entorno se construye tomando en cuenta solamente la perspectiva conceptual de los especialistas en informática. Sería importante considerar que la construcción de un ambiente educativo basado en un LMS involucra no sólo las herramientas innovadoras, sino el estudio profundo del público y de los medios más efectivos de cimentar el entorno con el apoyo de especialistas en los diferentes ámbitos implicados.

Por otro lado, la integración de los LMS supone un cambio de perspectiva a nivel educativo e institucional. Rodríguez, García, Ibáñez, González y Heine (2009: 40) detallan tres ámbitos estrechamente ligados a la integración de los LMS: el ámbito tecnológico, el pedagógico y el institucional. El primero supone que al considerar estos sistemas como medios basados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), se requiere de un análisis de factores decisivos para la integración de los medios digitales: disponibilidad técnica y de equipo, complejidad de la tarea de incorporación, tiempo de uso y capacitación, sin desestimar las ventajas que los LMS y

las TIC suponen para el aprendizaje. El segundo ámbito considera la percepción por parte de los profesores, pues el cambio de entorno supone una transformación de las prácticas docentes que implica una renovación de la comunicación, el cambio de roles y la cooperación de los participantes en la gestión del conocimiento. El tercer ámbito interviene en la implementación de los sistemas LMS en las instituciones. Su integración implica posibles modificaciones en la concepción de los programas educativos en la perspectiva de enseñanza, pudiendo ofrecer nuevos contenidos y modalidades en la oferta formativa. Ante esta situación, Vidal, Nolla y Diego exponen que:

Lo más importante en los entornos virtuales no es la disponibilidad tecnológica que estos ofrecen sino el tipo de interacción, de dinámica que se produce entre los componentes personales para desarrollar los procesos formativos y en los que deben considerarse la precisión de los objetivos de formación, la planificación de la secuencia de actividades, el ritmo y la distribución temporal, la concepción del profesor como orientador y supervisor del proceso y la articulación de la evaluación sobre procedimientos e instrumentos claros acorde a los objetivos (2009: 148).

Por consiguiente, las plataformas LMS no son la solución ni la respuesta a todas las circunstancias de aprendizaje actual.

Aunque la integración de LMS supone algunos retos que pudieran retrasar su aceptación, la nueva concepción del aprendizaje conlleva también a beneficios que

ofrecen sin duda la construcción de entornos de aprendizaje más apegados a la realidad digital del estudiante actual. “Desde el punto de vista didáctico una plataforma virtual ofrece soporte tecnológico a profesores y estudiantes para realizar distintas fases del proceso de enseñanza/aprendizaje: planificación, implementación, desarrollo y evaluación del currículo” (Buzón, 2005: 79). Sin embargo, la posibilidad de integración de herramientas al LMS basadas en la web permite que los entornos se alimenten de las innovaciones recientes de otras plataformas permitiendo así enriquecer las diferentes modalidades de aprendizaje. “Las herramientas y ambientes de aprendizaje electrónico basados en la Nube ofrecen un sinnúmero de oportunidades pedagógicas para mejorar la enseñanza, captar la atención del estudiante y lograr los objetivos trazados, ya sea para la educación presencial (tradicional), así también como para la educación a distancia y semipresencial” (Garay, 2011: 2). Además de distinguirse por sus cualidades de organización y gestión de materiales, los sistemas virtuales y las herramientas disponibles en la Nube generan nuevas posibilidades didácticas en materia de intercambio de información. A esta suposición Dans estima que:

Las plataformas educativas o LMS ofrecen una amplia gama de funciones: acceso a herramientas como casos o notas técnicas, calendario del curso, foros en los que se desarrolla la interacción entre alumnos y profesores, buzones de transferencia para la entrega de trabajos de los alumnos, áreas de documentación donde reciben materiales, glosarios, libros de notas para recibir

retroalimentación, áreas de creación de blogs y wikis, etc. (2009: 24).

Ahora bien, es importante considerar que, en el diseño instruccional, la estructura, la organización y las funciones de los sistemas juegan también un papel importante en los resultados. Boneu (2007: 40-41) considera esencial que las plataformas dispongan de cuatro características básicas para su funcionamiento adecuado: interactividad, flexibilidad, escalabilidad y estandarización. La primera característica supone que los usuarios o estudiantes consideren su rol autónomo. Son ellos quienes deberían concientizarse sobre la importancia de su desarrollo académico. La segunda característica se refiere a la facilidad de integración didáctica del entorno a la institución o programa objetivo. Se requiere que la plataforma facilite y no entorpezca los procesos pedagógicos e institucionales: una buena adaptación del entorno a la institución, una integración adecuada del plan de estudio, de la perspectiva de enseñanza y de los contenidos. La escalabilidad plantea que el sistema soporte la carga de trabajo de manera eficaz independientemente de la cantidad de estudiantes que lo utiliza. Finalmente, la cuarta característica se enfoca en que el sistema pueda ser reutilizado y actualizado sin considerarse obsoleto en poco tiempo. Se requiere que los sistemas permitan una mejor integración con aplicaciones externas que resulten en un entorno funcional, completo y durable.

Por otro lado, la tarea de evaluación de ambientes virtuales de aprendizaje podría resultar compleja. Conviene entonces rescatar el trabajo de los investigadores enfocados en concebir herramientas para

facilitar esta tarea. Por ejemplo, los trabajos realizados por Ardila-Rodríguez (2011) y Megías y Berrocal (2015). Dichos instrumentos son “diseñados para contar con un estándar, con un criterio de medida, para la posterior elaboración de ítems del cuestionario, la herramienta de recogida de información” (Megías y Berrocal, 2015: 112). Resultaría esencial, a medida que se integra una plataforma de tipo LMS en un entorno educativo, concebir una evaluación del funcionamiento, de la percepción de los usuarios y de los resultados obtenidos con la ayuda de los indicadores de medición.

Los indicadores de calidad en los procesos de formación en ambientes virtuales incentivan la utilización provechosa de estadísticas, especialmente las que permiten definir el contexto en el que se lleva a cabo la implantación y evaluación de la calidad; por esto, los análisis descriptivos proveen poderosas herramientas para comprender los fenómenos de éxito o fracaso en la calidad de la formación en ambientes virtuales (Ardila-Rodríguez, 2011: 204).

Considerando las implicaciones en la concepción de entornos educativos apoyados con las nuevas tecnologías, la responsabilidad de una integración congruente recae en mayor medida en una colaboración eficaz entre los docentes, diseñadores y técnicos en la materia. Sin embargo, resulta interesante atestiguar los resultados antes de impedir el acceso a los medios digitales de nuestros estudiantes actuales, pues la negación cerrada a la integración de las nuevas tecnologías “supone hurtarles la posibilidad de aprender y desarrollar las

habilidades en el nuevo entorno, privarles del aprendizaje de una nueva manera de trabajar que formará parte de su experiencia en los próximos años de su desarrollo personal y profesional” (Dans, 2009: 24)

Metodología y objeto de estudio

Con el fin de delimitar nuestro objeto de estudio, se realizó una búsqueda no exhaustiva de plataformas LMS en uno de los buscadores de uso común más utilizados en internet, *Google*. El interés principal de esta búsqueda es evidenciar la disponibilidad actual en materia de plataformas LMS. Resulta importante mencionar que esta actividad de indagación permite comprobar la facilidad o dificultad para obtener información sobre los sistemas tecnológicos mencionados. Sería conveniente que los investigadores interesados consideren esta práctica con el propósito de corroborar la disponibilidad actual en materia tecnológica, actividad que resulta esencial para los docentes actuales enfocados en la integración de las plataformas antedichas.

Considerando la importancia de los estudios previos de Clarenc *et al.* (2013),

Chiarani *et al.* (2004) y Garay (2011), esta investigación se centra en evidenciar las características y funciones de las plataformas virtuales de libre acceso basadas en la Nube. No obstante, no es de nuestro interés que las herramientas analizadas se vean beneficiadas o afectadas por el análisis aquí propuesto.

Para la obtención de los datos sobre la disponibilidad actual en materia de LMS, se sirvió del motor de búsqueda referido utilizando los siguientes conceptos:

- Plataformas LMS
- Plataformas LMS gratuitas

De los resultados obtenidos con dicha investigación, se pudo observar que existen diversas referencias al concepto de Plataformas LMS. Con el objetivo de facilitar y acotar la información que perseguimos, se consideró utilizar solamente las referencias encontradas en los primeros diez sitios web (incluidos los anuncios) que aparecen en primera página del motor aludido (ver gráfico 1).

Cabe mencionar que en la primera búsqueda utilizando las palabras *Platafor-*

Gráfico 1. Referencias sobre plataformas LMS en Google



mas LMS, solamente se obtuvo información sobre este tipo de sistemas en nueve de los diez sitios programados. La siguiente tabla evidencia los resultados de la indagación organizados con base en el orden de aparición en el buscador utilizado.

En esta primera indagación el resultado número cinco en el orden de aparición en el sitio web no arrojó datos relevantes para esta práctica (ver tabla 1).

En el caso de la segunda indagación (con las palabras *Plataformas LMS gratuitas*), todas las referencias ofrecieron información acerca de nombres de LMS, pero no toda la información correspondía al tipo de LMS (gratuitas basadas en la Nube) de interés de este estudio (ver tabla 2).

Cabe resaltar que, al comprobar nuevamente la indagación con los términos utilizados para confirmar la aparición de los sitios clasificados, pudimos observar que los resultados correspondientes a los anuncios (sitios que aparecen en inicio) tienden a cambiar. Considerando esta situación, sólo se tomó en cuenta la información obtenida en las dos indagaciones expuestas en las tablas anteriores.

Finalmente, con el objetivo de garantizar la delimitación del objeto de interés, se realizó una clasificación de toda la información de la averiguación previa procurando demarcar las plataformas LMS gratuitas basadas en la Nube. Para categorizar las herramientas encontradas se hizo un

Tabla 1. Referencias de la primera indagación en Google

Número de referencia	Tipo de referencia	Dirección electrónica
1	Anuncio	http://www.sicom.com.mx/lms/
2	Anuncio	https://www.capterra.com/sem-compare/learning-management-system-software
3	Anuncio	http://www.opentec.com/soluciones/learning-y-talento/universidad-virtual-corporativa-y-lms
4	Anuncio	http://bbbb.blackboard.com/interesengagementad-words
5	Sitio web	http://www.centrocp.com/lms-y-lcms-funcionalidades-y-beneficios/
6	Documento PDF	http://www.apega.org/attachments/article/1056/plataformas_lms.pdf
7	Sitio web	https://aprendizajeenred.es/5-mejores-plataformas-lms-elearning/
8	Sitio web	https://www.universidadviu.es/caracteristicas-tipos-y-plataformas-mas-utilizadas-para-estudiar-a-distancia/
9	Sitio web	http://newwwb.com.mx/plataforma-lms
10	Sitio web	http://www.comunica-web.com/verarticulo-plataformas-elearning_849.php

Tabla 2. Referencias de la segunda indagación en Google

Número de referencia	Tipo de referencia	Dirección electrónica
1	Anuncio	http://www.sicom.com.mx/lms/
2	Anuncio	http://www.opentec.com/soluciones/learning-y-talento/universidad-virtual-corporativa-y-lms
3	Anuncio	https://www.spilbit.com/moodle-empresas-instituciones/
4	Anuncio	https://www.udemy.com
5	Sitio web	https://www.elearningfacil.com/plataformas-e-learning-gratuitas/
6	Sitio web	https://aprendizajeenred.es/5-mejores-plataformas-lms-elearning/
7	Sitio web	http://www.educacionyculturaaz.com/educacion/37-plataformas-virtuales-educativas-gratuitas
8	Sitio web	http://www.comunica-web.com/verarticulo-plataformas-elearning_849.php
9	Sitio web	https://www.paradisosolutions.com/es/plataforma-elearning-gratuita
10	Sitio web	http://ideasqueinspiran.com/2017/02/02/reparamos-las-principales-plataformas-lms-moodle-edmodo-blackboard-y-schoolology/

análisis de cada una de ellas en su página principal. En la revisión de los sitios web se buscó información que pudiera ayudar a determinar el tipo de LMS y el público al que cada herramienta se dirigía. Por consiguiente, la clasificación fue determinada a partir de la observación de la información disponible en cada sitio web, mediante la revisión de las funciones, características de acceso e instalación y posibles cuotas requeridas. Además, se utilizaron las características determinadas en Clarenc (2013, p.5-6) y en Chiarani et al. (2004, p.6) para ayudar a la clasificación de la tabla que se presenta en el siguiente apartado.

En la tabla 3 se revela la información circunscrita. Los recuadros oscurecidos

de las columnas indican el tipo de LMS de cada sistema y el público al que se dirigen.

Acercas de los resultados expuestos en la tabla 3, podemos detectar un total de treinta y ocho aplicaciones de tipo LMS, de las cuales sólo ocho corresponden al objeto de análisis de este estudio (basadas en la Nube). Conviene subrayar que durante el proceso de detección de plataformas LMS referenciadas en los sitios de internet, se encontraron diferentes aplicaciones que permitían en cierta manera gestionar contenidos e interacciones en línea; sin embargo, estas herramientas no han sido consideradas en la clasificación debido a su poca relación con las características generales de los LMS. Resultaría complejo

Tabla 3. Clasificación de plataformas LMS encontradas

Nombre de la plataforma	Tipo de LMS				Público	
	Comercial	Open Source	Nube	Empresas	Educación	Gobierno
Blackboard Learn						
Moodlerooms						
Docebo						
Firmwater						
Geenio						
WorkWize						
Efront						
Talentlms						
Upsidelms						
Eurekos						
Loop						
Mentor						
Dokeos						
Sakai						
Moodle						
Chamilo						
LearnDash						
Canvas LMS						
Talentsoft Learning						
MyLearning						
Wordpress/ Learnpress						
Educativa						
SABA						
NEO LMS						
Google Classroom						
Spilbit						
Udemy						
Claroline						
Atutor						
Schoology						
Edmodo						
Rcampus						
LRN						
ILIAS						

Nombre de la plataforma	Tipo de LMS				Público		
	Comercial	Open Source	Nube	Empresas	Educación	Gobierno	
LON-CAPA							
Fle3							
Ecaths							
OpenSwad							

estudiar de manera profunda y con alto nivel de detalle cada plataforma encontrada debido a la cantidad de sistemas y sus diversas características distintivas. Así, con el propósito de delimitar nuestro objetivo, descartamos algunas de las plataformas clasificadas en la tabla 3 considerando los criterios siguientes.

Para el caso de *Geenio* y *Talentlms*, aunque los sistemas ofrecen una versión gratuita, estas plataformas limitan la posibilidad de creación de los profesores a solamente algunos usuarios y pocos cursos: *Geenio* permite diez usuarios y cinco cursos y *Talentlms* se limita a cinco usuarios y diez cursos. Recordemos que uno de nuestros objetivos principales es ofrecer un panorama simple de los LMS que pueden ser adaptados por los profesores con el menor número de inconvenientes para su uso. Por esta razón el estudio buscó localizar a partir de esta perspectiva, algunas de las mejores opciones gratuitas basadas en la Nube.

En cuanto a la plataforma *Udemy*, decidimos descartar su análisis porque no corresponde al objeto de estudio de este trabajo. Esta plataforma se enfoca principalmente en la compra de cursos creados con la ayuda de video y no a un sistema libre de creación que permita la organización de materiales y contenidos para ser

integrados en una modalidad virtual.

En relación con *Ecaths* y *OpenSwad*. El primero ofrece la posibilidad de creación de cursos en línea. Aunque sus funciones son diversas y podría ser una buena opción, decidimos descartar su análisis debido a sus condiciones de uso. En esta plataforma todos los cursos creados pueden ser consultados sin ninguna restricción. Consideramos que esta situación podría no ser muy apreciada por los profesores que desean integrar los LMS en sus instituciones educativas. En el caso de *OpenSwad*, aunque el sistema permite la creación de cursos de manera privada, el proceso de registro y creación podría resultar largo y complejo. Se requieren diferentes pasos para poder crear una cuenta y un curso, procesos que podrían desmotivar su uso debido a la espera que conlleva la creación de los programas en la plataforma.

No es de nuestro interés analizar toda la gama actual de plataformas LMS, este trabajo se centra en ofrecer una perspectiva clara y práctica de los LMS que pueden ser fácilmente integrados al aula y que no requieren de grandes conocimientos tecnológicos para su uso, hablamos de los LMS gratuitos basados en la Nube. Considerando esta situación, este estudio presenta las características y funciones principales de las plataformas LMS: *Schoolo-*

gy, Edmodo y Google Classroom. Estas aplicaciones se caracterizan por tener un rápido acceso libre de cuotas para el uso de sus versiones básicas, por lo que su estudio nos resulta de interés debido a su posible facilidad de integración por parte de los docentes.

Por otro lado, no pretendemos analizar el buen uso ni la correcta integración de las plataformas bajo alguna perspectiva de enseñanza en particular. Los académicos interesados podrían hacer uso de las referencias expuestas en este estudio para ser consideradas en la integración de los LMS bajo el esquema de enseñanza que mejor se adecue a su entorno educativo.

Con el propósito de facilitar la comprensión de cada herramienta estudiada, proponemos el análisis de cada LMS consi-

derando las disposiciones generales de las plataformas, la usabilidad web y sus herramientas. Respecto a esto, tuvimos en cuenta los trabajos de Megías *et al.* (2015) para las disposiciones generales, Gebera (2012) para la usabilidad web y Boneu (2007) para la disponibilidad de herramientas. Proponemos un análisis general basado en los bloques propuestos en Megías *et al.* (2015: 113): diseño, herramientas y aspectos académicos. Además, consideramos también la usabilidad web estudiada por Gebera (2012: 4-10) y la concepción de un instrumento gráfico que ilustra las características específicas de cada LMS estudiado mediante la descripción de tipos de herramientas establecidas por Boneu (2007: 41-44), (ver tabla 4).

Tabla 4. Disposición de herramientas para plataformas virtuales (Boneu, 2007: 41-44).

1. Herramientas orientadas al aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Foros • Buscador de foros • E-portafolio • Intercambio de archivos • Soporte de múltiples formatos • Herramientas de comunicación síncrona (chat) • Herramienta de comunicación asíncrona (correo electrónico o mensajería) • Servicios de presentación multimedia (videoconferencia, vídeo, pizarra electrónica, entre otros) • Diario (blogs) / Notas en línea • Wikis
2. Herramientas orientadas a la productividad	<ul style="list-style-type: none"> • Anotaciones personales o favoritos • Calendario y revisión del progreso • Ayuda en el uso de la plataforma • Buscador de cursos • Mecanismos de sincronización y trabajo fuera de línea • Control de publicación, páginas caducadas y enlaces rotos • Noticias del lugar

	<ul style="list-style-type: none"> • Avisos de actualización de páginas, mensajes a foros y envío automático • Soporte a la sindicación (redifusión) de contenidos (RSS, 11 News, PodCast, etc.)
3. Herramientas para la implicación de los estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de trabajo • Autovaloraciones • Rincón del estudiante (grupos de estudio) • Perfil del estudiante
4. Herramientas de soporte	<ul style="list-style-type: none"> • Autenticación de usuarios • Asignación de privilegios en función del rol del usuario • Registro de estudiantes • Auditoría
5. Herramientas destinadas a la publicación de cursos y contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Tests y resultados automatizados • Administración del curso • Apoyo al creador de cursos • Herramientas de calificación en línea • Seguimiento del estudiante
6. Herramientas para el diseño de planes de estudio	<ul style="list-style-type: none"> • Conformidad con la accesibilidad • Reutilización y compartición de contenidos • Plantillas de curso • Administración del currículum • Personalización del entorno (look and feel) • Herramientas para el diseño de la educación • Conformidad con el diseño de la educación
7. Sistemas para la gestión del conocimiento en el ámbito educativo	<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas integrales de conocimiento • Los sistemas mediadores de información • Librerías digitales o repositorios • Sistemas basados en ontologías • Sistemas basados en folcsonomías (Indexación y clasificación)

Tomando en cuenta la perspectiva de análisis antedicha, proponemos el siguiente apartado mediante una estructura basada en los rubros siguientes:

- Descripción general
- Diseño y usabilidad
- Herramientas y aspectos académicos
- Conclusión parcial

Análisis de plataformas basadas en la nube

Schoology

Descripción general. La plataforma LMS *Schoology* es un sistema de organización y creación de cursos en línea basado en la Web que no requiere de cuotas para hacer uso de la mayoría de sus funciones. Se accede mediante una liga de internet y la interfaz ofrecida se caracteriza por una estructura similar a

muchos de los sistemas LMS comerciales o de tipo *Open Source*. Aunque cuenta con una versión de paga de uso avanzado, la versión gratuita ofrece diferentes herramientas para construir los cursos en línea. Este sistema fue fundado en 2009 (Clarenc, 2013: 133) y según su sitio web (Schoology, 2018) el sistema es utilizado por 20 millones de personas en más de 130 países.

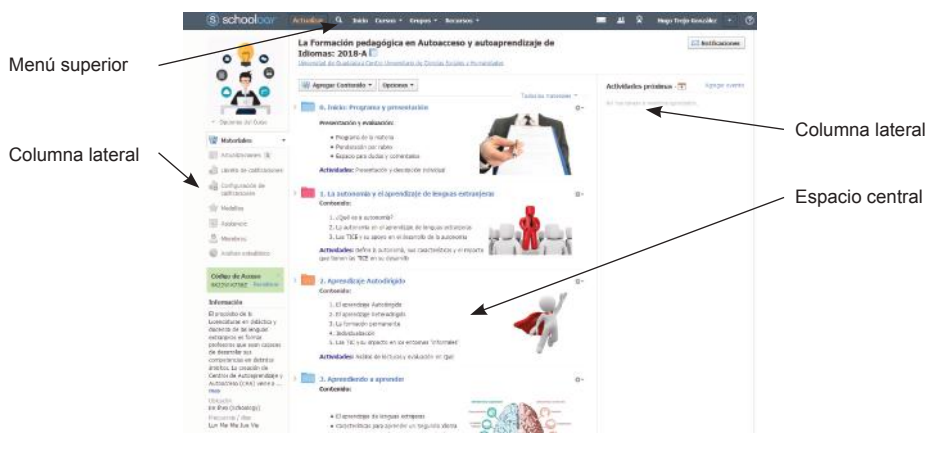
Para hacer uso de las herramientas de creación se requiere de un registro previo en la interfaz principal mediante el llenado de un formulario que implica un correo y una contraseña. Mediante la liga <https://www.schoology.com/> se puede acceder al sitio web. En el apartado superior derecho, el usuario se encuentra el botón de acceso y de registro al LMS (*Log in [iniciar sesión]* y *Sign up [registro]*). Existen tres cuentas distintas: estudiante, profesor y padre. La primera es aquella que utilizan los estudiantes para acceder a los contenidos creados por los profesores. Cabe mencionar que esta cuenta requiere de un código de curso para poder hacer el registro. Dicho código deberá ser

proporcionado por el profesor una vez que este desee que sus estudiantes se inscriban en la plataforma. La cuenta de profesor es aquella que deberá registrar el docente para la creación de sus cursos en el sistema. Para acceder como profesor únicamente se requiere llenar el formulario correspondiente y aceptar los términos del sitio web. Finalmente, la cuenta de padre sirve para el seguimiento de los familiares en los cursos dirigidos a menores de 13 años.

Diseño y usabilidad. Gracias a una interfaz simple y rápida, los profesores pueden comenzar a desarrollar sus cursos con unos pocos clics después del registro. Creemos que la organización de dicha interfaz simplifica el proceso de comprensión de las funciones y esta puede ser rápidamente aprendida por la mayoría de los profesores que acostumbran a trabajar en este tipo de entornos.

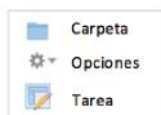
Los componentes se organizan mediante un espacio de trabajo central, una columna lateral izquierda, una columna lateral derecha y un menú superior (ver Gráfico 2).

Gráfico 2. Interfaz principal



En lo que se refiere a la usabilidad web, considerada como “la facilidad de uso, rapidez al utilizar una interfaz, facilidad de aprendizaje y satisfacción con los recursos; y por ende con la formación recibida” (Gebera, 2012: 5). Creemos que Schoology facilita la comprensión de las diferentes funciones mediante una interfaz que puede ser fácilmente recordada por los usuarios. En cuanto a la navegación, accesos y opciones disponibles, consideramos que estos funcionan de manera correcta con fluidez y las etiquetas (en español) llevan a las opciones que prometen, por ejemplo, no se utiliza lenguaje técnico que pudiera confundir la función de los elementos seleccionados. Las diferentes opciones se identifican fácilmente mediante el uso de íconos (Ver gráfico 3).

Gráfico 3. Íconos Schoology



En cuanto al diseño general, el tamaño del texto, así como la tipología, se respetan en todas las pantallas. Creemos que la manera de desplazarse entre las opciones es intuitiva y puede ser repetida sin provocar continuamente el error, por ejemplo, la mayoría de las opciones envían a su resultado mediante un solo clic. Desde el primer registro se ofrece la posibilidad de seguir un tutorial opcional que explicará paso a paso las funciones del sistema. En cuanto a los colores de la interfaz y texto, creemos que estos se apegan de manera adecuada a los criterios de usabilidad, ya que toda la in-

formación en texto hace contraste con el fondo de pantalla. Mediante el uso de solamente tres colores (negro, azul y blanco) para la interfaz en general, el sistema presenta todo su contenido en las diferentes pantallas. Sin embargo, es responsabilidad del usuario que el curso a crear respete el contraste en la integración de contenido multimedia para facilitar la visualización de la información.

En general, en lo que se refiere al diseño y usabilidad, creemos que *Schoology* ofrece una plataforma funcional, rápida e intuitiva que es agradable a la vista y que logra una comprensión de sus funciones que puede ser entendida por la mayoría de los profesores que suelen utilizar la tecnología en sus clases. Consideramos que dicha plataforma cumple en gran medida con las características establecidas para la usabilidad con base en los tres criterios que dirigen esta práctica: navegación, diseño y contenido (Gebera, 2012: 8-10).

Herramientas y aspectos académicos. En lo que se refiere a las herramientas disponibles en *Schoology*, estimamos que la plataforma ofrece un número adecuado de posibilidades didácticas de creación, interacción y evaluación. Sin hacer uso de herramientas externas, *Schoology* ofrece la posibilidad de organizar los cursos mediante la creación de carpetas, páginas, tareas, foros, ligas, documentos, pruebas y álbumes de medios. Con las opciones básicas, se puede crear una gran cantidad de ejercicios, por ejemplo, actividades que implican la lectura de documentos, la consulta de sitios web o la descarga de archivos multimedia para la entrega de las tareas. Se puede trabajar de manera rápida y eficaz en las discusiones

con la creación de foros que envían la información al sistema en segundos. Además, la posibilidad de generar exámenes complejos sin tener apoyo de herramientas externas resulta uno de los grandes logros de esta plataforma, pues la opción de pruebas permite generar preguntas de diferentes tipos: opción múltiple, respuesta corta, asociación, completar, verdadero y falso, entre otros.

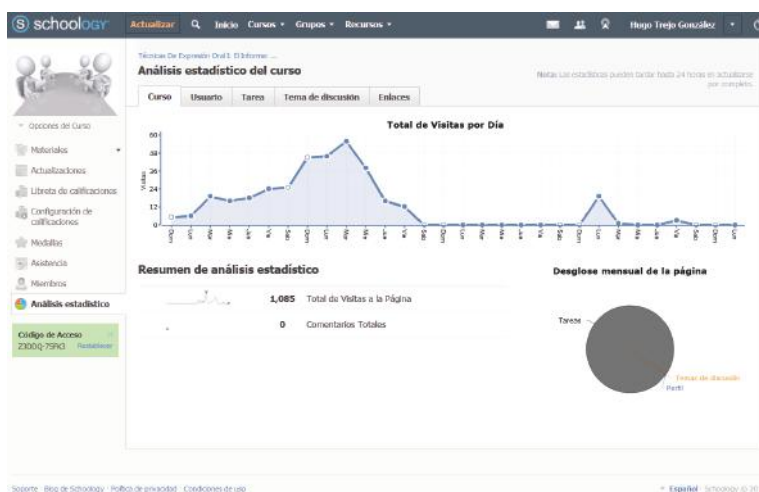
En cuanto a la comunicación, la plataforma ofrece solamente medios de comunicación asíncrona. La manera de interactuar con los usuarios es mediante el envío de mensajes, uso de discusiones o respuestas en las actualizaciones. La comunicación síncrona se ve afectada por la ausencia de *chat*, aunque esta situación puede ser resuelta mediante la integración de herramientas externas para enriquecer las funciones del sistema.

Por otro lado, *Schoology* ofrece la posibilidad de acceder a algunas de sus funcio-

nes mediante la aplicación para móviles. Esta función permite llevar el aprendizaje afuera de las aulas para así mejorar la comunicación mediante las notificaciones y el acceso a la información sin necesidad de una computadora de escritorio o portable.

Schoology dispone de aspectos académicos que podrían no ser encontrados en todas las plataformas de tipo LMS. En relación con la gestión de las participaciones, resulta interesante la propuesta de esta plataforma al ofrecer un espacio de gestión de asistencias, calificaciones y estadísticas de uso. En relación con el último punto, la plataforma genera de manera automática los gráficos correspondientes a la participación de los estudiantes en las diferentes tareas, por lo que se puede obtener una disposición general de la actividad individual y colectiva del grupo en las tareas virtuales (ver captura 1).

Captura 1. Análisis estadístico de visitas por día en Schoology



Desde otra perspectiva, en Schoology se ofrecen diversas herramientas que están relacionadas con aspectos académicos, por ejemplo, la plataforma permite alinear las actividades con objetivos de aprendizaje que pueden ser utilizados desde una base de datos de *Schoology* o ser creados por el profesor. También, el sistema dispone de una herramienta para crear rubricas de evaluación que podrían, en cierta manera, facilitar los procesos de revisión y retroalimentación en el medio digital (ver captura 2).

Con el fin de ilustrar de mejor manera los alcances de las herramientas, proponemos la siguiente tabla de clasificación realizada a partir de los tipos de instrumentos de los que podría disponer una plataforma virtual presentados en Boneu (2007: 4-7). Para apreciar de manera más clara la presencia o ausencia de las diferentes funciones de cada plataforma, las columnas centrales (limitada, suficiente y variada) evalúan la disposición general de cada LMS con el fin

de esclarecer la disposición general de cada plataforma estudiada. Para el caso de la evaluación limitada, se tomó en consideración que el sistema dispone de menos de la mitad de las herramientas en el rubro, en la evaluación suficiente se considera que el LMS ofrece la mitad y en la categoría vasta, el LMS cumple o supera la disposición de los instrumentos descritos por Boneu (2007: 41-44). Los resultados numéricos en estas columnas muestran la disposición alcanzada y la disposición máxima en cada rubro. Asimismo, se anexa el rubro de descripción para justificar la apreciación propuesta para cada tipo de instrumento en donde la etiqueta (ext.) indica que la herramienta requiere de una instalación o es una extensión a la plataforma.

Considerando los siete rubros de clasificación de herramientas de Boneu (2007: 41-44), se puede observar que, en general, *Schoology* ofrece una amplia gama de posibilidades didácticas. Creemos que, con las

Captura 2. Rúbricas para tareas en Schoology



Criterios	Clasificación				Puntos
Forma El trabajo es presentado con un registro de lengua pertinente para un trabajo académico de universidad.	5 Excelente ✓	4 Bueno	2 Satisfactorio	1 Necesita Mejorarse	5
Forma El trabajo incluye materiales multimedia que apoyan la comprensión de la propuesta establecida.	9 Excelente ✓	6 Bueno	3 Satisfactorio	1 Necesita Mejorarse	9
Desarrollo El proyecto muestra el trabajo y esfuerzo del equipo. Es rico en contenido y corresponde a un trabajo final.	5 Excelente	4 Bueno ✓	2 Satisfactorio	1 Necesita Mejorarse	4
Propuesta La propuesta de CAA incluye las recomendaciones y teorías estudiadas a lo largo del curso	6 Excelente	4 Bueno	2 Satisfactorio ✓	1 Necesita Mejorarse	2
Contenido El proyecto describe completamente los puntos descritos en la instrucción.	10 Excelente ✓	8 Bueno	6 Satisfactorio	3 Necesita Mejorarse	10
Administrar Rúbricas					Total de puntos 30 /35
<input type="button" value="Guardar"/> <input type="button" value="Cancelar"/>					

Tabla 4. Disposición de herramientas de Schoology

Disposición general	Limitada	Suficiente	Vasta	Descripción de la herramienta
1. Herramientas orientadas al aprendizaje		6/10		<ul style="list-style-type: none"> • Foros • Localizar foros • Intercambio de archivos • Soporte múltiple de formatos • Intercambio de archivos • Herramientas de comunicación asíncrona: foros y mensajes. • Blog
2. Herramientas orientadas a la productividad		7/9		<ul style="list-style-type: none"> • Notas (ext.) • Calendario • Tutoriales y foros de ayuda • Buscador de cursos • Control de publicaciones • Noticias del lugar • Notificaciones
3. Herramientas para la implicación de los estudiantes			4/4	<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de trabajo • Autovaloraciones en test • Grupos de estudio • Perfil del estudiante
4. Herramientas de soporte			4/4	<ul style="list-style-type: none"> • Autenticación de usuarios • Asignación de privilegios • Registro individual por usuario • Auditoría (estadísticas)
5. Herramientas destinadas a la publicación de cursos y contenidos			5/5	<ul style="list-style-type: none"> • Test y resultados automatizados • Administración del curso • Foros de apoyo a los administradores • Herramientas de calificación en línea • Seguimiento del estudiante
6. Herramientas para el diseño de planes de estudio	3/7			<ul style="list-style-type: none"> • Reutilización e intercambio de contenidos • Administración del currículum • Personalización del entorno limitada
7. Sistemas para la gestión del conocimiento en el ámbito educativo		3/4		<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas mediadores de información (ext.) • Librerías digitales o repositorios (ext.) • Sistemas basados en folcsonomías (ext.)

herramientas y posibilidades académicas generales de su versión gratuita, el profesor puede construir un ambiente de aprendizaje sin grandes limitaciones en lo que se refiere a la creación y gestión de contenidos. Tomando en cuenta los resultados en la columna *Descripciones de la herramienta*, podemos concluir este apartado afirmando que *Schoology* cuenta con lo necesario para construir un curso en línea sin hacer uso de herramientas externas, pues se dispone de lo básico necesario para gestionar las interacciones en línea (foros, mensajes y noticia) y los instrumentos precisos para la creación de contenidos (carpetas, archivos multimedia, tareas).

Conclusión parcial. Finalmente, a manera de resumen, con el análisis de *Schoology*, estimamos que esta plataforma satisface los requisitos indispensables para construir un entorno virtual de aprendizaje. Considerando el apartado de diseño y usabilidad, podemos afirmar que *Schoology* cumple lo necesario para presentar una interfaz fácil de comprender considerando la mayoría de los criterios de usabilidad ideales para un entorno funcional. Durante las pruebas y el análisis de sus funciones, no se presentó ningún problema que pudiera afectar el funcionamiento de la plataforma y en todo momento las herramientas respondieron de manera adecuada.

Creemos que esta plataforma, por su presentación y disposición general de contenidos, ofrece un sistema rápido, intuitivo y accesible, dirigido a profesores que buscan entornos privados de aprendizaje con un diseño tradicional que permite la organización de archivos de manera secuencial o con una perspectiva de disposición jerárquica.

En lo que se refiere a sus carencias, hemos podido constatar que el sistema no dispone de herramientas de comunicación síncrona, solo existe una manera de inscribirse a los cursos (con código) y no existe la posibilidad de personalizar la apariencia de la interfaz principal. Sin embargo, consideramos que estas carencias no afectan de manera considerable la gestión del aprendizaje en línea y pueden ser fácilmente compensadas con la integración de aplicaciones externas. Además, *Schoology* ofrece una gran cantidad de funciones y herramientas orientadas a los docentes que dedican tiempo al diseño de contenidos y que se interesan por aspectos académicos de sus materias, por ejemplo, creación de objetivos y rúbricas de evaluación.

Edmodo

Descripción general. La plataforma LMS *Edmodo* presenta un sistema similar a aquel de la plataforma precedente. En este caso solamente se ofrece una versión gratuita que integra todas las funciones disponibles para la plataforma. Según su sitio web este sistema fue fundado en 2008 y tiene 85 millones de usuarios en 190 países. Para hacer uso de sus características se requiere de la creación de una cuenta de usuario mediante un correo electrónico y una contraseña.

Se ingresa mediante una liga de internet (www.edmodo.com) y cuenta con una estructura parecida a una red social. El usuario tiene la posibilidad de elegir entre los roles: *Profesor*, *Estudiante* y *Familiar*. La cuenta de profesor es la que deberán utilizar los docentes para crear grupos para la gestión del aprendizaje en línea. La segunda es aquella que utilizan los alumnos para inscribirse a los grupos y la última *Familiar*

se enfoca al seguimiento tutorial para familiares interesados en supervisar el progreso de los alumnos. Esta última cuenta se utiliza principalmente para los grupos en donde los estudiantes son menores de edad.

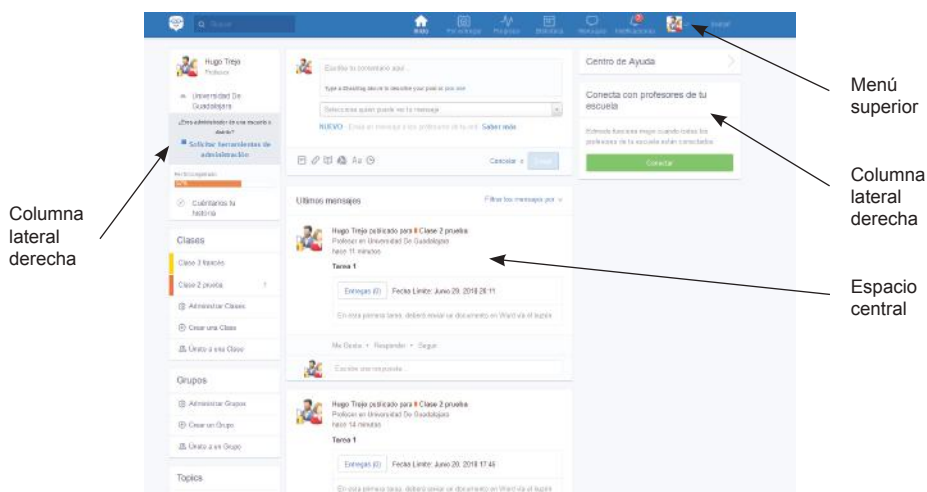
Resulta interesante mencionar que en esta plataforma el registro puede realizarse utilizando una cuenta de *Google* o de *Office*, de esta manera el proceso de inscripción al curso puede agilizarse.

Diseño y usabilidad. Edmodo ofrece una interfaz fluida y simple: la mayoría de los accesos de registro, creación y desplazamiento se presentan desde la primera vez que se ingresa al sitio. Estimamos que la organización de los elementos disponibles en la pantalla principal puede ser entendida y aprendida con una utilización regular. Se ofrecen diecinueve idiomas distintos (incluidos español e inglés), por lo que creemos que los usuarios no se enfrentan

a problemas graves en la comprensión de las diferentes funciones. Los elementos gráficos y sus funciones se organizan en una interfaz que se asemeja a una red social. Mediante una estructura basada en cuatro apartados: columnas laterales izquierda y derecha, espacio de trabajo central y menú superior, el usuario puede tener acceso a la mayoría de las funciones que permiten una gestión adecuada de los cursos en línea (ver gráfico 4).

En relación con la usabilidad web, consideramos que la interfaz y la disposición general de las secciones facilitan la comprensión de las diferentes funciones del sistema. Durante el análisis y prueba de la plataforma, no tuvimos inconvenientes importantes que dificultaran el estudio de las características. Sin embargo, resulta interesante mencionar que ciertas funciones podrían representar un reto de comprensión para algunos usuarios que están acostum-

Gráfico 4. Interfaz principal de Edmodo



brados a la gestión de carpetas de cursos en secciones diferentes. En *Edmodo* la gestión de carpetas para todos los grupos se realiza mediante una sección compartida en la que se crea o selecciona el nuevo contenido para todas las clases en la plataforma. Esto podría resultar confuso cuando se tienen muchas clases, pues para cada una de ellas habrá contenidos que se mostrarán cada vez que se quiera crear una carpeta para una clase en particular (ver captura 3).

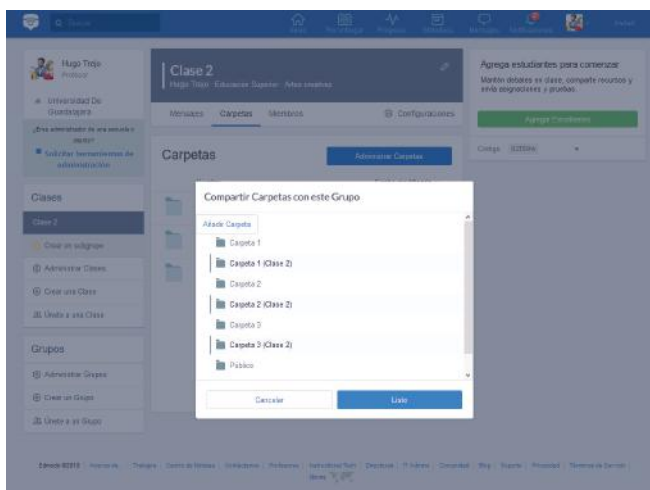
Por otro lado, el diseño general de las secciones resulta limpio y acorde con la gama de colores de la interfaz. Las botones dirigen al resultado esperado y el tamaño de la tipografía solo cambia para el menú superior. En este caso, la mayoría de las funciones y configuración se hace en la misma pantalla sin cambiar radicalmente la interfaz. Solo para el caso de los mensajes se ofrece un cambio de escena para la organización de las opciones. El hecho de

presentar y editar la mayoría de las funciones en la misma pantalla podría agilizar la carga de contenidos y el acceso a las diferentes opciones. Creemos que esta decisión permite que el sistema sea fluido y rápido, tal como sucede en la mayoría de los sistemas de las redes sociales virtuales.

En cuanto al diseño, *Edmodo* no ofrece la posibilidad de cambiar la apariencia de la interfaz y sus opciones de diseño de contenidos podrían considerarse un poco limitadas (diseño de carpetas, colores y texto). Esto podría resultar positivo o negativo, ya que un profesor que desconoce criterios de buen uso de color podría perjudicar la comprensión de los contenidos en la carpeta con el uso excesivo de imágenes. Asimismo, un profesor interesado en el diseño de contenidos mediante el uso de color, tamaño de fuentes e imágenes podría verse desmotivado.

En suma, estimamos que *Edmodo*, aunque limita en cierta medida la gestión de

Captura 3 Gestión de carpetas en Edmodo



elementos visuales y el diseño de los contenidos, cumple con las características establecidas en la usabilidad web: navegación, diseño y contenido (Gebera, 2012: 8-10).

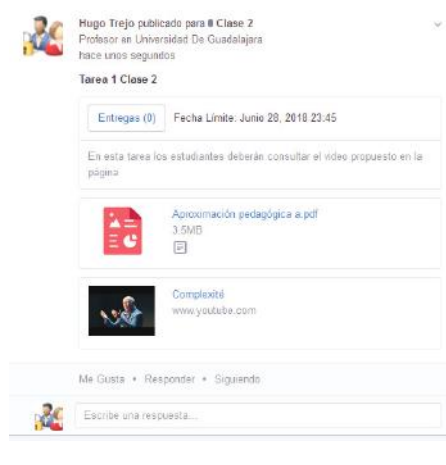
Herramientas y aspectos académicos. Las herramientas disponibles para la gestión y creación de materiales en la plataforma *Edmodo* podrían resultar limitadas. Al ofrecer únicamente tres tipos de actividades: asignación, prueba y encuestas, los profesores podrían verse afectados en el momento de diversificar los ejercicios didácticos. Creemos que este punto podría afectar la decisión de uso de *Edmodo* cuando los docentes requieran de un mayor número de herramientas externas para enriquecer sus módulos de aprendizaje en línea. También, las opciones disponibles para cada herramienta podrían no ser suficientes para ofrecer contenidos complejos de aprendizaje, por ejemplo, en la creación de una tarea o asignación no existe la posibilidad de editar el texto para la instrucción ni de insertar imágenes o rúbricas de evaluación por lo que el profesor deberá incluir todos los documentos necesarios de manera adjunta a la tarea (ver captura 4).

Por otro lado, no existe la posibilidad de crear un foro privado, es decir, una discusión privada en donde se pueda explicar el motivo de la actividad, la instrucción y lo que se espera de las participaciones. Para subsanar este tipo de actividad, se requiere utilizar el espacio principal con comentarios o la opción *Crear grupo* para generar una discusión privada en el grupo mediante el espacio central con la opción de *Notas*, pero de la misma manera que sucede en la *Asignación*, no se cuenta con opciones para la instrucción o los criterios de entrega.

En relación con la comunicación entre los usuarios, *Edmodo* ofrece la opción *Mensajes*. En este espacio los usuarios o miembros de una clase pueden comunicarse mediante una pantalla que permite el envío de mensajes en una interfaz privada que utiliza los contactos del usuario. Aunque no se encuentra disponible un medio de comunicación síncrona como tal, este espacio envía de manera rápida los mensajes entre miembros, por lo que podría utilizarse para reuniones de trabajo o atención de dudas.

De la misma manera que *Schoology*, esta plataforma ofrece la posibilidad de acceder a algunas de sus funciones mediante una aplicación para móviles. Esta opción permite que el estudiante esté al pendiente de las actualizaciones y el contenido del curso mediante la recepción de notificaciones. Aunque la aplicación portátil permite mantenerse actualizado en los cambios realizados en el sistema, resultaría com-

Captura 4. Herramientas de edición en asignaciones de Edmodo



plejo trabajar directamente en el teléfono portátil debido a la carencia de opciones disponibles; no obstante, todo depende de la complejidad de la tarea propuesta.

Sobre los aspectos académicos, *Edmodo* permite otorgar insignias o reconocimientos a los usuarios para motivar su progreso. Mediante la opción *Progreso* se puede observar el avance de los estudiantes en las diferentes tareas y otorgar reconocimientos por sus logros. En este espacio también se puede visualizar las actividades y la participación de los alumnos. Asimismo, la plataforma cuenta con un espacio (*Biblioteca/Mochila*) que guarda y gestiona los contenidos de todos los grupos para ser compartidos o integrados en las clases o comunidades de aprendizaje. Aunque la plataforma no

dispone de muchos aspectos académicos en relación con la generación de contenidos, estos podrían ser agregados mediante la instalación de herramientas externas para enriquecer la práctica docente.

Finalmente, respetando el modelo de análisis propuesto en este estudio, enseñada se muestra la clasificación de herramientas con base en los tipos de instrumentos presentados en Boneu (2007: 4-7). De la misma manera que en el caso anterior, los elementos oscurecidos en las columnas muestran nuestra evaluación de acuerdo con la disposición tecnológica de la plataforma estudiada. La escala numérica indica la cantidad de herramientas localizadas en la plataforma y el valor máximo conforme al modelo utilizado (ver tabla 5).

Tabla 5. Disposición de herramientas de Edmodo

Disposición general	Limitada	Suficiente	Vasta	Descripción de la herramienta
1. Herramientas orientadas al aprendizaje	4/10			<ul style="list-style-type: none"> • Discusiones en muro de la clase o de grupo (no foros privados) • Buscador de contenidos • Intercambio de archivos • Soporte de formatos múltiples • Herramienta de comunicación asíncrona
2. Herramientas orientadas a la productividad		6/9		<ul style="list-style-type: none"> • Calendario • Centro de ayuda • Buscador de materiales y contactos • Control de publicaciones • Noticias del lugar • Notificaciones
3. Herramientas para la implicación de los estudiantes		3/4		<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de trabajo • Autovaloración • Perfil del estudiante
4. Herramientas de soporte,			4/4	<ul style="list-style-type: none"> • Autenticación de usuarios • Asignación de privilegios • Registro de estudiantes • Auditoría

Disposición general	Limitada	Suficiente	Vasta	Descripción de la herramienta
5. Herramientas destinadas a la publicación de cursos y contenidos			5/5	<ul style="list-style-type: none"> • Test y resultados automatizados • Administración del curso • Centro de ayuda para el creador • Algunas herramientas de calificación • Seguimiento del estudiante
6. Herramientas para el diseño de planes de estudio	1/7			<ul style="list-style-type: none"> • Reutilización e intercambio de contenidos
7. Sistemas para la gestión del conocimiento en el ámbito educativo	2/5			<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas basados en folcsonomías (ext.) • Sistemas basados en ontologías (ext.)

A partir de los resultados de la clasificación en la tabla 5 y siguiendo el modelo previo de evaluación de herramientas basado en su disposición total, podemos estimar que, en el caso de *Edmodo*, se ofrecen pocas herramientas orientadas al aprendizaje. Con los resultados obtenidos en los rubros uno, seis y siete, observamos que los aspectos académicos son poco tratados. En este caso, la plataforma no dispone de una gran variedad de opciones para enriquecer los contenidos mediante el uso de sistemas o características más académicas, por ejemplo: creación de rubricas, objetivos de aprendizaje, herramientas de foro u opciones para la creación de las instrucciones. Sin embargo, esta situación no implica que dichos requerimientos no puedan ser subsanados mediante la integración externa de herramientas complementarias o la adecuación de los instrumentos disponibles por la plataforma. Consideramos también que con los resultados obtenidos en los puntos dos, tres, cuatro y cinco se puede obtener una perspectiva positiva de las posibilidades didácticas de *Edmodo*, pues la plataforma podría disponer de

las herramientas suficientes para algunos docentes que no requieren de funciones complejas de diseño o creación de contenidos en línea.

Conclusión parcial. En síntesis, tomando en cuenta el análisis de características generales y los resultados en la tabla de herramientas, concluimos que *Edmodo* ofrece un sistema intuitivo de fácil uso y acceso que se dirige principalmente a docentes interesados en la creación y gestión de contenidos en línea de manera simple y rápida en un entorno privado. Considerando el estudio realizado en la plataforma, estimamos que *Edmodo* se dirige a los profesores interesados en la manera de interactuar de las redes sociales, pues su interfaz principal es muy similar en apariencia y funcionamiento, en donde la mayoría de las actividades se muestran en un espacio central que no requiere de desplazamiento entre pantallas distintas. Creemos que *Edmodo* cumple con criterios de usabilidad que facilitan su fácil aprendizaje y no encontramos inconvenientes importantes en lo que se refiere al manejo de las diferentes características.

En cuanto a sus desventajas, consideramos que el sistema presenta una interfaz un poco informal que podría no ser apreciada por algunos profesores, pues todos los contenidos se presentan en el mismo espacio de trabajo y en ocasiones las clases podrían confundirse debido a la cercanía de los accesos o a la manera de generar recursos en las mismas. Además, en *Edmodo* las capacidades de diseño de contenidos y la disposición total de herramientas de uso académico son muy limitadas. A pesar de ello, *Edmodo* puede ser una opción interesante para aquellos docentes que se interesan por una comunicación rápida en un entorno de fácil gestión de contenidos didácticos.

Google Classroom

Descripción general. *Google Classroom* es una plataforma en línea enfocada en la gestión de materiales educativos mediante el uso de herramientas complementarias de *Google* (*Drive*, *Hangouts*, *Gmail*, *YouTube*, *Búsqueda*, etc.) en una cuenta principal que integra todas las funciones. Para hacer uso de la plataforma educativa se requiere disponer de una cuenta de *Google* o registrar una nueva desde el sitio www.classroom.google.com. Se caracteriza por ofrecer una estructura de gestión de contenidos que utiliza herramientas de uso común por los usuarios de *Google*. Al tener una cuenta previa de esta compañía se evita el registro y se puede acceder rápidamente a sus funciones desde el primer uso.

Este sistema educativo se centra en mejorar la comunicación de los usuarios mediante una interfaz que permite establecer el contacto entre estudiantes y profesores en una plataforma destinada al envío de

anuncios, creación de tareas e inserción de ligas de contenido. Esta última función se apoya en los contenidos y materiales que pueden ser creados con la aplicación *Drive*, herramienta de la cual se hablará en otro apartado.

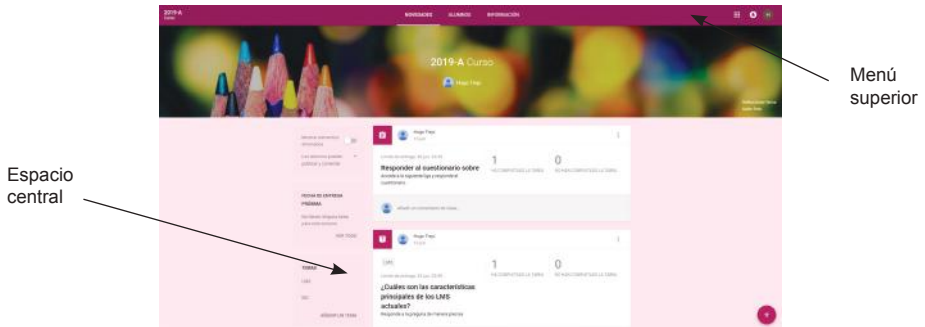
Por otro lado, no existen cuentas con roles distintos para el registro de la plataforma. Cualquier cuenta de *Google* puede tener acceso a las funciones de *Google Classroom* y las inscripciones a las clases se hacen mediante invitaciones que llegan directamente a los correos.

Diseño y usabilidad. En cuanto al diseño de la interfaz principal, en comparación con las dos plataformas anteriores, podemos decir que el espacio disponible para la gestión de contenidos en *Google Classroom* presenta características simples mediante la distribución de los contenidos e información en un apartado central dividido en dos secciones: espacio central para la visualización del contenido y sección superior para la selección del tipo de contenido (ver gráfico 5)

Creemos que las funciones y el manejo de la plataforma pueden ser rápidamente aprendidos por la mayoría de los profesores acostumbrados a utilizar herramientas basadas en la Nube. El acceso a las diferentes funciones de la plataforma se realiza mediante los botones de uso común entre las aplicaciones de *Google*, por lo que los usuarios que utilizan regularmente las herramientas de esta compañía no tendrán ningún inconveniente para comprender el funcionamiento general del sistema.

Las tareas y actividades se crean mediante el botón + ubicado en la parte inferior derecha de la interfaz (ver gráfico 5). También se puede acceder a todas las

Gráfico 5. Interfaz principal de Google Classroom



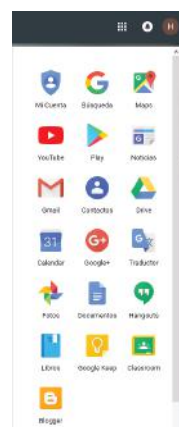
herramientas de la compañía mediante un botón superior derecho que permite utilizar aplicaciones con características más avanzadas, por ejemplo, *Hangouts* para chat y videoconferencias o *Drive* para la creación de materiales digitales: encuestas, presentaciones, formularios, entre otros. Como se explicó anteriormente, esta plataforma se basa en la inserción de contenidos y ligas, por lo que la riqueza del sistema se fundamenta en los contenidos creados en otras herramientas (como aquellos de la aplicación *Drive*) para ser agregados en las opciones principales de la plataforma: crear anuncio, tarea, pregunta y reutilizar publicación.

En cuanto a la usabilidad web, creemos que los usuarios no tendrán ningún problema para entender el funcionamiento del sistema. Estimamos que las opciones, al ser escasas (en *Google Classroom*), facilitan el desplazamiento entre las diferentes herramientas y configuraciones.

Por otro lado, consideramos que, si un usuario que desconoce las aplicaciones disponibles de *Google* utiliza por primera vez este sistema, podrá no advertir algunas de

las posibilidades didácticas que ofrece la compañía, pues la riqueza de *Google Classroom* se basa en el uso de todas las aplicaciones disponibles de la marca. Considerando esta situación, valdría la pena señalar que antes de utilizar las funciones de este sistema de aprendizaje, es indispensable que el usuario revise las aplicaciones disponibles de marca (ver captura 5) para así sacar el máximo potencial didáctico.

Captura 5. Herramientas de Google



En lo que se refiere al diseño, los colores, la tipografía y la distribución de las diferentes opciones, nos parecen agradables a la vista y creemos que no se presentan inconvenientes para la comprensión de estos elementos. El tamaño de las etiquetas y el color del entorno respeta el tema visual que el usuario elige para la apariencia del curso. Durante la revisión y uso de los botones, se determinó que estos cumplieron su función y no se presentó ningún inconveniente en las pruebas de uso realizadas durante este estudio. No existen muchas opciones dentro de la aplicación *Google Classroom*, por lo que creemos que esta plataforma se dirige a docentes que pretenden crear un entorno de aprendizaje mixto (en línea y presencial) o aquellos que imparten cursos en modalidad presencial apoyada con tecnologías.

Este sistema no ofrece grandes posibilidades de personalización de la interfaz, por lo que consideramos que no existe problema alguno con los criterios de una buena usabilidad en materia de diseño. Los temas y colores son preestablecidos por la compañía y el profesor solo tendrá la posibilidad de elegir entre una variedad no extensa de temas visuales. De esta manera, consideramos que *Google Classroom* cumple con las características establecidas para una buena usabilidad web.

Herramientas y aspectos académicos. Referente a las herramientas disponibles en *Google Classroom*, tomando en cuenta solamente lo ofrecido en su interfaz principal, las opciones son un poco limitadas. Aunque el sistema permite generar rápidamente tareas, preguntas y avisos, no se ofrecen diferentes posibilidades en lo que se refiere a tipos de actividades en línea (foros, test, carpetas).

Todos los ejercicios y tareas deberán realizarse mediante las herramientas mencionadas en el apartado anterior. Por lo tanto, si el profesor que administra el curso no conoce las opciones disponibles en las aplicaciones de *Google*, el entorno en línea podría centrarse solamente en la comunicación entre estudiantes y docentes y no en la gestión de materiales.

Reiteramos que el entorno se enriquece mediante la integración de todas las aplicaciones externas de *Google*. Un profesor interesado en administrar su curso haciendo uso solamente de las herramientas de *Google Classroom* para la creación de todas sus actividades podría verse limitado. Sin embargo, si el docente se interesa por el uso de la plataforma como complemento, los recursos disponibles podrían facilitar el envío de documentos y la comunicación entre los usuarios. Cabe señalar que no es nuestra intención decidir sobre el uso que se le da a cada herramienta, pero gracias al estudio individual de la plataforma, creemos que para la integración privada de cursos en modalidad *E-learning*, *Google Classroom* podría no ser la mejor opción en lo que se refiere a actividades y diseño instruccional.

Por otra parte, considerando la disposición tecnológica de herramientas de la compañía, la integración completa de diferentes medios o aplicaciones podría dar como resultado un entorno de aprendizaje funcional que se complementa con aplicaciones tecnológicas interesantes. Por ejemplo, el uso de *Google Classroom* que integra las funciones *Drive* para creación y gestión de contenidos, la utilización de *Hangouts* para videoconferencias, *Google Keep* para las notas de los estudiantes y *YouTube* para la integración de videos podrían permitir

la construcción de un entorno más rico en contenidos e interacciones. Sería entonces responsabilidad del usuario considerar estas posibilidades didácticas con el fin de potenciar las funciones que *Google Classroom* ofrece.

De igual forma que las plataformas *Schoology* y *Edmodo*, este sistema permite la instalación gratuita de una aplicación para teléfonos móviles. Esta herramienta ofrece la posibilidad de recibir notificaciones y acceder a todos los contenidos disponibles en las clases de adscripción. La aplicación ofrece una interfaz fluida que corresponde a la organización visual de la versión completa en computadora. Aunque dicho instrumento permite acceder a todos los contenidos creados en el curso, limita el acceso a las herramientas externas de *Google* (*Drive*, *Hangouts*, *Gmail*, etc.). Para hacer uso de estas funciones se requieren aplicaciones independientes. Ante esta situación, consideramos que la aplicación debería ser

utilizada como medio de consulta y contacto y no como un espacio de trabajo para actividades complejas.

En relación con los aspectos académicos, *Google Classroom* no ofrece grandes posibilidades didácticas para entornos educativos. Aunque el sistema permite visualizar el progreso en las entregas y trabajos de los alumnos, no hay muchas herramientas que consideren disposiciones académicas o procesos pedagógicos de los docentes, por ejemplo, no existe espacio para las estadísticas de uso, ni para los objetivos o para la libreta de calificaciones. Es responsabilidad del usuario utilizar las herramientas extra de *Google* para construir los referentes de los estudiantes de manera independiente en distintos programas.

En resumen, siguiendo el modelo propuesto anteriormente, enseguida se presenta la tabla de clasificación con base en los instrumentos de las plataformas virtuales presentados en Boneu (2007: 4-7) (ver tabla 6).

Tabla 6. Disposición de herramientas de Google Classroom

Disposición general	Limitada	Suficiente	Vasta	Descripción de la herramienta
1. Herramientas orientadas al aprendizaje			10/10	<ul style="list-style-type: none"> • Foro (ext.) • Buscador de foros (ext.) • e-portafolio (ext.) • Intercambio de archivos • Soporte de múltiples formatos • Comunicación síncrona (ext.) • Comunicación asíncrona (ext.) • Servicios de videoconferencia (ext.) • Notas en línea (ext.) • Wikis (ext.)
2. Herramientas orientadas a la productividad		7/9		<ul style="list-style-type: none"> • Anotaciones personales (ext.) • Calendario y revisión del progreso • Ayuda en el uso de la plataforma • Control de publicación

Disposición general	Limitada	Suficiente	Vasta	Descripción de la herramienta
				<ul style="list-style-type: none"> • Noticias del lugar • Avisos de actualización • Soporte a la sindicación de contenidos (ext.)
3. Herramientas para la implicación de los estudiantes	1/4			<ul style="list-style-type: none"> • Grupos de trabajo (ext.)
4. Herramientas de soporte	1/4			<ul style="list-style-type: none"> • Registro de estudiantes
5. Herramientas destinadas a la publicación de cursos y contenidos		4/5		<ul style="list-style-type: none"> • Test automatizados • Administración del curso • Apoyo al creador de cursos • Herramienta de calificación limitada
6. Herramientas para el diseño de planes de estudio	2/7			<ul style="list-style-type: none"> • Reutilización e intercambio de contenidos • Personalización del entorno limitada
7. Sistemas para la gestión del conocimiento en el ámbito educativo		5-5		<ul style="list-style-type: none"> • Sistemas integrales de conocimiento (ext.) • Los sistemas mediadores de información (ext.) • Librerías digitales o repositorios (ext.) • Sistemas basados en ontologías (ext.) • Sistemas basados en folcsonomías (ext.)

Considerando los resultados expuestos en la tabla 6, podemos constatar que para el caso de *Google Classroom*, la mayoría de las herramientas correspondientes a los siete rubros requieren del uso de una herramienta externa. Si consideramos solamente las herramientas disponibles en la interfaz principal de esta plataforma, podemos observar que se dispone solamente de un pequeño número de funciones. En el rubro uno (Herramientas orientadas al aprendizaje), la plataforma solo dispone de herramientas para el Intercambio de archivos con soporte de múltiples formatos, pero

se ve limitada en la disposición de alternativas académicas para la implementación de actividades. Igualmente, se observa en el rubro tres (Herramientas para la implicación de los estudiantes) que la plataforma ofrece pocas opciones para el desarrollo individual del estudiante. Si en este análisis consideráramos solamente las herramientas que ofrece el sistema sin tomar en cuenta las aplicaciones externas o instalables, estaríamos concluyendo que *Google Classroom* resulta ser un espacio de trabajo para clases muy limitado en lo que se refiere a posibilidades didácticas en línea.

Conclusiones parciales. Recogiendo lo más importante de la plataforma analizada, en donde se tienen presentes todas las aplicaciones ofrecidas por *Google* y su posible integración en las actividades gestionadas en *Google Classroom*, creemos que una propuesta de enseñanza que considera todas las aplicaciones de la compañía resultaría muy enriquecedora. Con el uso estructurado de todos los medios tecnológicos (*Drive, Hangouts, Google Sites*, etc.) de la compañía antedicha, se podría construir un ambiente de trabajo complejo que integra la mayoría de las posibilidades explicitadas en los rubros de las tablas de análisis de herramientas en plataformas. Ante esta idea, creemos que esta tarea daría lugar a un proceso arduo que implica estudiar las funciones de todas las aplicaciones con el fin de construir el ambiente de aprendizaje ideal. Estimamos que esta actividad requeriría de una gran inversión de tiempo y trabajo. Por consiguiente, quedaría en manos del docente decidir estudiar a detalle cada herramienta de la compañía para enriquecer su curso en *Google Classroom* u optar por el uso de una alternativa como *Schoology* o *Edmodo* que integran todas sus posibilidades didácticas en una misma interfaz de trabajo.

Conclusiones

A lo largo de este estudio hemos examinado, parcialmente, la disponibilidad actual de plataformas LMS. Además de permitirnos delimitar nuestro objeto de estudio, las indagaciones preliminares han arrojado información importante sobre la disposición tecnológica en materia de plataformas virtuales. Con dos investigaciones no exhaustivas en uno de los motores de búsqueda de uso común (*Google*), hemos evidenciado

la existencia de treinta y ocho LMS, de las cuales ocho son basadas en la nube y ofrecen servicios gratuitos.

Igualmente, estos resultados, aunque no definitivos, nos han mostrado que la mayoría de las plataformas LMS encontradas son de uso comercial. Con un total de treinta y ocho plataformas de este tipo, podemos concluir que el 65.7% tienen un costo u ofrecen su versión más completa requiriendo cuotas para su uso.

Por otra parte, este estudio nos ha permitido analizar y distinguir las diferentes posibilidades didácticas y las funciones generales de tres plataformas LMS gratuitas basadas en la Nube. Gracias al detallado de características y a su distribución tecnológica en materia de herramientas, podemos acotar las peculiaridades y algunos beneficios e inconvenientes que conlleva el uso de cada sistema junto a la determinación del posible público que podría verse beneficiado.

De los resultados, podemos concluir que cada LMS estudiado ofrece características y funciones distintas que pudieran ser apreciadas por públicos diferentes. Así, la plataforma *Schoology* es concebida por este análisis como el sistema más completo en lo que se refiere a características propias del entorno. Considerando solamente las funciones disponibles en el sistema, sin agregar o instalar aplicaciones externas, concluimos que esta plataforma ofrece un entorno rico en materia tecnológica que permite construir ambientes de aprendizaje con una gran variedad de herramientas didácticas y aspectos académicos. Creemos que esta plataforma permite la construcción de un ambiente virtual en el que se pueden desarrollar las modalidades de en-

señanza: presencial apoyada con tecnología, en línea (*E-learning*) y enseñanza mixta (*B-learning*).

Por otra parte, la plataforma *Edmodo*, permite gestionar un curso en línea con menos herramientas en comparación a *Schoology*, pero esta disposición tecnológica podría ser suficiente para ciertos profesores. Consideramos que este sistema podría adaptarse de mejor manera a la enseñanza mixta o a la modalidad presencial apoyada con tecnología.

Edmodo se beneficia de ofrecer una plataforma ágil que facilita los procesos de diseño mediante una interfaz poco cambiante que integra la mayoría de sus funciones en una sola pantalla. Este sistema podría resultar atractivo para aquellos profesores interesados en el funcionamiento y simplicidad de las redes sociales. Sus características visuales permiten generar rápidamente avisos mejorando la comunicación entre los usuarios en una interfaz que podría considerarse menos tradicional en comparación con los LMS comerciales o de código abierto (*Open source*).

Finalmente, *Google Classroom* resulta ser la opción más insuficiente en materia tecnológica al requerir de aplicaciones externas para ofrecer una mayor diversidad de contenidos. Con las conclusiones parciales de cada análisis, estimamos que esta plataforma deberá ser utilizada en conjunto con otras aplicaciones de *Google* para considerarse una buena opción para entornos educativos virtuales. Esta situación representará un esfuerzo extra de parte de los docentes para comprender el funcionamiento de todos los programas a fin de sacar el mejor provecho en la práctica

docente dentro del entorno virtual posible en *Google Classroom*.

En resumen, queda en manos de los docentes decidir cuál de las tres propuestas estudiadas corresponde en mayor medida a sus necesidades educativas considerando los resultados de este estudio. *Schoology* está enfocado en un entorno privado que dispone de mayor número de herramientas y aspectos académicos para el diseño de cursos. *Edmodo* para usuarios que no requieren de muchas herramientas y cuyo objetivo principal es mejorar la comunicación y *Google Classroom* para aquellos docentes que disponen de cuentas de *Google* y conocen el potencial completo de sus aplicaciones para ser integradas en una sola interfaz que las conecta.

Por último, es nuestra responsabilidad recordar que este estudio es sólo una contribución a la comprensión del funcionamiento y características de tres plataformas LMS gratuitas basadas en la Nube. Es necesario que se sigan realizando investigaciones que puedan evidenciar los alcances de estas tecnologías y sus efectos en la integración en grupos específicos. Si bien este artículo nos ha permitido analizar el funcionamiento y características de tres plataformas LMS basadas en la Nube, también ha permitido descubrir en cierta medida la gran disponibilidad actual en la materia. Resultaría entonces interesante contribuir a este enfoque mediante el análisis continuo de estas herramientas o utilizando los resultados aquí expuestos para el contraste con los posibles efectos que conlleva la integración de estas plataformas en los contextos de aprendizaje actuales.

Referencias bibliográficas

- Ardila-Rodríguez, M. (2011). Indicadores de calidad de las plataformas educativas digitales. *Educación y Educadores*, 14(1): 189-206.
- Boneu, J. (2007). Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos. En: Contenidos educativos en abierto [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 4(1).
- Buzón, G. (2005). La incorporación de plataformas virtuales a la enseñanza: una experiencia de formación on-line basada en competencias. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 4(1): 77-100.
- Chiarani, M., Allendes, P., Ponce, V. y Lequizamón, G. (2004). Plataformas Virtuales de Código Abierto: Grilla para su evaluación. *X Congreso Argentino de Ciencias de la Computación*. Recuperado a partir de: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/22382/Documento_completo.pdf?sequence=1
- Clarenc, C., Castro, S., López de Lenz, C., Moreno, M. y Tosco, N. (2013). Analizamos 19 plataformas de e-Learning: Investigación colaborativa sobre LMS. *Congreso Virtual Mundial de e-Learning*. Recuperado a partir de: <http://cooperacionib.org/191191138-Analizamos-19-plataformas-de-eLearning-primera-investigacion-academica-colaborativa-mundial.pdf>
- Clarenc, C. (2013). Instrumento de evaluación y selección de sistemas de gestión de aprendizaje y otros materiales digitales: Medición y ponderación de LMS y CLMS, recursos educativos digitales y herramientas o sitios de la WEB 3.0. *Congreso Virtual Mundial de e-Learning*. Recuperado a partir de: <http://es.scribd.com/doc/175057118/Instrumento-evaluacion-LMS-materiales-digitales-recursos-web30>
- Dans, E. (2009). Educación online: plataformas educativas y el dilema de la apertura. En: «Cultura digital y prácticas creativas en educación» [monográfico en línea]. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, 6(1).
- Díaz, S. (2009). Plataformas educativas, un entorno para profesores y alumnos. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 2: 1-7.
- Garay, E. (2011). Ambientes de e-Aprendizaje basados en la Nube. Tendencias actuales y futuras. *II Jornadas pedagógicas sobre tecnología e innovación educativa*. Recuperado a partir de: <http://moodle.casagrande.edu.ec/blog/wp-content/uploads/2011/12/002.pdf>
- Gebera, O. (2012). Criterios de valoración sobre la usabilidad pedagógica en la formación continua docente. *Razón y Palabra*, 17(81).
- Megías, R. y Berrocal, E. (2015). Indicadores de calidad para la evaluación de plataformas virtuales. *Revista internacional de Aprendizaje y Cibersociedad*, 19(2): 105-118.
- Palacios, J. (2015). *Propuesta métrica para evaluación de plataformas LMS abiertas*. Máster universitario en e-learning y redes sociales. Recuperado a partir de: <https://reunir.unir.net/bitstream/handle/123456789/3513/PALACIOS%20OSMA%2C%20JOSE%20IGNACIO.pdf?sequence=1>
- Pineda, P. Castañeda, A. (2013). Los LMS como herramienta colaborativa en ed-

- ucación. Un análisis comparativo de las grandes plataformas a nivel mundial. *Congreso Internacional Latina de Comunicación*. Recuperado a partir de: http://www.revistalatinacs.org/13SLCS/2013_actas/184_Pineda.pdf
- Rodríguez, A., García, E., Ibáñez, R., González, J. y Heine, J. (2009). Las TIC en la educación superior: estudio de los factores intervinientes en la adopción de un LMS por docentes innovadores. *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 8(1): 35-51.
- SCOPEO (2011). *Aproximación pedagógica a las plataformas open source en la universidad española*. Recuperado a partir de: <http://scopeo.usal.es/wp-content/uploads/2013/04/scopeom002.pdf>
- Semenov, A. (2005). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza*. Montevideo: Trilce.
- Silva, J. y Rodríguez J. (2008). “La Necesidad de Estándares TIC para la Formación Inicial”. En *Estándares tic para la formación inicial docente: una propuesta en el contexto chileno Docente*. (59-74). Chile.
- Vidal, M. Nolla, N. Diego, F. (2009). Plataformas didácticas como tecnología educativa. *Educación Médica Superior*, 23(3): 138-149.
- Viñas, M. (2017). La importancia del uso de plataformas educativas. *Letras*, 6: 57-169.
- Zapata, M. (2003). Sistemas de gestión del aprendizaje – Plataformas de teleformación. *Revista de Educación a Distancia*. Recuperado a partir de: <http://revistas.um.es/red/article/view/25661/24891>.

México como experiencia literaria:

En tiempos de luz menguante (2011)

de Eugen Ruge

Mexico as literary experience: In times of fading light (2011)

By Eugen Ruge

RESUMEN: El presente texto "México como experiencia literaria: En tiempos de luz menguante (2011) de Eugen Ruge" de Olivia C. Díaz Pérez y Jesús Omar Serrano Muñoz analiza una novela que en el espacio literario de Alemania significó un parteaguas al abordar la historia de la República Democrática Alemana (RDA) a la manera de Thomas Mann y sus *Buddenbrooks*. Los investigadores destacan cómo el autor describe la decadencia del estado socialista alemán (la RDA) a través de la decadencia de una familia del establishment socialista cuyo importante antecedente se encuentra en el exilio de habla alemana en México. En su contribución Díaz Pérez y Serrano Muñoz destacan cómo la novela retoma un tema desconocido todavía entre la relación entre México y la RDA, a decir, el difícil papel que tuvieron los exiliados de habla alemana en México al incorporarse a la vida política y cultural de la RDA. En especial, hacen hincapié en cómo la imagen de México en la novela cumple con una función muy concreta al fungir más como experiencia literaria y a pasar a formar parte de la tradición literaria de los viajeros extranjeros en México.

PALABRAS CLAVE: República Democrática Alemana (RDA), literatura alemana, Eugen Ruge, exilio alemán en México.

Olivia C. Díaz Pérez

odiaz@csh.udg.mx

Universidad de Guadalajara

Jesús Omar

Serrano Muñoz

jajes_91@live.com

Universidad de Leipzig

Recibido: 07/09/2018

Aceptado: 05/10/2018

VERBUM ET LINGUA

NÚM. 12

JULIO / DICIEMBRE 2018

ISSN 2007-7319

ABSTRACT: This paper "Mexico as a literary experience: In times of fading light (2011) of Eugen Ruge" written by Olivia C. Díaz Pérez and Jesús Omar Serrano Muñoz analyzes a novel that signifies a watershed moment in the German-speaking literary scene by addressing the history of the German Democratic Republic (GDR) in the manner of Thomas Mann and his novel *Buddenbrooks*. The researchers emphasize how the author describes the decline of East Germany through the fall of a socialist establishment family whose background goes back to the exile of German speakers to Mexico. Through their contribution Díaz Pérez and Serrano Muñoz highlight how the novel returns to a still little known theme concerning the relations between Mexico and the GDR, that is to say, the difficult role that the German-speaking people in exile had to play upon their reincorporation into the political and cultural life of East Germany. They draw special attention to how Mexico's image in the novel plays a

very specific role in serving as literary experience and form part of a literary tradition of foreign travelers in Mexico.

KEYWORDS: German Democratic Republic (GDR), German Literature, Eugen Ruge, German Exile in Mexico.

La imagen de México en la literatura de lengua alemana

El tratamiento literario de México y en especial de las culturas indígenas de Latinoamérica se encuentra, aún después de 500 años de la conquista, impregnado por las imágenes y referencias que se difundieron desde la conquista en los trabajos de los cronistas de ese tiempo. Determinante en la construcción y permanencia de tales imágenes fueron no solamente estos trabajos, cuyos escritos fortalecieron el discurso y los símbolos de los colonizadores, sino precisamente su acogida y aceptación entre los colonizados como su propia imagen. El conjunto de estos textos ha hecho de la experiencia o encuentro con México, en especial para intelectuales europeos o estadounidenses, no solamente una experiencia de alteridad, sino principalmente un encuentro de tipo literario. La predisposición para encontrar y buscar ciertos elementos supuestamente inherentes a México ha determinado un discurso imperante sobre el país, de tal manera que México se ha convertido en un recurso literario que ha llevado a muchas generaciones de escritores y viajeros extranjeros en México a buscar y/o fortalecer un mito que de este modo ha convertido a México en una experiencia literaria.

La novela *En tiempos de luz menguante* (2011) del escritor alemán Eugen Ruge pasó a formar parte de esta tradición, de este grupo de textos literarios sobre Méxi-

co. La novela destacó también por la gran recepción que tuvo en Alemania y los premios que recibió, entre ellos, el año 2011 el Premio del Libro Alemán (*Deutscher Buchpreis*). A esta la primera y frecuentemente designada obra tardía de Ruge (la escribió a sus 55 años) se le etiquetó primero como una novela de la RDA, lo que la limitaría a un acercamiento convencional, pues la novela supera considerablemente esa etiqueta gracias a la serena postura ideológica sin compromisos que no hace extrañar en lo mínimo al estado socialista. Al momento de su publicación la crítica literaria la etiquetó también como la gran novela de la República Democrática Alemana (RDA), así como también la gran *Budenbrook* de la RDA, en referencia a la novela de Thomas Mann y a su carácter de saga familiar que relata el auge y la decadencia de una familia cultivada del estado socialista. No puede negarse que su positiva recepción se debió también a su marcado carácter autobiográfico, ya que Ruge abordó una parte importante de la historia familiar, la de sus propios abuelos en el exilio mexicano durante la Segunda Guerra Mundial y el destino de los exiliados en occidente que se integraron posteriormente a la Alemania socialista. El autor Eugen Ruge fue matemático, geofísico y posteriormente dramaturgo y guionista

Aunado a este aspecto autobiográfico y su relación con México la novela se enmarca también en un contexto muy claro

y recurrente en la literatura alemana: por un lado, forma parte de la tendencia en la literatura de posguerra enfocada en el tratamiento de la historia alemana a través del conflicto de generaciones, entre ellos el conflicto con los padres, en la crítica literaria conocido como “Literatura de los padres” (*Väterliteratur*) (Ver Borowicz, 2013)¹. Y efectivamente son pocos los temas que han marcado tanto a la literatura de lengua alemana posterior a la Segunda Guerra Mundial, cuyo enfoque ha sido vinculado frecuentemente con el nacionalsocialismo. Sin embargo, la particularidad en la obra de Ruge, lo que también le valió varios halagos, fue haber conseguido lo que parecía imposible todavía hace algunos años al no presentar el tema y los conflictos a manera de reclamo a los padres o abuelos, sino que más bien consiguió “a través de perspectivas subjetivas y precisas de las cuatro generaciones Umnitzer trasladar la carencia de amor y sensibilidad hacia la decadencia del sistema político...” (Wehdeking, 2015: 248)².

Por otro lado, al formar parte de la literatura alemana posterior a la caída del muro de Berlín enfocada en el tratamiento de la historia y existencia de la República Democrática Alemana, puede ser conside-

rada como parte de la Literatura Post-RDA, una literatura cuya prioridad es el acto mismo del recuerdo de las experiencias en la RDA (Miyazaki, 2013: 16). Este acto “presenta a la RDA como una era pasada en la que gana importancia una discontinuidad histórica” (Ibid.: 17), lo que conduce a la conformación de una conciencia histórica y con ella la reconstrucción tanto colectiva como individual del reciente pasado alemán. A veinte años del final de la RDA se publicaron en Alemania, de manera sorprendente, muchas novelas sobre la vida en el fallido estado socialista, cuyos héroes se sienten dañados o liberados, pero en ambos casos marcados por su desenlace (Hage, 2011: 140-144). Y la novela que representa y recuerda la vida en la RDA de manera más vivaz es la de Eugen Ruge (Ibid.: 141).

A la novela también se le ha agrupado entre las novelas de la reunificación, como una saga familiar así como novela histórica, cuyo sensible humor negro y magistral estructura narrativa le ganó una gran recepción. Sin embargo, la crítica literaria y la prensa de Alemania se enfocó principalmente en la historia de la República Democrática y en su reconstrucción (y de la historia de Europa en tiempos de Stalin) a través de la historia de la familia Umnitzer. Sin embargo, a pesar de la marcada presencia de México en la novela (seis capítulos se desarrollan aquí), la atención hacia la función del país de refugio de los abuelos de Ruge ha sido casi nula.

En el presente ensayo abordaremos la función que tiene México en la novela, la que como muchos textos literarios o de viajeros sobre el país suele convertirse más en proyección sobre los problemas propios en otros espacios y otras historias.

¹ Se entiende como “Literatura de los padres” los textos literarios en los que desde la perspectiva de los hijos se indaga la implicación de los padres en el tiempo del nacionalsocialismo y en la segunda Guerra mundial. (Borowicz, 2013).

² Las citas de textos en alemán han sido traducidas por los autores: „es gelingt Ruge, in präzisen subjektiven Perspektiven der vier Generationen Umnitzer den Mangel an Liebe und Sensibilität auf den Verfall des politischen Systems zu projizieren...” (Wehdeking, 2015: 248).

Un cumpleaños, seis historias y sesenta años de historia alemana

En tiempos de luz menguante cuenta la historia de una familia de comunistas pertenecientes al *establishment* de la RDA y al mismo tiempo la decadencia tanto de la familia como del estado socialista alemán. La especial estructura narrativa de la novela permite presentar de una manera sencilla y admirable, aproximadamente 60 años de la historia alemana, de cuatro generaciones de una familia y de una vida en el comunismo durante las estancias de sus miembros en Rusia, México y la RDA. Su estructura alterna seis capítulos que recrean, el 01 de octubre de 1989, el cumpleaños número 90 de Wilhelm Powileit, el patriarca de la familia y esposo de la abuela del narrador principal, Alexander Umnitzer. Esta fecha es el hilo conductor de la novela. Desde la perspectiva de sus miembros más importantes y del mismo Wilhelm se retoma una y otra vez este festejo y los acontecimientos de este día, en el que todos se enteran de que Alexander no irá a la fiesta por haber huido a la Alemania Occidental. Otros cinco capítulos abordan el viaje y la estancia de Alexander en México en el año 2001, a quien poco antes le diagnostican una enfermedad incurable. Alexander se decide por un espontáneo viaje hacia México en el que aparentemente se da a la búsqueda de las huellas de los abuelos durante su exilio. Los nueve capítulos restantes comprenden el periodo de 1952 a 1995, los que se presentan de manera intercalada entre los capítulos del año 1989 y los del 2001 en México. Estos inician con el regreso de los abuelos desde México y terminan con la muerte de la madre de Alexander, Irina. A pesar de que la novela presenta una

historia de la República Democrática Alemana (RDA), en esta casi no se menciona la construcción del muro el año de 1961 ni la caída de este en 1989. Temas como la Perestroika y la reunificación alemana fungen solo como telón de fondo. La República Democrática Alemana a su vez es presentada a través de las diferentes perspectivas de cada uno de los miembros de la familia (Irina Umnitzer, Nadjesha Iwanowna, Wilhelm Powileit, Markus Umnitzer, Kurt Umnitzer, Charlotte Powileit) tomando como punto de vista el cumpleaños del abuelo. En cada una de estas se entrelazan magistralmente la historia oficial y la historia personal de cada una de las figuras de la novela. Y cada uno de los acercamientos se diferencia considerablemente del otro. Un ejemplo muy claro del radical cambio de perspectivas entre las generaciones y miembros de la familia lo encontramos en Markus, el último y más joven de los descendientes, hijo del protagonista Alexander y bisnieto del estalinista Wilhelm Powileit, este último objeto del festejo en el que termina cada uno de los capítulos descritos por cada personaje mencionado. En tanto Wilhelm Powileit culpa por los cambios en el país a las reformas de Chruschtschow y Gorbatschow, Markus se refiere con mucha distancia e indiferencia a la lucha y compromiso que su bisabuelo decía profesar por el socialismo:

Por lo demás, sus bisabuelos eran gente rara. Alguna vez, hacía mucho tiempo, lucharon contra Hitler, los nazis, la clandestinidad y tal..., lo habían estudiado en la escuela. Wilhelm incluso fue a su clase a hablarles de Karl Liebknecht, de cómo estuvieron

sentados en el balcón y fundaron la RDA o algo parecido, el caso es que no lo entendió nadie, pero todos – hasta Frickel- quedaron admirados de que tuviera un bisabuelo tan famoso (Ruge, 2011: 254).

Lejos de esta imagen idealizada de su abuelo, en su figura y principalmente a través de la perspectiva de Charlotte (en el último de los capítulos que recrean el 1º. de octubre de 1989), se presenta de manera satírica y a través de diferentes metáforas lo absurdo de un país encerrado en sí mismo, con un órgano de vigilancia como la Stasi que vigilaba y sospechaba de cada uno de los pasos de su población. La alusión - irónica, divertida - a esta particularidad de la vida en la RDA se representa a través de una queja de Wilhelm por sospechas de espionaje por parte de occidente:

Escribió a la Stasi, con su letra garabateada que de tinta roja que nadie podía leer. Escribía para manifestar la sospecha de que el modelo de televisor en color SONY del que la RDA había importado varios miles de unidades contenía un mecanismo enemigo que hacía que los aparatos cambiaran subrepticamente a un canal occidental... (Ruge, 2011: 363).

Y si la novela recrea la situación de un país en decadencia a través de la historia de una familia, la casa de Wilhelm y Charlotte también se convierte en una metáfora de la RDA. Por ejemplo, Wilhelm había determinado hacía 35 años, sin el consentimiento de Charlotte, el cierre de una puerta que conducía desde el pasillo de la servidumbre

directamente al cuarto de Wilhelm: “El día que Wilhelm salga de esta casa, pensó, aquella puerta se volverá a abrir. Siempre el rodeo por el pasillo. Qué idiotez” (Ibid.: 364). Y entre sus excentricidades se sumaban las supuestas reparaciones que necesitaba la casa. En su imperante tendencia por hacer arreglos, modificaciones o reformas sin sentido alguno y mucho menos sin considerar a Charlotte, Wilhelm desbarataba la casa trozo a trozo (...)” (Ibid.: 364). Decidió también, por ejemplo, pintar de rojo marrón todo lo que era de madera (puertas o pisos), pues argumentaba que “la de rojo marrón es la más resistente” (Ibid.: 365). Y en ese proceso, al cubrir la terraza de hormigón (porque le molestaba el musgo entre las baldosas de piedra) el agua de lluvia permeaba y entraba en el jardín de invierno que tanto significaba para Charlotte: “¡El espacio donde trabajaba y dormía! ¡Su retiro! ¡Su trocito de México que había conservado a lo largo de los años...! Destruído.” (Ibid.: 366). El anhelo de Charlotte por liberarse de Wilhelm es más que vehemente:

Aún se proponía cosas para el día que Wilhelm saliera de casa. Todas aquellas que él le impedía realizar: ¡vivir, trabajar viajar! ¡Volver una sola vez a México!... (Ibid.: 366).

En este último capítulo del 1 de octubre de 1989 se percibe a una Charlotte cansada y desesperada frente a las ruinas del bufet de la fiesta, lo que también se ha interpretado como una alusión a las ruinas de la RDA. Charlotte reflexiona sobre la progresiva demencia de Wilhelm, a quien hace responsable del completo caos en que

terminó su festejo, pues la mesa plegable que sostenía el bufet cae estrepitosamente debido a que Wilhelm no la reparó como debía, a pesar de las advertencias de Charlotte. Por otro lado, también cuestiona en repetidas ocasiones su papel como mujer y su rol en la RDA y en su lucha durante décadas por un mundo más justo. Es en esta crisis que después de una absurda discusión despide a la empleada doméstica y termina enfrascada en otra fuerte discusión con Wilhelm: “Tú no te metas – dijo Charlotte -. Que bastante daño me has hecho ya” (Ibid.: 373). En un momento de aparente lucidez Wilhelm hace una referencia de manera sutil a las represiones que vivieron los hijos de Charlotte, Kurt y Werner, bajo sistemas comunistas, no sin demostrar arrepentimiento alguno por su apoyo ciego al sistema: “Charlotte inspiró y de repente no pudo espirar... Miraba a Wilhelm... (...) Luego Wilhelm había desaparecido. Sólo quedaban sus palabras, más exactamente, las últimas. O, más exactamente aún, la última” (Ibid.: 374). Lo anterior anticipa al lector la muerte de Wilhelm, aunque sin poder dilucidar con certeza el motivo de esta: al inicio del capítulo Charlotte se cuestionaba la posibilidad de suicidarse al aumentar su dosis de gotas de aminofilina con el riesgo de una sobredosis, como se lo había advertido su doctor y cuyo recipiente llevaba en su bolsillo del pantalón (“No, no haría a Wilhelm ese favor. Aún *existía*, y tenía la firme voluntad de *quedarse*” (Ibid.: 366). Y al término del día 1 de octubre pone en la infusión de Wilhelm, a la que solía poner gotas de valeriana, dos cucharadas soperas del frasco que ella traía en su bolsillo (“De repente tenía dos frascos en la mano: los dos del mismo tamaño, sin

que apenas se pudieran distinguir... (Ibid.: 372). El lector se entera en otro capítulo que Wilhelm muere el día de su cumpleaños y con esto se ahorra el dolor de la caída del muro un mes más tarde.

Interesante en este decisivo capítulo en la novela es su final: después de servirle su infusión a Wilhelm, Charlotte se sumerge en un sueño que la lleva a sus recuerdos de México, de su amor mexicano Adrián y de su hijo Werner, sueño en el que aparece la Coatlicue, “diosa de la vida, diosa de la muerte. Coatlicue con el rostro de las dos serpientes. Con su cadena de corazones arrancados” (Ibid.: 376).

Charlotte Baumgarten, años treinta

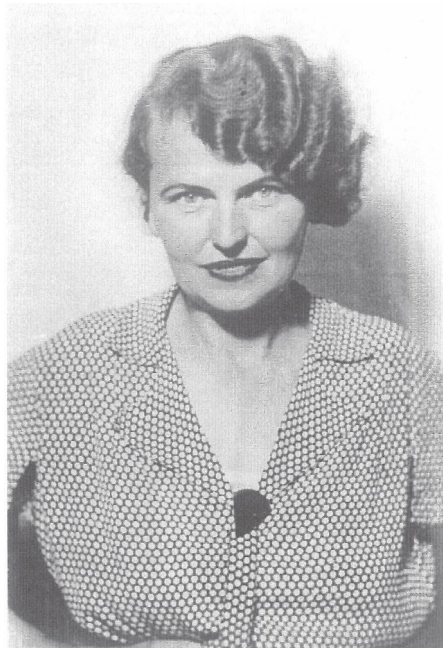


Foto: Centro Ruso de Conservación y Estudio de la Documentación de la Historia Moderna, Moscú (Hanffstengel; Tercero, 2011).

El exilio alemán en México

En una entrevista para *Die Berliner Literaturkritik* puntualizaba el autor sobre la relación entre ficción y autobiografía en su novela: “*Pero aún cuando utilizo determinados datos biográficos de mi abuela, no tengo idea de lo que mi abuela vio y pensó en México. No sé cómo se sintió a su regreso en la RDA. Esta novela es una completa invención. Pero creo en la invención*” (Köhler; Möglich, 2009)³. La consecuente ficcionalización del exilio de los abuelos en México es interesante en tanto que presenta la construcción de un discurso moderno sobre este acontecimiento.

Los abuelos de Ruge estuvieron en el exilio mexicano de 1940 a 1952. El denominado exilio centroeuropeo en México tuvo un grupo de inmigrantes políticos germanohablantes, la mayoría de los cuales tenían en común ser comunistas ortodoxos o disidentes, estar casi todos ligados a la Guerra Civil Española, haber tenido un impacto profundo en la cultura mexicana y alemana, y haber tenido historias trágicas por haber sido en primera instancia perseguidos por el Nacionalsocialismo, luego vigilados por los servicios de inteligencia de EUA y finalmente perjudicados por la represión estalinista a su regreso a Alemania Oriental. Los abuelos de Ruge fueron parte importante del exilio en México, es decir, del exilio del Partido Comunista Alemán (KPD) más importante en occidente durante la Segunda Guerra

Mundial. Sin embargo, su pertenencia a este exilio les significó posteriormente una gran desventaja frente a los exiliados en la Unión Soviética, y quienes realmente tomaron las riendas de la RDA. La novela tematiza este período a través de las voces de Wilhelm y Charlotte, así como también presenta paralelos entre las experiencias de estos personajes y el viaje de Alexander a México en septiembre de 2011. El historiador austriaco y quien también, todavía como un adolescente perteneció al exilio alemán en México, presenta de la siguiente manera el destino de los exiliados que optaron por la Alemania Oriental:

(...) para los antiguos refugiados que no eran escritores, la vuelta a Alemania tomó formas trágicas. Fue en el año de 1949 cuando el Servicio Secreto Soviético detuvo a Noel H. Field, el estadounidense filántropo, probablemente comunistas, que ayudó a muchísimos refugiados en Marsella. Fue acusado de ser un espía de la CIA y todos los refugiados que en algún momento habían tenido contacto con él fueron detenidos. Rudolf Feistmann, un joven periodista que fue uno de los primeros en regresar a Alemania Oriental, se suicidó, después de escuchar acusaciones completamente falsas de que había sido espía. Leo Zuckermann, judío comunista que había regresado a Alemania Oriental, y llegó a tener un puesto muy alto como secretario de Estado de la Presidencia de la Alemania Oriental, fue acusado de ser agente sionista, pudo escapar y regresó a México, pero su hermano, Rudolf Zuckermann, un cardiólogo muy

³ Aber auch wenn ich bestimmte biographische Eckdaten meiner Großmutter verwende- ich habe keine Ahnung, was meine Großmutter in Mexiko gesehen und gedacht hat. Ich weiß nicht, wie sie sich bei der Rückkehr in die DDR fühlte. Dieser Roman ist eine komplette Erfindung. Aber: Ich glaube an die Erfindung (Köhler; Möglich, 2009).

conocido que trabajaba en México en el Instituto de Cardiología y cuya esposa e hijo ya estaban en Alemania, regresó para ver a su familia. Tomó un avión a Praga para seguir desde allí a Berlín. En Praga lo esperaba el Servicio de Seguridad. Lo mandaron a Alemania, donde fue encarcelado e interrogado por un agente soviético. Esto tuvo lugar en 1953, cuando en la URSS se acusó a los médicos judíos de querer envenenar a los dirigentes en Alemania Oriental, se le acusó de querer envenenar a los dirigentes de Alemania Oriental (Katz, 2002: 47).

El tratamiento de los exiliados en México y en occidente en el seno de la Alemania Oriental y la represión que en ella sufrieron habían sido olvidados casi por completo, tema que Ruge retoma con una gran habilidad desde el momento en que los abuelos van camino de regreso a Alemania. Interesante es el rescate de la experiencia de los abuelos de Eugen Ruge, Charlotte y Wilhelm, entre los años 1940 - 1952 en México. En la novela se hace referencia a la participación de Charlotte en el diario del exilio *El correo democrático* (Hanffstengel; Tercero, 2011) y cómo el mismo año de su abrupta cancelación regresan a Alemania. El cierre del periódico se debió realmente al encarcelamiento de Paul Merker el año 1952 en la RDA, en el contexto de los mencionados procesos estalinistas del este de Europa. Se le acusó de colaboración con el “agente americano” Noel Field y el haber practicado espionaje para el occidente. Merker había desempeñado un papel importante en el exilio comunista alemán en México, sin embargo, a su regreso a

Alemania Oriental tuvo que enfrentar una absurda e injusta persecución y represión: “Feliz y sabio, quien después de la guerra no regresó de México a Alemania” (Patka, 1999: 216)⁴, afirma Markus Patka en su estudio sobre el exilio en México.

“La verdad es invención”

Los aspectos autobiográficos en la novela de Eugen Ruge son numerosos. Eugen Ruge consigue meritoriamente, tras la máscara de Alexander Umnitzer, crear una narración autoficcional, por lo que la dimensión autobiográfica de la novela tiene un papel muy importante. Así como Alexander, también Ruge nació el año de 1954, en 1989 huyó de la RDA hacia Alemania Occidental, sus abuelos también formaron parte del exilio alemán en México y su padre, Wolfgang Ruge, al igual que Kurt Umnitzer, siendo todavía un adolescente huyó del nacionalsocialismo a la Unión Soviética, en donde después fue enviado a un campo siberiano. También como Kurt, terminó sus estudios durante su deportación y en 1956 pudo finalmente regresar, junto con su esposa rusa, a Berlín del Este, en donde se convirtió en un importante historiador de la RDA.⁵ Su hermano Werner

⁴ Glücklich und weise, wer nach dem Krieg aus Mexiko nicht nach Deutschland zurückkehrte (Patka, 1999: 216).

⁵ La autobiografía de Wolfgang Ruge, *Berlin-Moskau-Sosswa. Stationen einer Emigration* del año 2003 fue nominada como “El libro histórico de año 2004” y aborda principalmente sus años de prisionero, no sin dejar de mencionar su rápida y privilegiada integración a la RDA en donde incluso tuvo la posibilidad de decidir entre varias labores científicas para finalmente optar por la Academia de las

Ruge, quien no corrió con la misma suerte, es también una figura importante en la novela, en su caso incluso su nombre de pila se mantiene en la novela.

En algunas charlas o entrevistas Eugen Ruge hace hincapié del carácter ficcional de su novela. En una entrevista del año 2011 afirmaba para la revista *Der Spiegel*:

Cada una de las historias en mi novela son cien por ciento inventadas, pero las he formado de material biográfico. Y he confirmado que la gente siempre se enoja por su tratamiento literario [...] Personalmente pienso que mi padre estaría enojado porque no se vería reflejado realmente, lo que también entiendo. Mi padre no es idéntico a esta figura, en la que sin embargo hay mucho de él. Por el contrario, la parte histórica-filosófica le parecería buena (Weyant, 2011)⁶.

Los veinte capítulos de la novela se insertan en 60 años de historia alemana

Ciencias. La autobiografía puede ser entendida como "una historia de la decepción, como una presentación ejemplar de una vida en los peligrosos años del siglo XX (Stachel, 2004).

⁶ Die einzelnen Geschichten in meinem Roman sind hundertprozentig erfunden, aber ich habe sie aus biografischem Material geformt. Und ich habe festgestellt, dass Menschen immer sauer sind auf ihre literarische Verarbeitung. Ich glaube, dass mein Vater persönlich sauer wäre, weil er sich nicht richtig dargestellt fühlte, und das verstehe ich auch. Mein Vater ist nicht identisch mit dieser Figur, in die aber sehr viel von ihm eingegangen ist. Die philosophisch-historische Seite würde er hingegen wahrscheinlich richtig und gut finden (Weyant, 2011).

marcados por radicales cambios históricos, a saber: el nacionalsocialismo y el exilio comunista alemán en México, el regreso de los exiliados comunistas a la RDA, los conflictos políticos e ideológicos entre la emigración de Moscú y la de occidente, la represión estalinista en el bloque socialista, los conflictos individuales de cada uno de los que soñaron participar en la construcción de un Estado justo al integrarse a la Alemania Oriental, las reformas soviéticas y la caída del muro de Berlín.

A pesar de la seriedad de los temas y de las tragedias que lo anterior implica, la novela consiguió plasmarlos a través de un sensible humor negro y una marcada distancia propia de un narrador que no juzga, sino más bien recrea, bromea y al mismo tiempo revive, a través de la historia de una familia, las tragedias históricas de Alemania del siglo XX.

La pareja Hans y Charlotte Baumgarten, Berlin 1980



Foto de Renata von Hanffstengel (Hanffstengel; Tercero, 2011)

México como experiencia literaria

Durante su estancia en México Alexander viaja muy atento a su guía de turistas por la Ciudad de México y se enfrenta a una serie de sucesos que marcan el inicio de su viaje y que en el primer capítulo culminan con un asalto en un taxi de la Ciudad de México. Una y otra vez hace referencia a lo que su guía recomienda evitar, pero él prefiere ignorarlo, pareciera que se encuentra a la búsqueda de experiencias conocidas. Las primeras impresiones de Alexander de la ciudad de México parecen no corresponder a sus expectativas, pues a pesar, afirma, de haberla imaginado “llena de colores”, el llamado centro histórico es gris. Apenas se distingue de cualquier ciudad del sur de España, sólo que todas las casas están torcidas” (Ruge, 2011: 103). Alexander se orienta con fotos de su abuela Charlotte durante su estancia en el exilio, tanto de la ciudad de México como de Teotihuacán, y todo le parece diferente a como lo esperaba. Frente a la casa en la que vivió la abuela cruza la calle y contempla la casa desde el otro lado y reflexiona: “Trata de sentir algo. ¿Pero cómo siente uno la presencia pasada de una abuela?” (Ibid.: 106). Y como mencionaba anteriormente, a pesar de la prevención de su guía de turistas, Alexander toma un taxi en la calle y lo asaltan, lo que desencadena en él una crisis personal que va más allá del asalto:

“Tarda un rato en encontrar la palabra: atraco. Ha sido atracado. Por un par de chavales. Dos chavales de dieciséis años. Se siente humillado. No tanto por la navaja cuanto por los ojos rápidos e inteligentes del pequeño, que le han dicho lo que es: „un blanco ler-

do y tonto al que hay que desplumar“. ¿Y?. ¿Acaso no lo es?. Desde luego. Así lo siente. Siente el engaño (...) es un engaño, y se extraña de no haberse dado cuenta antes. Lo han engañado, durante toda su vida. Se han burlado de él (...). En realidad todo es un engaño (...) ¿Qué otra cosa sino? ¿Qué se imaginaba, santo cielo? ¿De veras creyó que alguien lo esperaba? ¿De veras creyó que México lo acogería con los brazos abiertos, como si de un viejo conocido se tratara? ¿De veras esperaba que este país lo..., sí, lo curaría...? Pues sí, algo parecido... Se le escapa un ruido feo. Se ríe, resuella. No sabe por qué ha venido (Ibid.: 108).

El motivo del engaño se repite cuando compra una tortuga de obsidiana a un vendedor que después encuentra a un precio menor en una tienda, y después al recordar los relatos sobre la mitología azteca de la abuela y encontrarse en Teotihuacán un lugar donde “[...] todos ascienden, se balancean, se arrastran, escalan, marchan hacia lo alto, hacia el lugar donde los hombres se convierten en dioses, Teotihuacán, y vuelven a bajar, sin haber cambiado de fisionomía” (Ibid.: 226). La experiencia de este viaje se caracteriza por una constante decepción y el descubrimiento de un engaño tras otro. Es a través de México que se da cuenta que todo a lo largo de su vida ha sido un fraude.

Así como los acontecimientos históricos, también la gente es presentada desde diferentes perspectivas, pero siempre con una gran distancia y una mirada cargada de estereotipos. Alexander ve a un niño „con ojos relucientes color de Coca-Cola”

(Ibid.: 97), describe a policías de tránsito y a unos mariachis de manera negativa e incluso los compara con animales. Los policías de tránsito son comparados con pájaros y los mariachis con insectos:

De nuevo, manadas de guardias enanos pitando sin ton ni son, al parecer, pero de pronto entiende; sólo silban, nada más. Como los pájaros. Silban, luego existen (...) Luego se oye música. No de silbato, sino música de verdad. (...) Se encuentra en una plaza bañada en luz y atestada de gente, entre la cual hay – no da crédito a lo que ve – cientos de músicos formando grupitos fácilmente identificables por sus uniformes (...) ¡y todos tocando música! ¡Al mismo tiempo! Algo inexplicable. Como la súbita aparición de insectos misteriosos. ¿Una procesión? ¿Una huelga? ¿Cantan contra el ocaso del mundo? ¿Es este el único sitio donde algún dios puede escucharlos?” (Ibid.: 99).

Este México parece estar habitado por taxistas, camareras, vendedores y meseras que además no cumplen con las expectativas de Alexander. Se queja incluso al respecto con otros viajeros extranjeros, de los cuales uno incluso exclama que “solo un mexicano muerto es un buen mexicano” (Ibid.: 380). Esta despersonificación se alinea a un discurso donde los mexicanos parecieran ser más parte del paisaje que seres humanos. Alexander se posiciona sobre todo como un turista que está más interesado en el pasado de México que en el presente y no le interesa la comunicación con sus pobladores si no es una relación de servicio.

En general, en los capítulos que se desarrollan en México se dedica mayor atención a la incertidumbre de Alexander en ese para él desconocido país, a sus grandes dudas por su estancia en México y a los acontecimientos políticos relacionados con el exilio alemán en México. Los planes de los abuelos de Alexander - así como también del propio autor Ruge - de contribuir en la construcción del estado socialista alemán y en concreto la de asumir algunos puestos políticos y culturales, es un tema que se aborda en la novela a través del papel de la abuela Charlotte, quien ya en el camino de regreso se entera de la aprehensión de sus amigos. En el capítulo del año 1952, cuando se describe la preparación y regreso de Charlotte y Wilhelm desde el exilio mexicano a Alemania, el amigo y enamorado de Charlotte, Adrián, le informa a través de un periódico sobre del proceso Slánsky e intenta convencerla de no regresar a Alemania, es él quien le advierte: “El comunismo, Charlotte, es como el credo de los antiguos aztecas, devora sangre” (Ibid.: 46).

El mismo Wilhelm, en uno de los capítulos del 01 de octubre de 1989, narrado desde su perspectiva y en referencia a uno de los funcionarios que habían ido a saludarlo, describe su conflicto como “emigrante de occidente”: “Y pensar que un tipo como ése era coronel de la Seguridad del Estado, mientras que a él, Wilhelm, no lo aceptaron. ¡por exiliado occidental! Todavía hoy se sentía ofendido. También él hubiera preferido quedarse en Moscú, pero el Partido lo mandó a Alemania y él hizo lo que le pedía el Partido. Durante toda su vida había hecho lo que el Partido le pedía, ¡para que después lo rechazaran

por exiliado occidental!” (Ibid.: 191). A pesar de todo, Wilhelm se convierte en el defensor del régimen, mientras el padre de Alexander, Kurt, representa a la generación que, a pesar de haber padecido el Gulag de Stalin, se somete al proyecto socialista de la RDA. Por un lado, acepta que el socialismo tenía muchos defectos, pero al mismo tiempo está convencido de que el capitalismo no representaba una opción viable. Después de la huida de su hijo Alexander al occidente se ve obligado a reconsiderar sus creencias políticas y la relación que tuvo durante tanto tiempo con el estado. Alexander, por su cuenta, se convierte en disidente y abandona la RDA mientras a su hijo Markus no le interesa ya la discusión sobre el Este y el Occidente de Alemania y tiende a ocuparse más de los típicos problemas de un adolescente. Desde Wilhelm hasta Markus se presenta una clara transformación que va desde la creencia ciega hasta la completa decepción en lo que respecta a la conformación de un estado socialista.

En la novela se presentan los dos polos que conformaron los principales exilios comunistas alemanes durante la Segunda Guerra Mundial y se hace alusión al trágico destino que tuvieron muchos de ellos, designados incluso como “los mexicanos”. A través de este tema y de la figura de Charlotte se retoma un tema hasta hace poco casi desconocido en la historia de la relación entre México y Alemania, a decir, la política de la RDA frente a los exiliados de occidente que regresaron de México. De manera general y a través de monólogos interiores, un elemento narrativo muy presente en toda la novela, se aborda la historia de este exilio, su regreso a Alema-

nia y la situación política de México de ese tiempo.

En la Ciudad de México Alexander encuentra a dos turistas suizas, quienes lo invitan a visitar la casa de Trotski, lo que lo lleva a recordar las anécdotas de su abuelo y su supuesta participación en el servicio secreto. Recuerda también su primer encuentro con el muralista David Alfaro Siqueiros en la casa de sus abuelos en la RDA y cómo veinte años después se enteró de que Siqueiros “no sólo estuvo en la cárcel por su “arte comprometido” y su “compromiso por la causa de la clase obrera”, sino porque había intentado matar a León Trotski con una metralleta, sin acertarle, incomprensiblemente, pese a encontrarse en mitad de su dormitorio” (Ibid.: 219). A través de este pasaje se hace una referencia a la frecuentemente tergiversada historia de la RDA, pues en lo que respecta a la historia del exilio alemán en México muchos hechos o sucesos dejaron simplemente de mencionarse.

Después de una estancia en la Ciudad de México y en Veracruz, Alexander viaja hacia Oaxaca, en donde termina la novela. En este último capítulo Alexander se encuentra en un lugar en la Costa del Pacífico y se le presenta acostado en una hamaca desde la que observa el mar. Este capítulo se caracteriza por los constantes cambios temporales, en el que el narrador le escribe mentalmente cartas a su novia Maron, por quien expresa gran nostalgia y al mismo tiempo también un fuerte deseo de pertenencia:

Entonces pienso particularmente en ti. ¿Por qué precisamente entonces?
¿Por qué me siento excluido? ¿Por

qué tengo la sensación de no pertenecer? Pero siempre, durante toda mi vida, he tenido la sensación de no pertenecer. Aunque durante toda mi vida me hubiera gustado pertenecer a alguna parte, nunca he encontrado aquello a lo que me habría gustado pertenecer. ¿Es esto patológico? ¿Me falta algún gen? ¿O tiene que ver con mi historia? ¿Con la historia de mi familia? (Ibid.: 380).

Estas cartas y la especial forma narrativa del capítulo parecen evocar un conflicto de identidad del narrador. Después de varios días de estancia en México, Alexander pondera, por un lado, la difícil situación de Latinoamérica y de los grandes retos a los que se enfrenta para poder erradicar el hambre. Por otro lado, parece expresar una cierta esperanza en la humanidad, en tanto que toma como punto de partida el desarrollo que tuvo un pueblo de la Costa del Pacífico y el que también había visitado su abuela años atrás. Se trata de Mazunte, pueblo que durante muchos años fue el centro de la caza de tortugas marinas de México, con su propio matadero. En su visita muchos años después, Alexander constata el cambio radical en el pueblo y su esperanza en la humanidad al corroborar cómo a través de un ecoturismo basado en la conservación de las tortugas había cambiado drásticamente el panorama de Mazunte, y cito: “por lo que decidió adjudicar ese lugar a aquella reducida parte de experiencias que, a diferencia de las muchas contrarias, abonan la tesis de que poco a poco la humanidad va mejorando” (Ibid.: 385).

A manera de conclusión:

México como alternativa, como sanación
El título de la novela de Ruge se complementa con el subtítulo “Novela de una familia”. Y ya en el primero de sus 20 capítulos se presenta, a través del Alzheimer de Kurt, así como también de la enfermedad incurable de Alexander, la decadencia física de la familia Umnitzer. La novela de Ruge aborda el declive de la RDA a través de la decadencia de una familia, lo que nos remite a la predisposición en la literatura a recurrir a la enfermedad para abordar y tematizar relaciones sociales y/o políticas en declive. En la literatura alemana contemporánea reciente existe incluso una clara tendencia y marcado interés en recurrir al olvido a través de novelas sobre familias o generaciones. Y sus protagonistas suelen sufrir enfermedades de demencia senil o Alzheimer (Vedder, 2012: 275), tal y como se observa también en la novela de Ruge y el Alzheimer de Kurt.

Y en este contexto aparece México como un lugar de escape, de alternativa y de sanación, pero al mismo tiempo representado a través de imágenes construidas por otros textos literarios o de viaje sobre el país. El autor utiliza de manera estratégica una imagen de México construida desde los deseos, frustraciones y utopías de occidente. En la novela, por ejemplo, nos encontramos con la observación de un suizo en constante crítica hacia el país (“solo un mexicano muerto es un buen mexicano”), o el mismo Alexander, quien a pesar de todas las prevenciones de su guía de turistas, toma un taxi de la manera en que se le advierte no hacerlo para terminar ser asaltado y poder así confirmar

las experiencias descritas en anteriores textos literarios o de viaje, convirtiéndolo así también en una experiencia literaria. De esta manera México no solamente

sirve como espacio de proyección y como lugar de escape, sino también como contraparte a la existencia fallida del estado socialista alemán.

Bibliografía

- Borowicz, D. (2013). *Vater-Spuren-Suche: Auseinandersetzung mit Der Vätergeneration in Deutschsprachigen Autobiographischen Texten von 1975 bis 2006*. Göttingen: Vandenhoeck & Ruprecht.
- Braun, M. (2010). *Wem gehört die Geschichte? Erinnerungskultur in Literatur und Film*. Sankt Augustin/Berlin: Konrad-Adenauer-Stiftung e.V.
- Breuer, U.; Sandberg, B. (2006). *Autobiographisches Schreiben in der deutschsprachigen Gegenwartsliteratur*. Bd. 1: Grenzen der Identität und der Fiktionalität. München: Iudicium.
- Hanföstengel, R.; Tercero Vasconcelos, C. (2011). *Textos e imágenes de la exposición en homenaje al Embajador Don Gilberto Bosques (1892-1995)*. Instituto de Investigaciones Culturales Germano-Mexicanas, CONACULTA, Fundación Rosa Luxemburgo.
- Helbig, H. (Coord.) (2007). *Weiter schreiben. Zur DDR-Literatur nach dem Ende der DDR*. Berlin: Akad.-Verl.
- Kämmerlings, R. (2011, 4.September). Unsere neue DDR-Literatur. *Welt am Sonntag*. Recuperado de <https://www.welt.de/print/wams/kultur/article13583189/Unsere-neue-DDR-Literatur.html>.
- Kegel, S. (2011, 26.August). Der Untergang des Hauses Ruge. *Frankfurter Allgemeine Zeitung*. Recuperado de <https://www.faz.net/aktuell/feuilleton/buecher/ein-deutsches-jahrhundert-im-roman-der-untergang-des-hauses-ruge-11125457.html>
- Knippahls, D. (2011a, 27.August). Wie bastelt man sich eine Familiengeschichte?. En: *Die Tageszeitung*. Recuperado de <http://www.taz.de/!250206/>
- Knippahls, D. (2011b, 12.Okttober). Krassen Geschichten unserer Herkunft. En: *Die Tageszeitung*. Recuperado de <http://www.taz.de/Archiv-Suche/!5110026&s=Knippahls/>
- Klinger, J; Wolf, G. (2009). *Gedächtnis und kultureller Wandel. Erinnerndes Schreiben – Perspektiven und Kontroversen*. Tübingen: Niemeyer.
- Kuhlmeij, J. (2013). Literatur und Medizin: Die Demenz. *Zeitschrift für Gerontologie und Geriatrie*, 46: 270-276.
- Köhler, A.; Möglich, D. (2009, 11.Feb-ruar). Wahrheit ist eine Erfindung“. Im Gespräch mit Eugen Ruge am 9.Juni 2009. *Die Berliner Literaturkritik*. Recuperado de <http://www.berlinerliteraturkritik.de/detailseite/artikel/im-gespraech-mit-eugen-ruge.html?type=1&cHash=b0f2eac351d6c927a59d97c82ce39206>
- Lahusen, Ch. (2010). Den Sozialismus erzählen. Autobiografische Interpretationen von Diskontinuitäten. En H. P. Preusser y H. Schmitz (Coord.), *Autobiografie und historische Krisenerfahrung* (139-148). Heidelberg: Universitätsverlag Winter.
- Löffler, S. (2005). “Die Familie. Ein Roman: Geschumpft und gestückelt, aber heilig: Familienromane I”. *Literaturen*, 6: 18-26.

- Löffler, S. (2011). Nachrichten aus einem verschwundenen Land namens DDR. *FALTER* 41/11.
- Miyazaki, A. (2013). *Brüche in der Geschichtserzählung. Erinnerung an die DDR in der Post-DDR-Literatur*. Würzburg: Königshausen & Neumann.
- Patka, M.G. (1999). *Zu nahe der Sonne. Deutsche Schriftsteller im Exil in Mexiko*. Berlin: Berlin: Aufbau-Verlag.
- Radisch, I. (2011, 1.September). Ein Meter Leben retten. *Die Zeit*. Recuperado de <http://www.zeit.de/2011/36/L-Eugen-Ruge>
- Ruge, E. (2011). *In Zeiten des abnehmenden Lichts*. Reinbek bei Hamburg: Rowohlt.
- Ruge, E. (2013). *En tiempos de luz menguante*. Barcelona: Anagrama.
- Ruge, W. (2003). *Berlin - Moskau - Sosswa. Stationen einer Emigration*. Bonn.
- Stachel, P. (2004, 20.April). Rezension zu: *Ruge, Wolfgang: Berlin - Moskau - Sosswa. Stationen einer Emigration. Bonn 2003. H-Soz-Kult*. Recuperado de www.hsozkult.de/publicationreview/id/rezbuecher-3692
- Steinert, H. (2011, 17.September). Im Osten geht die Sonne unter. Eugen Ruges Familienroman *In Zeiten des abnehmenden Lichts*. *Die Welt*. Recuperado de http://www.welt.de/print/die_welt/vermishtes/article13610079/Im-Osten-geht-die-Sonne-unter.html
- Sonntag, S. (1981). *Krankheit als Metapher*. Frankfurt am Main: Fischer.
- Vedder, U. (2012). Erzählen vom Zerfall. Demenz und Alzheimer in der Gegenwartsliteratur. *Zeitschrift Für Germanistik*, 22: 274-289.
- Viana Guarda, F. (2013). Identität, Familie und Geschichte oder das Scheitern der sozialistischen Utopie. *Temeswarer Beiträge zur Germanistik*, 10: 197-207.
- Wehdeking, V. (2015). Uwe Tellkamps Dresdenporträt. Der Turm und Eugen Ruges Nomenklatura-Abgesang In Zeiten des abnehmenden Lichts im Kontrast zu Lutz Seilers magischem Hiddensee-Roman Kruso am Ende der DDR. *Etudes Germanique*, 278: 235-257.
- Weyandt, H. J. (2010, 10.Oktober). Buchpreis-Kandidat Ruge: „Die DDR war nie schön für mich“. *Spiegel Online*. Recuperado de <http://www.spiegel.de/kultur/literatur/buchpreis-kandidat-ruge-die-ddr-war-nie-schoen-fuer-mich-a-790861.html>

RESEÑA

The background features a large, light orange circle on the left side, partially overlapping a larger, semi-transparent beige circle that covers the bottom half of the page. In the bottom right corner, there is a smaller, semi-transparent beige circle.

Reseña de libro:

Quintero Ramírez, S. (2017). *Titulares periodísticos deportivos: estudio sintáctico contrastivo en español, francés e inglés*.

Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

218 págs.

La obra *Titulares periodísticos deportivos: estudio sintáctico contrastivo en español, francés e inglés* ofrece un análisis de las estructuras que componen los titulares deportivos de quince diferentes diarios en tres idiomas. Se trata de un trabajo que culmina y sintetiza otros estudios que la investigadora Quintero Ramírez ha realizado en este mismo ámbito, es decir la sintaxis y el discurso deportivo, en las tres lenguas en las que se lleva a cabo el contraste. A manera de ejemplo, mencionamos los siguientes estudios: *Généralités syntaxiques des titres sportifs dans des journaux en ligne* (2017), *The Guardian Headlines from a Syntactic Perspective* (2016) y *Análisis sintáctico de titulares deportivos en la versión electrónica de seis periódicos mexicanos* (2013).

En cuanto a la organización del libro, este se encuentra constituido de 6 capítulos: en el primero, se describen los fundamentos teóricos respecto del discursivo deportivo, así como aspectos metodológicos del estudio. El segundo, tercero y cuarto apartados muestran el análisis de los corpus que integran la investigación: el segundo examina el corpus en español, el tercero analiza el corpus en francés y el cuarto estudia el corpus en inglés. En el quinto capítulo, se expone un análisis contrastivo de los tres corpus de titulares antes analizados. Finalmente, en el último capítulo, se reúnen los hallazgos principales y se presentan las conclusiones de la investigación.

En un primer acercamiento al marco teórico que refiere al estudio del deporte, Quintero Ramírez nos permite examinar cuatro elementos fundamentales respecto de su objeto de estudio: primero, el deporte como fenómeno cultural y de reunión social; segundo, las condiciones para que una actividad deportiva se denomine evento; tercero, el discurso deportivo en el marco del lenguaje periodístico; finalmente, el titular periodístico como un género discursivo.

Sara Polina Suárez

sara_polin@hotmail.com

Universidad Autónoma de

Aguascalientes

Recibido: 30/08/2018

Aceptado: 25/09/2018

VERBUM ET LINGUA

NÚM. 12

JULIO / DICIEMBRE 2018

ISSN 2007-7319

Coincidimos con la autora en cuanto a la importancia que despliegan los titulares en una nota periodística, así como a su reconocimiento como género discursivo por tres motivos: una sintaxis particular, un espacio limitado y el conocimiento previo del lector respecto del contenido presentado. Primero, “La sintaxis que se utiliza en los titulares es muy peculiar, pues esta no resulta admisible en otros textos” (Quintero Ramírez, 2013: 167); segundo, “Los titulares periodísticos se caracterizan porque en un espacio relativamente pequeño deben proporcionar la mayor información posible” (Quintero Ramírez, 2017: 32); y tercero, “En el caso específico de los titulares deportivos, el lector debe tener el conocimiento suficiente para poder completar las omisiones que se presentan manifiestamente” (Quintero Ramírez, 2017: 33).

El estudio analiza tres componentes principales de los titulares de notas periodísticas: el tipo de estructura sintáctica, los titulares con discurso ajeno y la creatividad a través de figuras retóricas. A partir de lo anterior, la autora se propone realizar un análisis contrastivo con tres objetivos matrices de la titulación deportiva: primero, determinar semejanzas y diferencias sintácticas; segundo, identificar tendencias sintácticas; y tercero, determinar rasgos constantes y diferenciales en las tres lenguas.

En el primer componente, que refiere al tipo de estructura sintáctica, se encuentran dos tipos de construcciones: con verbo y sin verbo. En las construcciones con verbo, Quintero Ramírez analiza los sintagmas constitutivos, los complementos verbales y los tiempos y modos verbales. En el segundo tipo de estructura sin verbo, la autora examina los sintagmas constitutivos, los tipos de sustantivos y la operación de determinación. En el segundo componente, referente a los titulares con discurso ajeno, la investigadora estudia el discurso directo, el discurso indirecto, la voz narrada y las formas mixtas. Finalmente, en el último componente, se dedica a detallar la creatividad a través de las figuras retóricas en los titulares analizando los vocablos y expresiones empleadas.

El corpus de este estudio está conformado de la siguiente manera: “consideramos un corpus de 1500 titulares deportivos de cinco diarios de habla hispana, otros cinco francófonos y cinco más anglófonos, es decir que tomamos 100 titulares de cada diario.” (Quintero Ramírez, 2017: 34) (ver tabla 1). Los titulares deportivos fueron recabados de las versiones en línea de los diarios entre finales del 2015 y principios del 2016.

Por cuestiones de espacio, en la presente reseña nos enfocamos en dar cuenta de datos relevantes respecto de los diarios

Tabla 1

Español	Francés	Inglés
<i>Clarín</i> de Argentina	<i>Dernière Heure</i> de Bélgica	<i>The Guardian UK</i> de Reino Unido
<i>El País</i> de España	<i>La Liberté</i> de Suiza	<i>The Washington Post</i> de Estados Unidos
<i>La Jornada</i> de México	<i>Le Monde</i> de Francia	<i>The Times of India</i> de India
<i>El Comercio</i> de Perú	<i>Le Devoir</i> de Canadá	<i>The New Zealand Herald</i> de Nueva Zelanda
<i>El Nacional</i> de Venezuela	<i>El Moudjahid</i> de Argelia	<i>Toronto Sun</i> de Canadá

con mayor y menor uso de construcciones verbales en las tres lenguas. Asimismo, nos centramos en presentar ejemplos que ilustran el tipo de análisis realizado por la autora. Ello no implica que sean los resultados más destacados de la investigación, pero sí los que llaman principalmente la atención del lector.

En el corpus en español, Quintero Ramírez afirma que el periódico venezolano *El Nacional* es el que utiliza una mayor cantidad de titulares con construcción verbal (91/100); mientras que el diario español *El País* se encuentra justamente en el otro extremo, ya que es el periódico que emplea menos titulares con verbo (66/100).

[...] en (1)¹ se distingue el siguiente orden: *SN + verbo + SN + SP + conjunción + verbo + SP*. El primer SN (*Panteras*) juega el rol de sujeto de los verbos *enviar* y *recibir*, el segundo SN (*seis jugadores*) es complemento directo del verbo *enviar*, el primer SP (*a Marinos*) es complemento indirecto también del primer verbo; mientras que el segundo SP (*a tres*) es complemento directo del verbo *recibir*.

(1) Panteras envió seis jugadores a Marinos y recibió a tres [*El Nacional* - 08/10/2015] (Quintero Ramírez 2017: 51)

Este ejemplo permite mostrar la variedad de sintagmas que puede utilizar un titular de nota periodística en español donde podemos observar dos sintagmas nominales, dos sintagmas preposicionales y, por

¹ Se ha modificado la numeración original de los ejemplos a fin de presentar un orden en la presente reseña.

último, dos verbos del mismo sujeto, todo esto en un mismo titular.

En el corpus en francés, el diario canadiense *Le Devoir* es el que utiliza el mayor número de titulares con construcción verbal (76/100); mientras que el diario argelino *El Moudjahid* es el que registra el menor número de titulares con verbo (31/100).

En (2) advertimos un titular con doble verbo desplegando la siguiente configuración: *SN + verbo + SN + conjunción et + SN + verbo + SN*. El primer y el tercer SSNN funcionan como sujetos de sus respectivos verbos; mientras que el segundo y el cuarto SSNN se desempeñan como complementos directos.

(2) Carey Price blanchit les Rangers et le Canadien signe une première [*Le Devoir* - 16/10/2015] (Quintero Ramírez 2017: 99)

A partir de este ejemplo, Quintero Ramírez explica, en el último apartado del capítulo dedicado al análisis del corpus en francés, el uso del término *blanchir* como parte de la creatividad reflejada en los vocablos que se explotan para “referir la manera en que se logra el triunfo, esto es no permitiendo que el equipo contrario realice una sola anotación” (Quintero Ramírez 2017: 120).

En el corpus en inglés, el diario estadounidense *The Washington Post* es el que utiliza mayor número de construcciones verbales (82/100); por el contrario, el diario neozelandés *The New Zealand Herald* emplea la menor cantidad de titulares deportivos con construcciones verbales (69/100).

Para ilustrar el análisis referente al discurso ajeno, la autora explica lo siguiente:

En el corpus en inglés identificamos que 70.6% (353/500) de nuestros titulares recurre al discurso ajeno. Esto implica que el 29.4% (147/500) restante, por lo general, se enfoca en exponer el resultado de un evento deportivo, [...] como en (3)

(3) The Joy of Six: athletes who have excelled in more than one sport [*The Guardian UK* - 11/12/2015] (Quintero Ramírez 2018: 151)

Con respecto del análisis contrastivo que realiza la investigadora en su estudio, afirma haber encontrado resultados muy semejantes en el número y tipo de sintagmas de los titulares de diarios: 1404 en español, 1376 en inglés y 1335 en francés.

Con el fin de mostrar un ejemplo de este análisis contrastivo de las tres lenguas, nos valemos del siguiente fragmento, donde se destaca una estructura bimembre en titulares de los tres corpus. Los tres titulares están conformados de un sintagma nominal que da cuenta del responsable de la declaración y una construcción verbal que constituye lo enunciado por dicho responsable:

En (4-6) apreciamos tres titulares que despliegan una estructura bimembre, ambos segmentos se encuentran separados por los dos puntos. En (4) y (5) se advierte, en primer lugar, el nombre del responsable de lo declarado y en segundo lugar la declaración entrecorillada; mientras que en (6) encontramos primero la cita directa sin comillas y en segunda instancia al responsable de dicha cita.

(4) Héctor Giménez: “Estoy en el lugar indicado” [*El Nacional* - 11/10/2015]

(5) Zico : «La FIFA a besoin d'un choc démocratique» [*Le Monde* - 05/10/2015]

(6) Under-17 team will change Indian football: AIFF secretary [*The Times of India* - 06/01/2016] (Quintero Ramírez, 2018: 186-187)

A continuación, presentamos los aportes que consideramos los más relevantes de la obra reseñada. En primer lugar, el libro contribuye en el ámbito de la generación y actualización de la investigación en el marco del análisis sintáctico contrastivo del discurso periodístico deportivo en tres lenguas, ya que el estudio ha sido realizado con rigor científico. Esto es evidente no solamente por el número de titulares examinados, sino también por la exhaustividad en el análisis.

En segundo lugar, en el marco de la enseñanza de lenguas extranjeras, la autora realiza una aportación importante para dos disciplinas: la gramática normativa y la gramática descriptiva. A modo de ejemplo de la gramática normativa, en la enseñanza de francés, es frecuente explicar la importancia del empleo de la nominalización como recurso indispensable en la creación de titulares periodísticos (enseñado en un nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas). Por otro lado, en la gramática descriptiva, a la cual se adscribe el trabajo de Quintero Ramírez, nos lleva a cuestionarnos a los lectores de la obra y a realizar una reflexión respecto del uso de la lengua por parte de los hablantes, especialmente en titulares con estructuras que no figuran en las gramáticas prescriptivas. Este tipo de estudio permite hacer un análisis profundo y objetivo sobre los recursos de los que dispone

una lengua y aquellos que son utilizados por los hablantes, un análisis esencial en el proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras.

En tercer lugar, para el estudio de las variantes dialectales, la investigación permite reconocer e identificar comportamientos sintácticos, discursivos, retóricos, etc., comunes o distintivos dentro de una misma lengua con diferentes entornos geográficos que podrían contribuir en un análisis de identidad lingüística del español, francés e inglés.

Consideramos que es importante reconocer las fortalezas del estudio que estamos reseñando. Por un lado, desde el punto de vista de la forma, la autora se apoya de gráficos de frecuencias y porcentajes que respaldan los argumentos analizados. Los ejemplos que sirven para ilustrar las explicaciones sintácticas son descritos de manera minuciosa, además de que son suficientes para justificar y explicar su análisis y planteamientos. Por otro lado, desde el punto de vista del contenido, se agradece que la autora sea concisa y clara en el contexto deportivo para personas ajenas o no tan especializadas. Asimismo, se agradece el empleo de fuentes actuales. Por último, el lector encontrará una lista exhaustiva de referentes teóricos que sirven para el análisis provisto por la autora.

Nos parece que también es necesario hacer algunas observaciones al trabajo reseñado, aunque estas son sobre aspectos que no resultan determinantes en los resultados de la investigación. Por un lado, nos habría gustado ver un continuum en el que se situaran los periódicos por la frecuencia de aparición de sintagmas, tipos de discurso, lenguaje creativo, etc., aunque somos

conscientes de que no es la finalidad de la obra. Por otro lado, consideramos que pudiera ser interesante analizar el número de sintagmas que despliegan los titulares de cada lengua para analizar la brevedad o extensión de los mismos y hacer un contraste al respecto. Por último, desconocemos las razones por las cuales no se analizaron los titulares de prensa de Australia que resulta una variante dialectal muy conocida en el inglés. De nueva cuenta reiteramos que son observaciones y no elementos faltantes en la investigación.

Por último, *Titulares periodísticos deportivos: estudio sintáctico contrastivo en español, francés e inglés* de Quintero Ramírez es una investigación con los recursos necesarios para ser un referente en una amplia variedad de disciplinas que incluyen: el análisis sintáctico, el análisis del discurso deportivo, el análisis contrastivo de español, francés e inglés, así como la enseñanza de lenguas y los estudios de variación lingüística. Finalmente, consideramos que el lector interesado en profundizar en el estudio de los planteamientos que realiza la investigadora descubrirá un análisis apasionante y de gran calidad a lo largo de cada capítulo.

Referencias bibliográficas

- Quintero Ramírez, S. (2013). Análisis sintáctico de titulares deportivos en la versión electrónica de seis periódicos mexicanos. *Lengua y Habla*, 17: 165-182.
- Quintero Ramírez, S. (2016). *The Guardian Sports Headlines from a Syntactic Perspective*. Athens: ATINER'S Conference Paper Series.
- Quintero Ramírez, S. (2017). Généralités syntaxiques des titres sportifs dans des journaux en ligne. *Revista de Lingüística y Lenguas Aplicadas*, 12: 103-124.

Verbum et Lingua

Año 6. Núm. 12. Julio-diciembre 2018

Se terminó de editar en junio de 2018

en Epígrafe, diseño editorial

Verónica Segovia González

Niños Héroe 3045-A1, Colonia Jardines del Bosque

Guadalajara, Jalisco, México

La edición consta de 1 ejemplar